



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Liberó mando de UIF millonada de narcos



Cárceles, el infierno en América Latina



La SEP defiende los nuevos libros de texto



Comunidades devastadas tras 16 años de huelga en tres minas de Larrea



Presupuesto del INE se duplica para 2024



México cerraría el año con récord de las 150,000 solicitudes de asilo



La disputa por Chiapas



A la baja



“Avanza si problemas la política de buena vecindad”



Presidente insisto: usted crea condiciones para un magnicidio



Hacienda transfiere 64 mil 970 mdp a Pemex

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Puedo pacificar al país, afirma Creel.- Tras considerar que el crimen tiene sometido a México, Santiago Creel afirmó que puede pacificar al país mediante una estrategia de inteligencia, aplicación de la ley y combate a la impunidad. El panista resaltó su paso por la Secretaría de Gobernación y cómo, coordinando al gabinete de seguridad, pudo bajar los índices de violencia hasta 30 por ciento. "A mí no me pasa lo que le ha pasado a López Obrador, ni lo permitiría. Cuando estuve yo en la Secretaría de Gobernación, en Bucareli, el país estaba en orden, en paz. "Se podía transitar por todas las carreteras; no había una línea de ferrocarril, alguna que estuviera tomada; el puerto de Lázaro Cárdenas era un puerto tranquilo, se podía descargar, todo lo que importa el país, todo lo que exporta; lo mismo ocurría en el puerto de Manzanillo", aseguró en conferencia de prensa en Morelia, Michoacán. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[MI MORELIA](#)] [[INFORMA ORIENTE](#)] [[DEMÓCRATA](#)] [[NOVENTA GRADOS](#)] [[PRENSA](#)] [[HERALDO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CMX](#)]

Santiago Creel mantendría al Ejército fuera de los cuarteles.- En su visita por Michoacán para buscar simpatías como parte del trabajo del Frente Amplio por México, el diputado federal Santiago Creel, fue cuestionado sobre si llegara a la Presidencia, el Ejército seguiría en las calles, dijo estar de acuerdo con que las fuerzas federales se mantengan en trabajo fuera de sus cuarteles. "Sí, porque tienen que cumplir sus funciones de seguridad nacional y seguridad interior", dijo. "Eso de que los militares tienen que regresar a los cuarteles, discúlpenme, pero es un falso debate, los militares tienen que estar desplegados en el territorio nacional, porque hay temas de seguridad pública que eso les concierne a los policías civiles, pero los temas de seguridad interior son a cargo de los militares". Ante la posibilidad de que otro país participe en acciones de seguridad del país, declaró no estar de acuerdo en esa alternativa para México. [[EXCÉLSIOR](#)]

Ante rezago, en el Congreso plantean priorizar 50 minutas en próximo periodo ordinario.- Con el proceso electoral encima y en un esfuerzo por abatir el fuerte rezago legislativo en el Congreso, las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado analizan un paquete de 50 minutas prioritarias que deberán aprobarse en el próximo periodo ordinario de sesiones de septiembre, entre las que se encuentran reformas constitucionales y leyes en materia de seguridad, derechos de las mujeres y los niños y asuntos medioambientales.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, comentó que en paralelo se avanza también en los nombramientos de más de 70 magistrados de salas regionales y especializadas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que se confía en sacar en las cuatro sesiones que restan a la Permanente. Por ello, detalló, junto con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retomaron la agenda prioritaria de minutas aprobadas tanto en San Lázaro como en el Senado, para llegar ya con dictámenes en septiembre, en que también deben resolver el problema surgido a partir de la reforma constitucional de 2014, que recorrió del primero de diciembre al primero de octubre la toma de posesión del Presidente de la República. [[JORNADA](#)]

Seguiré en dirección de Mesa Directiva, pero reflexiono para dejarla: Santiago Creel.- El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel, quien está al frente de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

la [Mesa Directiva de San Lázaro](#), resaltó que sigue cobrando del erario mientras hace sus recorridos por el país, pero “ya reflexiona” el tema para dejar el cargo público. El panista destacó que su valoración y reflexiones para dejar el cargo se derivará de las impugnaciones que se han realizado en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus presuntas violaciones a la Constitución. “Lo estoy reflexionando y una vez que llegue el tiempo de entregar las firmas y que requiera el proceso más tiempo y atención, reflexionaré en dejar el cargo”, indicó en conferencia de prensa desde Morelia. [[PRIMERA PLANA](#)]

Estamos delineando otra ruta de conciliación y reconstrucción nacional: Creel Miranda.- En entrevista con José Luis Alejo para *La Z Noticias*, [el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel](#), comentó: “Es un momento clave en el país; estamos ante un cruce de caminos y quienes pensamos que el Gobierno no está dando los resultados que México esperaba, estamos delineando otra ruta de conciliación y reconstrucción nacional. Vengo a platicar con la militancia del PAN, con la sociedad civil. Buscaré saludar a los dirigentes del PRD y del PRI porque somos aliados e integramos el Frente Amplio por México. Tendré un encuentro con empresarios y distintos sectores de la sociedad; va a ser un día intenso. Voy a estar en Morelia, La Piedad y en Zamora”. [[LA Z NOTICIAS](#)]

Hay un sector muy amplio del país que quiere un cambio: Santiago Creel Miranda.- En entrevista con Magdalena Valtierra para *El Heraldo Aguascalientes*, el diputado panista [Santiago Creel](#), señaló: “Vengo a informar de mi aspiración para poder coordinar el Frente Amplio por México. Lo quiero hacer porque es necesario que el país cambie de rumbo, que tome un camino diferente al que hoy está siguiendo el actual gobierno. Para hacerlo hemos conformado una alianza entre partidos, el Frente Amplio por México. Este Frente Amplio por México es el camino que ofrece un México democrático, un México de bienestar. Hay un sector muy amplio del país que quiere un cambio, que quiere que haya medicamentos, que alcance para el gasto, que cuando vayan a un centro de salud tengan personal médico, tener buenos servicios públicos y la seguridad. Le pido a la gente que si está de acuerdo con las ideas del Frente Amplio por México, se registre y firme por Creel”. [[HERALDO DE AGUASCALIENTES](#)]

Afirma Santiago Creel que seguirá en la contienda hasta las votaciones.- El aspirante a encabezar los trabajos del Frente Amplio por México rumbo al 2024, [Santiago Creel Miranda](#) aclaró que seguirá en el proceso interno hasta lograr llegar el día de la votación del próximo año para “cambiar el rumbo de este país”. En su visita a Morelia como parte de sus recorridos por el país para lograr las 150 mil firmas que se requieren a fin de ser el abanderado del bloque opositor, el diputado federal aclaró que aún no ha tomado la decisión de pedir licencia al cargo que ocupa actualmente en la Cámara de Diputados, porque se encuentra en la reflexión de la misma. [[EL SOL DE MORELIA](#)] [[EL SOL DE ZAMORA](#)] [[CAMBIO](#)] [[NOVENTA GRADOS](#)]

Morena ya perdió la batalla: Santiago Creel en Morelia.- El aspirante a la coordinación nacional den 2024, [Santiago Creel](#), quien representa al PAN mencionó, desde Morelia, que cualquier aspirante que sea el candidato elegido por el frente nacional, los opositores, de Morena ya tenían la batalla perdida. “Cualquiera de los representantes de la coalición de Morena, cualquiera de ellos va a enfrentarnos, y van a perder, estoy seguro de eso, y no por otra cosa sino porque en 2018, la oposición tuvo 23 millones de votos, mientras que ellos tuvieron 21 millones, no es que vayamos a ganar, es que ya ganamos”, aseguró el también diputado federal. [[CHANGOONGA](#)]

Xóchitl es mi amiga, afirma Santiago Creel.- El diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseveró que la otra aspirante a la candidatura de la Alianza PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, es su amiga y no su contrincante. “Es mi amiga, con una amistad de dos décadas, es mi compañera y mi aliada de batallas... estaría sentada a mi lado y yo al suyo”, dijo. Aseveró que será el pueblo mexicano que al final decida quién deberá ser el candidato, mediante una elección primaria, lo que aseguró se contrasta con el “dedazo” que aseguró aplicará el presidente Andrés Manuel López Obrador con sus corcholatas. [[MORELIA ACTIVA](#)] [[ACG NOTICIAS](#)] [[PRIMERA PLANA](#)] [[MVS](#)] [[MI MORELIA](#)]

Alfonso Martínez Alcázar, el mejor alcalde que ha tenido Morelia: Santiago Creel.- El presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar, es el mejor alcalde que ha tenido Morelia, afirmó el diputado federal del PAN, Santiago Creel Miranda, durante su visita a la entidad michoacana. [[GRUPO MARMOR](#)]

Desde Aguascalientes, llama Santiago Creel a “reconciliar” a México.- En su visita a Aguascalientes como parte de sus recorridos por el país, el aspirante a la Presidencia de la República por parte del Frente Amplio Opositor, Santiago Creel, llamó a “conciliar y reconciliar al país”. Señaló que el gobierno actual ha “enfrentado” al país y lo ha dividido, por lo que consideró como urgente una etapa de reconciliación. [[HERALDO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

El Presidente de la República quiere descarrilar el proceso electoral: diputado Santiago Creel Miranda.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que el presidente de la República fomenta el odio entre los mexicanos y enrarece el ambiente político para descarrilar el proceso electoral de 2024. [[AL MOMENTO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Anuncia Ignacio Mier actividades para conmemorar el Día Mundial contra la Trata de Personas.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que dentro de las actividades por el Día Mundial contra la Trata de Personas, que se conmemora el 30 de julio, el miércoles 2 de agosto se llevará a cabo un foro en la Cámara de Diputados al que acudirán organizaciones civiles expertas en la materia. Asimismo, informó que una comitiva de legisladoras de Morena acudirá a la Cumbre Mundial contra la Trata de Personas programada para el 27 y 28 de julio en Washington DC, Estados Unidos, y de manera paralela se celebrará en San Lázaro un foro sobre el tema. [[AL MOMENTO](#)]

Moreira pide a Tamaulipas y NL hacer frente contra la delincuencia.- Luego de que fuerzas policiacas de Coahuila y militares se desplegaran para impedir la entrada de narcotraficantes, provenientes de Nuevo León y Tamaulipas, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó, al gobernador de Nuevo León, Samuel García, a desplegar policías en la zona de Colombia y Anáhuac, y al ejecutivo estatal de Tamaulipas, Américo Villarreal, a enfrentar a los grupos criminales armados. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[MVS](#)] [[NEWS](#)]

Desde Michoacán devolveremos la esperanza a México: 2do Informe diputado Prieto.- Asegurando que la bancada de diputados federales del PRD ha sido un bastión de oposición ante las “locuras” de la 4ta Transformación, el legislador por el Distrito 2 Purándiro, Mauricio Prieto, rindió su 2do Informe Legislativo. Flanqueado por el exgobernador Silvano Aureoles, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinoza Cházaro, el senador Antonio García Conejo, así como compañeros de bancada y alcaldes de varios de los 17 municipios que abarca el distrito 2, el

diputado [Prieto](#) abordó sus gestiones y logros en temas como derechos humanos, diversidad sexual, educación, agenda femenina entre otros tópicos. [[CHANGOONGA](#)]

COMISIONES

Diputados de oposición exigen fin a crisis laboral que enfrenta personal médico en el país.- Integrantes de la [Comisión de Salud de la Cámara de Diputados](#), exigieron una solución inmediata a la crisis laboral que enfrenta el personal médico en diversos estados del país y en la Ciudad de México. "Alzamos la voz para abordar una problemática urgente y de gran relevancia para la salud de los mexicanos: las protestas llevadas a cabo por el personal de diversos centros de salud en el país, ante las violaciones a sus derechos humanos, en el marco de la creación del IMSS-BIENESTAR", manifestaron. [[UNIVERSAL](#)]

DIPUTADOS

Legisladores buscan regulación para Inteligencia Artificial en sector salud.- El diputado morenista [Favio Castellanos Polanco](#) presentó una propuesta a la Comisión Permanente para establecer un marco regulatorio y ético adecuado a las necesidades actuales en el uso de la Inteligencia Artificial en el sector de la salud. En su iniciativa, que modifica varios artículos de la Ley General de Salud, el legislador resaltó la importancia de regular la inteligencia artificial debido a las implicaciones éticas, legales y de seguridad que conlleva. Señala que esta regulación debe ser flexible y adaptarse a medida que avanza la tecnología y se gana más experiencia en su uso. [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO](#)]

Diputado busca garantizar entornos digitales seguros para menores.- El diputado [Raymundo Atanacio Luna](#) (Morena) propuso una iniciativa para modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de crear espacios seguros en línea para niñas, niños y adolescentes, para evitar el acceso a contenido sexual y violento que pueda ser perjudicial para ellos, en un mundo cada vez más digitalizado. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Proponen aumentar de 5 a 10 años la prisión por tala de árboles.- La diputada de Morena, [Blanca Carolina Pérez Gutiérrez](#), impulsa una iniciativa que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal, con el fin de incrementar de cinco a 10 años de prisión a quien desmonte o destruya la vegetación natural, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso del suelo en terrenos forestales; la pena vigente para dichas conductas es de seis meses a nueve años de prisión. [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO](#)]

Realizan segunda jornada canina y felina con la participación de los binomios caninos de la Cámara de Diputados.- Se llevó a cabo la segunda jornada canina y felina, organizada por el diputado [Julio César Moreno Rivera](#) (Morena), con la participación de los binomios caninos de la [Dirección General de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados](#), con la finalidad de hacer conciencia en la sociedad para evitar el maltrato animal. La sede en esta ocasión fue frente al Parque "Fortino Serrano", ubicado en la Segunda Sección de la Colonia Moctezuma, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde el legislador hizo un llamado a los habitantes a ser responsables con sus mascotas, sobre todo al momento de llevarlos a hacer sus necesidades, como utilizar correas, levantar sus heces fecales y evitar que coman cosas del suelo. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Diputado del PAN propone que acusados por plagio no puedan ser electos ministros de la SCJN.- Luego de que la ministra Yasmín Esquivel fuera señalada de plagiar sus tesis de licenciatura y

doctorado, el diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso que se reformara el artículo 95 de la Constitución y establecer que para ser electo ministro de la SCJN no se debe tener una acusación por el delito de plagio. El panista indicó que es delicado que un abogado que se postula a un cargo de ministro haya plagiado de manera dolosa algún documento con la finalidad de obtener títulos educativos. [[EL IMPARCIAL](#)] [[EL UNIVERSAL](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ **VENTILA ACUERDO PARA RELEVAR A CREEL.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ventiló que en unos días Santiago Creel se separará de la presidencia de la Mesa Directiva. El poblano asegura que el acuerdo ya está amarrado para que el panista ceda el cargo, pero seguirá siendo diputado federal. Lo relevará, dice, otro integrante del PAN. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ **CON SUERTE, QUEDARÁN CUATRO EN EL FRENTE.- Nos cuentan que a unos días de que concluya el plazo para entregar las 150 mil firmas que se requiere para continuar en el proceso del Frente Amplio por México para definir la candidatura presidencial. La realidad, nos hacen ver, es que Xóchitl Gálvez no tuvo problemas para conseguirlas e incluso lo hizo público, pese a un acuerdo interno de no dar cifras hasta que se cerrara, mientras que Santiago Creel este fin de semana la completaría. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Escribe sobre el tema **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p10](#)]

COLUMNA/ RAÚL RODRÍGUEZ/ ¿PERMITIRÁ XÓCHITL QUE LA TRIPULEN? Entre los 13 aspirantes del Frente Amplio por México, la senadora del PAN fue la que disparó su crecimiento un promedio de 14 puntos, para ubicarse en 47% de las preferencias, mientras que sus más cercanos contrincantes bajaron: Santiago Creel a 13%, Enrique de la Madrid también 13% y Beatriz Paredes 12% (Encuesta de encuestas de ayer Home-Polis Mx). [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ YURI BELTRÁN/ UNA REFORMA ESPECTACULAR.- En la antesala del proceso 2024, aparece frente a nosotros un tema que requerirá reformas a la legislación. Mientras los ciudadanos vemos una grotesca cantidad de espectaculares anunciando políticos, sus partidos se deslindan. El mundo jurídico está disociado de la realidad... Hago votos porque el próximo Congreso cuente con la habilidad para eliminar de nuestro marco normativo aquellos vacíos que ahora son tan claros para toda la ciudadanía. [[UNIVERSAL/p14](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ LÓPEZ-GATELL, A CUENTAS.- El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, informó que se reprogramaron las comparecencias de diversos servidores públicos del sector salud previstas para julio. Entre quienes serán llamados a cuentas está el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien tendrá mucho que explicar a los legisladores sobre el desabasto de medicamentos... [[VÉRTIGO/p42](#)]

COLUMNA/ SERGIO CHARBEL OLVERA/ ¿SE PUEDEN INVALIDAR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES? ¿POR VICIOS DE REFORMA? Recientemente la SCJN invalidó las reformas en materia electoral impulsadas por el Ejecutivo Federal, denominadas "El Plan B"... Eso generó una discusión política y jurídica sobre las posibilidades que tiene dicha Corte para invalidar la obra legislativa sin haber contrastado el contenido normativo de esas reformas con la Constitución, y a

pesar de que fueron aprobadas por las mayorías en las cámaras del Congreso de la Unión.
[[SIEMPRE/p30-31](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ NUEVO TITULAR.- El Pleno de la Comisión Permanente eligió a Armando Ocampo Zambrano como nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). El nuevo procurador es licenciado en Derecho por la UNAM, cuenta con una maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana y se desempeñaba como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente en Prodecon. [[VÉRTIGO/p42](#)]

COLUMNA/ ENRIQUE ARANDA/ CATEGORIA 1, OTRA PROMESA INCUMPLIDA... Unos días después de concluida la última auditoría que sobre el punto realizaron especialistas de la Administración Federal de Aviación (FAA), quienes ya para entonces fueron informados de la aprobación por parte del Congreso -“en el marco de la cuestionada sesión fast track de la noche y madrugada del 29 y 30 de abril”, por cierto- de una nueva Ley de Aviación Civil y otra más de Aeropuertos que hoy; sin embargo, parecen estar siendo objeto de estudio por parte de nuestro vecino del norte..
[[EXCÉLSIOR/p12](#)]

ARTÍCULO/ LUIS RUBIO/ (A) NORMALIDAD.- Lo que debería ser anormal acaba siendo no sólo normal sino la realidad sistémica. Las luchas intestinas que han confrontado al Poder Legislativo con la Suprema Corte no son más que manifestaciones de los desajustes que vive México, pero también del enfrentamiento de dos maneras de ver al mundo y a la ciudadanía. [[REFORMA/p11](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GENERAL

La SEP defiende los nuevos libros de texto.- Los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) son muy "enciclopédicos", y poco atractivos para niños, niñas y adolescentes, advirtió Alma Maldonado Maldonado, investigadora en Educación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional. Señaló en entrevista que lo más preocupante es dónde quedan las disciplinas que los niños y niñas deben estudiar, tales como las matemáticas, las ciencias naturales, la escritura y la lengua, por ejemplo. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Aumentan 175% casos de dengue.- Los casos de dengue en el país van en aumento, al registrarse seis mil 371 hasta la semana 29 de 2023, un incremento de 175 por ciento en la misma semana de 2022. Datos del boletín epidemiológico del dengue en México de la Secretaría de Salud al 24 de julio revelan que esta enfermedad ha provocado la muerte de 13 personas, cinco más que el año pasado a la misma fecha y se encuentran en estudio de confirmación 116 más. [[HERALDO / pp-p8](#)]

Comunidades devastadas tras 16 años de huelga en tres minas de Larrea.- A 16 años de que estallaron las huelgas en las minas de Cananea, Sombrerete y Taxco, los trabajadores siguen en resistencia "con una enorme dignidad", pese a las agresiones sistemáticas que Grupo México, en complicidad con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, puso en marcha para acabar con esos movimientos, sin tener éxito. [[JORNADA / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Liberó mando de UIF millonada de narcos.- Mauricio Moreno Balbuena, exmandante de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), desbloqueó 722 cuentas bancarias con más de mil millones de pesos

de capos de la droga. El caso de Moreno Balbuena es el único que ha sido judicializado en la querrela presentada en contra de los extitulares de la UIF, Alberto Barbaz Sacal y Orlando Suárez López, en 2019. La Fiscalía General de la República (FGR) procedió penalmente contra quien fuera director general de Procesos Legales de la UIF en la Administración del priista Enrique Peña Nieto. [[REFORMA / pp](#)]

Cárceles, el infierno en América Latina.- Sobrepoblación, hacinamiento, violencia, dominio de grupos criminales que han derivado en algunos casos en motines o disturbios con heridos y muertos, extorsiones, así son las cárceles en América Latina. Rubén Ortega Montes, analista en seguridad en México, las describe como "bodegas humanas", esos espacios en los que se elimina de manera parcial a quienes son perseguidos por la comisión de hechos delictuosos y muchos de los cuales pasan años antes de recibir una sentencia. [[UNIVERSAL / pp-p16-p17](#)]

La disputa por Chiapas.- La crisis humanitaria en Chiapas, derivada de la violencia provocada por la delincuencia organizada, paramilitares y narcoparamilitares, anota la directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Dora Robledo, ha llegado al grado "que la gente tenga que estar pensando a qué organización criminal apoyar para que no le hagan nada, ni a ellos ni a sus familias". [[SOL DE MÉXICO / pp-p1-p5-p12](#)]

INTERNACIONAL

Detienen al hijo del presidente de Colombia por lavado de dinero.- Nicolás Petro, hijo del presidente de Colombia Gustavo Petro, y también diputado de la Asamblea del Departamento del Atlántico, fue detenido este sábado por la Fiscalía colombiana, que lo investiga por presuntos delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. El caso ha generado una fuerte conmoción en el país, ya que involucra al hijo del Presidente. [[CRÓNICA / pp-p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



ENFOCADO EN GANAR
Abandona Sergio Pérez la Sprint Race de Bélgica tras un golpe con Lewis Hamilton, pero hoy va por el triunfo en el Gran Premio, al partir desde la segunda posición.

GASTRONOMÍA: tres tiempos
Una alumna de primer ingreso, una pasante que realiza prácticas y una profesionalista que trabaja en otro país detallan las características de la licenciatura.



MAGIA INGLESA
York es una ciudad amurallada y cobijada por leyendas de fantasmas y vikingos, con una imponente catedral gótica, bares embrujados y calles encantadoras. **DE VIAJE**

CON LO JUSTO
Cruz Azul desperdicia la ventaja y firma un agobiante empate a un gol, pero avanza a los Dieciséisavos de Final en la Leagues Cup, al superar en penales al Atlanta United.

DOMINGO 30 / JULIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,799 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

EN IMSS, UNA TRAS OTRA
Por segunda ocasión en tres días, un elevador del IMSS en Guadalajara sufrió una falla, ahora en la clínica 89. Tres personas quedaron atrapadas, pero fueron rescatadas ilesas. **PÁGINA 13**



PIDEN ABOGADOS DE EU A AMLO FRENAR ATAQUES A JUECES

REFORMA / STAFF
La Barra de Abogados de EU (ABA, por sus siglas en inglés) instó al Presidente Andrés Manuel López Obrador a respetar al Poder Judicial y frenar el hostigamiento a los jueces.
En una carta fechada el 25 de julio, que fue firmada por la presidenta de ABA, Deborah Enix-Ross, la organización enfatiza que el Mandatario ha hecho reiterados ataques contra integrantes del sistema judicial federal.
"Los comentarios en conferencias de prensa y a través de redes sociales dirigidos públicamente contra miembros individuales del Poder Judicial federal parecen haber creado un ambiente hostil que va en

contra de los principios bien establecidos de la separación de poderes y la independencia judicial", señala la misiva.
La ABA indica que si bien AMLO ha buscado reformas encaminadas a transformar la vida pública del País, esa transformación "no debe hacerse a expensas del Estado de derecho", por lo que le pide apegar-se a la ley mexicana y a tratados internacionales y respetar la "revisión judicial independiente de la acción del Ejecutivo".
Destaca que el Colegio de Abogados, instituciones académicas y organizaciones dentro y fuera de México ya han lanzado el mismo llamado al Presidente, pero los informes públicos sugieren que los ataques contra los jueces se han intensificado.

Imputa la FGR a funcionario del Gobierno de Peña

Liberó mando de UIF millonada de narcos

Acusan: descongeló 722 cuentas seis meses antes de acabar el sexenio

ABEL BARRAJAS
Mauricio Moreno Balbuena, ex mando de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), descongeló 722 cuentas bancarias con más de mil millones de pesos de capital de la droga.
El caso de Moreno Balbuena es el único que ha sido judicializado en la querrela presentada en contra de los ex titulares de la UIF, Alberto Bazbaz Sacal y Oriando Suárez López, en 2019.
La Fiscalía General de la República (FGR) procedió penalmente contra quien fuera director general de Procesos Legales de la UIF en la Administración del priista Enrique Peña Nieto.
Por ello, solicitó al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte una audiencia para acusar al ex mando del delito de ejercicio ilícito del servicio público, confirmaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

LES VA BIEN Algunos de los beneficiarios del desbloqueo masivo de cuentas.



■ Viuda e hijas de Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", extinto capo del Cártel de Sinaloa.



■ Esposa de Gerardo González Valencia, "El Silver", operador financiero del C.J.N.G.
■ Las empresas relacionadas con la compra-venta del exclusivo Hotelito Desconocido, usado por el C.J.N.G.

En caso de ser vinculado a proceso, Moreno Balbuena llevaría su procedimiento en libertad, ya que el delito que le imputan no tiene prevista la prisión preventiva de oficio.
En junio de 2019, la UIF (entonces a cargo de Santiago Nieto) denunció ante la FGR el descongelamiento de las cuentas bancarias, en un oficio suscrito el 4 de junio de 2018, medio año antes de que concluyera la Administración de Peña Nieto.
La querrela fue presentada contra Bazbaz Sacal, Suárez López y Moreno Balbuena, aunque el primero de

ellos ya era director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) cuando los activos financieros fueron desbloqueados.
Durante su gestión en la UIF, Nieto denunció a sus antecesores porque supuestamente levantaron sin justificación legal alguna el bloqueo de activos financieros que estaban inmovilizados desde 2014.
Lo grave del caso es que muchos de los propietarios de las cuentas ni siquiera litigaron para reclamar la devolución del dinero.
Al desaparecer de la Lista de Personas Bloqueadas, los

particulares y empresas recuperaron el control de sus cuentas y retiraron mil 86.9 millones de pesos y 17 millones 663 mil dólares.
Entre los beneficiarios están María Guadalupe Gastélum Payán, Brenda Guadalupe y Nadia Patricia Esparragoza Gastélum, la primera de ellas viuda y las otras hijas de Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", extinto capo del Cártel de Sinaloa.
También desbloquearon las cuentas de María Elizabeth Elenes Lerma y Héctor Rafael, Henoch Emilio, Mario Yibrán y Roxana Elizabeth Caro Elenes, esposa e hijos de Rafael Caro Quintero.



El Gobierno capitalino realiza obras de mitigación para contrarrestar el hundimiento

Acelera Metro hundimiento en Pantitlán

BERNARDO URIBE
El paso de más de 4 millones de usuarios cada mes en la zona elevada de Pantitlán, que conecta a cuatro líneas del Metro, ha acelerado el proceso natural de hundimiento que se genera por el desplazamiento y comportamiento del subsuelo.
De acuerdo con Darío Solano, profesor e investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el conjunto de puentes de Pantitlán

está sufriendo de hundimientos a raíz de los movimientos diferenciales que causa el paso del tren. Sin embargo, afecta de manera desigual a cada columna, ya que el hundimiento tiene distintas velocidades en cada zona.
Con ayuda de satélites de radar, que lanzan un pulso hacia la superficie de la tierra, el equipo de Solano obtuvo los desplazamientos en centímetros o milímetros por año.
El investigador explicó que las características del subsuelo y las técnicas de construcción han ayudado a que el hundimiento sea más perceptible en las partes ele-

Carga cada día

Afluencia diaria en Pantitlán:	
Línea 5	48,955
Línea 9	50,815
Línea A	34,044
TOTAL:	133,814
Marzo a Junio de 2023	

vadas de la terminal, lo que ha generado intervenciones y obras de mitigación por parte del Gobierno capitalino.

PLANETA EN EBULLICIÓN
Felipe Calderón, como Embajador Global por el Centro de Resiliencia de la Fundación Adrienne Arsht-Rockefeller, analiza los efectos de las ondas de calor y las acciones a tomar. **PÁG. 17**



Muere en avionazo allegado de Adán

BENITO JIMÉNEZ
El empresario Daniel Flores Nava, operador político de Adán Augusto López Hernández y beneficiado por la 4T con múltiples contratos millonarios, murió tras el desplome del avión en el que viajaba de Veracruz a Toluca.
Tras acompañar al aspirante presidencial de Morena en un mitin, Flores partió del Aeropuerto de Veracruz en una aeronave Cessna Citation 650, el viernes en la noche. El avión se desplomó en las costas de esa entidad, informó la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Flores era director general de Proyectos Industriales de México, que participó en la integración de la refinería de Dos Bocas, y fue beneficiado con contratos en las refinerías de Salamanca, Tula y Cadereyta. La CFE también le abrió las puertas.
Fuentes morenistas indicaron que Flores también fue una fuente de financiamiento para el proselitismo del ex Secretario de Gobernación.
Tras darse a conocer la noticia, Adán Augusto lamentó la muerte del empresario, de quien dijo que era un buen amigo, por lo que anunció la suspensión de su gira de ayer.



domingo



FOTO: FUMIO/EL UNIVERSAL

REMODELAN EL ZOOLOGICO DE ZACANGO TRAS 42 AÑOS

La obra busca mejorar las condiciones de vida de los animales, así como la experiencia de los visitantes, dicen autoridades. | METROPOLI | A9

CONFABULARIO
CUATRO CIÉNEGAS, UN TESORO EN AGONÍA



solo digital

BODEGAS HUMANAS

CÁRCELES, EL INFIERNO EN AMÉRICA LATINA

En las prisiones de la región hay violencia, hacinamiento, sobrepoblación y dominio de los grupos criminales; **pocos gobiernos se enfocan en abrir el panorama o mejorar las oportunidades de las personas privadas de la libertad** | MUNDO | A16-A17



IA pone en riesgo uno de cada 4 empleos en el mundo

47.3%

DE LAS CÁRCELES en México registran sobrepoblación; el Estado de México es el más afectado.

60%

DE LOS PRESOS en países como México, Perú o Chile tienen una sentencia.

Esta tecnología tendrá su impacto más visible en la contratación y sustitución de personal en México dentro de los próximos cinco años, consideran expertos

| CARTERA | A18



FOTO: GAVIÑO/EL UNIVERSAL

LUCHAN CONTRA AMENAZA DE TALAMONTES EN BOSQUES DE LA CDMX

| METROPOLI | A10

Advierten nueva ola de desabasto de fármacos siquíatricos

Al menos 42 mil personas han sido afectadas de marzo a la fecha por la falta de medicamento; colectivos de pacientes acusan al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, de ser responsable de la crisis

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS

ALBERTANO COMPARTE SUS SECRETOS

El personaje de Ariel Miramontes cuenta cómo ayuda a su creador a ser más extrovertido y conquistar al público. | A20 |

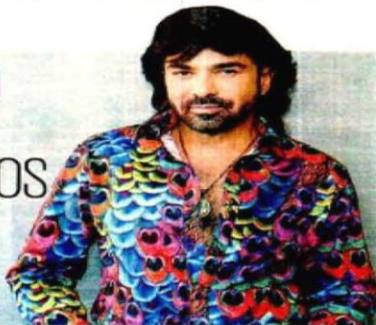


FOTO: FUMIO/EL UNIVERSAL

UD

Cruz Azul salva la chamba de Ricardo Ferretti

El cuadro cementero derrota al Atlanta United en serie de penaltis y avanza en la Leagues Cup. | B1 |



FOTO: UD

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hernán Gómez
- A7 Gabby Vargas
- A8 Claudio Ochoa Huerta
- A14 Lorenzo Meyer
- A14 Yuri Beltrán Miranda
- A14 Ulrich Richter
- A14 Raúl Rodríguez
- A15 Amalio Kraus
- A15 Sabina Berman

EL TIEMPO

	Máx.	Mín.	Temperatura
CDMX	23	14	Templada
Guadalajara	30	18	Templada
Monterrey	36	22	Caliente



Año 104, Número 38,599, CDMX, 32 págs.

CAE EL HIJO DE PETRO POR LAVADO DE DINERO

Nicolás Petro y su exesposa fueron detenidos en un escándalo ligado a la campaña electoral del actual mandatario de Colombia. | A2 |

Crimen organizado intensifica la trata de menores

Cárteles buscan unir niños a sus filas; el delito ha crecido en los últimos 10 años, alerta Naciones Unidas

| NACIÓN | A4

DOMINGO
30 DE JULIO
DE 2023
AÑO CVIITOMO IV,
NO. 38, 079
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA



César Huerta, autor del primer tanto de Pumas

PASAN A LA OTRA RONDA

Pumas y Cruz Azul avanzaron en la Leagues Cup: los felinos goleanon y La Máquina sufrió en los penaltis.

PUMAS	3	0	DC UNITED
OTRO PARTIDO:			
CRUZ AZUL (5)	1-1	(4) ATLANTA	



Sebastián Jurado, guardameta del Cruz Azul

ADRENALINA

Foto: Mensajero

LETICIA RAMÍREZ: ALUMNOS RECIBIRÁN SUS EJEMPLARES

La SEP defiende los nuevos libros de texto

ANTE LAS CRÍTICAS de especialistas a los materiales, la secretaria de Educación Pública dijo que los contenidos promueven una enseñanza humanista y científica

DE LA REDACCIÓN

Los nuevos libros de texto del nivel básico promueven una educación humanista y científica, sostuvo Leticia Ramírez, titular de la SEP. Durante un acto en Los Pinos, la funcionaria respondió a las críticas de especialistas en educación, respecto a que los materiales contienen errores o sesgos ideológicos e históricos. "Los conocimientos no están fragmentados, están integrados, es lo que pretendemos. Estamos felices porque las niñas, niños y adolescentes van a

aprender desde una perspectiva humanista, científica, de igualdad de género, justicia social e inclusión", aseveró. Expresó que los padres de familia pueden estar seguros de que la Cuarta Transformación impulsa la educación. Los libros, dijo, son el resultado "del trabajo solidario, de miles de maestros, que hemos llamado innovadores". Pese al amparo promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia, aseguró que el 28 de agosto los alumnos recibirán los nuevos materiales. **PRIMERA | PÁGINA 2**

Los materiales se quedaron cortos: experta

Además de su contenido sesgado, los libros de texto del próximo ciclo escolar son muy "enciclopédicos" y poco atractivos para los alumnos, por lo que se perderá la visión de formar a estudiantes críticos, propositivos y analíticos, advirtió Alma Maldonado. La investigadora en educación del Cinvestav reconoció el esfuerzo de los maestros que ayudaron

a elaborar los materiales, pero criticó que el diseño se quedó corto y lo ideal es que hubiera sido revisado por expertos en ilustraciones y diseño editorial. "Si tú ves un libro que no te llama la atención, que no tiene un diseño adecuado, va ser más difícil que lo consultes, lo tomes, te lo apropiés", dijo a **Excelsior**. María del Rocío Hurtado, maestra de primaria en Tampico, afirmó que a los docentes no se les ha dado una preparación adecuada sobre los materiales. **— Laura Toribio PRIMERA | PÁGINA 2**

CIUDAD DE MÉXICO

50 mil inmuebles carecen de plan contra riesgos

POR JONAS LÓPEZ

La mayoría de los inmuebles capitalinos, como unidades habitacionales, mercados, escuelas, parques de diversiones y demás, no cuentan con Programa Interno de Protección Civil (PIPC).

Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dijo que al inicio de este gobierno había menos de tres mil inmuebles con estos planes, cifra que subió a 17 mil este año, pero más de 50 mil edificios aun carecen de este documento, que ayuda a definir acciones preventivas y de respuesta ante emergencias o desastres, entre ellos sismos, incendios e inundaciones.

La dependencia puede suspender la operación de los edificios que carezcan de este programa. Aunque no hay una fecha límite para tenerlo, realizará visitas aleatorias para verificar que los inmuebles cuenten con sus PIPC.

"Que los hagan porque es seguridad para las personas, seguridad en las escuelas, en cualquier tipo de empresa", urgió la funcionaria capitalina. **COMUNIDAD | PÁGINA 14**

RETRATO

HABLADO



FUNCIÓN ES TODO LO QUE QUIERE SER

Plasmar a mujeres poderosas que están por descubrir su potencial es el sello de la directora Greta Gerwig.

FUNCIÓN PONEN SUS BARBAS A REMOJAR

Ante la huelga de actores en EU, la ANDA buscará que se regulen temas como el uso de la inteligencia artificial. / 6



EXPRESIONES ARTE DESDE EL RECICLAJE

SOPART celebra diez años de premiar obras de arte hechas con sopa o sus empaques. / 18



PRIMERA

Urgen al PAN a abrirse más a la ciudadanía

Las elecciones primarias deben ser la vía mediante la cual el partido defina a sus candidatos rumbo a 2024, planteó Carlos Medina Plascencia. / 7

PRIMERA

Hijo de agresores ya está con sus abuelos paternos

Christopher, de tres años, estará en custodia provisional mientras se resuelve el caso contra sus padres, quienes atacaron a una maestra de kínder. / 12



Foto: Especial

THE WALL STREET JOURNAL: PRESIONÓ A FACEBOOK, INSTAGRAM Y MÁS

EU censuró en las redes información sobre covid

Correos internos de Meta revelan que la Casa Blanca influyó para eliminar publicaciones negativas

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Joe Biden presionó a la empresa Meta para que eliminara información sobre la pandemia, como publicaciones que afirmaban que el virus había salido de un laboratorio o que cuestionaban la eficacia de las vacunas. El diario *The Wall Street*

Journal obtuvo correos internos de la empresa a la que pertenecen las redes sociales Facebook e Instagram, entre otras, y que corresponden a julio y agosto de 2021, cuando Estados Unidos sumaba más de 600 mil muertes por covid-19.

Los mails evidencian una discusión entre el presidente de Asuntos Globales de Meta, Nick Clegg, y otros altos directivos, sobre las razones por las que cedieron a la presión de la Casa Blanca para ocultar esa información. "¿Puede alguien

recordarme rápidamente por qué estábamos eliminando, en lugar de degradar/etiquetar, las afirmaciones de que el covid fue creado por el hombre", preguntó Clegg.

Los correos electrónicos y otros mensajes internos sobre este tema también fueron obtenidos por un comité judicial del Congreso que investiga denuncias de fiscales generales republicanos. Los funcionarios señalan a la administración Biden de censurar ilegalmente la información sobre la pandemia. **GLOBAL | PÁGINA 16**

RECUPERÓ PESO RENACE TIGRESA RESCATADA EN EL AJUSCO

Cuando fue salvada de la fundación Black Jaguar-White Tiger, Tora estaba desnutrida y carecía de coordinación corporal. Tras un año en el Zoológico de Chapultepec, su salud ha mejorado. / 14

EXCELSIOR

Rafael Álvarez Cordero	8
Carlos Carranza	9
Vianey Esquinca	13





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14020 // Precio 10 pesos



Cananea, Taxco y Sombrerete

Comunidades devastadas tras 16 años de huelga en tres minas de Larrea

● Grupo México colocó a los trabajadores en *listas negras*; “nadie nos da ocupación”, relatan

● “Es hora de la justicia”: Gómez Urrutia; autoridades laborales y de Gobernación desatienden el tema, dice

● Sin acatar, las órdenes del Presidente para resolver uno de los conflictos más largos de la historia, acusa

● Se efectuará hoy un foro nacional en Zacatecas, donde se decidirán las acciones del movimiento

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 4

Detienen por lavado a hijo de Petro

▲ Nicolás Petro, de 37 años, el hijo mayor del presidente colombiano, Gustavo Petro, fue detenido ayer acusado por la fiscalía general de enriquecimiento ilícito y lavado de activos. Su ex esposa, Daysuris Vázquez, asegura que aprovechó su

parentesco para recibir miles de millones de pesos en aportes que supuestamente irían a la campaña de su padre, pero en realidad se quedaban en sus arcas personales. Foto Ap. JORGE ENRIQUE BOTERO / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 20

Liberan a dos acusados de violar a una joven mexicana en París

ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 8

Comienza el INE rastreo del dinero para los espectaculares

● Se puso en contacto con las empresas para conocer quién contrató cada espacio

● Inició la clasificación de los que deben ser retirados por violar los lineamientos

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Se extiende el uso del yuan entre países de Sudamérica

● Bolivia, Argentina, Chile y Brasil buscan reducir la dependencia del dólar

● A esa región, 12 de cada 100 dólares de la inversión de China en el extranjero

REDACCIÓN / P 17

Denuncias por trata de personas se elevaron 37% en dos años

● Indígenas, afromexicanos y migrantes, las víctimas más invisibilizadas, alerta la ONU

● Las autoridades no dan seguimiento a las denuncias, asegura organización

J. XANTOMILA Y C. GÓMEZ / P 11

OPINIÓN

Llegar a todas las víctimas de trata sin dejar a nadie atrás

PETER GROHMANN

/ P 16

La Casa Azul festeja 65 años

ELENA PONIATOWSKA

/ P 5A

HOY



Rayuela

En estos 16 años (que equivalen a una quinta parte de la expectativa de vida del mexicano promedio), una cosa quedó clara: la impunidad del señor Larrea.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Antonio Gershenson	15
Rolando Cordera Campos	15
Jorge Durand	16
Ángeles González Gamio	30
Carlos Bonfil	Espectáculos
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14



7 502228 390008



La danza, una forma de entender la vida

▲ Martí Gutiérrez Rubí es la joven estrella mexicana del Junior Ballet de Zúrich. Comenzó a bailar desde pequeño en su natal Jalisco y después estudió en Basilea, Suiza, y en Cuba. Para el artista, la danza es su

manera de expresarse, pero también "de entender la vida y crear algo". Sabe que es una profesión muy corta y asegura que se retirará antes de los 50 años. Foto Alfredo Domínguez FABIOLA PALAPA / CULTURA

Radio Bilingüe, espacio de las voces relegadas en ambos lados del muro

● Fundada hace 50 años, transmite desde EU en español, inglés, mixteco y triqui

● Apoya a oyentes a tomar decisiones informadas sobre temas públicos

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Crecen las quejas por servicio de Gayosso

● Negativa a rescindir el contrato o corregir errores en el cobro, entre los motivos, detalló la Profeco

ELBA MÓNICA BRAVO / P 27

Se duplicaron en una década las exportaciones agroalimentarias: BdeM

● Incluye aguacate, tequila y berries; el auge va en detrimento de la producción de granos básicos

BRAULIO CARBAJAL / P 19

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Hoy hablo por él

Desde la puerta del auditorio, don Ernesto mira a los cinco patronos reunidos, como todos los primeros viernes, para revisar el programa de actividades mensuales en la institución Como Hermanos. De pie junto al escritorio, las autoridades confrontan notas en sus celulares y tal vez se pregunten qué puede ser tan importante como para que el carpintero, que poco asiste a las reuniones regulares, haya solicitado una audiencia privada con carácter de urgente.

Nelly, la enfermera en turno que tramitó la audiencia, le repite a don Ernesto lo que le ha dicho varias veces: que los patronos son

personas muy ocupadas, que sea lo más directo en su exposición, que hable despacio y que no olvide agradecerles que le hayan concedido la entrevista, cosa realmente excepcional.

Don Ernesto le responde con una sonrisa indicativa de que comprende la situación y Nelly, cada vez más nerviosa, le pregunta si escribió alguna nota de los asuntos que desea exponer. Don Ernesto dice que no tuvo que escribir nada porque sólo hablará por él. "¿Por quién?" No hay tiempo para la respuesta. Los patronos ya toman sus lugares tras el escritorio, indicio de que comenzará la asamblea.

/ P 31



#ENPARÍS

LIBRES, IMPLICADOS EN VIOLACIÓN A MEXICANA P11

EL HERALDO DE MÉXICO

510



NUEVA ERA / AÑO. 07 / NO. 2259 / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023



#PORLAVADO DEDNERO



FOTO: ESPECIAL

CAPTURAN AHUJODE PETRO

P10



#CHILANGOS

ENSAYAN PARA EL MARATÓN

FOTO: ESPECIAL

#HASTA27MILMDP

PRESUPUESTO DEL INE SE DUPLICA PARA 2024

LA BANCADA DE MORENA EN SAN LÁZARO, DISPUESTA A OTORGARLE AL MENOS 24 MIL MDP, LO MISMO QUE EN 2018. EN 2023 LE APROBARON 13 MIL 987 MDP

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#ENELPAÍS

AUMENTAN 175% CASOS DE DENGUE

P8



LA RUTA DE LAS CORCHOLATAS

2021

APODACA Con MANIJES

MANUEL VELASCO

DESTACA AVANCES EN PARIDAD DE GÉNERO P6

FOTO: ESPECIAL



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,686 \$10.00 // DOMINGO 30 JULIO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

Habría laberinto debajo de la iglesia de Mitla, en Oaxaca



Durante años se reprodujo una leyenda que afirmaba sobre el asentamiento de una ciudad antigua debajo de la iglesia de San Pablo Apóstol, en Mitla, Oaxaca, y un nuevo estudio señala que podría ser real, de acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

México cerraría el año con récord de 150,000 solicitudes de asilo

Migrantes en Chiapas lidian con la saturación en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, dependencia que labora en medio de un presupuesto insuficiente y con capacidad limitada

Rebasados. Migrantes varados en Chiapas lidian con la saturación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que registró un récord de peticiones en la primera mitad de 2023 en medio de un presupuesto insuficiente y capacidad limitada de atención, por lo que estiman que para el cierre del año podrían tener 150,000 peticiones de refugio en el país.

La Comar, que depende de la Secretaría de Gobernación, recibió casi 75,000 solicitudes de asilo en el primer semestre del año y espera cerrar con una cifra inédita de 150,000, según



El problema crece y crece.

dijo su titular, Andrés Ramírez. El funcionario reconoció que el presupuesto es insuficiente y por ello hay tardanzas en el procesamiento de las peticiones, que incrementan en México en medio de las crecientes restricciones en Estados Unidos.

Ante el panorama, activistas exigieron a la Comar y a los diputados que representan a Chiapas, estado fronterizo con Guatemala, brindar la atención prioritaria a mujeres y niños migrantes que solicitan asilo en la frontera sur de México. **PAG 5**

DOBLE CARA

Página 17

Agente de la Patrulla Fronteriza en Texas, a juicio por tráfico de migrantes



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

Una pausa en la congoja

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández

Páginas 8-9

¿Por qué discutimos por los libros de texto gratuitos?



Detienen al hijo del presidente de Colombia por lavado de dinero

Acusación. Nicolás Petro, hijo del presidente de Colombia Gustavo Petro, y también diputado de la Asamblea del Atlántico, fue detenido por la Fiscalía colombiana, que lo investiga por presuntos delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. Además, su exesposa, Daysuris Vásquez, también fue capturada por las autoridades, pues había acusado previamente a Nicolás de recibir dinero de un narcotraficante para financiar la campaña presidencial de su padre. **PAG 16**

LA ESQUINA

El éxodo migratorio en Chiapas está a nada de agravarse, toda vez que la atención a personas procedentes de varios países ya rebasó la atención de las autoridades, que con un presupuesto austero y poco personal tiene que hacer milagros para atender a miles de migrantes que piden asilo.

**Adentro****ACUSAN LAVADO
Arrestan al hijo
del presidente
colombiano**

BOGOTÁ. La Fiscalía General de la Nación anunció la detención de Nicolás, hijo de Gustavo Petro, acusado de los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito. También fue arrestada su exesposa Daysuris Vásquez.

Pág. 21

**LEAGUES CUP
Dramático
pase Azul**

Aunque sufrió, La Máquina consiguió el boleto a los dieciseisavos de final, tras vencer, en penaltis (5-4) al Atlanta United. El juego concluyó 1-1 al término de los 90 minutos. Cruz Azul enfrentará a Charlotte en la siguiente ronda.

ESTO

**ANA TORROJA
Su voz marcó
su carrera**

La cantante y compositora dice que el tono tan característico en ella le permitió encontrar un estilo; recibirá en noviembre el Premio a la Excelencia Musical en los Latin Grammy.

GOSSIP



CORTESÍA SATUS MEDIA



ESCRIBEN

Betty Zanoli Pág. 14

Luis Wertman Pág. 16

Felipe Artizmendi Pág. 16



7 1503006 1093029



CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,829 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

DELINCUENCIA ORGANIZADA, PARAMILITARES Y NARCOPARAMILITARES

LA DISPUTA POR CHIAPAS

RIVELINO RUEDA Y ERNESTO MUÑOZ | ENVIADOS

¿PARA DÓNDE HACERSE? ES EL DILEMA PARA POBLADORES DE LA TRINITARIA, LAS MARGARITAS... LA COMANDANCIA ZAPATISTA YA SE DECLARÓ EN ALERTA MÁXIMA



COBERTURA ESPECIAL

**AMATENANGO DE LA
FRONTERA.**

La crisis humanitaria en Chiapas, derivada de la violencia provocada por la delincuencia organizada, paramilitares y narcoparamilitares, anota la directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Dora Robledo, ha llegado al grado "que la gente tenga que estar pensando a qué organización criminal apoyar para que no le hagan nada, ni a ellos ni a sus familias".

"La gente tiene bien identificados a los grupos criminales, y aquí el asunto es que ya se comenta que los de Sinaloa los tratan mejor que los de Jalisco. La gente misma está diciendo: 'No va a haber de otra. Así se va a quedar esto. Y nos tenemos que acostumbrar con uno o con otro'. De ese

tamaño está la situación", explica la activista.

Durante 13 días, en un recorrido de mil 537 kilómetros por 53 de los 124 municipios de Chiapas, **El Sol de México** constató el dilema que se repite hacia La Trinitaria, Las Margaritas, Comitán: ¿Para dónde hacerse? ¿A quién respaldar? El riesgo latente es que estas organizaciones delictivas —dicen los pobladores, dicen los organismos de derechos humanos, dicen las autoridades— ya comenzaron a cimentar una "base social" en Chiapas.

Darío, habitante de Bejucal de Ocampo (quien por seguridad pide el anonimato), habla de la gente que ya vive de los negocios de estos grupos. "Unos dan 'pitazos', otros almacenan, otros compran y venden, otros transportan. Ya muchos andan armados. Nomás es cuestión de fijarse bien. Aquí los conocemos y conocemos a los de poblaciones cercanas. ¿Y cómo no va a ser así? Por acá hay muchas necesidades. Eso ellos lo aprovechan".

Chiapas sigue en la cima de los estados más rezagados, en la última medición de los índices de pobreza en el país, de 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que de los 5.5 millones de habitantes de la entidad, 4.2 viven en situación de pobreza.

"Chiapas está en guerra", alertó a mediados de junio la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Días antes, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó un comunicado: "Chiapas está al filo de una guerra civil". Milicianos zapatistas en los puntos de acceso a los caracoles de Oventic, Moisés y Gandhi y Guadalupe Tepeyac confirmaron que la comandancia decretó la "alerta máxima" por los continuos ataques de grupos paramilitares y del crimen organizado a sus bases de apoyo. "Son órdenes de la comandancia", dicen. **FIND**



COBERTURA ESPECIAL
CHIAPAS EN GUERRA
Un reportero y un fotógrafo realizan una cobertura especial por distintas regiones de Chiapas. El objetivo: romper las "zonas de silencio" en un estado agobiado por la pobreza y el fracaso de los programas sociales, ahora bajo el asedio de grupos criminales que se disputan regiones enteras. El EZLN advierte un levantamiento civil.



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,621 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



DENUNCIAS POR SECUESTRO EN EL PAÍS REGISTRAN SU NIVEL MÁS BAJO EN LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS; EDOMEX ES LA ENTIDAD CON MÁS REGISTROS DE SECUESTRO, CON 38

Pág. 3

La verificación de motos, en el aire; para la CAME la flota aún no es un "problema preponderante"

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

Pumas goleó 3-0 al DC United y avanzó como líder de su grupo en la Leagues Cup; en penales Cruz Azul evita el fracaso al vencer al Atlanta y salvar al Tucu Ferretti, 5-4

MARCADOR





México condena golpe de Estado y detención del presidente de **Níger**

DOMINGO 30 DE JULIO 2023

5 unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kani

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15878

Como apoyo financiero

Hacienda transfiere 64 mil 970 mdp a Pemex



P. 5



Llama **Monreal** a evitar regreso de saqueadores

P. 7



Gobierno Federal y Napoleón Gómez, **culpables** por colapso de **AHMSA**

P. 6



En **Veracruz** se desploma avión

P. 8

Siempre!



/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Presencia

www.siempre.com.mx



**PRESIDENTE,
INSISTO: USTED
CREA CONDICIONES
PARA UN MAGNICIDIO**



NÚMERO 3659 - AÑO LXX PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO



ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fábber • Ricardo Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Lourdes Mendoza • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO

Año XXIII, No. 1166 | 23 de julio de 2023 | ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, "AVANZA SIN PROBLEMAS LA POLÍTICA DE BUENA VECINDAD"; LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD DE MÉXICO Y EU, ENCABEZADOS POR EL PRESIDENTE Y ELIZABETH SHERWOOD-RANDALL



Año XXIII, No. 1166 | 23 de julio de 2023 | www.vertigo politico.com | \$45.00 pesos

Andrés Manuel López Obrador

"AVANZA SIN PROBLEMAS LA POLÍTICA DE BUENA VECINDAD"

Los equipos de seguridad de México y EU, encabezados por el presidente y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de la Casa Blanca, fortalecen la estrategia migratoria y de combate al tráfico de fentanilo y de armas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Ante rezago, en el Congreso plantean priorizar 50 minutas en próximo periodo ordinario

ANDREA BECERRIL

Con el proceso electoral encima y en un esfuerzo por abatir el fuerte rezago legislativo en el Congreso, las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado analizan un paquete de 50 minutas prioritarias que deberán aprobarse en el próximo periodo ordinario de sesiones de septiembre, entre las que se encuentran reformas constitucionales y leyes en materia de seguridad, derechos de las mujeres y los niños y asuntos medioambientales.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, comentó que en paralelo se avanza también en los nombramientos de más de 70 magistrados de salas regionales y especializadas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que se confía en sacar en las cuatro sesiones que restan a la Permanente.

Los otros nombramientos, de magistrados electorales, agrarios y de integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de otros organismos autónomos, que están también rezagados y superan 80, pero son de competencia exclusiva del Senado, se discuten en la Junta de Coordinación Política, que preside el morenista Eduardo Ramírez Aguilar.

Armenta dijo que están conscientes de que tienen encima los tiempos electorales y deben aprobar el mayor número de pendientes en el periodo ordinario que va del primero de septiembre al 15 de diciembre próximos, ya que después sólo quedará el último de la legislatura, del primero de febrero al 30 de abril de 2024, ya en plenas campañas presidenciales.

Por ello, detalló, junto con el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retomaron la agenda prioritaria de minutas aprobadas tanto en San Lázaro como en el Senado, para llegar ya con dictámenes en septiembre, en que también deben resolver el problema surgido a partir de la reforma constitucional de 2014, que recorrió del primero de diciembre al primero de octubre la toma de posesión del Presidente de la República.

Por lo pronto, en la Comisión Permanente se avanza en el dictamen para desahogar los más de 70 nombramientos de magistrados de salas regionales del TFJA que el presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a ese órgano del Congreso a mediados de este mes, a fin de que fueran ratificados.

Falta por ratificar, asimismo, un magistrado de la tercera sección de la sala superior de ese TFJA, y otro más de sala regional, pendientes desde 2021.



Puedo pacificar al País, afirma Creel

03 MIN 00 SEG

Claudia Salazar

Morelia, México (29 julio 2023) .-19:34 hrs



Santiago Creel en una reunión con la militancia del PAN en Morelia, Michoacán. Crédito: Especial

Tras considerar que el crimen tiene sometido a México, **Santiago Creel** afirmó que puede pacificar al País mediante una estrategia de inteligencia, aplicación de la ley y combate a la impunidad.

El panista resaltó su paso por la **Secretaría de Gobernación** y cómo, coordinando al gabinete de seguridad, pudo bajar los índices de violencia hasta un 30 por ciento.

"A mí no me pasa lo que le ha pasado a López Obrador, ni lo permitiría. Cuando estuve yo en la **Secretaría de Gobernación**, en Bucareli, el país estaba en orden, en paz.

"Se podía transitar por todas las carreteras; no había una línea de ferrocarril, alguna que estuviera tomada; el puerto de Lázaro Cárdenas era un puerto tranquilo, se podía descargar, todo lo que importa el país, todo lo que exporta; lo mismo ocurría en el puerto de Manzanillo", aseguró en conferencia de prensa en **Morelia, Michoacán**.



"Entonces, no vengo a aprender, soy una gente seria, y no soy alguien de ocurrencias. Vengo porque puedo, y puedo porque tengo la experiencia para poder pacificar al país", sostuvo previo a las reuniones con la militancia del **PAN** para recolectar firmas, a fin de elegir al responsable del **Frente Amplio por México**.

El presidente de la Cámara de Diputados dijo que con la imposición del orden y el combate directo a la impunidad podría reducirse la violencia.

"Quien cometa un delito, esa persona tiene que pagar por ello. Y esto tiene que ser ejemplar para que ese ejemplo pueda repetirse en todo el país, y el país poco a poco vaya a pacificándose, entrando al orden, porque para mí la ley es la ley y la Constitución hay que respetarla", remarcó.

Agregó que por su formación política está muy familiarizado con la **seguridad pública**, con la seguridad interior y con la seguridad nacional.

Consideró que al **Presidente López Obrador** no sólo no le importa el incremento de la **violencia** en varias zonas del País, sino que tampoco le da importancia a que el Estado mexicano no pueda llegar hacer frente al problema.

"Tampoco le importa el **sistema de salud**, ni le importa el **sistema educativo**, no le importan las instituciones y no le importa la ley", afirmó.

A pregunta de los periodistas sobre la situación de Michoacán, el diputado lamentó y condenó el asesinato de **Hipólito Mora, ex líder de las autodefensas**.

Consideró que el crimen del limonero es resultado de una política fallida y criminal de abrazos, que se ha expandido por todo el País y ha derramado sangre de manera innecesaria, por un "dejar y un hacer" del Gobierno federal.



Asimismo, señaló que el problema de violencia que tiene Michoacán también lo tienen la mayoría de los estados del País, principalmente en el norte, como **Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila**, así como en los puertos de **Lázaro Cárdenas y Manzanillo**.

También dijo que la Oposición podrá ganar las **elecciones del 2024**, porque ya superó a Morena en el 2021.

"Eso sí, estoy completamente seguro de lo que estoy diciendo y no por otra cosa, sino porque en el 2021, en votos federales la oposición tuvo 23 millones de votos contra 21 millones de votos de la coalición oficial", precisó.

"No es que vamos a ganar, es que ya ganamos en el 2021", afirmó.

<https://www.reforma.com/puedo-pacificar-al-pais-afirma-creel/ar2649010>



Puedo pacificar al País, afirma Creel

REFORMA / STAFF

MORELIA.- Tras considerar que el crimen tiene sometido a México, Santiago Creel afirmó que puede pacificar al País mediante una estrategia de inteligencia, aplicación de la ley y combate a la impunidad.

El panista resaltó que a su paso por la Secretaría de Gobernación y coordinación del gabinete de seguridad, pudo bajar los índices de violencia hasta un 30 por ciento.

“A mí no me pasa lo que le ha pasado a López Obrador, ni lo permitiría. Cuando estuve yo en la Secretaría de Gobernación, en Bucareli, el País estaba en orden, en paz.

“Se podía transitar por todas las carreteras; no había una línea de ferrocarril, alguna que estuviera tomada; el puerto de Lázaro Cárdenas era un puerto tranquilo, se podía descargar, todo lo que importa el País, todo lo que exporta; lo mismo ocurría en el puerto de Manzanillo”, aseguró en la capital michoacana.

En conferencia, destacó que por su formación polí-



■ Durante una visita a Morelia, Michoacán, el panista Santiago Creel destacó su formación política.

tica está muy familiarizado con la seguridad pública, con la seguridad interior y con la seguridad nacional.

“Entonces, no vengo a aprender, soy una gente seria, y no soy alguien de ocurrencias. Vengo porque puedo, y puedo porque tengo la experiencia para poder pacificar al País”, sostuvo previo a las reuniones con la militancia del PAN para recolectar firmas, a fin de elegir al responsable del Frente Amplio por México.

El presidente de la Cámara de Diputados dijo que con la imposición del orden y el combate directo a la impunidad podría reducirse la violencia.

“Quien cometa un delito, esa persona tiene que pagar por ello. Y esto tiene que ser ejemplar para que ese ejemplo pueda repetirse en todo el País, y poco a poco vaya pacificándose, entrando al orden, porque para mí la ley es la ley y la Constitución hay que respetarla”, remarcó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel dice tener la estrategia correcta para pacificar al país

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, aseguró tener la experiencia para pacificar al país con una estrategia de inteligencia sin tener enfrentamientos armados.

El ex secretario de Gobernación, apuntó que su propuesta es enfrentar a la delincuencia a nivel local con la creación de una policía civil y en segundo punto con un enfoque continental en coordinación con los presidentes de diversos países.

<https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/santiago-creel-dice-tener-la-estrategia-correcta-para-pacificar-al-pais.htm>



Política / Legislativo

Desde Michoacán Creel reitera tener la experiencia y seriedad suficientes para pacificar al país

Por: **Carlos Guzman Martín** Fecha: 29 de julio de 2023

El diputado federal, Santiago Creel Miranda, aseguró que la mejor fórmula para resolver el problema de la inseguridad en el país es a través de una estrategia de inteligencia que baje la violencia sin los enfrentamientos que estamos viendo, con la aplicación de la ley y el combate ejemplar a la impunidad.

Así lo expuso durante una conferencia de prensa que ofreció como parte de sus actividades para recoger las firmas y obtener la Coordinación del Frente Amplio por México.

Explicó que por su formación política está muy familiarizado con la seguridad pública, con la seguridad interior y con la seguridad nacional. No vengo a aprender, dijo, soy una gente seria y no soy alguien de ocurrencias. Vengo porque puedo y puedo porque tengo experiencia para poder pacificar el país”, enfatizó.

<https://cmxnoticias.mx/desde-michoacan-creel-reitera-tener-la-experiencia-y-seriedad-suficientes-para-pacificar-al-pais/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**INFORMA
ORIENTE**

30/07/2023

LEGISLATIVO



Santiago Creel dice tener la estrategia correcta para pacificar al país

El presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, aseguró tener la experiencia para pacificar al país con una estrategia de inteligencia sin tener enfrentamientos armados.

El ex secretario de Gobernación, apuntó que su propuesta es enfrentar a la delincuencia a nivel local con la creación de una policía civil y en segundo punto con un enfoque continental en coordinación con los presidentes de diversos países.

<https://www.informaoriente.com.mx/rumbo-al-2024/santiago-creel-dice-tener-la-estrategia-correcta-para-pacificar-al-pais.htm>



Santiago Creel aseguró tener la estrategia para frenar la violencia en México: “Se pacifica porque se pacifica”

De acuerdo al diputado del PAN una de las soluciones para pacificar México es combatir los delitos a nivel local

Por Cinthia Salvador

30 Jul, 2023

Escuchar Compartir



El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel. Foto: Cámara de Diputados

Santiago Creel se mantiene y este 29 de julio durante su visita a Michoacán, reiteró que **se mantendrá en la contienda** como aspirante a la candidatura por el Frente Amplio.

En el estado ofreció una conferencia de prensa donde además dejó ver la admiración y respeto que le tiene a sus contrincantes, especialmente al referirse a **Xóchitl Gálvez**, a quien aseguró considera una amiga e incluso hermana.

“Xóchitl y yo hemos decidido hacer equipo, somos un equipo no estamos en una lucha electoral. Todavía no empieza las elecciones y lo mismo le puedo decir de Enrique, Beatriz y del resto somos un equipo, vamos a innovar algo nuevo en México que no existe que se llama un gobierno de coalición nos necesitamos todos”

En ese sentido abordó el tema de encuestas y popularidad, por lo que reconoció que no ostenta de colocarse a la cabeza de la competencia. Sino que aseguró que será la gente quien vaya a seleccionarlo. Por otro lado, el **presidente de la Cámara de Diputados** dio a conocer que él cuenta con una estrategia única de inteligencia para lograr la pacificación de México sin tocar una sola arma.



Parte de su propuesta **es combatir primero los delitos a nivel local**, lo cual necesitará de una policía civil y adoptar un enfoque en conjunto con presidentes de diversos países.



Durante su visita a Morelia lo acompañó el alcalde del estado.

“Este país se pacifica porque se pacifica (...) Lo primero que yo haría es convocar una conferencia continental con los presidentes ya que todos padecemos el mismo problema”

A lo largo del día, el panista compartió diversas actividades que realizó en la demarcación, de índole políticas hasta recreativas. Como el breve videoclip que publicó donde se le ve felizmente disfrutando de un gaspacho moreliano. “No podía irme de Morelia sin mi gaspacho. Firmele a Creel”, comentó. De igual manera se dijo muy agradecido con la gente que había asistido a su encuentro.

“Gracias familia de Morelia. Seguimos recorriendo el país, me llena de alegría encontrarme con la increíble militancia que impulsa el cambio en cada rincón”

En otro de los eventos donde se presentó fue acompañado por el **presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar**, quien respaldó al abanderado del PAN pues señaló que “No hay ningún solo indicador en México en el que se haya avanzado en este Gobierno Federal”.



Por su parte, Santiago Creel felicitó al alcalde de Morelia, indicó que conoce muy bien su plan de seguridad calificándolo como un trabajo ejemplar.

“Ha venido desarrollando **una estrategia muy innovadora**. Ver una ciudad como es Morelia, andar por sus calles, conocer sus edificios coloniales, entrar a la catedral para mí es un placer”, reveló.

Desde que Santiago Creel se registró como aspirante para representar el Frente Amplio por México y posteriormente ocupar la silla presidencial, se ha mantenido en el escrutinio público. Ya que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se había mantenido en su cargo hasta que el **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)** aprobó los lineamientos que regularán y fiscalizarán las giras que actualmente están llevando rumbo a las **elecciones de 2024**.

Una de las condiciones que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) detalló fue que para poder dejar su lugar en la Mesa Directiva se tiene que asegurar que en el cargo **se quede alguien de su instituto político**.

“Yo no tengo ningún problema en hacerlo, siempre y cuando, como he dicho, que **quede en la presidencia alguien del PAN**, por una parte”, refirió el jueves 27 de julio en un encuentro con los medios de comunicación.

[Santiago Creel aseguró tener la estrategia para frenar la violencia en México: “Se pacifica porque se pacifica” - Infobae](#)



#FRENTeamplio

'TENGO EXPERIENCIA PARA PACIFICAR AL PAÍS'

SANTIAGO CREEL DESTACA SU CONOCIMIENTO EN SEGURIDAD. NO ME VAN A ENCONTRAR NADA: GÁLVEZ



A. GARCÍA Y
G. MORENO



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los aspirantes a encabezar el Frente Amplio por México urgieron en la necesidad de salvar al país de las manos de la Cuarta Transformación, que lo ha abandonado en materia de seguridad, salud, educación y el agro mexicano.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, resaltó su conocimiento en materia de seguridad y afirmó que es una persona seria.

"No vengo a aprender, soy una gente seria y no soy alguien de ocurrencias. Vengo porque puedo, y puedo porque tengo experiencia para poder pacificar el país", dijo.

Aseguró que la mejor fórmula para acabar con la violencia es con una estrategia de inteligencia que baje el porcentaje de enfrentamientos, la aplicación real de la ley y el combate a la impunidad.

6

DÍAS QUEDAN
PARA RECABAR
FIRMAS.

150

MIL APOYOS
DEBE RECABAR
CADA ASPIRANTE.

Por su parte, Enrique de la Madrid advirtió que este "gobierno de ineptos" ha abandonado a los productores y trabajadores agropecuarios. "Un campo en llamas, es un México en llamas", dijo.

Durante una reunión con habitantes y liderazgos de colonias, así como representantes menonitas de la comunidad de Rubio, Chihuahua, mencionó la importancia de la agricultura por contrato como un esquema que brindó certeza tanto para los productores como para los compradores.

Sin embargo, lamentó que este haya sido abandonado bajo la administración actual, lo que ha llevado a problemas en el sector.

En Hermosillo, Sonora, Xóchitl Gálvez afirmó que no le cree al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando asegura que no buscan desaforarla como hicieron con él cuando fue el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Previo a reunirse con la sociedad civil de Hermosillo, Sonora, la senadora indicó que por más que le busquen en el gobierno federal no le van a encontrar nada.

"Lo único que están tratando es de crear una mala imagen de mi persona con información imprecisa... Lo que intenta entonces, si no me quiere hacer un tema legal, lo que intenta es tiznarme, como él decía", resaltó.

Aseguró que más que presidente López Obrador continuará en su papel de coordinar las campañas de las corcholatas. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	5	30/07/2023	LEGISLATIVO



PROCESO EN MARCHA

• Santiago Creel dialogó con ciudadanos en Morelia, Michoacán.

• Gálvez se reunió con Antonio Astiazarán, presidente municipal de Hermosillo.

• Enrique de la Madrid, en Chihuahua, charló con agricultores.

• Aureoles, en Michoacán, pidió luchar contra el autoritarismo.



Desde Aguascalientes, llama Santiago Creel a “reconciliar” a México



En su visita a Aguascalientes como parte de sus recorridos por el país, el aspirante a la presidencia de la república por parte del Frente Amplio Opositor, Santiago Creel, llamó a “conciliar y reconciliar al país”.

El ya cuatro veces precandidato presidencial señaló que el gobierno actual ha “enfrentado” al país y lo ha dividido por lo que consideró como urgente una etapa de reconciliación.

Cabe destacar que hasta este fin de semana, Santiago Creel no ha juntado las 150 mil firmas que los dirigentes de los partidos establecieron como requisito para que los aspirantes puedan avanzar a la etapa de debates dentro de la oposición.

El pasado jueves, la precandidata opositora Xóchitl Gálvez presumió en sus redes sociales haber superado ya las 150 mil firmas e incluso haber llegado a las 220 mil.

"Les tengo una gran noticia: ¡ya superamos el mínimo de firmas que necesitábamos! ¡Llevamos 220 mil! Aún quedan 12 días para firmar, no aflojemos", publicó Gálvez en sus plataformas sociales.

<https://heraldodemexico.com.mx/aguascalientes/2023/7/29/desde-aguascalientes-llama-santiago-creel-reconciliar-mexico-526126.html>



Desde Michoacán, Creel reitera tener la experiencia y seriedad suficientes para pacificar al país

El diputado federal, Santiago Creel Miranda aseguró que la mejor fórmula para resolver el problema de la inseguridad en el país es a través de una estrategia de inteligencia que baje la violencia sin los enfrentamientos que estamos viendo, con la aplicación de la ley y el combate ejemplar a la impunidad.

<https://eldemocrata.com/desde-michoacan-creel-reitera-tener-la-experiencia-y-seriedad-suficientes-para-pacificar-al-pais/>



Tengo la experiencia para poder pacificar México: Santiago Creel desde Morelia

En su visita al estado en la que sostuvo reuniones con militantes del PAN, el aspirante a encabezar el Frente Amplio por México, Santiago Creel Miranda, aseveró que busca encabezar dicha alianza entre el PRI-PAN-PRD porque es alguien que tiene experiencia para poder pacificar el país, que está familiarizado con la seguridad pública, con la seguridad interior y la seguridad nacional. En conferencia de prensa, el todavía diputado federal por el PAN sostuvo que actualmente a la administración del gobierno federal no le importa el incremento de la violencia, ni el sistema de salud, ni el sistema educativo, ni las instituciones y para el presidente "la ley no es la ley", motivos por los cuales busca coordinar el Frente Amplio por México.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/tengo-la-experiencia-para-poder-pacificar-m%C3%A9xico-santiago-creel-desde-morelia>



RAFAEL ORTIZ

Fiel en su postura de cuestionar y censurar las decisiones tomadas por **Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República**, el diputado **Santiago Creel Miranda señaló que el actual Gobierno sembró la semilla del odio y que ahora lo que se necesita es la reconciliación.**

Previo a una reunión con la militancia del PAN, expuso que además de conciliar a los mexicanos hay que reconstruir a las instituciones.

"Dos cosas que hoy día hacen falta: conciliar y reconciliar al país, que el Gobierno lo ha enfrentado, lo ha dividido, ha sembrado la semilla del odio entre mexicanos y esto es algo muy grave.

"Un país dividido no va a ninguna parte, no conozco a un solo país en todo el mundo ni en la historia, que dividido haya hecho algo trascendente", planteó el presidente de la Cámara de Diputados.

Y en ese sentido, no dudo en adelantar que **él tiene la capacidad y la habilidad para empezar ese proceso de conciliación y reconciliación que necesita México.**

Gobierno sembró semilla de odio: Santiago Creel

Recordó toda su trayectoria generando acuerdos políticos para construir instituciones democráticas.

"Lo que requiere este país es reconstruir sus instituciones, pero fortalecer al INE, al Inai y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Hay que enfrentar y rehacer el sistema de seguridad pública, rehacer el sistema de salud, regresar el seguro popular y estancias infantiles", dijo sobre los pendientes del futuro.

Por otra parte, **también se pronunció por construir otro aeropuerto en la capital del país, porque la terminal aérea conocida como el AIFA no resuelve la demanda de un país de 130 millones de habitantes.**

"El AIFA no está siquiera en los 10 aeropuertos del país. Es una cosa increíble haber construido y haber cancelado un aeropuerto", reconoció.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

30/07/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

30/07/2023

LEGISLATIVO

Entrevista con José Luis Alejo / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

MICHOACÁN (JOSÉ LUIS ALEJO).- “Es un momento clave en el país; estamos ante un cruce de caminos y quienes pensamos que el Gobierno no está dando los resultados que México esperaba, estamos delineando otra ruta de conciliación y reconstrucción nacional. Vengo a platicar con la militancia del PAN, con la sociedad civil. Buscaré saludar a los dirigentes del PRD y del PRI porque somos aliados e integramos el Frente Amplio por México. Tendré un encuentro con empresarios y distintos sectores de la sociedad; va a ser un día intenso. Voy a estar en Morelia, La Piedad y en Zamora”.

<https://drive.google.com/file/d/1AU4k7d78V7CbMaKaHP7h8atAeXjKuuY6/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo
DE AGUASCALIENTES

0

30/07/2023

LEGISLATIVO

Entrevista con Magdalena Valtierra / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)



AGUASCALIENTES (MAGDALENA VALTIERRA).-“Vengo a informar de mi aspiración para poder coordinar el Frente Amplio por México. Lo quiero hacer porque es necesario que el país cambie de rumbo, que tome un camino diferente al que hoy está siguiendo el actual gobierno. Para hacerlo hemos conformado una alianza entre partidos, el Frente Amplio por México. Este Frente Amplio por México es el camino que ofrece un México democrático, un México de bienestar. Hay un sector muy amplio del país que quiere un cambio, que quiere que haya medicamentos, que alcance para el gasto, que cuando vayan a un centro de salud tengan personal médico, tener buenos servicios públicos y la seguridad. Le pido a la gente que si está de acuerdo con las ideas del Frente Amplio por México, se registre y firme por Creel”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADMkNahA%2Dr778LQ&id=BEBB992B33844BAA%21675&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



Seguiré en dirección de Mesa Directiva, pero reflexiono para dejarla: Santiago Creel

Por Juan Antonio Magallán - sábado 29 de julio de 2023



Morelia, Michoacán

El aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, Santiago Creel, quien está al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, resaltó que sigue cobrando del erario mientras hace sus recorridos por el país, pero “ya reflexiona” el tema para dejar el cargo público.

“Lo estoy reflexionando y una vez que llegue el tiempo de entregar las firmas y que requiera el proceso más tiempo y atención, reflexionaré en dejar el cargo”, indicó en conferencia de prensa desde Morelia.

El panista destacó que su valoración y reflexiones para dejar el cargo se derivará de las impugnaciones que se han realizado en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus presuntas violaciones a la Constitución.



EL TEMA "ES UN FALSO DEBATE"

Santiago Creel mantendría al Ejército fuera de los cuarteles

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— En su visita por Michoacán para buscar simpatías como parte del trabajo del Frente Amplio por México, el diputado federal con licencia, Santiago Creel, fue cuestionado sobre si llegara a la Presidencia, el Ejército seguiría en las calles, dijo estar de acuerdo con que las fuerzas federales se mantengan en trabajo fuera de sus cuarteles.

"Sí, porque tienen que cumplir sus funciones de

seguridad nacional y seguridad interior", dijo.

"Eso de que los militares tienen que regresar a los cuarteles, discúlpenme, pero es un falso debate, los militares tienen que estar desplegados en el territorio nacional, porque hay temas de seguridad pública que eso les concierne a los policías civiles, pero los temas de seguridad interior son a cargo de los militares".

Ante la posibilidad de que otro país participe en acciones de seguridad del país, declaró no estar de acuerdo en esa alternativa para




Foto: Miguel García Tinoco

El panista Santiago Creel estuvo en Michoacán.

México. "Cuando estuve yo a cargo de la seguridad interior del país, jamás necesité la ayuda de otro país, ni la buscaría ni la permitiría, porque México es un país soberano".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	30	30/07/2023	LEGISLATIVO

JAVIER GUERRERO / EL SOL DE MORELIA



En Morelia, el diputado ofreció rueda de prensa donde planteó su estrategia de seguridad



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

30/07/2023

LEGISLATIVO

JAVIER GUERRERO /EL SOL DE MORELIA



En Morelia, el diputado ofreció rueda de prensa donde planteó su estrategia de seguridad



El presidente de la República quiere descarrilar el proceso electoral: diputado Santiago Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que el presidente de la República fomenta el odio entre los mexicanos y enrarece el ambiente político para descarrilar el proceso electoral de 2024.

“Lo que quiere el presidente en el fondo es, con el avance que ha tenido la oposición, quiere descarrilar el proceso electoral, eso es lo que está él buscando”, precisó.

<https://almomento.mx/el-presidente-de-la-republica-quiere-descarrilar-el-proceso-electoral-diputado-santiago-creel-miranda/>



Santiago Creel asegura que no se bajará de contienda rumbo a la Presidencia de la República

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que no declinará a sus aspiraciones a la Coordinación del Frente Amplio por México y llegará hasta el final de la contienda rumbo a la silla presidencial.

Durante su visita por la capital michoacana, el panista manifestó respetar a sus contrincantes del Frente, y ve en Xóchitl Gálvez una amiga y aliada.

<https://www.noventagrados.com.mx/rumbo-al-2024/santiago-creel-asegura-que-no-se-bajara-de-contienda-rumbo-a-la-presidencia-de-la-republica.htm>



Creel afirma que no declinará por nadie en el Frente Amplio

Santiago Creel Miranda, aspirante presidencial y a coordinar el Frente Amplio por México, aseguró que Xóchitl Gálvez es su «amiga, su aliada» y son parte de un gran equipo. Incluso aseguró que si en ese momento estuviera ahí presente, se sentaría a su lado. Sin embargo, rechazó declinar por su correligionaria, ya que afirmó que llegará hasta el final del proceso interno. Dijo que cualquiera de las corcholatas de Morena, perderían en la contienda electoral de 2024 en la batalla por la presidencia de la República.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2023/07/29/creel-afirma-que-no-declinara-por-nadie-en-el-frente-amplio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

QUADRATIN
Michoacán

30/07/2023

LEGISLATIVO



Creel no se empecina; aceptará el veredicto ciudadano

Al aún presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, no escapa a la irrupción del fenómeno Xóchitl. Tampoco se empecina. Y aunque se mantiene en campaña, ya confiesa que él estará en el lugar que le asignen los ciudadanos durante la votación para elegir al representante del Frente Amplio por México, quien a la postre se convertirá en el candidato presidencial que disputará a Morena y aliados la Presidencia de la República en el 2024.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/creel-no-se-empecina-acceptara-el-veredicto-ciudadano/>



Afirma Santiago Creel que seguirá en la contienda hasta las votaciones

El aspirante a encabezar los trabajos del Frente Amplio por México rumbo al 2024, Santiago Creel Miranda aclaró que seguirá en el proceso interno hasta lograr llegar el día de la votación del próximo año para “cambiar el rumbo de este país”. En su visita a Morelia como parte de sus recorridos por el país para lograr las 150 mil firmas que se requieren a fin de ser el abanderado del bloque opositor, el diputado federal aclaró que aún no ha tomado la decisión de pedir licencia al cargo que ocupa actualmente en la Cámara de Diputados, porque se encuentra en la reflexión de la misma.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/afirma-santiago-creel-que-seguira-en-la-contienda-hasta-las-votaciones-10456944.html>



POLÍTICA

En el Frente no hay 'patadas' bajo de la mesa; Morena quiere 'deshacerse de mí': Creel

De gira en Michoacán, el diputado se resiste a señalar si estaría dispuesto a declinar a favor de Xóchitl Gálvez.



El aspirante presidencial definió cómo sería su estrategia de seguridad. Créditos: Especial

Por [Angélica Mellín](#)

Escrito en NACIONAL el 29/7/2023 · 19:34 hs

En el Frente Amplio por México, **los distintos contendientes no se están dando "patadas bajo la mesa"** ni se denuncian unos a otros, como entre los aspirantes morenistas, **afirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** y aspirante a la candidatura presidencial, **Santiago Creel**.

Desde Morelia y luego en La Piedad, Michoacán, **se resistió a decir si estaría dispuesto a declinar a favor de la senadora Xóchitl Gálvez**, identificada como la integrante del bloque de oposición que encabezará la candidatura.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/29/en-el-frente-no-hay-patadas-bajo-de-la-mesa-morena-quiere-deshacerse-de-mi-creel-601012.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2023

LEGISLATIVO



Morena ya perdió la batalla: Santiago Creel en Morelia

El aspirante a la coordinación nacional den 2024, Santiago Creel, quien representa al Partido Acción Nacional (PAN) mencionó, desde Morelia, que cualquier aspirante que sea el candidato elegido por el frente nacional, los opositores, del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) ya tenían la batalla perdida. “Cualquiera de los representantes de la coalición de Morena, cualquiera de ellos va a enfrentarnos, y van a perder, estoy seguro de eso, y no por otra cosa, sino porque en 2018, la oposición tuvo 23 millones de votos, mientras que ellos tuvieron 21 millones, no es que vayamos a ganar, es que ya ganamos”, aseguró el también diputado federal.

<https://www.changoonga.com/2023/07/29/morena-ya-perdio-la-batalla-santiago-creel-en-morelia/>



“Xóchitl Gálvez es mi amiga, mi aliada”: Santiago Creel

Santiago Creel Miranda, aspirante presidencial y a coordinar el Frente Amplio por México, aseguró que Xóchitl Gálvez, es su “amiga, su aliada” y son parte de un gran equipo, incluso aseguró que si en ese momento estuviera ahí presente, se sentaría a su lado. Sin embargo, rechazó declinar por Xóchitl Gálvez, ya que llegará hasta el final del proceso interno.

Dijo que cualquiera de las corcholatas de Morena, perderían en la contienda electoral de 2024 en la batalla por la presidencia de la República.

<https://acgnoticias.com/xochitl-galvez-es-mi-amiga-mi-aliada-santiago-creel/>



Xóchitl es mi amiga, afirma Santiago Creel

El diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseveró que la otra aspirante a la candidatura de la Alianza PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, es su amiga y no su contrincante. «Es mi amiga, con una amistad de dos décadas, es mi compañera y mi aliada de batallas... estaría sentada a mi lado y yo al suyo», dijo. Aseveró que será el pueblo mexicano que al final decida quién deberá ser el candidato, mediante una elección primaria, lo que aseguró se contrasta con el «dedazo» que aseguró aplicará el presidente Andrés Manuel López Obrador con sus corcholatas.

<https://moreliactiva.com/xochitl-es-mi-amiga-afirma-santiago-creel/>



Michoacán

Xóchitl Gálvez y yo somos equipo: Santiago Creel

El aspirante a coordinar el Frente Amplio por México señaló que el lugar que ocupe en las siguientes elecciones lo decidirán lo ciudadanos



Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- Ante los cuestionamiento sobre su relación con **Xóchitl Gálvez Ruiz**, el aspirante a ser coordinador del **Frente Amplio por México**, **Santiago Creel Miranda**, aseguró que mantiene una relación de amistad y que han decidido hacer alianza en este proceso interno de los partidos políticos **PRI-PAN-PRD** rumbo a las elecciones del 2024.

"Xóchitl y yo hemos decidido hacer equipo, somos un equipo, no estamos en una lucha electoral, todavía no empiezan las elecciones. Somos un equipo, vamos a innovar algo nuevo, que no existe, que es un gobierno de coalición, nos necesitamos todos", sostuvo.



PERIÓDICO

PRIMERA
Plana

PAGINA

FECHA

30/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Xóchilt es mi amiga y si ella gana, iremos en equipo: Santiago Creel

“X Morelia, Michoacán Xóchilt Gálvez es mi amiga y si ella gana la representación del Frente Amplio por México, ocuparé el lugar que corresponda y trabajaremos en equipo”, indicó el panista Santiago Creel y aspirante a la candidatura presidencial del PRI, el PAN y el PRD. En conferencia de prensa desde Morelia, el aún presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue cuestionado sobre las encuestas que posicionan a Xóchitl Gálvez como el puntero de todos los aspirantes del bloque de la oposición.

<https://primeraplana.mx/archivos/941935>



También a la oposición: INE pide eliminar publicaciones de “corcholatas” por actos anticipados de campaña

El órgano electoral busca cuidar la equidad en la contienda rumbo a la elección del 2024

Por Jorge Contreras



La **Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE)** resolvió por unanimidad de votos de sus integrantes, que se apliquen medidas cautelares y ordenó a **Santiago Creel, Xóchilt Gálvez, Beatriz Paredes, Jorge Luis Preciado y Enrique de la Madrid** del **Frente Va por México, que retiren** las publicaciones alojadas en sus distintas redes sociales por hacer referencia a sus *intenciones presidenciales*, con lo cual, estarían violando la ley electoral. La determinación de la Comisión fue porque las “corcholatas de la oposición”, tienen publicaciones con **“frases, alusiones y aspiraciones** relativas a la **Presidencia de la República** o a una probable candidatura” y desde una óptica preliminar, “hace que se pudieran configurar los **actos anticipados de precampaña y/o campaña**”, destacaron los integrantes del INE.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
PROGRAMA
SEPTIEMBRE 2023

30/07/2023

LEGISLATIVO



INE pide bajar publicaciones de Xóchitl y Creel

La Comisión INE ordenó el retiro de publicaciones en internet de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Jorge Luis Preciado, participantes del Frente Amplio por México, por hacer referencia a la búsqueda de la Presidencia de la República, lo que puede vulnerar la equidad en la contienda rumbo a la elección de 2024.

La comisión advirtió que en estas publicaciones no se habla sobre el proceso del Frente Amplio por México, sino que tiene fines electorales porque menciona la búsqueda de un cargo público.

Una vez notificada la medida, los aspirantes tendrán seis horas para el retiro de las publicaciones.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ine-pide-bajar-publicaciones-de-xochitl-y-creel/458335>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Proyecto
Puente

30/07/2023

LEGISLATIVO



INE ordena bajar de redes sociales mensajes a Xóchitl, Creel, Paredes, de la Madrid y Preciado sobre sus aspiraciones presidenciales

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó este viernes bajar sus publicaciones en redes sociales a cinco aspirantes del Frente Amplio Por México que aludan a sus intenciones presidenciales o a una candidatura. Los aspirantes a los que la Comisión de Quejas del INE dictó esta medida cautelar son: Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Jorge Luis Preciado y Enrique de la Madrid.

<https://proyectopuente.com.mx/2023/07/29/ine-ordena-bajar-de-redes-sociales-mensajes-a-xochitl-creel-paredes-de-la-madrid-y-preciado-sobre-sus-aspiraciones-presidenciales/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

30/07/2023

LEGISLATIVO



Actos de Gálvez, Creel y De la Madrid podrían ser proselitistas: INE

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que algunos actos en los que participaron Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Enrique de la Madrid, podrían ser proselitistas porque los personajes no solo se presentaron como interesados en dirigir un frente político sino como aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República.

Al mismo tiempo, la Comisión ordenó el retiro inmediato ciertas publicaciones de Gálvez, Creel, Beatriz Paredes y José Luis Preciado, por hacer referencia explícita a ese mismo objetivo, ser postulados al próximo proceso electoral, lo cual afectaría la equidad de la contienda.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=285430&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



PROSELITISMO ¿IMPARGABLE?

AUNQUE EN LOS HECHOS LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA YA ESTÁN EN CAMPAÑA, EL INE AÚN TRATA DE OBLIGARLOS A RESPETAR LOS TIEMPOS ELECTORALES, LO CUAL PARECE UNA MISIÓN IMPOSIBLE.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En 20 kilómetros de la Autopista México-Toluca, rumbo a la capital mexicana, aparecen, uno tras otro, 15 espectaculares de tres aspirantes presidenciales de Morena y PVEM.

Adán Augusto López predomina en las estructuras, pues aparece en 12. "La 4T busca sucesión. ¿Será él?", se lee en algunos de ellos.

Esta es una muestra de la propaganda en vía pública que existe en todo el País, no sólo espectaculares, también autobuses, paraderos, bardas y mantas de los aspirantes morenistas.

El miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE)



■ Xóchitl Gálvez es la aspirante de la Oposición que más actividades públicas ha realizado.



aprobó lineamientos en otro intento por obligar a los aspirantes a no realizar actos anticipados de pre-campaña o campaña, pues los procesos internos para definir a sus candidatos deberían iniciar hasta noviembre, pero se adelantaron cinco meses simulando otros cargos.

Con ligereza, el ex Secretario de Gobernación se ha deslindado de cientos de espectaculares que existen en todo el País. E incluso argumenta que interpuso 300 denuncias por usar su imagen.

Sin embargo, su equipo asegura que únicamente presentó un deslinde ante el INE, y en el documento exigía “una investigación”.

Ahora, con las nuevas normas, no bastará que “las personas inscritas” al proceso interno –como se les llamará a los contendientes– se deslinden, deberán entregar un informe sobre dónde está la propaganda en vía pública y sus características, además de demostrar actos eficaces “tenientes al cese de la conducta”.

Además, el personal del INE certificará la propaganda en calles y redes sociales, y si tiene evidencia de que cuentan con “elementos de naturaleza electoral” ordenará

el retiro inmediato.

“La propaganda no retirada y aquella que se certifique y contenga elementos de naturaleza electoral o equivalentes, será computada, en su momento, como gasto de precampaña”, se les advirtió.

Aunque no se han visto a los aspirantes de Oposición en espectaculares, sí se han creado cuentas en redes sociales que los promocionan, principalmente a Xóchilt Gálvez.

La promoción que se aplicará será como en un proceso electoral, aunque no lo sea, por lo que se sabrá quién y cuánto paga.

asambleas acuden entre 3 mil y 10 mil personas, a quienes se les disponen, al menos a la mitad de invitados, de sillas. Además de la instalación de carpas, vallas para su paso, enormes escenarios con sonido e incluso pantallas.

Eso, supuestamente, se paga con el dinero del partido, que les entregará 5 millones de pesos para 70 días de proselitismo. Sin embargo, la dirigencia ha dicho que no le corresponde confirmar si realmente están gastando lo que dicen.

Del otro extremo está el ex Secretario de Gobernación, quien, según él, en actos proselitistas ha gastado 846 mil pesos, unos 24 mil pesos al día. Es el contendiente con más eventos, hasta tres al día,



■ Las ‘corcholatas’ morenistas han utilizado los espectaculares en su propaganda.

Y EL EXCESO EN GASTOS

En 35 días de campañas, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal informaron a la dirigencia que gastaron 5.8 millones de pesos en logística, transporte –terrestre y aéreo–, hospedaje y viáticos.

La Jefa de Gobierno realiza, en promedio, dos eventos masivos por día, por lo que, según sus datos, cada uno cuesta entre

19 mil y 28 mil pesos.

La cifra parece contrastar con la realidad, pues a sus



por lo que cada acto lo cotiza en 8 mil pesos, en promedio.

Los aspirantes tendrán la obligación de reportar al INE cada peso que gastan y reciben para dichas asambleas, y su informe será contrastado con lo que observen los empleados del Instituto que realizarán las visitas a dichos actos.

Además de los gastos de logística, también deberán comprobar cuánto gastan en transporte, hospedaje, comidas, propaganda utilitaria que se reparte y arrendamiento de oficinas. E incluso el sueldo del personal eventual. Es común que los competidores sean acompañados de empleados que estaban con ellos en el gobierno y renunciaron, y actualmente "alguien" les paga traslados, hospedaje, viáticos y hasta su remuneración, tal es el caso de asistentes, choferes o personal de comunicación.

En la Oposición, la que ha tenido actos más multitudinarios es Xóchitl Gálvez. Estos han sido en salones de fiestas, explanadas o espacios más pequeños. En algunos han asistido alrededor de 3 mil personas. Sin embargo, no ha informado cuánto cuesta su proselitismo.

La senadora afirmó en una entrevista que está pagando 200 mil pesos mensuales para crecer en Facebook y YouTube.

Otros, como el diputado Santiago Creel o Enrique

de la Madrid, han realizado encuentros más pequeños, pero tampoco han revelado sus gastos.

El pasado 12 de julio, el panista informó que se quedaba en hoteles de 450 pesos, y que al día gastaba unos 3 mil pesos. Sin embargo, ante la exigencia de mayor claridad, por parte de reporteros, estalló.

"¿Quieres que te diga cuánto me costó un kilómetro de gasolina? ¿Eso es lo que quieres? ¿Cuánto se desgastó una llanta de mi camioneta?", soltó.

Ahora, sin enojo, cada tres días deberá reportar en el sistema del Instituto Nacional Electoral cada peso que recibe y gasta.

Además, el 2 de octubre, los aspirantes deberán entregar al INE un informe global de gastos, de no hacerlo, podrían recibir sanciones que van desde una amonestación pública hasta no entregarles el registro como candidatos en el futuro.

El Instituto fijó un tope de gastos en sus actividades del 34.3 millones de pesos, contados a partir de la emisión de la convocatoria hasta el resultado. Ambos bloques darán a conocer el nombre de su abanderado la primera semana de septiembre.

Cada contendiente podrá aportar 2.1 millones para su activismo, y sus simpatizantes 537 mil en lo individual. Se prohíbe que reciban dinero, bienes o servicios de personas morales. No respetarlo será sancionado. ■



¿CUMPLIRÁN?

En el activismo de los aspirantes no deberá haber “elementos de naturaleza electoral o equivalentes”, advierte el INE.

ESTO ES:

- Actos, manifestaciones, expresiones o cualquier tipo de actividad realizada por los partidos o las personas inscritas –aspirantes–, que tengan por objeto obtener el respaldo de la ciudadanía para ser postulada a un cargo de elección popular, con independencia de que sea un evento dirigido a la militancia o a la ciudadanía en general.
- Que tengan como finalidad presentar una plataforma electoral, solicitar de manera expresa o contextual el voto o posicionarse en la preferencia del electorado.
- Expresiones de terceras personas que mencionen a la persona inscrita como probable precandidata o candidata de cara a un proceso electoral.



OBLIGACIONES:

- Deberán informar a detalle su agenda.
- Los actos de partidos o aspirantes no deben tener como objetivo el obtener el respaldo para la postulación de precandidaturas o candidaturas a un cargo de elección popular.
- En su desarrollo, en ningún momento se presentarán elementos o propuestas como plataforma electoral de algún partido o persona aspirante a cargo de elección popular, ni se promoverá para obtener una precandidatura o candidatura en el 2024.
- Quienes en ellos participen, omitirán en sus expresiones, discursos y mensajes, elementos de naturaleza electoral o equivalentes.
- Quienes organicen, tienen el deber de cuidado de los actos a fin de que no se produzcan manifestaciones de carácter electoral o equivalentes.
- Garantizarán que no se cometan actos de violencia política de género.



Alfonso Martínez Alcázar, el mejor alcalde que ha tenido Morelia: Santiago Creel

El presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar, es el mejor alcalde que ha tenido Morelia, afirmó el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel Miranda, durante su visita a la entidad michoacana. “El mejor alcalde que ha tenido Morelia, ver una ciudad como es Morelia, andar por sus calles es un placer, y es un gusto que alguien como Alfonso Martínez esté gobernando la capital del estado de Michoacán”, agregó.

<https://grupomarmor.com.mx/2023/07/29/alfonso-martinez-alcazar-el-mejor-alcalde-que-ha-tenido-morelia-santiago-creel/>



LA SEMANA DE LAS 'CORCHOLATAS'

MIENTRAS A VARIOS ASPIRANTES, ESPECIALMENTE A SHEINBAUM, LES LLOVIÓ DURANTE LA SEMANA Y AFECTÓ SUS EVENTOS, ADÁN AUGUSTO SUFRIÓ LA PÉRDIDA DE UN AMIGO Y OPERADOR POLÍTICO, EL EMPRESARIO DANIEL FLORES NAVA, FALLECIDO EN UN ACCIDENTE AÉREO.

RICARDO MONREAL

LUNES

- **Durango** (Dgo.)
- Ante la insistencia de Ebrard de realizar debates, le recuerda que aceptó que no hubiera este tipo de ejercicios en el proceso morenista, por lo que es un acuerdo que debe honrar. "Pero si el partido modifica y autoriza, sí estoy encantado de ir a eso", aclara.

MIÉRCOLES

- **Silao** (Guanajuato)
- Asegura que le tiene sin cuidado si los legisladores panistas Xóchitl Gálvez y Santiago Creel renuncian o no a sus cargos para realizar actividades en busca de la candidatura opositora.

JUEVES

- **Querétaro** (Querétaro)
- Exige a Mario Delgado que deje de proteger a las "corcholatas" y diga la verdad sobre el costo de sus espectaculares. Asegura que parece broma que le atribuyan un segundo lugar en gastos por los recorridos.

VIERNES

- **CDMX**
- Presenta su libro "Una oportunidad real". Asegura que no declinará ni regresará a su escaño en el Senado, luego del proceso interno de Morena.

SÁBADO

- **Coyoacán** (CDMX)
- Presume que su expediente está limpio y no tiene cuentas pendientes con la ley.



Sacapuntas

LAMENTAN PARTIDA DE DANIEL FLORES



**ENRIQUE
GRAUE**

PREVÉ UNAM
LLUVA DE
CALUMNIAS

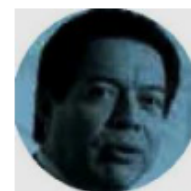
» Se prepara la UNAM para una escalada de ataques mediáticos en su contra. La máxima casa de estudios, encabezada por **Enrique Graue**, prevé una intensa campaña de los grupos que intentan apoderarse de ella, conforme se acerca la renovación de la rectoría, en noviembre. Pero cada calumnia, dicen, tendrá una firme respuesta.



**SILVANO
AUREOLES**

QUEDARÍAN SÓLO
CUATRO

» Es muy posible que ocho de los 12 aspirantes del Frente Amplio por México queden eliminados el próximo 8 de agosto, al vencer el plazo para recolectar al menos 150 mil firmas ciudadanas de apoyo. Entre ellos están **Silvano Aureoles**, **Francisco García Cabeza de Vaca**, **Miguel Mancera**, **Ignacio Loyola** y **Jorge Luis Preciado**, quienes están lejos de la meta.



MARIO DELGADO

VEN A CHIAPAS COMO
COAHUILA

» En Morena ven riesgo de que en Chiapas le ocurra lo mismo que en Coahuila, con la candidatura al gobierno estatal. El partido presidido por **Mario Delgado** teme que no haya alianza, pues el PVEM tiene fuertes aspirantes, como la senadora **Sasil del León**. Y en el morenismo, **Zoé Robledo** y **Eduardo Ramírez** traen bastantes apoyos para la gubernatura.



**DANIEL
FLORES NAVA**

» Empresarios, comunicadores y políticos lamentaron el fallecimiento de **Daniel Flores Nava**, director de Proyecta, compañía fundamental en la construcción del complejo Dos Bocas. De hecho, uno de sus más entrañables amigos, **Adán Augusto López**, por respeto canceló los eventos que ayer tenía programados como parte de sus recorridos rumbo a la candidatura presidencial de Morena. Y envió el pésame y abrazos a la familia de don Daniel.



IGNACIO MIER

VENTILA
ACUERDO PARA
RELEVAR A CREEL

» El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ventiló que en unos días **Santiago Creel** se separará de la presidencia de la Mesa Directiva. El poblano asegura que el acuerdo ya está amarrado para que el panista ceda el cargo, pero seguirá siendo diputado federal. Lo relevará, dice, otro integrante del PAN.



BAJO RESERVA

Con suerte, quedarán cuatro en el Frente

:::: Nos cuentan que a unos días de que concluya el plazo para entregar las 150 mil firmas que se requiere para continuar en el proceso del Frente Amplio por México para definir la candidatura presidencial, la mayor parte de los aspirantes están



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Beatriz Paredes

en un verdadero viacrucis porque no cuentan con la estructura partidista e incluso han tenido dificultades para que quienes se sumen a su proyecto puedan firmar por falta de acceso a internet o por fallas en la plataforma. La realidad, nos hacen ver, es que **Xóchitl Gálvez** no tuvo problemas para conseguir las e incluso lo hizo público, pese a un acuerdo interno de no dar cifras hasta que se cerrara, mientras que **Santiago Creel** este fin de semana la completaría. Luego vendrían **Beatriz Paredes** y **Enrique de la Madrid** con esperanzas de lograrlo pero aún con riesgo. Los restantes, nos platican, es casi un hecho que no alcanzarán la meta. De 13 cuyo registro se validó, no más de 5 pasarán a la otra ronda.

Operación antidelincuencia, una incógnita

:::: Nos cuentan que desde hace unas semanas, el gabinete de seguridad federal puso en marcha una operación para detener a líderes delincuenciales de diverso rango y que son los principales generadores de violencia en el país. Sin embargo, poco se sabe de los efectos alcanzados y los criminales detenidos, ya que en el informe quincenal del gabinete de seguridad en Palacio Nacional, no se han presumido grandes detenciones, solo algunas de casos de impacto mediático relevante. ¿Será que la ligera disminución de asesinatos en 2002 reportada por el Inegi afianzó la postura de los que siguen en la suya de aplicar el lema del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el "abrazos no balazos"? Lo veremos en las próximas semanas.

Ebrard va por un sistema de salud realista, lejos de Dinamarca

:::: Nos cuentan que este lunes, **Marcelo Ebrard** presentará su plan de salud con la experiencia que obtuvo cuando fue habilitado como el principal gestor para traer al país millones de vacunas contra el Covid. En su círculo cercano hay algo de preocupación, ya que ven como un riesgo que la propuesta será muy lejana al sistema de Salud de Dinamarca imaginado por el presidente **López Obrador**, pero no fincado en la realidad. El tema, nos hacen ver, es que don Marcelo es el único que se ha animado a hacer propuestas en temas nacionales, como en el de seguridad, y, de manera inevitable, al hacerlo deja en evidencia las insuficiencias del gobierno. Y eso, para la competencia interna morenista, es un peligro.

¿Xochipeluches en puerta?

:::: Nos detallan que no todo el gobierno federal se ha volcado a atacar a la senadora **Xóchitl Gálvez**. Nos hacen ver que el pasado 7 de julio, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entregó a la aspirante presidencial la concesión por 10 años de la marca que lleva su nombre. Con esto, nos detallan, la legisladora será la única persona que podrá comercializar productos con su nombre, y si alguien más lo intentara sería acreedor a sanciones judiciales. ¿Será que andan pensando en que los xochilovers compren xochipeluches?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY INTERESANTE se está poniendo la recabación de las 150 mil firmas de apoyo de quienes buscan la candidatura a la **Presidencia del Frente Amplio por México**.

MIENTRAS **Xóchitl Gálvez** dijo que ya tiene 220 mil, al panista **Santiago Creel** y a los priistas **Beatriz Paredes** y **Enrique de la Madrid** se les está complicando cumplir con el requisito en los 10 días que les restan.

EL RESTO de los anotados, como **Silvano Aureoles**, **Miguel Ángel Mancera** y **Francisco García Cabeza de Vaca**, no parece que lo vayan a lograr, por lo que se dice que pronto podrían bajarse de la contienda.

LO INTERESANTE será ver si quienes lo hagan se sumarán al equipo que está armando la propuesta de país, como lo hizo **José Ángel Gurría**, o si se sumarán a alguno de los que sí puede pasar a la segunda fase.

POR LO PRONTO, si los ven por ahí cargando un diccionario, es porque tienen claro que llegó la hora de las definiciones.

• • •

CON TODO y que el **PRI** no logró retener el **Estado de México**, el gobernador mexiquense, **Alfredo del Mazo**, y su equipo deben sentirse orgullosos de haberle dado machetazo a caballo de espadas.

SUCEDE que ayer, una de las corcholatas de **Morena**, el partido que presume ser el mejor en cuanto a sus programas sociales, presentó una propuesta que se parece muuuucho al plan que ha sido emblema de la administración del macista.

EL EX TITULAR de la SRE **Marcelo Ebrard** habló ayer en Quintana Roo de otorgar ayudas económicas a las **jefas de familia** e instaurar un sistema nacional de cuidados para ellas.

Y SI la iniciativa no es igualita al **Salario Rosa** que ha funcionado en el Edomex desde 2018, es porque lo único que no le copiaron fue ¡el nombre!

• • •

HABLANDO de corcholatas, llamó la atención la pedrada que lanzó ayer **Adán Augusto López** a sus rivales en la contienda por la candidatura morenista.

EL TABASQUEÑO descalificó como "**encuestas del bienestar**" a los sondeos que otros contendientes han difundido en los que él aparece en tercero y hasta en cuarto lugar.

A VER si el **gran elector** de Palacio Nacional no lo regaña por andar usando el concepto "del bienestar" como algo falso y que no merece credibilidad. ¡Ups!

• • •

A PESAR de que no han sido presentados y de que lo único que se sabe de ellos es por filtraciones, la titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, pidió a **maestros** y **padres de familia** confiar en el contenido de los nuevos **libros de texto gratuitos**.

¿DE VERDAD pide confianza ciega en libros elaborados en total opacidad y con una manifiesta carga ideológica? Es pregunta textual y gratuita.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

¿Permitirá Xóchitl que la tripulen?

Está cantado: Xóchitl Gálvez va a ser la candidata presidencial de la oposición. Lo sabremos de cierto dentro de poco más de un mes, el 3 de septiembre próximo. Todo nos dice que así será, a menos que ocurra algo verdaderamente inesperado o calamitoso.

Datos duros de la más reciente compilación de encuestas de PollsMX:

Entre los trece aspirantes del Frente Amplio por México (PAN, PRI, PRD y algunas organizaciones de la sociedad civil), la senadora de Acción Nacional fue la que disparó su crecimiento un promedio de catorce puntos, para ubicarse en 47% de las preferencias, mientras que sus más cercanos contrincantes bajaron: Santiago Creel a 13%, Enrique de la Madrid también 13% y Beatriz Paredes 12% (Encuesta de encuestas de ayer Home - Polls Mx).

Xóchitl Gálvez informó el viernes

pasado que lleva recabadas 220 mil firmas de las 150 mil requeridas para continuar en el proceso. Lo hizo violando un acuerdo tomado entre los aspirantes frentistas de no revelar el dato hasta el 10 de agosto próximo, víspera del sondeo "filtro" que determinará a los tres finalistas.

Creel acatará el acuerdo, sin embargo, se supo que sus firmas rondan ya las noventa mil, lo que sugiere que será otro finalista en el proceso interno. La pelea por el último sitio de la tema se dará entre Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes andan en las 50 mil y las 40 firmas, respectivamente.

La campaña de Gálvez trabaja para recabar hasta el millón de firmas, lo que sería otro gran golpe propagandístico. Eso, más su perfil forzosamente ciudadano (su carrera política la ha hecho de la mano del PAN), su innegable empatía con la gente y su



proclividad contestaría mediante un lenguaje majadero, además de la “promoción” cotidiana que le hace AMLO, es lo que le ha permitido crecer desde que el empresario Claudio X. González la convenció de que fuera por la Presidencia con todo el apoyo de los ricotes de este país, la Iglesia católica, otros grupos de poder real y amplios sectores de clase media, todos ellos enfurecidos con la 4T por los privilegios conculcados y frenéticos por cobrar venganza.

Porque a la aspirante hidalguense no se le conoce experiencia de gobierno (salvo tres años al frente de una delegación capitalina), ni talento político (perdió el gobierno de Hidalgo y llegó al Senado por la vía plurinominal), ni ideario político, mucho menos proyecto de nación o dotes de estadista.

Su proyecto de gobierno está en otras manos, las de José Ángel Gurría y detrás de él los grupos de poder económico representados por el PRIAN. Algo similar pasará con el reparto de las candidaturas a los más de veinte mil cargos que se disputarán en las

elecciones del año próximo.

Controlar ese reparto-negocio tocará a los dirigentes de los partidos coaligados: “Alito” Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Ese es su verdadero interés, junto con el de salvar registro y evitar que Morena logre la mayoría calificada en el Congreso.

En la decisión de las candidaturas pretenden arrojar a Xóchitl al limbo, como nunca había ocurrido en este país donde los candidatos presidenciales tenían la última palabra. ¿Permitirá ella que la tripulen?

La senadora hidalguense es lo que hay desde la oposición y pese a su fuerte crecimiento en las encuestas, perdería frente a cualquiera de las corcholatas de Morena si hoy fueran las elecciones presidenciales. Según la encuesta de encuestas de PollsMX, 61% votaría por Morena y aliados, contra 29% que lo haría por el Frente Amplio por México (Home - Polls Mx) . ●


rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC

raulrodriguezcortes.com.mx

Pese a su fuerte crecimiento en las encuestas, perdería frente a cualquiera de las corcholatas de Morena si hoy fueran las elecciones presidenciales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	30/07/2023	OPINIÒN



RED COMPARTIDA


ANÁLISIS / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

RED COMPARTIDA | El nuevo sector salud

La presente administración ha hecho historia en el sector salud: una mayor escasez de medicamentos, de camas en hospitales de especialidades, de laboratorios y salas de cirugía son el signo de la 4T y ahora hasta el director del IMSS, Zoé Robledo, debe de responder por la falta de mantenimiento de los elevadores de los centros de salud pertenecientes al IMSS. Bueno, en este contexto, en Tabasco ya desapareció el sector salud local y comienza a funcionar el IMSS Bienestar que no distingue entre usuarios que están ahí como parte de una prestación obligatoria a los trabajadores o no. No se tiene muy claro aún como va a trabajar el personal médico durante la transición y quienes son los responsables administrativos, son parte, nos dicen, de lo que se va a resolver de aquí a diciembre.

Si las cosas le salen bien al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y el dirigente de la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, tendrán la estructura electoral más grande del país: la meta es credencializar a un millón de defensores de la Transformación en la Ciudad de México con vista a la elección del Jefe de Gobierno de la CDMX en el 2024. En lo que resta del año, se llevará a cabo una primera etapa de credencialización de 500 mil simpatizantes en diferentes colonias de las 16 alcaldías, luego en el primer trimestre del próximo años lograr el millón. La meta de un millón de simpatizantes está pensada en un esquema de pirámide, para que cada Defensor de la Transformación convenza a tres personas más y así lograr cuatro millones de votos el día de la elección. La credencial será un instrumento de organización que empoderará a los militantes para crear nuevos liderazgos ya que para poder ganar la elección, se requerirá organizar al partido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	30/07/2023	OPINIÒN

En Hidalgo el actual encargado del despacho de la fiscalía, Santiago Nieto, ya tiene a varios alcaldes y ex funcionarios en la cárcel acusados por la estafa siniestra como se le llamó, en días pasados le tocó la aprehensión al ex oficial mayor del gobierno de Omar Fayad Meneses, acusado por actos de corrupción; lo que nos cuentan es que la protección que parece gozar el ex gobernador no alcanzó para todos y que está en la mira de la fiscalía su secretario de despacho. Por es, nos dicen, ya Fayad Meneses, está acercándose a colaborar con una de las corcholatas, luego le contamos que suerte tuvo, pero cree que Marcelo Ebrard le podría hacer esquina para lo que se le viene encima.

Con base en la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022; la Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, señaló que se incumplirá con la afirmación de erradicar la pobreza extrema al final de su gobierno aunque hay una ligera reducción de la desigualdad, los datos no son tan altos respecto a los años previos a la pandemia. “Si comparamos con 2016, estas cifras representan un aumento marginal del 0.2%, es decir, apenas recuperamos el nivel que se tenía hace 7 años”. El mayor crecimiento porcentual comparando entre 2020 y 2022 es causado por que después de la pandemia las fuentes de ingresos se fueron recuperando. De acuerdo con el INEGI, los hogares del primer decil que son los más pobres de entre los pobres, tuvieron un ingreso promedio al trimestre de \$13,411 pesos, es decir, 149 pesos por día por hogar que, en términos de los 3.4 personas que en promedio integran un hogar, correspondería a 43 pesos diarios por integrante.

Ayer propuso Santiago Creel una estrategia de inteligencia para resolver la inseguridad en México y reducir la violencia en el país sin recurrir a enfrentamientos ¿Le suena conocido? Un poco tal vez porque parte de lo que ofrecen las corcholatas de la 4T en sus diversas actividades. Creel fue mas allá, dice que tiene la experiencia en seguridad pública, seguridad interior y seguridad nacional. Pues sí, fue secretario de Gobernación y no, no logró esos objetivos.



Fábulas

SABINA BERMAN

Las campañas vacías

Ya nos enteramos del padre alcohólico de Xóchitl y de cómo arruinó la vida de sus hijos y de su esposa.

Ay dolor. Lloramos con ella mientras se lo contaba a Carmen Aristegui.

Ya vimos a Marcelo bailar entre otras trescientas personas con sombreros vaqueros el Payaso del Rodeo —o más bien resaltar entre esos trescientos por ser el único que no se sabía los pasos para bailarlo.

Ay qué risa. Viéndolo nos recordamos de la última boda donde andábamos despistados o ebrios sin saber ni quién era la novia.

Ya vimos a Claudia bailar twist bajando hasta el piso el perreo mientras sonaba la rola de Juan Gabriel en Ciudad Juárez.

Nos preocuparon sus rodillas pero aplaudimos que a ella no.

Lo que no hemos escuchado son los proyectos para el país de los candidatos.

¿Qué nos proponen? ¿Qué harían por la economía? ¿Qué por los bajos salarios? ¿Le subirían a la oligarquía los impuestos? ¿Cuál es su plan nacional para la educación? ¿Cuál para la salud?

De esas cosas concretas, nada se habla.

¿No es ese el objetivo de una campaña electoral escuchar los proyectos de los candidatos?

Desde luego, ese es su objetivo principal, para medir los proyectos y contrastarlos y elegir por quién votamos. Y eso estaría ocurriendo, excepto que el Instituto Nacional Electoral les tiene prohibido hablar de proyectos a los 10 candidatos, de Derecha e Izquierda, que hoy se pasean por el país.

Ah vaya.

Es más, el INE les tiene prohibido hacer incluso pequeñas propuestas. Es más, no deben decir que son candidatos. Ni puede haber debates entre ellos. Es más, los ciudadanos tampoco debemos decir que buscan nuestro voto.

No. Todo eso está prohibido.

Resulta que el INE acordó que los 10 candidatos oficialmente están en un “proceso partidista” y “no electoral”, amén de las prohibiciones antes enlistadas.

Eso para hacer cuadrar un reglamento caduco —que no consideraba elecciones internas en los partidos— con el hecho de que en esta ocasión los partidos sí decidieron hacer elecciones internas.

¿Cuál fue la solución del INE?

Nos ha ordenado a todos los mexicanos simular. Pretender que los candidatos no son candidatos y las campañas no son campañas. Al fin que tenemos práctica en eso, en simular, y en obedecer a instituciones testarudas, incapaces de seguir a la realidad.

Por eso de pronto, de forma distraída, nos encontramos en debates dignos de los que sostienen los espectadores de un reality show.

¿Xóchitl es indígena pura? ¿Sus huipiles harán moda?

¿Claudia no sonrío? ¿Levanta su dedito cuando reclama algo?

Debates sobre la personalidad de cada contendiente, como si la contienda por la presidencia fuera La Casa de los Famosos y estuviéramos midiendo su simpatía.

Aunque acusar a los candidatos de sus yerros no está vetado por el INE. Así que lo que sí fluyen son las acusaciones.

¿Beatriz Paredes, siendo presidenta del PRI, pactó con la Iglesia que los priistas votaran por vetar el aborto libre y gratuito?


¿Creel dio a los dueños de casinos permisos a cambio de cochupos?

Bueno, esto es más relevante. El historial de transas de cada candidato sí que importa.

Pero seguimos sin escuchar proyectos, lo que favorece a los candidatos que no tienen uno ni lo tendrán por falta de capacidad.

¿Hay un candidat@ valeroso que desafiará al INE y se plantará ante un micrófono y nos contará su proyecto para la Patria —emocionándonos?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	14	30/07/2023	OPINIÓN

¿Habrá dos candidatos que ignoren al INE y acepten debatir entre sí?

Ojalá ocurra.

De no ser así, estaremos hasta septiembre perdiendo miserablemente el tiempo colectivo en estas campañas donde lo único que no hay son proyectos para el país. La cosa en sí que debiera decidir el voto de un elector maduro.

Y en septiembre una porción de nosotros votará a ciegas para elegir al candidato del Frente Opositor mientras otros votarán a ciegas para elegir al candidato de Morena.

Gracias INE por las campañas más ridículas del mundo Occidental. ●



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2023

LEGISLATIVO



Anuncia Ignacio Mier actividades para conmemorar el Día Mundial contra la Trata de Personas

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, informó que dentro de las actividades por el Día Mundial contra la Trata de Personas, que se conmemora el 30 de julio, el miércoles 2 de agosto se llevará a cabo un foro en la Cámara de Diputados al que acudirán organizaciones civiles expertas en la materia.

Asimismo, informó que una comitiva de legisladoras de Morena acudirá a la Cumbre Mundial contra la Trata de Personas programada para el 27 y 28 de julio en Washington DC, Estados Unidos, y de manera paralela se celebrará en San Lázaro un foro sobre el tema.

<https://almomento.mx/anuncia-ignacio-mier-actividades-para-conmemorar-el-dia-mundial-contra-la-trata-de-personas/>



Bloquear paso de narcos de Tamaulipas y Nuevo León hacia Coahuila, pide Moreira



Los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas, sitios donde están asentados grupos del crimen organizado, deben actuar para que los integrantes de esas organizaciones no se extiendan a Coahuila, a través de las zonas de Colombia y Anáhuac, demandó el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El también exgobernador coahuilense señaló que los cuerpos policíacos de esa entidad, en colaboración con el Ejército mexicano han hecho esfuerzos para bloquear el paso a narcotraficantes que provienen de Nuevo León y Tamaulipas, pero los gobernadores de esas entidades deben hacer su trabajo.

Hizo un llamado a los mandatarios Samuel García y Américo Villarreal, respectivamente, a que enfrenten a los grupos criminales armados que operan en sus territorios.

En redes sociales y en una comunicación oficial, Moreira Valdez convocó a las autoridades de los estados colindantes con su natal Coahuila, a llevar a cabo operativos para cerrar el paso a integrantes del crimen organizado que buscan cruzar la zona.

“En la zona ribereña fuerzas policiales de Coahuila y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional luchan para evitar que delincuentes armados entren a nuestra entidad”, dijo, tras recalcar que en su estado la ciudadanía quiere seguridad y paz.

En un mensaje largo publicado en su cuenta en Twitter, @rumbenmoreiravdz insistió en que en la “zona ribereña” de su entidad, las fuerzas locales en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), están “luchando” para evitar el paso de “delincuentes armados”.



Aplaudió la actuación del gobernador Miguel Riquelme e insistió en que las bandas del narcotráfico establecidas en Nuevo León y Tamaulipas deben ser combatidas.

“Los maleantes tienen sus bases en #NL y #Tamaulipas. Es necesario que @samuel_garcias envíe policías a #Colombia y #Anahuac. Urge que @Dr_AVillarreal realice operativos para evitar que convoyes de camionetas cargadas de narcos salgan de #Tamaulipas con rumbo a #Coahuila”, insistió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/7/29/bloquear-paso-de-narcos-de-tamaulipas-nuevo-leon-hacia-coahuila-pide-moreira-600986.html>



✔ Bloquean paso de narcotraficantes de Tamaulipas y Nuevo León a Coahuila, pide Moreira



Bloquean paso de narcotraficantes de Tamaulipas y Nuevo León a Coahuila, pide Moreira

Los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas, lugares donde tienen su base los grupos del crimen organizado, deben actuar para que los integrantes de estas organizaciones no se extiendan a Coahuila, por las zonas de Colombia y Anáhuac, exigió el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El exgobernador de Coahuila también señaló que las fuerzas policiales de esa entidad, en colaboración con el Ejército Mexicano, han hecho esfuerzos para bloquear el paso de narcotraficantes que vienen de Nuevo León y Tamaulipas, pero los gobernadores de esas entidades deben hacer su trabajo.

Hizo un llamado a los presidentes Samuel García y Américo Villarreal, respectivamente, a enfrentar a los grupos criminales armados que operan en sus territorios.

[Bloquean paso de narcotraficantes de Tamaulipas y Nuevo León a Coahuila, pide Moreira \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)



Moreira pide a Tamaulipas y NL hacer frente contra la delincuencia

Luego de que fuerzas policiacas de Coahuila y militares se desplegaran para impedir la entrada de narcotraficantes, provenientes de Nuevo León y Tamaulipas, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó, al gobernador de Nuevo León, Samuel García, a desplegar policías en la zona de Colombia y Anáhuac, y al ejecutivo estatal de Tamaulipas, Américo Villarreal, a enfrentar a los grupos criminales armados.

<https://planoinformativo.com/937997/moreira-pide-a-tamaulipas-y-nl-hacer-frente-contra-la-delincuencia>



Un empresario allegado a Adán Augusto y Nahle muere en accidente aéreo

Se trata de Daniel Flores Nava, CEO de Grupo Proyecta, conglomerado involucrado en Dos Bocas y que afronta diversas denuncias en Puebla. Segundo caso que sacude a la campaña de Adán.



El empresario Daniel Flores Nava, de buena relación con Adán Augusto López Hernández y la secretaria de Energía Rocío Nahle, murió este fin de semana en un accidente aéreo cuando se desplazaba entre Veracruz y el aeropuerto de Toluca.

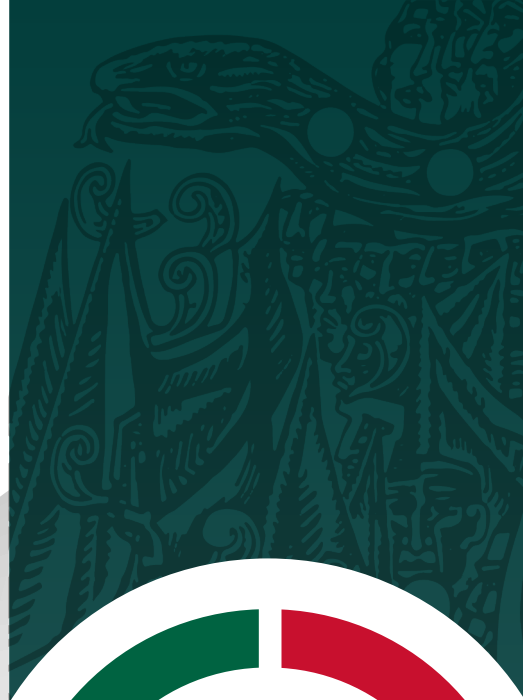
Es el segundo caso que impacta a la campaña de Adán Augusto. A comienzos de esta semana en Veracruz fue asesinada en Poza Rica Zoraya Zamora que coordinaba las giras del aspirante en dicha entidad.

Flores Nava estuvo al frente de la empresa que participó en la integración de la refinería de Dos Bocas en, Tabasco. Era uno de los auspiciantes de la candidatura presidencial de Adán Augusto igual que ocurre que con otros contratistas de Dos Bocas que también, debe decirse, participarán en el proyecto electoral de Rocío Nahle en Veracruz en caso de que esta consiga la candidatura a gobernadora el año que viene.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro y aspirante a gobernar Puebla también tiene estrecha relación con este grupo empresarial.

Grupo Proyecta es señalado en Puebla por diversas irregularidades en desarrollos urbanos y ha recibido denuncias en Conagua, Semarnat y la UIF.

[Un empresario allegado a Adán Augusto y Nahle muere en accidente aéreo \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Realizan segunda jornada canina y felina con la participación de los binomios caninos de la Cámara de Diputados

Este viernes se llevó a cabo la segunda jornada canina y felina, organizada por el diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), con la participación de los binomios caninos de la Dirección General de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados, con la finalidad de hacer conciencia en la sociedad para evitar el maltrato animal. La sede en esta ocasión fue frente al Parque "Fortino Serrano", ubicado en la Segunda Sección de la Colonia Moctezuma, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde el legislador hizo un llamado a los habitantes a ser responsables con sus mascotas, sobre todo al momento de llevarlos a hacer sus necesidades, como utilizar correas, levantar sus heces fecales y evitar que coman cosas del suelo.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/gral/realizan-segunda-jornada-canina-y-felina-con-la-participacion-de-los-binomios-caninos-de-la-camara-de-diputados/>



Diputados de oposición exigen fin a crisis laboral que enfrenta personal médico en el país

Integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, exigieron una solución inmediata a la crisis laboral que enfrenta el personal médico en diversos estados del país y en la Ciudad de México.

"Alzamos la voz para abordar una problemática urgente y de gran relevancia para la salud de los mexicanos: las protestas llevadas a cabo por el personal de diversos centros de salud en el país, ante las violaciones a sus derechos humanos, en el marco de la creación del IMSS-BIENESTAR", manifestaron.

En una carta pública, firmada por seis diputados federales, se menciona que los profesionales de la salud que están en proceso de traslado al IMSS-BIENESTAR ha denunciado que se les contratará como personal nuevo, con el tabulador inicial más bajo, tendrán recortes salariales y no se reconocerá su antigüedad, además de que estarán sujetos a ser trasladados a otra sede de trabajo y no se respetarán sus horarios.

De acuerdo con los legisladores, los médicos que no acepten las condiciones, tendrán que renunciar sin derecho a liquidación. "Es indignante que la comunidad médica se hayan visto obligada a llevar a cabo bloqueos viales en la Ciudad de México y en otras ciudades del país para hacerse escuchar.

"Esta es una clara manifestación de la frustración y el agotamiento que enfrentan ante la creación del IMSS-BIENESTAR y las fallidas políticas en materia de salud del gobierno del presidente López Obrador", menciona el documento.

Señalaron que en su reclamo, la comunidad médica exige salarios justos y adecuados, lo cual es un derecho elemental para cualquier trabajador y, sin duda, un aspecto crucial para garantizar la calidad de los servicios de salud que se brindan a la población.

"Lo advertimos desde un inicio, primero cuando desapareció el Seguro Popular en 2019 y posteriormente cuando dieron muerte al INSABI en 2023, los cambios en la Ley General de Salud se hicieron de manera irresponsable y precipitada, no hubo un proceso de diálogo con los profesionales de salud para conocer sus necesidades", agregaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-oposicion-exigen-fin-a-crisis-laboral-que-enfrenta-personal-medico-en-el-pais/>



PERIÓDICO

Voragine

PAGINA

FECHA

30/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Impulsa legisladora reforma para que trabajadores puedan actualizar saldo de su crédito del Infonavit

Con la finalidad de permitir a los trabajadores actualizar el saldo de su financiamiento bajo los términos y condiciones que hayan sido estipulados reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en materia de créditos hipotecarios, la diputada federal priísta, Laura Haro Ramírez presentó una iniciativa.

<https://www.voragine.com.mx/2023/07/29/impulsa-legisladora-reforma-para-que-trabajadores-puedan-actualizar-saldo-de-su-credito-del-infonavit/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

30/07/2023

LEGISLATIVO

#HASTA27MILMDP

PRESUPUESTO DEL INE SE DUPLICA PARA 2024

LA BANCADA DE MORENA EN SAN LÁZARO, DISPUESTA A OTORGARLE AL MENOS 24 MIL MDP, LO MISMO QUE EN 2018. EN 2023 LE APROBARON 13 MIL 987 MDP

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



#DIPUTADOSDEMORENA

PREVEN HASTA 27 MIL MDP PARA INE

AFIRMAN QUE NO VAN A REGATEAR RECURSOS AL ÓRGANO ELECTORAL EN 2024. EQUIVALE AL DOBLE DE LO OTORGADO PARA 2023

ALMAQUIO
GARCÍAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Para 2024, Morena en la Cámara de Diputados no regateará el presupuesto del INE, y proyecta otorgar entre 25 y 27 mil millones de pesos para que pueda organizar, sin contratiempos, los comicios federales más grandes de la historia.

Un análisis realizado por el Grupo Parlamentario mayoritario señala que estos recursos son suficientes para garantizar la organización del proceso, equidad en la contienda, la fiscalización y que se respete la voluntad de los millones de ciudadanos que se prevé que salgan a votar.

En 2018, cuando también hubo elecciones generales en el país, el órgano electoral recibió 24 mil 215

millones 327 mil pesos de presupuesto. Mientras que para 2023 se destinaron 13.9 mil millones, sin contar las prerrogativas a partidos.

Daniel Gutiérrez, coordinador de Finanzas Públicas y Fiscalización de Morena en San Lázaro, dijo a **El Heraldo de México** que a los diputados federales les corresponde otorgar los recursos que permitan a los mexicanos, entre otros, elegir al Presidente, el próximo año.

"Recibirá los recursos necesarios para garantizar equidad en la contienda, la fiscalización y para que se respete la voluntad de las y los ciudadanos, y el presupuesto vendrá, sin duda, de manera responsable para que el INE, como órgano autónomo sea garante, no tenga problemas en el asunto presupuestal", dijo.

Pese a las diferencias que han tenido con los consejeros electorales, aseguró que hay confianza de que la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei, garantizará que se cumpla el mandato ciudadano.

"Le tenemos confianza a la con-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	1,4	30/07/2023	LEGISLATIVO

170

MIL CASILLAS PROYECTAN INSTALAR PARA LOS COMICIOS.

sejera presidenta y estamos seguros que hace su papel trascendental. Aprovechamos para exhortarla. Tiene que ser histórico”, señaló.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González, afirmó que serán responsables para garantizar el buen funcionamiento del órgano electoral, con la seguridad de que no cooptarán el gasto para los comicios federales.

“No vamos a cooptar ni a limitar el funcionamiento del INE, hay que dejarlo claro: la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Cámara de Diputados tendrá que analizar el alcance de su presupuesto dada la magnitud de la elección, pero siempre salvaguardando el derecho legítimo de los mexicanos”, apuntó.

GRAN PROCESO

- 1/ DIPUTADOS VAN A TRABAJAR DE CERCA CON LOS CONSEJEROS.
- 2/ EL 9 DE MAYO EL INE INSTALÓ LA COMISIÓN TEMPORAL DE PRESUPUESTO.
- 3/ EL 18 DE AGOSTO VA A PRESENTAR EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMACIÓN.
- 4/ PARA 2024 ESTÁN EN DISPUTA MÁS DE 20 MIL CARGOS DE ELECCIÓN.
- 5/ SE RENUEVA PRESIDENCIA, CONGRESO Y 9 GUBERNATURAS.



POLÍTICA

Inicia el proceso con acusaciones de "fraude"

RUMBO A LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Definiéndolas como "mecanismos inéditos" el TEPJF resolvió que los partidos pueden desarrollar actividades encaminadas a designar a su candidato presidencial aun antes del periodo de precampañas.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario y plan integral del proceso federal electoral 2023-2024, que "marcará el rumbo que seguirán" las autoridades en la organización de los que serán los comicios más grandes en la historia del país.

Al igual que hace tres años la elección federal será concurrente con 32 elecciones locales, lo que significa que más de 20 mil cargos estarán en disputa el 2 de junio del próximo año.

En este contexto de organización de los comicios tenemos que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvieron por mayoría de votos que personajes del ámbito político, sean de Morena o del denominado Frente Amplio por México (FAM), pueden desde ahora recorrer el país en busca de obtener la candidatura presidencial para 2024.

¿Actos anticipados de campaña? ¿Violación en la equidad de la contienda? ¿Rebase del tope de gastos de precampaña? ¿Fiscalización de gastos? ¿Reformas electorales de 2007 y 2014? ¿Código de Procedimientos Electorales? ¿Ley de Partidos Políticos? ¿Constitución General de la República? Nada importa y nada detiene a la *partidocracia*.

Parecen, pero no son

El miércoles 19 de julio la Sala Superior del TEPJF determinó la "validez de la convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del FAM", lo que en los hechos significa que tanto los partidos de oposición como Morena podrán seguir con sus respectivos procesos encaminados a designar candidatos a la Presidencia de la República en 2024.



[Viene de la
página anterior](#)

Debemos recordar que la controversia inició con una demanda presentada por ciudadanos integrantes y representantes del PT contra la convocatoria emitida por PAN, PRI y PRD.

El PT argumentó que la referida convocatoria “violenta los principios de legalidad y equidad en la contienda, ya que busca posicionar las plataformas electorales del PAN, PRI y PRD, así como promocionar a su futura candidatura a la Presidencia de la República, violentando los plazos establecidos por la normativa electoral, lo que genera actos anticipados de precampaña y campaña”.

También es preciso recordar que representantes del PRD y de MC interpusieron una queja contra el proceso que Morena lleva a cabo para designar a la persona que estará al frente de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y que, en los hechos, será el candidato morenista a la Presidencia.

En este sentido, la resolución del TEPJF en tomo de la denuncia contra el frente opositor es también una respuesta a la denuncia contra Morena; es decir, al permitir que los partidos de oposición desarrollen actividades encaminadas a designar a su candidato presidencial los magistrados también estarían permitiendo que el morenismo haga lo propio.

El hecho es que en la sesión del miércoles 19 la magistrada Janine Otálora propuso al pleno “invalidar la convocatoria al considerarla un fraude a la ley, pues el proceso de selección impugnado implica actos anticipados (de campaña), lo cual vulnera los principios de legalidad y equidad en la contienda”.

Por tanto, propuso “detener de inmediato todas las acciones relacionadas con el proceso de selección”.

Una mayoría integrada por los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y el presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, coincidió en que “este tipo de procesos partidistas pueden vulnerar la equidad de la contienda si se permite su desarrollo sin regulación alguna, pues son mecanismos inéditos que los partidos están utilizando para definir, en colaboración con la ciudadanía, su participación en el próximo proceso electoral”.

Numeralia

- 98 millones de ciudadanos tendrán derecho a votar en 2024.
- Seis millones de jóvenes, aproximadamente, votarán por primera vez por presidente de la República.
- 1.5 millones de ciudadanos contarán y recibirán los votos en el país.
- 170 mil casillas serán instaladas en el territorio nacional.
- Nueve gubernaturas, incluyendo la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, estarán en juego.
- Mil 900 presidencias municipales de 30 estados serán renovadas.
- Mil nueve diputados locales de 31 Congresos serán electos.
- 500 diputados federales, 128 senadores y un presidente de la República serán electos.
- Siete partidos nacionales podrán designar candidatos a los más de 20 mil cargos de representación popular: PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, PT y Morena.



Otálora | “Proceso adelantado”.

Asimismo, dicha mayoría de magistrados consideró que “invalidar la convocatoria y suspender en su totalidad el proceso es una medida excesiva, pues es posible salvaguardar la equidad en la contienda sin inhibir la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos partidistas en curso”.

En resumen, los partidos sí desarrollan actos anticipados de campaña, pero ahora se les puede denominar “mecanismos inéditos”.

Fraude a la ley

La magistrada Otálora planteó una serie de argumentos para proponer la suspensión del proceso del frente opositor, que bien aplicarían igualmente para el proceso que organiza Morena.

Por ejemplo, la magistrada expuso que el artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE): “define a los procesos internos para la selección de candidaturas a cargos de elección popular como el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los aspirantes a dichos cargos con la finalidad de obtener su postulación”.

Añadió la magistrada Otálora: “También resulta relevante lo establecido en el artículo 227 de la misma LGIPE, que define como precandidata a la persona que pretende ser postulada por un partido político como candidata a un cargo de elección popular. Siendo que serán considerados como actos de precampaña aquellas reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general, aquellos en que las precandidaturas se dirigen a la militancia, simpatizantes o al electorado en general con el objetivo de obtener su respaldo para ser postuladas”.

Resulta evidente que quienes aspiran a la “coordinación” de los Comités de Defensa de la 4T, así como los que buscan ser la “persona responsable de construir” el frente opositor, en realidad buscan ser candidatos a la Presidencia y, en consecuencia, están realizando actos anticipados de campaña.

Así lo explicó la magistrada: “Conforme a lo anterior, el proceso denunciado está diseñado antes de los tiempos que la ley electoral refiere para llevar a cabo los procesos internos de selección de los



Viene de la
página anterior



Pre campañas.

partidos políticos, por lo que existen indicios de que su creación (del frente opositor o de los comités de defensa) puede(n) eludir el cumplimiento de la ley”.

Estas conductas “enquadran en lo que la LGIPE define como proceso interno para la selección de una candidatura; sin embargo, todo esto pretende revestirse de legalidad mediante el argumento de que se trata de la selección de la persona Responsable de la Construcción de un Frente Amplio por México” (o bien de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la #T).

Tales conductas “permiten una sobreexposición que generará una situación de desventaja y detrimento de otras opciones políticas que, en su momento y respetando los plazos establecidos en la normativa electoral, puedan aspirar a competir para un mismo cargo de elección popular”.

Para Otálora está claro que “todas estas circunstancias evidencian (...) la intención de cometer un fraude a la ley al obstaculizar la correcta aplicación de las normas que estructuran el proceso electoral federal”.

Agregó: “Se encuentra en curso un proceso adelantado y fraudulento de precampaña, que tendrá impacto en la selección de candidatura (...) resulta evidente la pretensión de sus aspirantes” (de buscar la candidatura presidencial).

Otálora consideró pertinente exponer “las consecuencias que atentan de forma grave en contra de los pilares que sostienen la democracia”.

A continuación, sus argumentos sobre las afectaciones que a su juicio se han causado al sistema electoral: “Vulneración al sistema electoral en su conjunto: desde la reforma electoral de 2007 se planteó la preocupación de reducir la duración de las campañas. Después se reguló todo lo relativo a las

precampañas para evitar la sobreexposición de la ciudadanía a la propaganda y ofertas políticas y al clima de contienda adelantado. Esto a efecto de preservar la autenticidad de los comicios. Para ello se diseñaron mecanismos de corresponsabilidad de los partidos políticos y las autoridades electorales a efecto de vigilar el respeto a los tiempos de contiendas internas y procesos electivos de cara a la ciudadanía en general. Previendo, además, procesos en los cuales pudieran intervenir financiamientos de fuentes desconocidas o no fiscalizables que romperían con la equidad en la contienda”.

Además, refirió que estos procesos de los partidos de oposición y de Morena en realidad obstaculizan la revisión de gastos e ingresos por parte de las autoridades electorales: “La consecuencia de esto es que los actos de promoción y los recursos utilizados no cumplan con los mecanismos diseñados para que el proceso electoral federal se desarrolle en condiciones de equidad en la contienda y con certeza de que los recursos involucrados no provinieron de entes prohibidos y con respeto a los toques de gasto que aseguran que el poder económico no se imponga a la voluntad ciudadana”, afirmó.

La magistrada concluyó: “Todos estos principios y salvaguardas de ley se han vulnerado sistemáticamente para eludir su cumplimiento. Esta situación es particularmente grave porque quienes están cometiendo este fraude a la ley son, por un lado, varios partidos políticos; y, por otro lado, quienes aspiran a ocupar la Presidencia, los cuales deben respetar invariablemente la Constitución y la ley electoral”.

Llamados a misa

En aquella sesión del miércoles 19 de julio la mayoría de magistrados de la Sala Superior solo aceptó



[Viene de la página anterior](#)

solicitar al INE que emita “lineamientos” para regular los procesos de los partidos en los que busca definir quién será su candidato presidencial.

Por ejemplo, piden al INE que establezca que “no se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar estos procesos partidistas ni a las personas que participan en ellos”.

Además, solicitan al instituto que prohíba “el uso de recursos públicos” y que establezca que “siguen prohibidos los actos anticipados de precampaña y campaña”.

La ruta

Por lo pronto, el Consejo General del INE ya aprobó el calendario y plan integral que seguirá el instituto para la organización del proceso electoral federal 2023-2024.

La consejera Carla Humphrey explica que el calendario está “conformado por 612 actividades debidamente programadas y alineadas a 116 subprocesos y 53 procesos”.

En los comicios de 2024 se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

“Este tipo de procesos partidistas pueden vulnerar la equidad”.

En el ámbito federal se renovarán la Presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputaciones federales.

En nueve entidades se elegirá al titular del Poder Ejecutivo local: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Morelos, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz y Yucatán.

En 31 entidades se elegirán más de mil diputados locales, mientras que en 30 de ellas se votará por más de mil 900 presidencias municipales con sus respectivos síndicos y regidores.

Humphrey explica que el INE estima que la Lista Nominal de Electores (ciudadanos con derecho a votar) estará integrada por alrededor de 98 millones de personas, lo que implica “un enorme esfuerzo institucional para que toda esta población tenga la oportunidad de sufragar en una de las más de 170 mil casillas que se instalarán”.

Además, para recibir y contar los votos el día de la elección se requerirán 1.5 millones de ciudadanos que se desempeñarán como funcionarios de casilla.

De esta manera, aunque faltan cinco meses para el periodo de precampañas (segunda quincena de diciembre de 2023), los partidos políticos ya empezaron con sus procesos para elegir a su candidato presidencial. **V**



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

30/07/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Se celebra en San Lázaro el foro “Violencia en contra de los derechos Políticos y Electorales de las Mujeres”

La activista y ex legisladora Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, encabezó el foro “Violencia en contra de los derechos Políticos y Electorales de las Mujeres”, que se llevó a cabo en San Lázaro, en donde subrayó la importancia de que trabajen de la mano sociedad civil, activistas, empresarios y gobiernos, para avanzar en la materia. Aseveró que en México son asesinadas, al menos, 11 mujeres al día; el 90 por ciento de los casos permanecen en impunidad, por lo que urgió combatir la corrupción y la falta de acceso a la justicia.

<https://almomento.mx/se-celebra-en-san-lazaro-el-foro-violencia-en-contra-de-los-derechos-politicos-y-electorales-de-las-mujeres/>



Organismo de estadística de México admite que pagó a bandas para entrar a pueblos a hacer censos



CIUDAD DE MÉXICO (AP) — El instituto de estadísticas de México reconoció que el año pasado tuvo que pagar a bandas para poder ingresar a ciertas ciudades a realizar el censo. Y algunos analistas dicen, al respecto, que los cárteles de la droga tienen como blanco a los trabajadores de ese organismo, a empresas encuestadoras e investigadores de mercadotecnia en algunas partes de México por numerosas razones.

La directora adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Susana Pérez, declaró la víspera ante una comisión de la Cámara de Diputados que empleados del organismo se vieron obligados a contratar a delincuentes para realizar algunas entrevistas del censo, y que uno de los funcionarios fue secuestrado mientras intentaba realizar entrevistas.

Pérez afirmó que el problema era peor en las zonas rurales del país, y que el INEGI tuvo que emplear varios métodos para poder operar en esas regiones.



Organismo de estadística de México admite que pagó a bandas para entrar a pueblos a hacer censos



El instituto de estadísticas de México reconoció que el año pasado tuvo que pagar a bandas para poder ingresar a ciertas ciudades a realizar el censo. Y algunos analistas dicen, al respecto, que los cárteles de la droga tienen como blanco a los trabajadores de ese organismo, a empresas encuestadoras e investigadores de mercadotecnia en algunas partes de México por numerosas razones.

La directora adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Susana Pérez, declaró la víspera ante una comisión de la Cámara de Diputados que empleados del organismo se vieron obligados a contratar a delincuentes para realizar algunas entrevistas del censo, y que uno de los funcionarios fue secuestrado mientras intentaba realizar entrevistas.

Pérez afirmó que el problema era peor en las zonas rurales del país, y que el INEGI tuvo que emplear varios métodos para poder operar en esas regiones.



La Comar, con récord en solicitudes de asilo cerrarían el año con 150,000 peticiones

Las limitada atención y tardanzas en los trámites, por presupuesto insuficiente, admite el titular de la dependencia
Andrés Ramírez

EFE

nacional@cronica.com.mx

Migrantes varados en Chiapas lidian con la saturación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que registró un récord de peticiones en la primera mitad de 2023 en medio de un presupuesto insuficiente y capacidad limitada de atención, por lo que estiman que para el cierre del año podrían tener 150,000 peticiones de refugio en el país.

La Comar, que depende de la Secretaría de Gobernación, recibió casi 75,000 solicitudes de asilo en el primer semestre del año y espera cerrar con una cifra inédita de 150,000, según dijo su titular, Andrés Ramírez.

El funcionario reconoció que el presupuesto es insuficiente y por ello hay tardanzas en el procesamiento de las peticiones, que incrementan en México en medio de las crecientes restricciones en Estados Unidos.

CLAMAN AYUDA

Fernando Can es un migrante

originario de Guatemala que llegó esta semana a las oficinas de Comar en Tapachula para formarse y solicitar asilo con el Gobierno de México, porque salió huyendo de la violencia y la delincuencia organizada de su país, pero se ha afrontado con la larga espera.

“Venimos a México a pedir ayuda para que nos permitan estar, hay muchas personas con ese objetivo en Comar, pidiendo ayuda. Pensamos quedarnos en México, que nos den la posibilidad de trabajo para tener la solicitud de refugiado, nos han dicho que es algo complicado”, expresó a EFE.

Joaquín González es otro de los cientos de migrantes cubanos que hacen fila en Tapachula, donde expresó que acudió a realizar su petición de asilo para estar de manera legal en México y no tener problemas con las autoridades.

Él confesó que después buscará seguir hacia Estados Unidos.

“Yo pienso que el 80 % de la población a nivel mundial está migrando ahora mismo, buscando economía, que no solo en Cuba, que está mala la economía, sino en otros países está mala. Vamos a Estados Unidos, tenemos fe de llegar a eso”, comentó.

TRÁMITES

Ante el panorama, activistas exigieron a la Comar y a los

diputados que representan a Chiapas, estado fronterizo con Guatemala, brindar la atención prioritaria a mujeres y niños migrantes que solicitan asilo en la frontera sur de México.

SEGURIDAD

El director del Centro de Dignificación Humana (CDH), Luis Rey García Villagrán, exigió garantizar la seguridad de este grupo vulnerable, por lo que deben destinar mayores recursos económicos y personal para poder afrontar el flujo migratorio.

García Villagrán ha protestado a las afueras de este organismo para denunciar que tienen a las personas haciendo filas bajo condiciones inhumanas y expuestos a la corrupción y a los “coyotes”, traficantes de personas, por lo que pidió su libre tránsito sin necesidad de los trámites.

“A esta gente deben sellarles el pasaporte, seguir y caminar, no deben hacer largas filas, no deben esperar porque están bajo las inclemencias del tiempo, niños enfermos a los que no les dan nada de comer. Que les permitan pasar por todo Chiapas inmediatamente hasta donde



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	5	30/07/2023	LEGISLATIVO

tengan que avanzar”, manifestó.

El activista aseguró que la Comar no tiene presupuesto, por lo que los legisladores de Chiapas deben exigir en el Congreso más recursos para que no se tenga largas filas de personas.

También indicó que las mujeres y niños son víctimas de maltrato, extorsiones y son presas del crimen organizado, por lo que debe haber un nuevo procedimiento para los menores de edad.

“Nada más de ver a los niños migrantes deben darles el documento para que sigan adelante”, exigió •



La desesperación de los migrantes en busca de asilo va en aumento al no tener respuesta a sus peticiones.



El 'boom' de espectaculares y los políticos

Pese a que el proceso electoral para aspirantes presidenciales inicia en septiembre próximo y culmina tras las votaciones en junio de 2024 y tras la entrega de boletas a ganadores, los rostros de políticos, especialmente de Morena, han aparecido en espectaculares en distintas carreteras y vialidades en todo el País. Y aunque se han quejado de los espectaculares, también el perredista Luis Espinosa Cházaro (diputado federal), el priista Adrián Rubalcava (Alcalde de Cuajimalpa) y el panista Santiago Taboada (Alcalde de Benito Juárez, CDMX) han querido ser famosos con fotos a gran escala.

<https://planoinformativo.com/937935/el-boom-de-espectaculares-y-los-politicos->



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



De 5 a 10 años de prisión, proponen aumentar la sanción penal por tala de árboles

La diputada de Morena, Blanca Carolina Pérez Gutiérrez impulsa una iniciativa que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal, con el fin de incrementar de cinco a 10 años de prisión a quien desmonte o destruya la vegetación natural, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso del suelo en terrenos forestales; la pena vigente para dichas conductas es de seis meses a nueve años de prisión.

El documento, enviado para dictamen a la Comisión de Justicia, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión, también pretende adicionar la fracción IV, para establecer que quien se encuentre realizando dichas conductas tenga la obligación de reparar el daño hasta que el lugar afectado se encuentre en las mismas condiciones en que estaba antes.

El documento considera necesario y urgente impulsar reformas a la ley, a fin de aumentar la punibilidad de las prácticas humanas que provocan deforestación, para preservar y recuperar los espacios naturales y revertir los efectos del cambio climático.

La diputada Pérez Gutiérrez menciona que, durante los últimos años, el estado de Chiapas ha sufrido una enorme deforestación, lo que ha provocado un desequilibrio en el ecosistema de flora y fauna, además de que ha generado una mala calidad del aire para los pobladores de la entidad, aun y cuando se cuenta con una de las selvas más grandes del mundo.

La selva lacandona comprende un espacio de 1.8 millones de hectáreas ubicadas al oriente del estado de Chiapas, por lo que representa un pulmón para el país en términos ambientales. Está clasificada entre las 25 zonas biológicas críticas del planeta, después de 230 mil años de existencia.

La exposición de motivos añade que la selva lacandona es hogar del mayor número de especies de murciélagos del mundo, lo mismo que de fauna rara, endémica, amenazada o en peligro de extinción como el tapir, la nutria de río, el jaguar, la guacamaya roja, el mono araña, el mono aullador, el águila arpía, el cocodrilo de río y la tortuga blanca.

De acuerdo con Global Forest Watch del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), que anualmente presenta un informe sobre cuántos bosques se pierden en todo el mundo, la última estadística de los estados del país dio como resultado un alto índice de deforestación en Chiapas.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-aumentar-sancion-penal-tala-arboles>



Legisladores buscan regulación para Inteligencia Artificial en sector salud

El diputado federal de Morena, Favio Castellanos Polanco, presentó una propuesta a la Comisión Permanente para establecer un marco regulatorio y ético adecuado a las necesidades actuales en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector de la salud.

En su iniciativa, que modifica varios artículos de la Ley General de Salud, el legislador resaltó la importancia de regular la inteligencia artificial debido a las implicaciones éticas, legales y de seguridad que conlleva. Señala que esta regulación debe ser flexible y adaptarse a medida que avanza la tecnología y se gana más experiencia en su uso.

En su propuesta, Favio Castellanos Polanco también hace hincapié en la consideración de valores fundamentales, como el respeto a los derechos humanos, la transparencia, la inclusión, la colaboración pública, la supervisión de expertos y la rigurosidad en las evaluaciones. Estos valores están en línea con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que incluye aspectos como la autonomía de las personas, su bienestar, seguridad, transparencia, inclusividad y equidad.

El objetivo principal de esta propuesta es fomentar el conocimiento y el cumplimiento de la regulación aplicable a los datos personales de salud. El Sistema Nacional de Salud deberá garantizar la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales y promover el uso de la IA en condiciones de confiabilidad, precisión, privacidad, seguridad, calidad y eficacia terapéutica.

Esta regulación no solo busca proteger la privacidad de los pacientes, sino también mejorar el bienestar de la población al aprovechar los avances tecnológicos en beneficio de su salud.

El diputado subraya que debido a las grandes expectativas que ha generado el uso de la IA en la atención médica, es necesario evaluar los riesgos asociados, lo que justifica su regulación.

El proyecto contempla aspectos clave como la seguridad y efectividad, validación y certificación, transparencia y explicabilidad, privacidad y protección de datos, ética y responsabilidad, así como supervisión y vigilancia continua.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-regulacion-inteligencia-artificial-sector-salud>



Proponen aumentar de 5 a 10 años la prisión por tala de árboles

La diputada de Morena, Blanca Carolina Pérez Gutiérrez, impulsa una iniciativa que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal, con el fin de incrementar de cinco a 10 años de prisión a quien desmonte o destruya la vegetación natural, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso del suelo en terrenos forestales; la pena vigente para dichas conductas es de seis meses a nueve años de prisión.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-aumentar-sancion-penal-tala-arboles>



Buscan aumentar la sanción penal por destrucción de vegetación forestal y tala de árboles

Boletín No. 4721

- La diputada Pérez Gutiérrez (Morena) propone reformar el artículo 418 del Código Penal Federal

La diputada Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Morena) impulsa iniciativa que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal, con el fin de incrementar de cinco a 10 años de prisión a quien desmonte o destruya la vegetación natural, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso del suelo en terrenos forestales; la pena vigente para dichas conductas es de seis meses a nueve años de prisión.

El documento, enviado para dictamen a la Comisión de Justicia, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión, también pretende adicionar la fracción IV, para establecer que quien se encuentre realizando dichas conductas tenga la obligación de reparar el daño hasta que el lugar afectado se encuentre en las mismas condiciones en que estaba antes.

El documento considera necesario y urgente impulsar reformas a la ley, a fin de aumentar la punibilidad de las prácticas humanas que provocan deforestación, para preservar y recuperar los espacios naturales y revertir los efectos del cambio climático.

La diputada Pérez Gutiérrez menciona que, durante los últimos años, el estado de Chiapas ha sufrido una enorme deforestación, lo que ha provocado un desequilibrio en el ecosistema de flora y fauna,



además de que ha generado una mala calidad del aire para los pobladores de la entidad, aun y cuando se cuenta con una de las selvas más grandes del mundo.

La selva lacandona comprende un espacio de 1.8 millones de hectáreas ubicadas al oriente del estado de Chiapas, por lo que representa un pulmón para el país en términos ambientales. Está clasificada entre las 25 zonas biológicas críticas del planeta, después de 230 mil años de existencia.

La exposición de motivos añade que la selva lacandona es hogar del mayor número de especies de murciélagos del mundo, lo mismo que de fauna rara, endémica, amenazada o en peligro de extinción como el tapir, la nutria de río, el jaguar, la guacamaya roja, el mono araña, el mono aullador, el águila arpía, el cocodrilo de río y la tortuga blanca.

De acuerdo con Global Forest Watch del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), que anualmente presenta un informe sobre cuántos bosques se pierden en todo el mundo, la última estadística de los estados del país dio como resultado un alto índice de deforestación en Chiapas.

Refiere que el artículo 4 de la Constitución Política, párrafo quinto, establece que: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”.

Por ello, indica la diputada Pérez Gutiérrez, es necesario y urgente impulsar las reformas competentes a la ley, para aumentar la punibilidad de las prácticas humanas que provocan la deforestación, toda vez que debemos cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que comprende la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para preservar y recuperar nuestros espacios naturales, así como revertir los efectos del cambio climático.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

30/07/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-aumentar-la-sancion-penal-por-destruccion-de-vegetacion-forestal-y-tala-de-arboles>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

30/07/2023

LEGISLATIVO



Diputado busca garantizar entornos digitales seguros para menores

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) propuso una iniciativa para modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de crear espacios seguros en línea para niñas, niños y adolescentes, para evitar el acceso a contenido sexual y violento que pueda ser perjudicial para ellos, en un mundo cada vez más digitalizado.

<https://planoinformativo.com/938000/diputado-busca-garantizar-entornos-digitales-seguros-para-menores>



Impulsan iniciativa para crear protocolos que protejan a menores de edad en Internet

Para crear espacios seguros en Internet para niños y adolescentes y evitar el acceso a contenido sexual y violento, el diputado morenista, Raymundo Atanacio Luna, presentó una iniciativa que busca modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La propuesta, con proyecto de decreto, adiciona la Fracción VIII y IX del Artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual le ordena al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), crear una mayor estandarización en el uso de la clasificación por edades, para conocimiento de los niños, niñas y adolescentes en la selección de tipos de contenidos, servicios y dispositivos.

“La regularización en la clasificación por edades implicaría que el IFT debería implementar sistemas o etiquetas que indiquen la edad adecuada para acceder a determinados contenidos o servicios en línea”, indicó Atanacio Luna.

Igualmente, la iniciativa mandata al organismo encargado de regular y supervisar las redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México, que refuerce la incorporación de protocolos de verificación de edad en aplicaciones y servicios disponibles en internet, para impedir el acceso a los reservados a adultos así como los mecanismos de denuncia y bloqueo.

“Se está buscando que se refuerce la implementación de mecanismos que verifiquen la edad de los usuarios en aplicaciones y servicios en línea”, indicó el legislador federal.

El propósito de esto, refirió, es que se implementen controles de usuario para niños y adolescentes, a fin de evitar que puedan acceder a contenido que está dirigido a adultos, “ya que el internet no sólo inunda nuestras vidas sino también las de los más pequeños.

“Esto facilitará a los padres de familia o a las personas responsables de la educación de los menores, la supervisión de la actividad digital del menor, limitando el entorno al que pueden acceder y así promover el uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías, especialmente entre los más jóvenes.”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsan-iniciativa-para-crear-protocolos-que-protejan-a-menores-de-edad-en-internet/>



Legisladores buscan regulación para Inteligencia Artificial en sector salud

El diputado federal de Morena, Favio Castellanos Polanco, presentó una propuesta a la Comisión Permanente para establecer un marco regulatorio y ético adecuado a las necesidades actuales en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el sector de la salud. En su iniciativa, que modifica varios artículos de la Ley General de Salud, el legislador resaltó la importancia de regular la inteligencia artificial debido a las implicaciones éticas, legales y de seguridad que conlleva. Señala que esta regulación debe ser flexible y adaptarse a medida que avanza la tecnología y se gana más experiencia en su uso.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-regulacion-inteligencia-artificial-sector-salud>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PAN propone que acusados por plagio no puedan ser ministros de la SCJN

Después de que la ministra Yasmín Esquivel fuera señalada por plagio en sus tesis de licenciatura y doctorado, el diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso reformar el artículo 95 de la Constitución para establecer que para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se debe tener condena por delito de plagio.

Expresó que es delicado que un abogado postulante a un cargo de ministro haya plagiado de manera dolosa algún documento para obtener niveles educativos.

"Es importante observar y auditar la situación académica con mayor severidad, ya que en ellos recae la investidura de justicia y honestidad", afirmó el legislador.

La ley contempla, acciones y delitos que inhabilitan a un ciudadano para ser ministro, pero falta adicionar una acción como el "plagio", indicó.

La ley contempla que el robo, fraude, falsificación y abuso de confianza afectan la buena fama de un abogado postulante; y además, si hubiese cometido delito que ameritara pena corporal de más de un año de prisión, éste queda por automático descalificado, ya que no cuenta con los requisitos personales para poder ser ocupante del puesto.

La iniciativa del diputado Almaraz Smer fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-propone-que-acusados-por-plagio-no-puedan-ser-ministros-de-la-scjn/>



Diputado del PAN propone que acusados por plagio no puedan ser electos ministros de la SCJN

Luego de que la ministra Yasmín Esquivel fuera señalada de plagiar sus tesis de licenciatura y doctorado, el diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) propuso que se reformara el artículo 95 de la Constitución y establecer que para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se debe tener una acusación por el delito de plagio. El panista indicó que es delicado que un abogado que se postula a un cargo de ministro haya plagiado de manera dolosa algún documento con la finalidad de obtener títulos educativos.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Diputado-del-PAN-propone-que-acusados-por-plagio-no-puedan-ser-electos-ministros-de-la-SCJN-20230729-0048.html>



Proponen establecer como requisito no haber sido condenado por plagio para ser ministro de la SCJN

Boletín No. 4722

- El diputado Almaraz Smer (PAN) impulsa reformar el artículo 95 de la Constitución Política

El diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer (PAN) promueve una iniciativa para reformar el artículo 95 de la Constitución Política y establecer que para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no se debe tener condena por delito de plagio.

El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, adiciona la palabra “plagio” a la fracción IV del citado artículo.

Señala que el Poder Judicial es uno de los contrapesos más importantes, y es vital para fortalecer y proteger a la democracia; por ello, sus integrantes deben estar sujetos a estrictos estándares con el fin de lograr un poder honesto, ejemplar y apegado, en todo momento, al Estado de derecho.

Apunta que los más relevantes cargos dentro del Poder Judicial son los ministros de la SCJN, y los jueces tienen la capacidad de generar relevantes antecedentes para la conducción del país; por ello, como lo establece la Constitución, deben gozar de “buena reputación” y no haber cometido acción alguna que lastime la buena fama y ponga en duda su honorabilidad y prestigio.

La iniciativa del diputado Almaraz Smer señala que la ley contempla acciones que se consideran lastimosas para la buena fama que un abogado postulante a ser ministro pudiese haber realizado, como el robo, fraude, falsificación y abuso de confianza. Además, de que, si un postulante a ministro hubiese cometido delito alguno que ameritara pena corporal de más de un año de prisión, éste queda



por automático descalificado, ya que no cuenta con los requisitos personales para poder ser ocupante del puesto.

En este sentido, agrega el legislador, la ley contempla, acciones y delitos que inhabilitan a un ciudadano para ser ministro, pero falta adicionar una acción como el “plagio”.

La iniciativa afirma que es delicado que un abogado postulante a un cargo de ministro haya plagiado de manera dolosa algún documento para obtener niveles educativos, por ello, es importante observar y auditar la situación académica con mayor severidad, ya que en ellos recae la investidura de justicia y honestidad.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-establecer-como-requisito-no-haber-sido-condenado-por-plagio-para-ser-ministro-de-la-scjn>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



MEDIO AMBIENTE

MALTRATO ANIMAL: NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Martha Mejía
mmejia@revistavertigo.com

México, donde hasta 70% de las mascotas vive en situación de calle, ocupa en este rubro el tercer lugar a nivel internacional y el primero en Latinoamérica.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México se ubica entre los primeros lugares en maltrato animal en el mundo. Recientes hechos de violencia contra animales en el país, que cobran relevancia gracias a las redes sociales, ponen bajo escrutinio público la necesidad de atender el problema y la urgente concientización de la sociedad.

“Muchas personas ven a los animales como algo desechable. Si tuvieran conciencia de que habrá consecuencias si los abandonan o los maltratan lo pensarían dos veces. Pero no hay castigo. Si hubiera leyes más severas que realmente se aplicaran no pasaría el maltrato animal hacia animales de compañía”, explica a *Vertigo* Gabriela Hernández, fundadora de Biocán, una asociación que promueve la adopción responsable de perros y gatos.

El INEGI también señala que de los 27 millones de mascotas que hay en el país, 70% de gatos y perros se encuentra en abandono; es decir, solo cinco millones 400 mil cuentan con un hogar, mientras que el resto vive en las calles.

“Muchos de los perros y gatos en situación de calle llegan inesperadamente a los hogares. Debido a los gastos de alimentación, veterinaria o un cambio de residencia, mucha gente acaba abandonando a los perritos o gatitos; incluso simplemente los echan a la calle porque han crecido más de lo esperado o porque no cumplían sus expectativas de raza”, agrega Hernández.

Es aquí donde entra la labor de los albergues y de las personas rescatistas, quienes mencionan que 20% de los perros de los albergues son de raza, mientras que el otro 80% son mestizos.

Reformar leyes

Este año 28 entidades federativas ya cuentan con legislaciones que tipifican el maltrato animal y en el Código Penal de la Ciudad de México se establecen penas de seis meses a dos años de cárcel y multas que van de tres mil 100 a seis mil 200 pesos para quienes maltraten o lesionen a un animal.

A nivel nacional, desde 2019 diferentes grupos parlamentarios han exhortado a los gobiernos de Chiapas,





Viene de la
página anterior

Guerrero, Tabasco y Tlaxcala a tipificar el maltrato y crueldad animal en su legislación penal local para extender el castigo por violencia animal.

En este sentido, a principios de este mes la diputada federal Gabriela Sodi presentó una iniciativa que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para establecer que corresponde a las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de maltrato, abandono, daño o tortura.

La propuesta, que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que dicho rescate se llevaría a cabo cuando los animales se encuentren en malas condiciones dentro de predios, patios, pasillos, balcones, terrazas, azoteas sótanos o cualquier otro lugar de naturaleza similar, independientemente si se trata de un lugar deshabitado o no.

En la exposición de motivos Sodi señala que el objetivo es que en los casos donde se constate que un animal de compañía sufre maltrato o crueldad, aun cuando se encuentre en un domicilio cerrado, puedan acceder a él hasta con el auxilio de la fuerza pública para impedir o hacer cesar esa condición de crueldad.

De acuerdo con la iniciativa, aunque a nivel federal existe protección para la vida silvestre, “no lo existe para los animales de compañía que, cada vez con mayor frecuencia, abundan en los hogares de México”.

La congresista puntualiza que si bien contamos con las leyes generales de Vida Silvestre, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a nivel nacional no se ha avanzado con una legislación que proteja los derechos de los animales de compañía.

Tan solo en la Ciudad de México el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha contabilizado este año más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal y de esa cifra 87% se relaciona con perros.

Educación y cultura

“Muchas familias regalan animales como si se tratara de un objeto. Desde ahí ya le inculcan al niño que pueden comprarlo y que después si no puede con este compromiso lo puede desechar; o lo que es peor, si el papá o la mamá le pegan al perro o al gato es muy probable que el niño lo replique, porque está viendo el ejemplo y lo normalizará: se normaliza la violencia, escala la violencia”, indica Gabriela Hernández.

Agrega que la sociedad civil “sí o sí debe involucrarse para resolver esta problemática. A veces creemos que las leyes tienen que hacerlo todo, pero como sociedad también debemos realizar nuestra parte; es decir, ser dueños responsables, educarnos a nosotros mismos y educar a nuestros círculos de amigos, a la familia. Nosotros podemos hacer el cambio: la sociedad desde su trinchera puede

terminar con la escalada de violencia que muchas veces comienza con los animales de compañía”, dice.

También, agrega, “nos ha tocado dar talleres a niños superamosos, responsables con los perros y gatos; nos sorprenden, pero nos da gusto porque quiere decir que sus papás se han preocupado por educarlos en esta parte”.



Fomentar el apadrinamiento.

Por todas estas razones, señala en entrevista Alberto Hernández, gerente de Responsabilidad Social en Neverías Frody, da inicio el Croquetón 2023 con el objetivo de generar conciencia sobre el maltrato animal mediante nuevas alternativas que puedan ayudar a los albergues a mantener en buenas condiciones a los lomitos y gatitos que se encuentran en dichos lugares en espera de una familia que los cuide y respete.

“Además de habilitar sus más de 53 sucursales como centros de acopio de croquetas, se promoverá en redes sociales el apadrinamiento de alguno de los más de 687 perritos que se apoyarán con la colecta de este año”, explica Hernández.

Puntualiza que el apadrinamiento busca ser una nueva opción de apoyo a los albergues para quienes no están en condiciones de adoptar a una mascota pero desean abonar a esta noble causa.

Además de la recolección de croquetas, que en esta edición ayudará a los albergues Mundo Patitas, Entre Huellitas, Omeyocan y Biocán, estarán disponibles en redes sociales los perfiles con fotos de perritos y gatitos adoptables de los albergues para quienes buscan al nuevo integrante peludo de su familia.

“En esta quinta edición del Croquetón esperamos una meta aproximada de 3.5 toneladas. Esta iniciativa es una de las favoritas de las personas. Hemos tenido una respuesta muy positiva, principalmente en la Ciudad de México, que es donde se nota más el apoyo de la gente. Creo que tiene mucho que ver con todo lo que hemos visto en redes sociales, todos estos videos que se han hecho virales. Hay perritos que sufren maltrato y creo que por ello nos es muy importante colaborar con ciertas instituciones orientadas a luchar por los derechos de los animales de compañía”, finaliza. **V**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2023

LEGISLATIVO



Desde Michoacán Devolveremos La Esperanza A México: 2do Informe Diputado Prieto

Asegurando que la bancada de diputados federales del PRD ha sido un bastión de oposición ante las «locuras» de la 4ta Transformación, el legislador por el Distrito 2 Purándiro, Mauricio Prieto, rindió su 2do Informe Legislativo este medio día en un balneario de Huandacareo. Flanqueado por el exgobernador Silvano Aureoles, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinoza Cházaro, el senador Antonio Garcia Conejo, así como compañeros de bancada y alcaldes de varios de los 17 municipios que abarca el distrito 2, el diputado Prieto abordó sus gestiones y logros en temas como derechos humanos, diversidad sexual, educación, agenda femenina entre otros tópicos.

<https://www.changoonga.com/2023/07/29/desde-michoacan-devolveremos-la-esperanza-a-mexico-2do-informe-diputado-prieto/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



LETICIA RAMÍREZ: ALUMNOS RECIBIRÁN SUS EJEMPLARES

La SEP defiende los nuevos libros de texto

ANTE LAS CRÍTICAS de especialistas a los materiales, la secretaria de Educación Pública dijo que los contenidos promueven una enseñanza humanista y científica

DE LA REDACCIÓN

Los nuevos libros de texto del nivel básico promueven una educación humanista y científica, sostuvo Leticia Ramírez, titular de la SEP.

Durante un acto en Los Pinos, la funcionaria respondió a las críticas de especialistas en educación, respecto a que los materiales contienen errores o sesgos ideológicos e históricos.

“Los conocimientos no están fragmentados, están integrados, es lo que pretendemos. Estamos felices porque las niñas, niños y adolescentes van a

aprender desde una perspectiva humanista, científica, de igualdad de género, justicia social e inclusión”, aseveró. Expresó que los padres de familia pueden estar seguros de que la Cuarta Transformación impulsa la educación.

Los libros, dijo, son el resultado “del trabajo solidario, de miles de maestros, que hemos llamado innovadores”. Pese al apoyo promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia, aseguró que el 28 de agosto los alumnos recibirán los nuevos materiales.

PRIMERA | PÁGINA 2



Colección
XIMHAI

PRIMER GRADO

✧ **Ética**
naturaleza
y sociedades

DISEÑO E ILUSTRACIONES NO LLAMAN LA ATENCIÓN

LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

SON POCO ATRACTIVOS PARA NIÑOS

Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, critica que sean muy "enciclopédicos", con lo cual no se puede formar a un estudiante crítico, propositivo y analítico





POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) son muy “enciclopédicos”, y poco atractivos para niños, niñas y adolescentes, advirtió Alma Maldonado Maldonado, investigadora en Educación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional.

“Entonces dónde quedó toda esta visión de querer formar a un estudiante crítico, propositivo, analítico con una visión de pronto tan enciclopédica y tan sesgada de ciertos hechos, sin permitir cuestionarse más sobre lo que nos están diciendo”.

“Tu tienes que hacer libros que sean revisados por profesionistas que se dedican al tema de las ilustraciones y yo quiero dejar claro que no es una crítica al esfuerzo que hicieron las y los maestros que trabajaron en estos libros, que qué bueno que lo hicieron, lo hicieron de la mejor fe posible, pero no son expertos en ilustraciones, no son expertos en diseño editorial, que es algo que debe tener cualquier libro de texto, sobre todo hoy, para que resulte atractivo, interesante para los niños y las niñas, sobre todo quienes están muy apegados a las pantallas y a los dispositivos electrónicos. Si tu ves un libro que no te llama la atención, que no tiene un diseño adecuado, que no está pensando en eso, pues la verdad va ser más difícil que lo consultes, que lo tomes,

que te lo apropiés como el usuario de este libro que deberías de ser, entonces me parece que toda esta parte del diseño queda muy corta y se nota que no hubo personas que tuvieran el cuidado de hacer la revisión de estos materiales”, consideró la investigadora.

Señaló, en entrevista con **Excelsior**, que lo más preocupante es dónde quedan las disciplinas que los niños y niñas deben estudiar, tales como las matemáticas, las ciencias naturales, la escritura y la lengua, por ejemplo.

“Dejar a un lado las materias y los contenidos que deberían de aprender de matemáticas, de ciencias naturales, de historia, de lengua, de ortografía y redacción, de escritura, a la larga va tener un efecto realmente devastador; el adoctrinamiento, todo esto que está también y hace mucho ruido, pues en efecto es el sello político, hay un proyecto político en estos libros de texto detrás, es muy claro en el contenido, en lo que dice, cuando pueden meten este contenido, está la agenda política, pero a la larga me parece que eso sería lo menos grave mientras se enseñen matemáticas básicas y mientras se enseñe bien a leer y escribir, pero si no tenemos eso, entonces sí estamos hablando de problemas que no nos imaginamos, cuál puede ser el impacto, sobre todo después de la pandemia”, alertó la especialista.

NO SE DEBEN IR A LA BASURA

Pese a los errores, aclaró, que ningún libro se debe tirar a la basura, pues los maestros podrán usar lo que puedan de ellos.

“Yo creo que puede haber cosas rescatables de los libros, no tengo duda, pero con un trabajo con las y los maestros y con una base académica, porque me parece que si sólo es a partir de los libros como se va hacer el trabajo en el aula, será muy complicado. Los libros tienen errores conceptuales, no sólo es que no tengan matemáticas, sino las poquitas que tienen las presentan mal, no sólo tienen poquitas lecturas o los de primero de primaria son muy avanzados para un niño o niña de primero de primaria, bueno, pero se pueden utilizar quizás, para los niños cuando sepan leer. Es decir yo creo que ya están ahí, están impresos se deben quizás aprovechar algunas cosas, pero sí con una guía académica clara”, planteó.

Para la maestra de primaria María del Rocío Hurtado todavía resulta increíble que se hayan hecho libros de texto gratuitos cuando no se les ha dado una preparación adecuada.

“En octubre pasado y, de acuerdo al calendario oficial, que lo han cambiado varias veces en el pasado ciclo, se tenía planeado trabajar con algunas escuelas piloto, entre ellas mi escuela estaba considerada para su aplicación, pero lo suspendieron. En enero se mencionó que probablemente también entraría segundo grado al pro-

grama de pilotaje, pero no hubo algo oficial. En junio pasado se volvió a suspender la semana de trabajo que tenían planeado para conocer los materiales y nada”, reclamó la docente de la escuela Ford 92 en Tamaulipas.

En una petición lanzada en la plataforma Change.org por la investigadora Alma Maldonado para que se detenga la distribución de los LGT se argumenta que, a pesar de que el decreto del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria establece que en 2022 y 2023 se deben realizar pruebas piloto y que los cambios en 2023 se implementarán únicamente en preescolar, primero de primaria y primero de secundaria, no se hicieron pruebas piloto ni se conoce el resultado de una sola evaluación.

La petición, que había alcanzado 34,070 hasta ayer al filo de las 8 de la noche, propone que se utilicen los libros anteriores mientras se resuelven los temas legales, y —sobre todo— mientras el contenido no pase por una revisión de expertos en las didácticas y disciplinas correspondientes, así como de grupos docentes con experiencia en el aula y de diseñadores profesionales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-2

30/07/2023

NACIONAL



Los libros tienen errores conceptuales, no sólo es que no tengan matemáticas, sino las poquitas que tienen las presentan mal.”

**ALMA MALDONADO
MALDONADO**
INVESTIGADORA EN
EDUCACIÓN DEL CINVESTAV



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-8

30/07/2023

NACIONAL

#ENELPAÍS

AUMENTAN 175% CASOS DE DENGUE

P8

#ENUNAÑO

CRECE 175% CASOS DENGUE

EL CALOR Y LAS LLUVIAS IMPULSAN
LA REPRODUCCIÓN DE MOSQUITOS
TRANSMISORES DE LA ENFERMEDAD



POR LISBETTE R. LUCERO



os casos de dengue en el país van en aumento, al registrarse seis

mil 371 hasta la semana 29 de 2023, un incremento de 175 por ciento en la misma semana de 2022.

Datos del boletín epidemiológico del dengue en México de la Secretaría de Salud al 24 de julio revelan que esta enfermedad ha provocado la muerte de 13 personas, cinco más que el año pasado a la misma fecha y se encuentran en estudio de confirmación 116 más.

Durante esta semana, el secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez, informó

el fallecimiento de tres personas por dengue en ese estado, dos menores de 7 y 11 años, y un adulto mayor de 63 años.

El informe además indica que 24 estados de la República Mexicana presentan los casos, de los cuales Quintana Roo tiene mil 513 casos, Yucatán, mil 95, Veracruz, mil 38, Puebla, 535 y Morelos registra 452 casos. Estas entidades tienen más pacientes al concentrar 72 por ciento de incidencias.

Al no existir tratamientos antivirales para esta enfermedad, considerada como un problema de salud pública a nivel mundial, la única estrategia para su control radica en el saneamiento de los lugares de reproducción de las larvas del mosquito *Aedes aegypti*.

Samuel Ponce de León Rosales, especialista en enfermedades infecciosas de la UNAM, urgió a las autoridades a adelantar medidas de prevención, pues el cambio climático favorece este incremento de transmisión.

El médico puntualizó que con las lluvias y altas temperaturas el mosquito tiende a reproducirse y picar más, por lo que la población tiene que estar atenta y evitar la acumulación de agua.

La Organización Mundial de la Salud define al dengue como una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, con síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor de ojos, de músculos y articulaciones, y enrojecimiento de la piel. ●

REGIÓN CON ALTO RIESGO

- Hay cinco subtipos de dengue y en América circulan cuatro.

TODAVÍA HAY FALTA DE REMEDIO

- No hay aún una medicina específica para tratar esta enfermedad.

PROBLEMA NACIONAL

6371

- PERSONAS HAN SIDO INFECTADAS POR EL VIRUS ESTE AÑO.

13

- MURIERON ESTE AÑO POR DENGUE.

5

- ESTADOS CONCENTRAN CASOS.



• **ALERTA.** Los meses más calurosos y lluviosos del año (de mayo a septiembre) son los de más riesgos para México.



Cananea, Taxco y Sombrerete

Comunidades devastadas tras 16 años de huelga en tres minas de Larrea

● Grupo México colocó a los trabajadores en *listas negras*; “nadie nos da ocupación”, relatan

● Sin acatar, las órdenes del Presidente para resolver uno de los conflictos más largos de la historia, acusa

● “Es hora de la justicia”: Gómez Urrutia; autoridades laborales y de Gobernación desatienden el tema, dice

● Se efectuará hoy un foro nacional en Zacatecas, donde se decidirán las acciones del movimiento

**RESISTEN CONTRA ABUSOS DE GRUPO MÉXICO**

Minas de Cananea, Taxco y Sombrerete, 16 años en huelga

Es una vergüenza que se solape a Germán Larrea, quien violenta el estado de derecho, reprochan

JARED LAURELES

A 16 años de que estallaron las huelgas en las minas de Cananea, Sombrerete y Taxco, los trabajadores siguen en resistencia “con una enorme dignidad”, pese a las agresiones sistemáticas que Grupo México, en complicidad con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, puso en marcha para acabar con esos movimientos, sin tener éxito.

En entrevista, los dirigentes de las secciones 65, 201 y 17 del Sindicato Minero en que se afilian los huelguistas, consideraron “grave y una vergüenza” para las autoridades laborales mexicanas que Estados Unidos haya tenido que intervenir, a través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC, para exigir al segundo hombre más rico de México, Germán Larrea, que respete los derechos de los mineros de San Martín Sombrerete.

En esa localidad de Zacatecas se llevará a cabo hoy un foro nacional minero en el que se tomarán decisiones para resolver en definitiva las tres huelgas que se han convertido en las más largas en la historia sindical del país.

Las graves fallas en materia de seguridad e higiene, las violaciones a sus contratos colectivos de trabajo y a su sindicato son las principales razones que llevaron a los mineros a estallar los movimientos de manera simultánea el 30 de julio de 2007.

“Los hechos demuestran que en las tres huelgas Larrea ha recurrido a todo tipo de actos de corrupción para violentar abiertamente la Constitución, los tratados internacionales, la ley laboral y los derechos de los trabajadores en cada uno de los casos”, apuntó Óscar Alzaga, asesor jurídico del

sindicato minero, que encabeza el senador Napoleón Gómez Urrutia.

En los pueblos donde están asentadas las minas, prácticamente la economía se fue a pique, muchos pobladores emigraron y cerraron los negocios relacionados con la actividad minera.

“Han sido años muy difíciles para todos, hasta a nuestros familiares los tenemos en contra porque Grupo México los colocó en listas negras y donde quiera que piden trabajo los rechazan porque los señalan como parientes de los huelguistas”, manifestó José Núñez Velázquez, secretario general de la sección 201 de Sombrerete.

Durante poco más de tres lustros, los trabajadores han sido objeto de agresiones por “grupos de choque y porros”, por ejemplo en Sombrerete, donde siguen sin ser desalojados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pese a su resolución de ratificar la huelga.

“Las autoridades laborales defi-



nitivamente nos han abandonado, y ahora mediante el mecanismo del T-MEC tenían que decirles de afuera que había que poner orden, es una vergüenza que sigan solapando a ese empresario que ha violentado el estado de derecho”, opinó el dirigente sindical.

Los mineros también han sido víctimas de la represión de las fuerzas policiacas, como el desalojo violento que sufrieron en Cananea en junio de 2010, que “constituyó una afrenta al derecho de huelga”, recordó Nabor Duarte, líder de la sección 65 en Sonora.

En la mina de Taxco, Guerrero, Grupo México y el gobierno de Felipe Calderón desistieron de desalojar a los mineros, gracias el apoyo y solidaridad de organizaciones sociales y sindicales asentadas en la región, mencionó Roberto Hernández Mojica, secretario general de la sección 17 del gremio.

En la mina de Taxco, Guerrero, Grupo México y el gobierno de Felipe Calderón desistieron de desalojar a los mineros, gracias el apoyo y solidaridad de organizaciones sociales y sindicales asentadas en la región, mencionó Roberto Hernández Mojica, secretario general de la sección 17 del gremio.

Comentó que 388 obreros iniciaron la huelga y a la fecha siguen en resistencia 123; 11 han muerto durante estos 16 años de lucha y la mayoría terminó por aceptar “la infame liquidación que ofreció la empresa aprovechándose de las necesidades de los compañeros”.

Los dirigentes sindicales reclamaron que hasta hoy ninguna autoridad ha obligado al empresario a negociar, continúa en “la cerrazón”. En tanto, destacaron la unidad de todas las secciones del Sindicato Minero, quienes no han cejado en su apoyo moral y material a los huelguistas, que han seguido adelante pese al sufrimiento de ellos y sus familias.

“

La empresa hizo “listas negras” de sus familiares y en ningún lado les dan trabajo



▼ "Las autoridades laborales nos han abandonado", afirman. En la imagen, protesta frente a Palacio Nacional. Foto Yazmín Ortega Cortés





Imputa la FGR a funcionario del Gobierno de Peña

Liberó mando de UIF millonada de narcos

Acusan: descongeló
722 cuentas
seis meses antes
de acabar el sexenio

ABEL BARAJAS

Mauricio Moreno Balbuena, ex mando de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), descongeló 722 cuentas bancarias con más de mil millones de pesos de capos de la droga.

El caso de Moreno Balbuena es el único que ha sido judicializado en la querrela presentada en contra de los ex titulares de la UIF, Alberto Bazbaz Sacal y Orlando Suárez López, en 2019.

La Fiscalía General de la República (FGR) procedió penalmente contra quien fuera director general de Procesos Legales de la UIF en la Administración del priista Enrique Peña Nieto.

Por ello, solicitó al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte una audiencia para acusar al ex mando del delito de ejercicio ilícito del servicio público, confirmaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

LES VA BIEN

Algunos de los beneficiarios del desbloqueo masivo de cuentas.



■ Viuda e hijas de Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", extinto capo del Cártel de Sinaloa.



■ Esposa e hijos de Rafael Caro Quintero, uno de los líderes históricos del narcotráfico.

■ Esposa de Gerardo González Valencia, "El Silver", operador financiero del CJNG.

■ Las empresas relacionadas con la compra-venta del exclusivo Hotelito Desconocido, usado por el CJNG.

En caso de ser vinculado a proceso, Moreno Balbuena llevaría su procedimiento en libertad, ya que el delito que le imputan no tiene prevista la prisión preventiva de oficio.

En junio de 2019, la UIF (entonces a cargo de Santiago Nieto) denunció ante la FGR el descongelamiento de las cuentas bancarias, en un oficio suscrito el 4 de junio de 2018, medio año antes de que concluyera la Administración de Peña Nieto.

La querrela fue presentada contra Bazbaz Sacal, Suárez López y Moreno Balbuena, aunque el primero de

ellos ya era director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) cuando los activos financieros fueron desbloqueados.

Durante su gestión en la UIF, Nieto denunció a sus antecesores porque supuestamente levantaron sin justificación legal alguna el bloqueo de activos financieros que estaban inmovilizados desde 2014.

Lo grave del caso es que muchos de los propietarios de las cuentas ni siquiera litigaron para reclamar la devolución del dinero.

Al desaparecer de la Lista de Personas Bloqueadas, los

particulares y empresas recuperaron el control de sus cuentas y retiraron mil 86.9 millones de pesos y 17 millones 663 mil dólares.

Entre los beneficiarios están María Guadalupe Gastélum Payán, Brenda Guadalupe y Nadia Patricia Esparragoza Gastélum, la primera de ellas viuda y las otras hijas de Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul", extinto capo del Cártel de Sinaloa.

También desbloquearon las cuentas de María Elizabeth Elenes Lerma y Héctor Rafael, Henoch Emilio, Mario Yibrán y Roxana Elizabeth Caro Elenes, esposa e hijos de Rafael Caro Quintero.



HISTORIAL
CRIMINAL



BODEGAS HUMANAS

CÁRCELES, EL INFIERNO EN AMÉRICA LATINA



En las prisiones de la región hay violencia, hacinamiento, sobrepoblación y dominio de los grupos criminales; **pocos gobiernos se enfocan en abrir el panorama** o mejorar las oportunidades de las personas privadas de la libertad



CÁRCELES EN AL: BODEGAS HUMANAS

Sobrepoblación, falta de información, dominio de grupos criminales y **falta de estrategias de reinserción** por parte de las autoridades son algunas de las características en las prisiones de la región

Texto: **GUADALUPE GALVÁN**

Infografía: **FERMÍN GARCÍA-FABILA Y SAMUEL AGUILAR**



Sobrepoblación, hacinamiento, violencia, dominio de grupos criminales que han derivado en algunos casos en motines o disturbios con heridos y muertos, extorsiones. Así son las cárceles en América Latina. Rubén Ortega Montes, analista en seguridad en México, las describe como “bodegas humanas”, esos espacios en los que se elimina de manera parcial a quienes son perseguidos por la comisión de hechos delictivos y muchos de los cuales pasan años antes de recibir una sentencia.

El Grupo de Diarios América **Saturación**

(GDA) hizo una revisión del panorama en las cárceles de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y el territorio estadounidense de Puerto Rico. Las conclusiones son alarmantes. La situación de los presos llega a ser tan precaria que pueden llegar a no tener un colchón para dormir, o sufrir desnutrición. Frente a la problemática de las cárceles en la región, la respuesta de los gobiernos suele ser traslados o planes para crear más prisiones o ampliar las existentes, pero pocos se enfocan en mejorar las oportunidades o abrir el panorama de las personas privadas de la libertad.

De los 12 países analizados de 2016 a 2022, sólo Colombia, Costa Rica, Venezuela y el territorio de Puerto Rico presentan una tendencia a la baja en su población penitenciaria, es decir, la cantidad de reos en sus cárceles va a la baja, pero en Venezuela sólo se cuenta con datos de 2018 y 2020. Las cárceles de Puerto Rico son las únicas que no registran sobrepoblación; al contrario, la cantidad de presos ha disminuido desde 2016: de 11 mil 642 a 7 mil 252 en el periodo 2021-2022.

Los tres países con mayor población penitenciaria a lo largo de siete años son Brasil, México y Argentina, pues tienen mayor densidad de población. En México, 47.3% de las cárceles registran sobrepoblación. El



Estado de México es el más afectado, con un exceso de 146.08%, de acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS). En Argentina, desde 2005, las cifras de presos han ido en constante crecimiento; para 2021 se habían incrementado un 132%: de 43 mil 689 reclusos en 2005 se pasó a 101 mil 267 en 2021, según el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP). Sólo en Buenos Aires, con capacidad formal de alojamiento en unidades penitenciarias de 27 mil, la sobrepoblación es de 118%

En Brasil, de acuerdo con datos de la *Encuesta Nacional de Información Penitenciaria* (Sisdepen), del Ministerio de Justicia, las cárceles tienen 837 mil 443 presos. En 2019 había 755 mil 274 reos.

Un caso excepcional fue el que se presentó en Chile durante la pandemia, porque de acuerdo con registros oficiales, en 2019 había 41 mil 977 personas reclusas; en 2020 esta cifra cayó a 3 mil 813 y en 2021 nuevamente alcanzó la cifra de 38 mil 718 reclusos; este cambio fue debido a la libertad vigilada (de marzo a octubre de 2020 se realizaron excarcelaciones anticipadas). La capacidad carcelaria en el país pasó de 100.49% en 2016 a 115.9% en 2023.

En Colombia, la población carcelaria, revelan cifras del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), era de 99 mil 371 hasta el 3

de mayo de 2023 en los 126 establecimientos carcelarios ligados a la institución. En realidad sólo hay cupo para 81 mil 381 personas. La sobrepoblación es de 17 mil 990 personas, lo que representa un hacinamiento de 22.11%.

Costa Rica, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, tenía una población carcelaria de 16 mil 265 en 2019; este año la cifra es menor (15 mil 141), con 10% de sobrepoblación. Sin embargo, hay cárceles, como son *Antonio Bastida de Paz*, *Nelson Mandela* y *Gerardo Rodríguez*, cada una con sobrepoblación superior a 40%.

En el caso de El Salvador, para diciembre de 2016 tenía una población carcelaria de 36 mil 824 reos; en 2018 la cifra se disparó a 39 mil 642; para febrero de 2022 (último dato disponible) eran 39 mil 538. El hacinamiento en diciembre de 2016 era de 264%; para diciembre de 2018 era de 69%.

En febrero de este año, el gobierno inauguró el llamado Centro para el Confinamiento del Terrorismo (Cecot), que el presidente Nayib Bukele anunció como "la cárcel más grande de Latinoamérica", con capacidad para 40 mil personas privadas de la libertad. Hasta mayo pasado habían sido trasladados ahí unos 5 mil presos, según datos del gobierno.

En términos de capacidad penitenciaria, de los 11 países y el territorio de Puerto Rico analizados por miembros del GDA, Perú es el que muestra la mayor crisis carcelaria: su población supera 100% el total de su capacidad; sólo en el penal El Callao, el hacinamiento llega a ser de 500%.

En República Dominicana, la población carcelaria se cifra actualmente en 25 mil 370, con una tasa de hacinamiento de 62.2%, según la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (DGSPC).

Según el último informe (2021) publicado por el Comisionado Parlamentario Penitenciario en Uruguay, "en las primeras dos décadas de este siglo, el volumen de la población penitenciaria se ha triplicado".

En Venezuela, donde obtener datos oficiales sobre la situación de las cárceles es misión imposible, es el Observatorio Venezolano de Prisiones el que proporciona información. Para 2020, la población carcelaria era de 32 mil 200, cuando la capacidad máxima es de 20 mil 438. "Las cárceles venezolanas son sinónimo de hambre ante la carencia de alimentos y la reducción de porciones mínimas que no cumplen con las calorías establecidas por la Organización Mundial de Salud", determinó el Observatorio.

En República Dominicana, *Listín*



Diario hizo un recuento de La Victoria, considerada como la cárcel en peor situación. Construida para alojar a 2 mil personas, cuenta actualmente con una población carcelaria de 7 mil 608.

“El centro posee la cantidad más elevada de personas con trastornos psiquiátricos a nivel nacional [un aproximado de 60 personas]”. Se ubican en un espacio llamado *Los Malogrados*. La razón: alberga también a internos con tuberculosis o cualquier otra patología contagiosa.

Sentenciados y los que esperan

Otro indicativo de la situación de las cárceles es la cantidad de presos sin sentencia. El caso más grave es Venezuela, donde de acuerdo con el Observatorio, la cantidad de condenados es de 47%, con cifras de 2022.

En países como México, Perú o Chile, la cantidad de presos sentenciados ronda 60%. En Colombia y Brasil supera 75%, mientras que en Uruguay asciende a 85%. En República Dominicana suma 90%.

Motines y extorsiones

Aunque no al nivel de los motines vistos en prisiones en Ecuador o en Honduras, la violencia también caracteriza las prisiones evaluadas aquí. México destaca en el rubro: según el Violentómetro Penitenciario

que elabora la organización civil Asilegal, en 2019 se registraron 677 hechos violentos en las cárceles del país, que involucraron a mil 45 privados de la libertad.

Para 2022, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cifra se elevó a 2 mil 499 incidentes violentos. Hasta marzo de este año, la Secretaría de Gobernación registraba 222.

Las restricciones de la pandemia también golpearon a las cárceles. El 21 de marzo de 2020, presos en la cárcel La Modelo, considerada la peor de Colombia, se amotinaron, quejándose del mal manejo que se estaba dando a los contagios de Covid-19. El motín dejó 24 muertos —23 con arma de fuego— y 107 heridos. Situaciones similares se repitieron en Argentina.

En El Salvador no hay informes de riñas o motines recientes. En cambio, en el último año lo que ha proliferado son las muertes de personas (más de 150) capturadas durante el régimen de excepción. Organizaciones civiles han denunciado que se trata de muertos a manos del Estado, torturados o por descuido, y exigen a instancias internacionales investigar los hechos.

A los motines se suman las extorsiones, que se repiten en prisiones de México a Colombia y Argentina. En Venezuela, una investigación del

portal de noticias Runrunes y la plataforma periodística Connectas encontró que desde siete prisiones se planifican y controlan “más de una docena de delitos o actividades que generan millones de dólares”.

Las extorsiones telefónicas son una de las prácticas más comunes, que han sido ligadas por las autoridades a prisiones en la región.

Los “jefes de jefes”

El tema de extorsiones y motines está estrechamente ligado a una realidad que se vive en muchas de las prisiones analizadas: la existencia de grupos criminales bien organizados que son los verdaderos “jefes de jefes”.

En México son los cárteles los que están al frente. Principalmente el *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, seguidos por el *Cártel del Golfo*, el *del Noreste*, el *de los Beltrán Leyva* y *Los Zetas*. Los tentáculos de estos cárteles se han extendido a otros países, como Ecuador, con predominio de *Jalisco Nueva Generación* y *Sinaloa*. En Chile un grupo dominante es el *Tren de Aragua*.

El *Tren de Aragua*, la organización criminal más poderosa de Venezuela, controla desde prisión en este país más de una docena de delitos, incluyendo tráfico y trata de personas.

En El Salvador, son las pandillas las que se conoce tienen control en muchas de las prisiones.

Otro país donde importantes organizaciones criminales dominan dentro y fuera de las cárceles es Brasil. Las facciones más activas son el *PCC* y el *Comando Vermelho*.



¿Y la respuesta de las autoridades?

El costo de mantenimiento de las personas privadas de la libertad puede llegar a ser, en México, según datos del Gobierno de la Ciudad de México, del equivalente a 900 dólares mensuales. En Chile, el gasto promedio mensual por interno, al cierre de 2021, era equivalente a mil 12 dólares al cambio actual. Una cifra similar a la de Uruguay (unos mil 24 dólares mensuales).

En general, en los países analizados, al igual que en el territorio de Puerto Rico, las estrategias se quedan cortas de miras. En su gran mayoría, el enfoque se limitará a reducir sobrepoblación con traslado de presos, la separación de los más violentos, la ampliación de centros penitenciarios y la creación de nuevos, la participación del sector privado, entre otros. Escasean las medidas para acelerar las sentencias, por ejemplo.

Existen, al mismo tiempo, programas con distintos grados de desarrollo para permitir a la población carcelaria culminar sus estudios, aprender un oficio o trabajar desde prisión y obtener algún dinero.

Hay también programas enfocados en la excarcelación anticipada para delitos no graves —en general se excluyen delitos de explotación sexual, trata de personas o crímenes violentos o de narcotráfico— y siempre y cuando los presos cumplan ciertas condiciones.

En República Dominicana hay programas enfocados en la salud mental, otros llamados “de medio libre” buscan alternativas a la reclusión; también hay programas de salida temporal con fines familiares, educativos o laborales. Sin embargo, son pocos los países con programas más extensos que incentiven a los presos a cambiar de vida una vez en libertad.

“La creciente autogobernabilidad, impunidad y corrupción al interior” de las cárceles, sumado “al contexto geográfico, socioeconómico o por índice delictivo o de inseguridad”, las convierten en centros “donde los fines de reinserción social sólo son utópicos”, advirtió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México en enero de 2023. La descripción aplica a nivel regional. ●

—* *El Grupo de Diarios América (GDA), al cual pertenece EL UNIVERSAL, es una red de medios líderes fundada en 1991, que promueve los valores democráticos, la prensa independiente y la libertad de expresión en América Latina a través del periodismo de calidad para nuestras audiencias.*



Las cárceles venezolanas son sinónimo de hambre ante la carencia de alimentos y la reducción de porciones mínimas que no cumplen con las calorías establecidas por la OMS”

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE PRISIONES



Crisis regional

Una característica que comparten las prisiones en América Latina es el exceso de población. Perú es, por mucho, el país con la situación más grave.

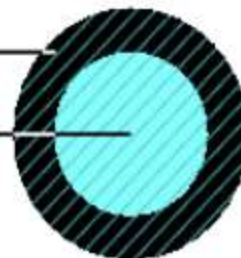
Sobrepoblación en sistema penitenciario

Último año disponible

Cómo leerlo

Porcentaje de sobrepoblación

Capacidad del sistema (como 100%)



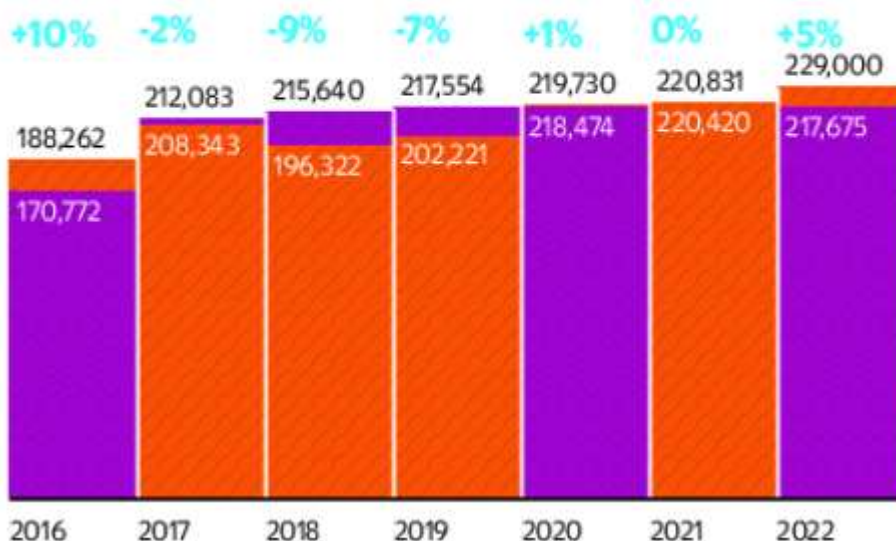
Centros de reclusión por país

● CAPACIDAD DEL SISTEMA CARCELARIO

● POBLACIÓN PENITENCIARIA

● PORCENTAJE DE SOBREPoblación

México

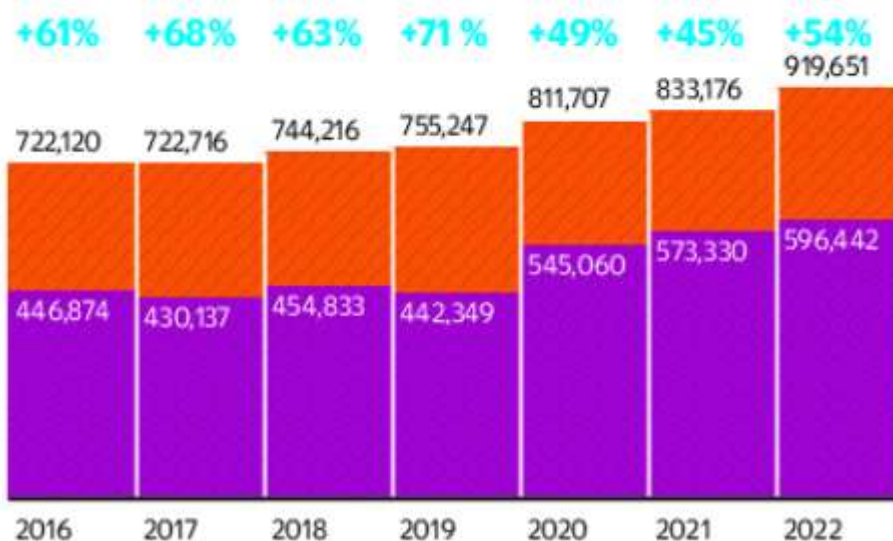




Argentina



Brasil

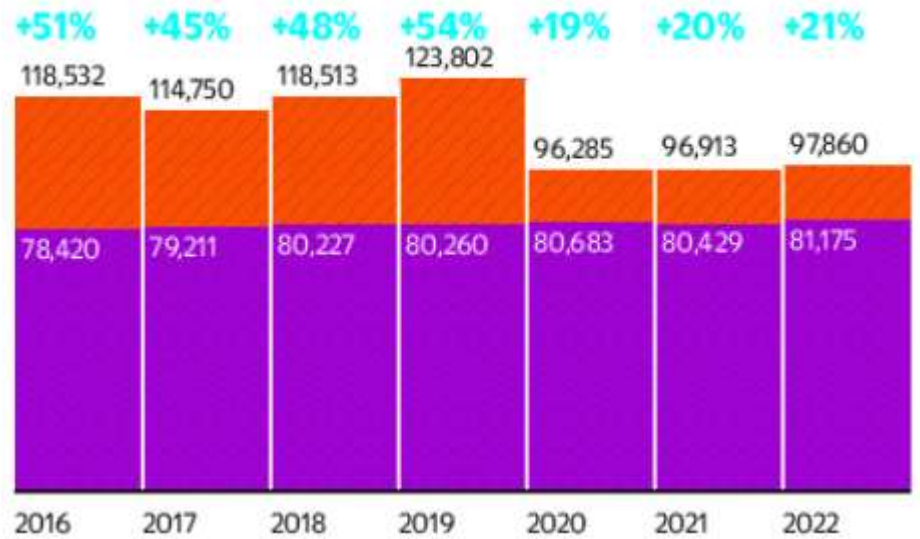




Chile



Colombia



NOTA: Un número negativo indica que el sistema está subutilizado. Los datos de El Salvador son hasta febrero de 2022. *Uno o ambos datos, no disponibles.
Fuente: GDA. Elaboración: EL UNIVERSAL/MÉXICO

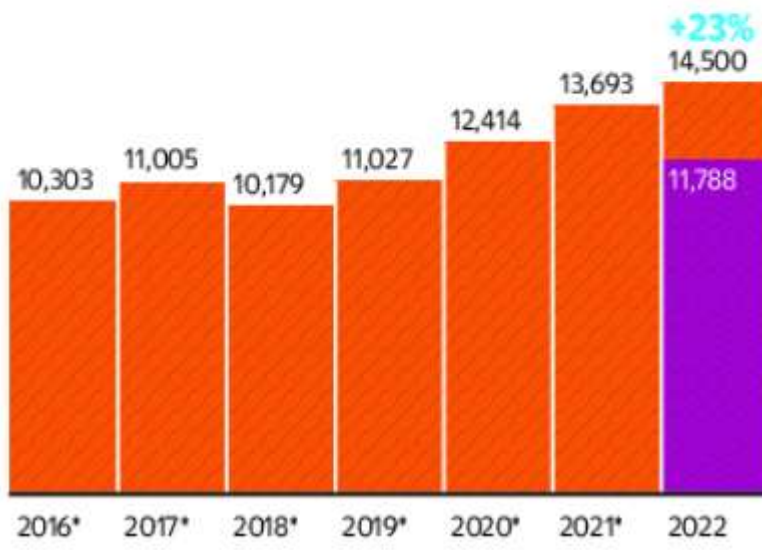


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-16-17	30/07/2023	NACIONAL

Venezuela



Uruguay

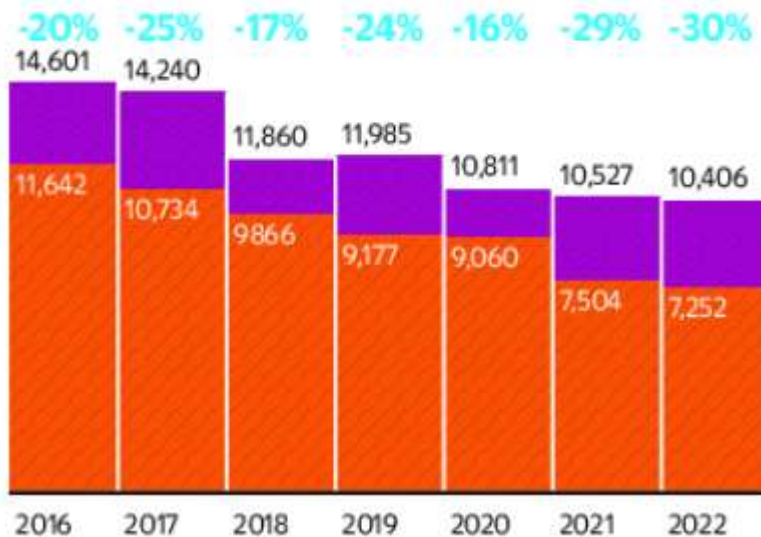




República Dominicana



Puerto Rico





Perú

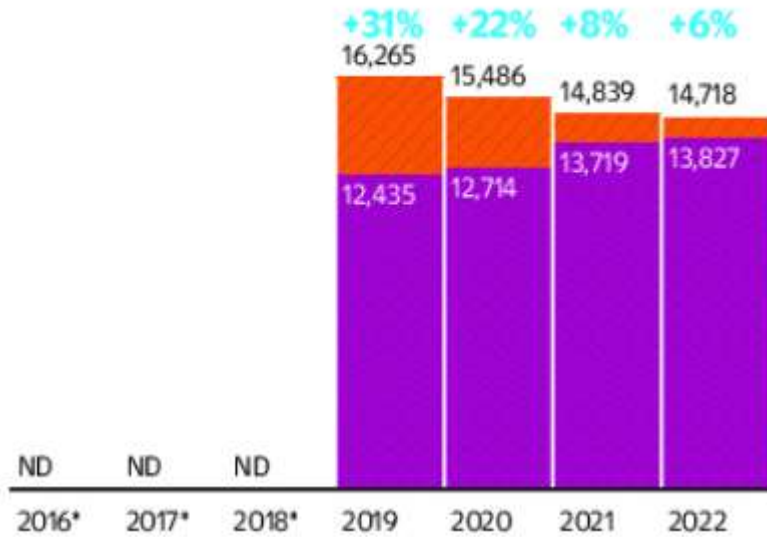


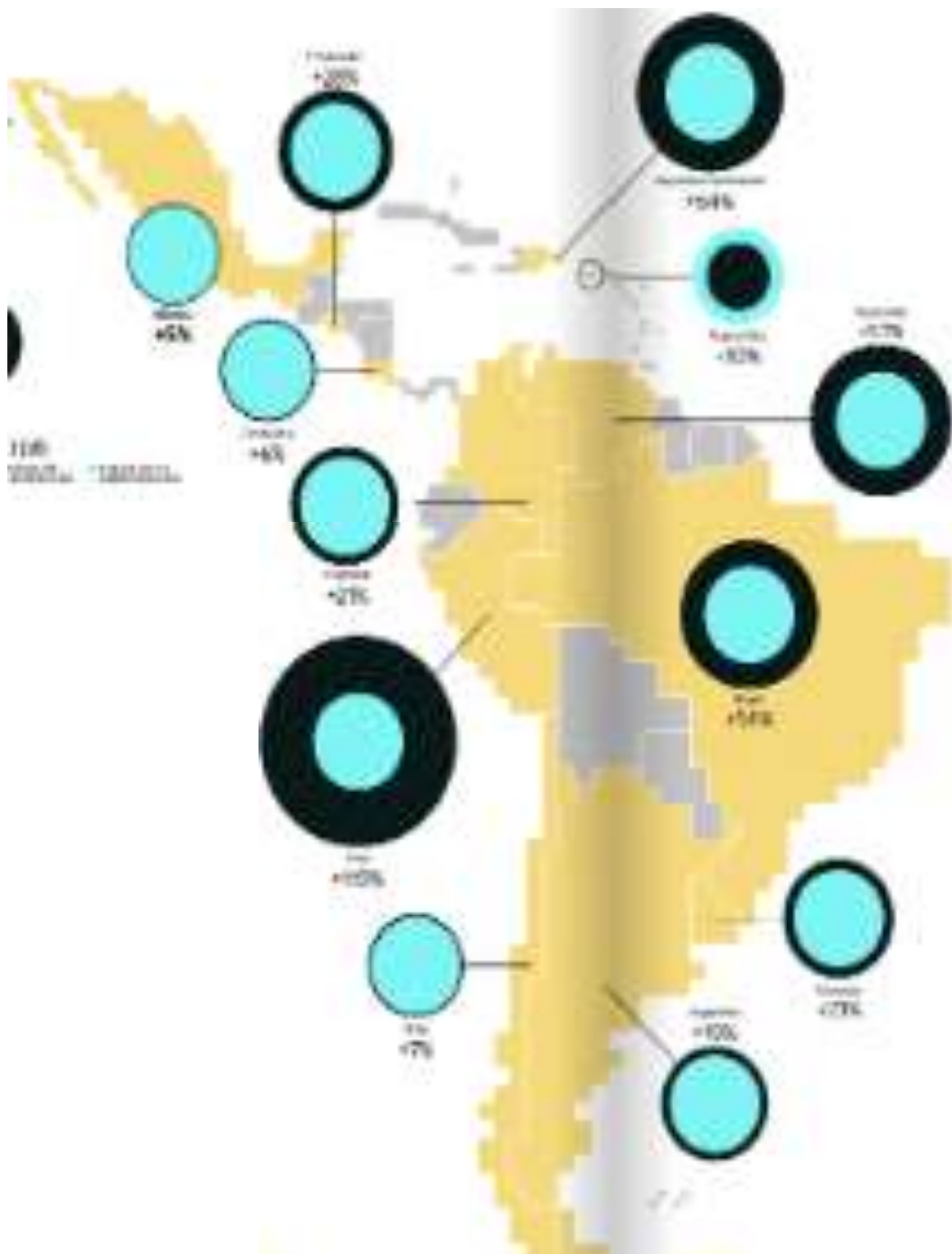
El Salvador





Costa Rica







DELINCUENCIA ORGANIZADA, PARAMILITARES Y NARCOPARAMILITARES

LA DISPUTA POR CHIAPAS

RIVELINO RUEDA Y ERNESTO MUÑOZ | ENVIADOS

¿PARA DÓNDE HACERSE? ES EL DILEMA PARA POBLADORES DE LA TRINITARIA, LAS MARGARITAS... LA COMANDANCIA ZAPATISTA YA SE DECLARÓ EN ALERTA MÁXIMA

COBERTURA ESPECIAL



AMATENANGO DE LA FRONTERA. La crisis humanitaria en Chiapas, derivada de la violencia provocada por la delincuencia organizada, paramilitares y narcoparamilitares, anota la directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Dora Robledo, ha llegado al grado "que la gente tenga que estar pensando a qué organización criminal apoyar para que no le hagan nada, ni a ellos ni a sus familias".

"La gente tiene bien identificados a los grupos criminales, y aquí el asunto es que ya se comenta que los de Sinaloa los tratan mejor que los de Jalisco. La gente misma está diciendo: 'No va a haber de otra. Así se va a quedar esto. Y nos tenemos que acostumbrar con uno o con otro'. De ese

tamaño está la situación", explica la activista.

Durante 13 días, en un recorrido de mil 537 kilómetros por 53 de los 124 municipios de Chiapas, El Sol de México constató el dilema que se repite hacia La Trinitaria, Las Margaritas, Comitán: ¿Para dónde hacerse? ¿A quién respaldar? El riesgo latente es que estas organizaciones delictivas —dicen los pobladores, dicen los organismos de derechos humanos, dicen las autoridades— ya comenzaron a cimentar una "base social" en Chiapas.

Darío, habitante de Bejucal de Ocampo (quien por seguridad pide el anonimato), habla de la gente que ya vive de los negocios de estos grupos. "Unos dan 'pitazos', otros almacenan, otros compran y venden, otros transportan. Ya muchos andan armados. Nomás es cuestión de fijarse bien. Aquí los conocemos y conocemos a los de poblaciones cercanas. ¿Y cómo no va a ser así? Por acá hay muchas necesidades. Eso ellos lo aprovechan".

Chiapas sigue en la cima de los estados más rezagados, en la última medición de los índices de pobreza en el país, de 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que de los 5.5 millones de habitantes de la entidad, 4.2 viven en situación de pobreza.

"Chiapas está en guerra", alertó a mediados de junio la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Días antes, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó un comunicado: "Chiapas está al filo de una guerra civil". Milicianos zapatistas en los puntos de acceso a los caracoles de Oventic, Moisés y Gandhi y Guadalupe Tepeyac confirmaron que la comandancia decretó la "alerta máxima" por los continuos ataques de grupos paramilitares y del crimen organizado a sus bases de apoyo. "Son órdenes de la comandancia", dicen. **FIND**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-1-5-12

30/07/2023

NACIONAL



COBERTURA ESPECIAL/ RIVELINO RUEDA Y ERNESTO MUÑOZ, ENVIADOS

CHIAPAS, OTRA VEZ EN GUERRA



RIVELINO RUEDA Y ERNESTO MUÑOZ
ENVIADOS ESPECIALES

AMATENANGO DE LA FRONTERA.- La camioneta con las siglas de la Policía Estatal a un costado de la carretera, los uniformes aparentemente oficiales de dicha corporación y las armas de alto poder que portan los elementos que marcan el alto a los autos que circulan por la vía Motozintla-Frontera Comalapa parecen no dejar dudas: es un retén de rutina tras los cruentos enfrentamientos de finales de mayo en esta zona entre los cárteles de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CING).

También es de rutina orillar el auto y levantar evidencia. La revisión es solamente con la mirada. Otros conductores pasan sin problemas, incluso algunos saludan o intercambian breves diálogos con los supuestos oficiales.

Son cuatro hombres. Tres descubiertos del rostro y uno con pasamontañas. El que oculta su cara es el que está más cerca de la camioneta con las siglas de la Policía Estatal: un vehículo destartado, sin la estructura tubular que caracteriza a este tipo de vehículos y que regularmente se encuentran en la parte trasera de esas camionetas tipo pick up.

El individuo del pasamontañas hace preguntas. Duda al ver la cámara fotográfica, pero accede a una conversación. Dice que sí, que "la zona está muy caliente, y más para allá adelante, para Comalapa".

Todo es normal hasta que se identifica un detalle. Luego varias piezas que no encajan. El hombre no porta ni una placa, ni una identificación oficial colgando del cuello, ni su

nombre bordado en el chaleco antibalas.

En su lugar hay una gruesa cadena de metal y un colgijie de la Santa Muerte. En el chaleco azul marino tampoco hay una insignia de la Policía Estatal. Lo que se observa es un escudo rectangular partido en dos: de un lado, la bandera nacional, del otro, el cráneo de una esqueleto.

La uña del dedo meñique de su mano izquierda tiene unos cinco centímetros de largo. A los costados de los pantalones, en bolsas tácticas, se dejan ver, despa-ramados, diversos cargadores y cartuchos.

Comienza la tensión. Por las fotografías que se les toman. Por el tiempo transcurrido. Por la charla improvisada. Por el sudor que comienza a descender a chorros de la frente, de las sienes, del cuello.

"¡Vámonos!" "¡Vámonos!", grita otro supuesto policía, pero éste con uniforme café caquí. Luego levanta el fusil por encima de su cabeza. Luego apunta el fusil hacia un punto impreciso. Luego comienza a grabar. Los otros dos hombres, uno con uniforme negro y el otro azul oscuro, se mueven nerviosos.

—¿Ya se van?— pregunta el fotorreportero.

—Nosotros sí. No sé si ustedes se quieren quedar— revira uno de ellos, amenazante.

El hombre del pasamontañas estrecha la mano y se despide. Anota las placas del auto y las envía a un grupo de WhatsApp. Dos de sus compañeros graban video y también mandan el material de sus teléfonos móviles.

"Ya nos vamos. Ya hace hambre", dice el del pasamontañas negro. Reitera que la cosa "está caliente" y que esa carretera es "muy peligrosa".

"Allá adelante hay otro retén de ministeriales. Cuidado con ellos porque no han comido. Han de tener mucha hambre", comenta con una risa burlona que se atasca en la máscara de nylon que le cubre el rostro.

A 32 kilómetros de ese punto, en la entrada al municipio de Frontera Comalapa, aparece un retén del Ejército. Es el único que se encuentra en ese tramo que inicia desde el entronque de la autopista que va a Arriaga y luego a Tuxtla Gutiérrez.

El responsable del puesto militar observa las fotografías. Mueve la cabeza y lanza la orden a un subalterno: "¡Envíe una patrulla para allá!"

Cinco días más tarde, en San Cristóbal de las Casas, Dora Hobledo, directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), escucha la historia. No lo duda: "Son miembros de 'El Maíz'. Ya tenemos varios reportes de que así operan en esa carretera".

—¿"El Maíz"?



—Sí. Los que provocaron el caos en los enfrentamientos de finales de mayo entre el CING y el CDS, precisamente en esa carretera.

"El Maz" —añade— es un brazo armado de los del Cártel Jalisco. Son los que levantaron a pobladores de Comalapa y otros pueblos, los que los reclutaron forzosamente para hacer bloqueos con autos incendiados, los que provocaron el desplazamiento de al menos tres mil personas en Frontera Comalapa".

Esa vía serpenteante, que abruptamente pasa de la neblina al calor de cuarenta grados a la sombra, en la planicie de Motozintla, hoy es tierra de nadie.

Las motocicletas que están a un lado de la carretera que va de Tapachula a Frontera Comalapa, y de ahí hasta San Cristóbal de las Casas, pareciera que están abandonadas. Nadie está cerca de esos vehículos. Esa es la impresión.

Pero detrás de los árboles, a un costado de piedras enormes, entre la tupida maleza, están los conductores de esas motos.

Son —dicen los pobladores de las comunidades, los miembros de Protección Civil, los que tienen pequeños negocios en esa vía— los "halcones" de los grupos criminales que se disputan la plaza, de este estratégico corredor para el trasiego de drogas, armas, migrantes y huachicol.

Algunos vigías, pocos, se dejan ver arriba de las motos, con sus teléfonos móviles, realizando llamadas, enviando mensajes, observando, siempre observando movimientos extraños, los vehículos que circulan, los rostros de quienes viajan en ellos.

Otros van y vienen. Rebasan los autos y las camionetas a gran velocidad y echan un rápido vistazo hacia el interior. Todos los tramos de esta vía están vigilados por esos "halcones", del entronque de la autopista que va hacia Arriaga y Tuxtla Gutiérrez a Motozintla. De Motozintla a Frontera Comalapa. De ahí a La Trinitaria. Luego hacia Comitán, Atenango del Valle, Teopisca y San Cristóbal de las Casas.

Por esta ruta, a la altura del Puente Mazapa de Madero, todavía están las huellas del enfrentamiento armado que tuvieron las dos organizaciones criminales que se disputan el estado de Chiapas: el Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CING).

Sobre el acotamiento de la carretera aún permanecen los esqueletos de dos taxis de Motozintla que fueron incendiados y utilizados por el grupo criminal "El Maz" para realizar uno de los diversos bloqueos que se registraron en esta vía a finales de mayo.

"Se venden refrescos, dulces y gasolina", ofrecen innumerables negocios. Diez litros de magna por 250 pesos.

Los garrafones de plástico del tráfico hormiga de huachicol ya se ofrecen sin ningún rubor, a la vista de autoridades y fuerzas de seguridad.

Aquí, parece, este y otros negocios ilícitos llegaron para quedarse.

UNA BASE SOCIAL: DECIDIR ENTRE CÁRTELES

Todavía traen los rostros desencajados y la mirada ausente. Uno de plano se da golpecitos en las sienes con los dedos medio e índice de su mano izquierda. No logra entender cómo se llegó hasta este punto. No alcanza a dilucidar por qué, hoy, las poblaciones de la frontera chiapaneca tienen que decidir si apoyan a los del Cártel Jalisco Nueva Generación (CING) o a los del Cártel de Sinaloa (CDS).

El hombre se atraganta su coraje, su rabia. No da crédito a que, ante la permisividad de las autoridades, ante su inacción, ante lo que pareciera "su complicidad", "aquí (en Motozintla), en Chamich, en Paso Hondo, en Chicomusele, en Huixtla, en Comalapa, el pueblo tenga que estar decidiendo sobre qué grupo criminal nos trata mejor para respaldarlo".

La crisis humanitaria en Chiapas, derivada de la violencia de diversos grupos de la delincuencia organizada, paramilitares y narcoparamilitares, anota la directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Dora Robledo, ha llegado hasta el grado "que la gente tenga que estar pensando a qué organización criminal apoyar para que no le hagan nada, ni a ellos ni a sus familias".

"La gente en esa región tiene bien identificados a los grupos criminales, y aquí el asunto es que ya se comenta que los de Sinaloa los tratan mejor que los de Jalisco. La gente misma está diciendo: 'No va a haber de otra. Así se va a quedar esto. Y nos tenemos que acostumbrar con uno o con otro. De ese tamaño está la situación'".

El dilema se repite hacia La Trinitaria, hacia las Margaritas, hacia Comitán: ¿Para dónde hacerse? ¿A quién respaldar? El riesgo latente es que estas organizaciones delictivas —dicen los pobladores, dicen los organismos de derechos humanos, dicen las autoridades— ya comenzaron a cimentar una "base social" en Chiapas.

Andrés Manuel López Obrador, incluso, ha reconocido este fenómeno. En su conferencia matutina del 12 de julio en Palacio Nacional, el mandatario dijo que en algunos municipios de la entidad, como Benemérito de las Américas, la delincuencia organizada ha logrado obtener apoyo y respaldo de sectores de la población.

"Benemérito de las Américas es un municipio limítrofe con Guatemala. En algunas comunidades, no en todas, la delincuencia organizada tiene base social. La gente les apoya, al grado de que hay pistas clandestinas donde bajan cocaína", mencionó el presidente.

Pobladores de este corredor fronterizo no coinciden con López Obrador. La base social que ha construido el



crimen organizado es amplia, muy amplia.

Dario (pide el anonimato por razones de seguridad), habitante de Bejuca de Ocampo, dice que la gente que ya vive de los negocios de estos grupos realiza diversas funciones: "balcones", mototaxistas, taxistas, choferes de transporte público (camionetas tipo Van que se observan por todo el estado), vendedores de "huachicol", propietarios de comercios que instalan sus puestos al pie de la carretera...

"Unos dan 'pitazos', otros almacenan, otros compran y venden, otros transportan. Ya muchos andan armados. Nomás es cuestión de fijarse bien. Aquí los conocemos y conocemos a los de poblaciones cercanas. ¿Y cómo no va a ser así? Por acá hay muchas necesidades. Eso ellos lo aprovechan".

Chiapas sigue en la cima de los estados más pobres de México. En la última medición sobre los índices de pobreza en el país, de 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que de los 5.5 millones de habitantes que tiene la entidad, 4.2 viven en situación de pobreza.

Dora Robledo, directora del Frayba, expone que lo que ha observado y documentado en los últimos años ese organismo de derechos humanos es que esa base social del crimen organizado "se está construyendo con jóvenes hombres principalmente".

"A estos jovencitos que no tienen una alternativa para estudiar, para trabajar, pues se les hace más fácil unirse a estos grupos. Lo que estamos observando es que, por ejemplo, estas organizaciones delictivas les dan motos, les dan dinero, les dan armas, les dan drogas, como el caso de 'Los Motonetos', en San Cristóbal de las Casas".

Los fenómenos sociales son latentes. La desculturización en las comunidades y el incremento en el consumo de alcohol y drogas son visibles desde el municipio de Suchiate hasta Maravilla Tenejapa, de Amatenango de la Frontera a San Cristóbal de las Casas; de San Juan Chamula a Pantelhó; de Las Margaritas hasta Altamirano; de Ocosingo a Palenque.

Cientos de muchachitos deambulan por carreteras, calles, veredas y caminos embrutecidos por el posh u otro tipo de aguardiente; por drogas como el crack, la cocaína, los psicotrópicos y los inhalantes. Otros más yacen en plazas, banquetas, vados de carreteras, totalmente fuera de sí. Todos ya enfundados con ropas tipo vaquero o portando ajustados pantalones de mezclilla, zapatos tenis y chamarras de piel.

"Esta es otra de las cosas", dice Dario con la vista al piso, "que trajo consigo el crimen organizado; haga de cuenta como una nueva conquista".

ACTEAL A GRAN ESCALA

En Chiapas se configura un Acteal a gran escala. La situación que prevalece en la entidad es la antesala de una

tragedia de grandes proporciones que han anunciado con antelación organismos de derechos humanos, académicos, especialistas y organizaciones sociales.

Hace casi 26 años, semanas antes de la dolorosa masacre de Acteal (22 de diciembre de 1997), donde 45 indígenas trotziles de la organización "Las Abejas" en situación de desplazamiento forzado, entre ellos niños y mujeres embarazadas, fueron asesinados por grupos paramilitares, organizaciones de derechos humanos y medios de comunicación anunciaron con antelación sobre una potencial tragedia.

Hoy, en Chiapas, se configura el mismo escenario. Las voces que alertan sobre una o diversos hechos similares a los de Acteal con el inquietante elemento de la penetración que ha tenido el crimen organizado en distintas regiones del estado, con la complicidad o la permisividad de distintos actores políticos y económicos, han sido calificadas de "mentirosas" o "exageradas" por las autoridades.

La actitud de los gobiernos del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Rutilo Escandón Cárdenas ante ese escenario ha sido la de minimizar el problema y descalificar a los que han lanzado las llamadas de alerta.

"Se ha exagerado lo que sucede en Chiapas en los últimos tiempos", revirtió López Obrador en su conferencia matutina el pasado 12 de julio.

Durante 13 días, **El Sol de México** realizó un recorrido de mil 537 kilómetros por distintas regiones de Chiapas (53 municipios de 124 con los que cuenta el estado) y pudo constatar que dicha entidad se encuentra inmersa en diversas y complejas problemáticas que han sacudido los cimientos del endeble tejido social en esta región, donde se sumó desde hace por lo menos una década un factor determinante y sumamente riesgoso: el crimen organizado enraizando una base social.

"Chiapas está en guerra", resumió a mediados de junio la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) también se pronunció sobre la crisis humanitaria y de violencia que atraviesa el estado. El 1 de junio señaló, en un comunicado, que "Chiapas está al filo de una guerra civil".

Este diario también pudo constatar que la organización insurgente, incluso, decretó la "alerta máxima" en todos sus "caracoles" y comunidades autónomas, así como el cierre total de estos enclaves por los continuos ataques de grupos paramilitares y del crimen organizado a sus bases de apoyo.

"Son órdenes de la comandancia, que se tomaron en asambleas", comentan milicianos zapatistas en los puntos de acceso a los caracoles de Oventic, Moisés y Gandhi y Guadalupe Tepeyac.

En la zona fronteriza con Guatemala y en los corredores hacia el norte del país, el tema de la migración y los negocios criminales que los grupos de la delincuencia or-



ganizada han confeccionado en torno a este fenómeno es latente. El tráfico de armas de alto poder que ingresan por la porosa línea fronteriza del sur y que llegan a diversos grupos civiles que han aparecido en los últimos meses y que dicen enarbolar distintas demandas han sido denunciadas con anticipación por pobladores y organismos de derechos humanos.

Otros factores que se suman a esta "bomba de tiempo" llamada Chiapas es la presencia de organizaciones multinacionales del crimen en todo el territorio chiapaneco. También, el paramilitarismo y narcoparamilitarismo auspiciado y tolerado por autoridades federales, locales y fuerzas armadas (Ejército, Marina, Guardia Nacional).

Un aspecto delicado que pudo recabar este diario a través de distintos testimonios, es el adiestramiento de estos grupos criminales por parte de actores externos, como excombatientes del comando en jefe de la milicia guatemalteca "kaibiles", responsables de diversas masacres durante la última etapa de la guerra civil que asoló aquella nación centroamericana, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado.

En Chiapas el crimen organizado se desmenuza a sus anchas a partir de la diversificación de negocios lícitos e ilícitos.

La trata de personas es un asunto alarmante, de acuerdo con pobladores y defensores de derechos humanos, especialmente en contra de migrantes y de jovencitas indígenas que son secuestradas y obligadas a prostituirse o a ejercer la llamada "etno-pornografía", que luego se distribuye en formatos digitales en mercados y tangüis de San Cristóbal de las Casas y de San Juan Chamula.

Todo ello ha provocado un fenómeno desolador en la entidad: el desplazamiento forzado de miles de personas por la ola de terror impuesta por los grupos criminales, paramilitares, narcoparamilitares, "brazos armados", sicarios y organizaciones delictivas de nuevo cuño.

En su informe Chiapas, un desastre, de marzo de 2023, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba) cifra el número de desplazados en la entidad en 16 mil 755 personas entre 2010 y octubre de 2022, específicamente en los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Pantelhó, Chenalhó, Chapultenango, Chicomuselo y Frontera Comalapa, así como en la comunidad zapatista Patria Nueva, en el municipio de Ocosingo.

Frente a este panorama, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró en su conferencia matutina del 23 de junio, en Tuxtla Gutiérrez, que en Chiapas "hay mucho respeto entre la gente; no se han perdido costumbres, tradiciones; no se ha roto el tejido social, hay vida comunitaria, hay mucha cultura, y esto mantiene a Chiapas como un estado tranquilo".

Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), comentó ese mismo día que "todos los delitos en Chiapas están a la baja" y que está en el sitio 22

de las 32 entidades federativas en niveles de inseguridad, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En Chiapas, dijo el general, el total de elementos de las fuerzas federales y estatales que están desplegados en el estado es de 23 mil 821, de los cuales ocho mil 283 pertenecen al Ejército y Fuerza Aérea, mil 823 a la Marina, cuatro mil 932 a la Guardia Nacional y ocho mil 783 efectivos de las policías municipales y la estatal.

Aquí el asunto --anota Dora Hobbledo, directora del Centro Frayba-- es que las fuerzas de seguridad no están en las zonas de conflicto. "Están en las autopistas, en el Tren Maya, en las zonas turísticas, en los aeropuertos, en los retenes migratorios, no así donde la violencia del crimen organizado y paramilitares ya rebasó a todos, como en los casos de Chicomuselo, Frontera Comalapa o Pantelhó".

PANTELHO HUELE A MIEDO Y A ZOZOBRA

El hombre de unos cincuenta años que pide un aventón de la comunidad de Polhó a Pantelhó no habla mucho. Luego, cuando se escucha el trepidar de un helicóptero que sobrevuela la zona, a la altura de la comunidad de Acteal, suelta unas palabras que traía atoradas: "Está todo revuelto, pero ya no queremos a 'Machete'. Tampoco queremos a los otros delincuentes".

Los deslaves de los cerros cercanos al municipio ocupan uno o dos carriles de la estrecha carretera. La niebla y una ligera llovizna dificultan la marcha. Y el hombre de unos cincuenta años, quien opta por no dar su nombre por temor a represalias, comienza a balbucear cosas ininteligibles, luego más claras: "Ya muchos están huyendo por violencia".

--¿A dónde?

--Chenalhó, Polhó, San Cristóbal (de las Casas)... Aquí adelante bajo.

La desconfianza y el miedo se respiran en este territorio, pero se acentúan cuando se observa el retén del Ejército y de la Guardia Nacional a unos metros de la garita de entrada al municipio y, luego, unos pasos más para allá, sobre la calle principal de Pantelhó, cuando se detecta a unos seis soldados detrás de trincheras improvisadas con costales de arena, mere afuerita de las casas.

Es sábado después del mediodía y la zozobra en esta plaza palpita con el silencio de sus calles. Pocos, muy pocos salen de sus casas. Unos observan los movimientos de los elementos del Ejército, la GN y la Policía Estatal al pie del Palacio Municipal, asegurado desde hace cinco días por las fuerzas de seguridad. Otros apuran el paso ante las preguntas y se escabullen entre las callejuelas desiertas.

Uno de los policías estatales que resguarda el Palacio Municipal pone la mano en el pecho cuando se intenta ingresar al edificio del ayuntamiento, abandonado a su suerte. Detiene con fuerza. Se huele el miedo que emana



de sus poros. "¡No hay paso!" Y repite lo mismo, mecánicamente, cuando se le pregunta si hay alguien ahí adentro.

Dos hombres miran el despliegue desde una tienda de abarrotes en la esquina de la plaza principal. "No. Ahorita ya no hay nadie en la Presidencia Municipal. Todos se fueron. Dicen que andan por los montes". Otros cuatro huyen en estampida cuando observan la cámara fotográfica. Se meten a tropezones a una casa que está a un costado de la Iglesia Santa Catarina de Pantelhó.

Uno más, alcoholizado, desciende como puede las escaleras del kiosco de la plaza central. Aturdido, temeroso, con los ojos inyectados de sangre, lanza un alarido seco, estremecedor: "¡No hay nadie!" "¡Larguense!"

—¿Y los del "Machete" (grupo que se denominó de "autodefensa" y tomó el poder de la alcaldía desde julio de 2021, tras "levantar" y desaparecer a 19 pobladores de Pantelhó)?—se le inquiriere al hombre que observa desde la tienda de abarrotes.

—Nadie sabe dónde se fueron. A esos ya nadie los quiere. Son delincuentes. Corrieron para los montes cuando llegó Ejército.

El hombre volteo nervioso. En otra esquina de la plaza, detrás de una jardinera, lo observan cuatro jóvenes que cuchichean entre ellos y mandan mensajes de sus celulares. Tampoco le quitan la vista de encima los elementos de la Guardia Nacional apostados alrededor del kiosco.

De los otros, del grupo denominado "Ejército Civil del Pueblo Indígena", y de los otros dos que aparecieron días después para apoyar a "El Machete" y a las autoridades municipales, también dice que son "delincuentes".

"Fuera sicarios", se lee en la pared de un inmueble que fue incendiado y que está a un costado de la Presidencia Municipal.

Una mujer que pasa por el lugar dice que está más tranquila con la presencia de los militares. El problema —señala— "es qué va a pasar cuando se vayan, porque no se van a quedar aquí para siempre. ¿o sí?"

UN CÁRTEL INDÍGENA Y UNA COPIA DE LAS MARAS

En medio de la muchedumbre que acude todos los días al Mercado de Santo Domingo de San Cristóbal de las Casas, en el centro de la llamada Ciudad Real, tres muchachitos de entre 15 y 19 años cazan a su siguiente presa desde una esquina.

Las radios de comunicación, la pistola en esas bolsas que se conocen como "mariconeras" y una motocicleta para huir a toda velocidad son las características de dichas células criminales que operan en esta ciudad colonial.

Algunos los conocen como "Los Motonetos". Otros, sencillamente, como el "brazo armado" del grupo criminal "Sentimientos de la Nación", pero también como "los sicarios" del llamado Cártel de San Juan Chamula (CSJC),

la primera organización de la delincuencia organizada indígena del país.

Operan como las maras salvadoreñas (Mara Salvatrucha y Barrio 18) porque, dicen policías de este municipio, comerciantes y pobladores, "son adiestrados por estos pandilleros centroamericanos y han provocado, incluso, la parálisis total de la ciudad en varias ocasiones". Algunos de estos jóvenes, incluso, ya ostentan tatuajes en la cara con las siglas del cártel indígena o del grupo "Sentimientos de la Nación".

El CSJC y sus redes criminales controlan desde hace casi una década este centro neurálgico en el trasiego de drogas, armas, migrantes y huachicol.

Y es que San Cristóbal de las Casas, ubicado en el corazón de los Altos de Chiapas, es el punto estratégico para dispersar los negocios delictivos en tres corredores estratégicos: el que va hacia el Golfo de México, vía Palenque y Villahermosa; el que va hacia el Pacífico, vía Tuxtla Gutiérrez, y el que va hacia el centro, vía Veracruz y Oaxaca.

La existencia del primer cártel indígena incluso ha sido reconocida por el propio gobierno federal. En noviembre de 2021 Ricardo Mejía Berdeja, reconoció la existencia del CSJC y a principios de julio hizo lo propio el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas.

Un fenómeno que se dio a partir del surgimiento de esta organización criminal —que según pobladores de San Juan Chamula y de San Cristóbal de las Casas inició a partir del gobierno de Juan Sabines (2006-2012), hoy cónsul de México en Orlando, Florida, y se exacerbó en las administraciones del hoy aspirante presidencial de Morena-PVEM-PT, Manuel Velasco (2012-2018) y de Rutilio Escandón (2018-2024)— ha sido la desmedida construcción de extravagantes casas de entre dos y cuatro pisos (muchas de ellas deshabitadas) en las inmediaciones de San Juan Chamula, que supuestamente pertenecen a los líderes de este grupo delictivo.

Policías municipales y elementos de Protección Civil de San Cristóbal de las Casas consultados dicen que los principales negocios del CSJC y de uno de sus "brazos armados", "Los Motonetos", son el tráfico de drogas, armas, migrantes y huachicol, aunque en la zona urbana de esta ciudad se dedican al "cobro de piso", secuestro, narcomenudeo, asalto a mano armada a negocios y personas, y extorsión.

Otra práctica de estos grupos es la trata de personas, que ha derivado en un preocupante fenómeno que ha sido llamado "etno-pornografía", en el que jóvenes indígenas de entre 14 y 18 años son secuestradas y forzadas a tener relaciones sexuales mientras son grabadas. El material de estas grabaciones es vendido clandestinamente en los tianguís y mercados de San Cristóbal de las Casas y San Juan Chamula.

LOS PARAMILITARES TIRAN A MATAR



Las balas de las armas de alto poder, de los rifles de asalto que disparan los miembros del grupo paramilitar Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (ORCAO) pasan zumbando, un día sí y el otro también, los techos de zinc de la casa de ese hombre con semblante de terror, al que rodean cuatro de sus hijas e hijos, todos menores de edad.

Las ráfagas salen de entre las milpas y la maleza, a escasos trescientos metros de esa vivienda que está justo a la entrada de la comunidad autónoma Moisés y Gandhi, que forma parte de las bases de apoyo del EZLN.

El hombre, a quien no conviene preguntarle por su nombre ni por ningún detalle relacionado con su persona, señala hacia el punto exacto de donde vienen las agresiones y dibuja con la mano derecha la trayectoria de los proyectiles.

Por lo pronto, todos los caracoles y los municipios autónomos zapatistas en Chiapas se encuentran en "alerta máxima" por este tipo de ataques.

El caracol de Oventic, por ejemplo, uno de los puntos más importantes y significativos de la organización rebelde, ubicado a unos quince kilómetros de San Andrés Larráinzar, en la región de Los Altos, está cerrado para cualquier persona que no pertenezca a las bases zapatistas.

"Son instrucciones de la comandancia y de las asambleas", dice el muchacho que cuida el acceso al caracol de Oventic.

Unos kilómetros más al norte, también en la zona de Los Altos, en las comunidades de Santa Martha, Aldama, Chalchihuitán, San Andrés Duraznal y Chapultenango, en el municipio de Chenalhó, casualmente cercanos a Acteal, los grupos paramilitares también han sembrado el terror, lo que ha orillado decenas de desplazamientos forzados.

Las tácticas de estas organizaciones paramilitares —coinciden pobladores y defensores de derechos humanos en Chiapas— no son las mismas que se dieron en la década de los noventa, tras el levantamiento del EZLN, época en que tenían presencia grupos como Los Chinchulines, Paz y Justicia o Máscara Roja, financiados por caciques pristas de la entidad y entrenados por el Ejército.

Ahora estos grupos cuentan con un ingrediente especial que —dicen pobladores y organizaciones civiles— "coinciden con las prácticas de los grupos del crimen organizado, así como de las técnicas de contrainsurgencia que se implementaron en Centroamérica, especialmente en Guatemala, para arrasar a las comunidades que apoyaban a la guerrilla".

LA TRAGEDIA MIGRANTE

Ahí viene de regreso Eliseo, el balseiro de 16 años que todos los días va y viene de Tecún Umán, Guatemala, a

Frontera Hidalgo, México, cargado de migrantes de diversas nacionalidades.

Viene agotado, harto sudoroso. Ya le cuesta trabajo dominar la corriente del Río Suchiate. El palo de balsa ya lo levanta con desgana. Ahí viene el chamaco chapín, ahora con una familia de venezolanos.

Pero son cuatro: el padre, la madre y dos niños, es decir, cuatro viajes de a 40 quetzales cada uno (unos 25 pesos mexicanos). Eso parece tranquilizarlo ya a unos metros de la ribera del lado chiapaneco.

La familia, nada más pisar tierra mexicana, corre hacia los pasillos de un conjunto de bodegas que está a unos metros del afluente. En la primera calle se encuentran con el "pollero" que los llevará a un lugar impreciso del territorio nacional. Suben a un automóvil blanco y se pierden entre las calles de esta ciudad fronteriza.

Los 160 quetzales que se ganó Eliseo en este cruce no tienen nada que ver con las sumas de dinero que manejan los "polleros" —quienes a su vez están ligados a grupos criminales o a cárteles del narcotráfico— para supuestamente llevar a esos migrantes a la frontera norte.

"De 15 mil a 20 mil dólares el viaje", coinciden otros balseiros a las orillas del Suchiate.

Por ello se habla por estos lares de que la diversificación de los negocios ilícitos de las bandas criminales se han potencializado al grado de que el tráfico de drogas ya pasó a un segundo plano.

Otros migrantes, desesperados, con rostros de dolor, angustia y tristeza, mucha tristeza, optan el puesto migratorio instalado a un costado de las escalinatas que van del Suchiate a la calle Primera Poniente. Los más son los haitianos, pero también hay salvadoreños, colombianos, cubanos, ecuatorianos, hondureños... y uno que otro ruso o chino.

Ahí se entregan a las autoridades migratorias y, algunos, sólo algunos que son mencionados en una interminable lista, que es un primer filtro, abordan autobuses del Instituto Nacional de Migración (INM) que los acercan a Tapachula, a Arriaga, a Tuxtla Gutiérrez, a distintos campamentos que se encuentran sobre las carreteras chiapanecas, para definir su situación migratoria.

Jairo, un muchacho de 30 años, oriundo de Frontera Hidalgo, que transporta en una motocicleta abarrotes que compran comerciantes guatemaltecos del lado mexicano y luego lo venden en su país, porque "acá sale más barato" —dice que es bien sabido que los migrantes que optan por los "polleros" son los que corren los mayores riesgos.

"Si bien les va, los abandonan en cualquier lugar del país, luego de extorsionarlos. Otros son secuestrados o víctimas de trata. También se sabe que hay reclutamientos forzados para formar parte del crimen organizado o para realizar trabajos forzados, casi como esclavos".

Jairo narra las historias que cuentan aquí y allá los miles de migrantes que han cruzado por este punto. La



intensa humedad que emana del Suchiate ataranta y provoca mareos. La humedad hace más pesada la tristeza, pero disimula mejor una lágrima con una gota de sudor.

A lairo nada le es ajeno. Vibra y se indigna con esta crisis humanitaria. "Nací aquí. Tengo treinta años y nunca vi este dolor de tantos seres humanos". Señala hacia el norte, hacia tierra adentro, hacia el territorio chiapaneco. Contiene el llanto: "Y todavía todo lo que les espera allá adelante. Hasta parece que estamos en guerra". ■

***"Unos dan 'pitazos',
otros almacenan, otros
compran y venden,
otros transportan. Ya
muchos andan
armados. Nomás es
cuestión de fijarse bien.
Aquí los conocemos y
conocemos a los de
poblaciones cercanas.
¿Y cómo no va a ser
así? Por acá hay
muchas necesidades.
Eso ellos lo
aprovechan"
"Nací aquí.
Tengo treinta
años y nunca vi
este dolor de
tantos seres
humanos"***

AMLO Y RUTILIO SON OMISOS Y CÓMPLICES: FRAYBA

RIVELINO RUEDA/ENVIADO ESPECIAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Ante la omisión de los gobiernos federal y estatal por la grave situación de violencia que atraviesa Chiapas, la directora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), Dora Lilia Robledo García, señala que esta actitud de las autoridades también conlleva a una responsabilidad o a una complicidad.

La defensora de derechos humanos menciona que, "al no querer ver o atender este tipo de problemáticas, lo único que hace pensar es que hay una alianza de estos gobiernos con los grupos generadores de violencia en el estado".

Tanto el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como el del mandatario estatal, Rutilio Escandón Cárdenas, apunta, utilizan el mismo discurso, sobre todo el de decir "no pasa nada", "todo está tranquilo".

Destaca que el presidente fue a Chiapas a una conferencia mañanera en Tuxtla Gutiérrez (el 23 de junio) a decir que "todo está bien en el estado", pero en el Frayba "lo invitamos a que si quiere conocer la situación de la entidad, realmente venga a las comunidades, municipios y poblados que están padeciendo esta violencia".

Pero lo que más preocupa --añade-- es que "ni López Obrador ni Rutilio Escandón estén escuchando al pueblo, porque es el pueblo el que está denunciando, es el pueblo el que está diciendo lo que está pasando y lo que está padeciendo".

"El presidente y el gobernador no ven, o no quieren ver, que en Chiapas hay desplazados, gente desaparecida, prácticas de tortura de autoridades, organizaciones del crimen organizado cada vez con más presencia territorial y con más base social, grupos paramilitares, homicidios, y no lo ven o no lo quieren ver porque eso implicaría reconocer y atender esa situación".

Sobre las declaraciones que hizo López Obrador en su última gira a Chiapas, acusando a las organizaciones de derechos humanos del estado de estar en contra de su gobierno y de ser financiadas desde el extranjero, Dora Robledo menciona que "el mensaje que deja el presidente es preocupante, porque no es más que una amenaza, además de que estos señalamientos representan un alto riesgo al trabajo que realizamos". ■



CHIAPAS ESTÁ EN GUERRA: IGLESIA CATÓLICA

RIVELINO RUEDA/ENVIADO ESPECIAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. - La descomposición social en Chiapas por la espiral de violencia que se ha dado en el estado en los últimos meses no sólo ha sido denunciada y alertada por la población y organizaciones de derechos humanos. La iglesia católica también ha levantado la voz ante los "focos rojos" que se han encendido en distintas regiones de la entidad.

La Diócesis de San Cristóbal de las Casas, a cargo de monseñor Rodrigo Aguilar Martínez, ha advertido, incluso, que en Chiapas "estamos en tiempo de guerra".

"Nos preocupa el incremento de la violencia en los diferentes municipios, la inseguridad, migración, abandono del campo, desapariciones forzadas, feminicidios, trata de personas, despojo de nuestras tierras y territorios, provocando temor, terror, pánico, desplazamiento forzado interno y desestabilización social, cultural, económica, política, religiosa, paralizando la sociedad en general, deteriorando el tejido social".

La situación ha orillado, en otros casos, a que los templos cierren sus puertas por la escalada de violencia. Es el caso de la iglesia de la Santa Catarina de Pantelhó.

En un recorrido que hizo **El Sol de México** en este municipio, hoy tomado por elementos del Ejército, la Guardia y la Policía Estatal, se pudo constatar este fenómeno. En el recinto, un hombre de unos treinta años se apresuró a echar candado a la reja de entrada a la parroquia y apresurar el paso ante las preguntas.

Sólo una manta fue desplegada en el exterior de la iglesia: "No a la violencia. No al alcoholismo. No a las drogas y no al crimen organizado".

El 3 de julio, en la alcaldía de Frontera Comalapa, unos cuatro mil feligreses católicos realizaron una peregrinación por las principales calles del municipio.

Luego, en un acto religioso en la iglesia del Santo Niño de Atocha, los pobladores oraron por el regreso de la paz a esta región, donde se dieron cruentos enfrentamientos a finales de mayo entre los cárteles de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (CING), que orilló al desplazamiento de unas tres mil personas por la situación de violencia en la zona. ☹



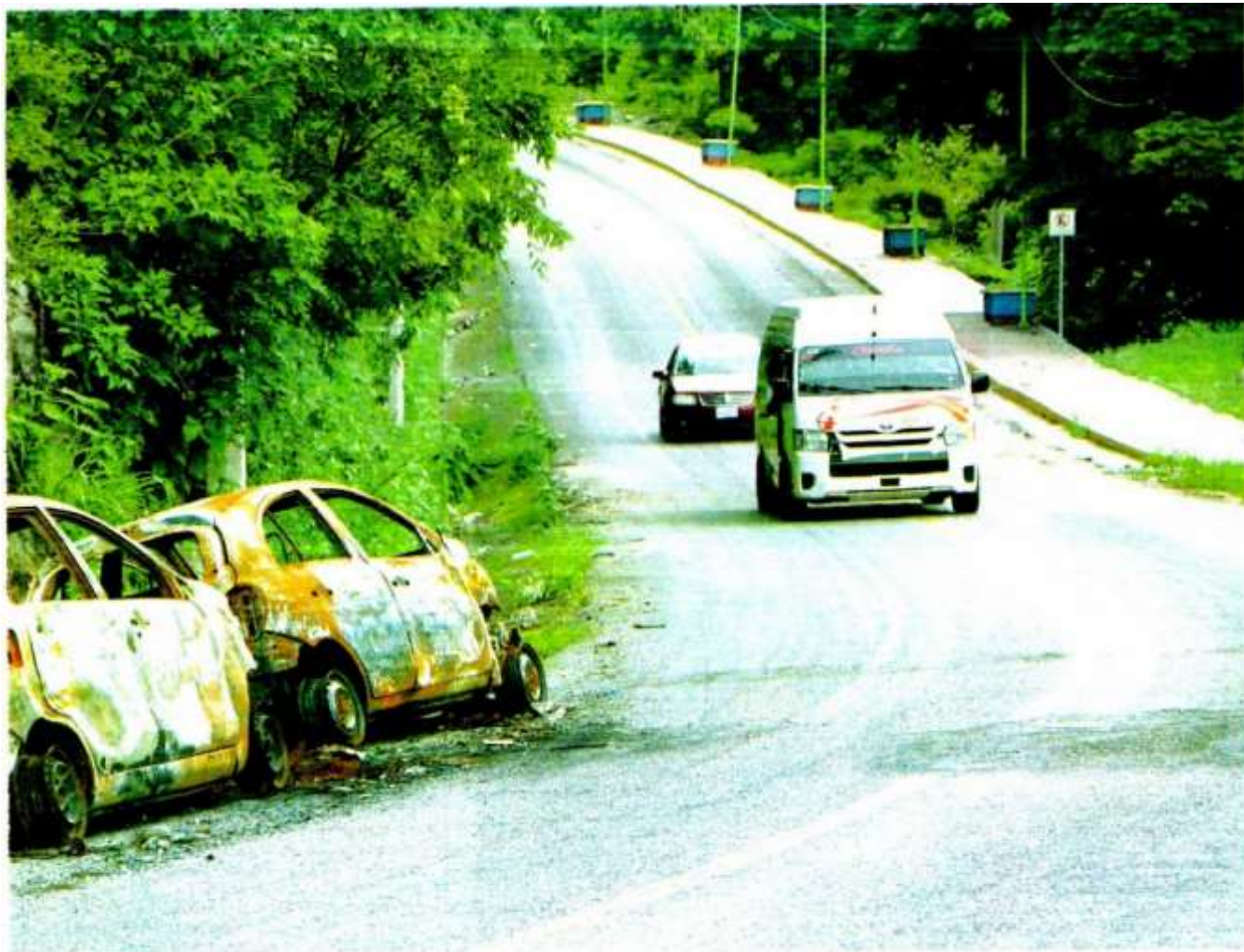
PERIÓDICO
El Sol de México

PÁGINA
PP-1-5-12

FECHA
30/07/2023

SECCIÓN
NACIONAL





ESCANEA
Para ver el vídeo de
las matas de Chiapas
en donde el peligro
ronda las carreteras



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

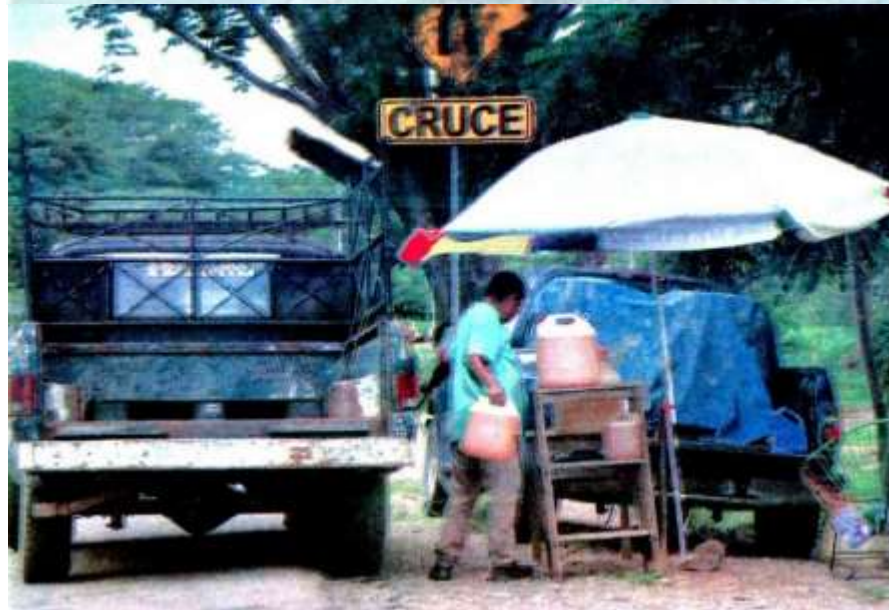
SECCIÓN

El Sol de Mexico

PP-1-5-12

30/07/2023

NACIONAL





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

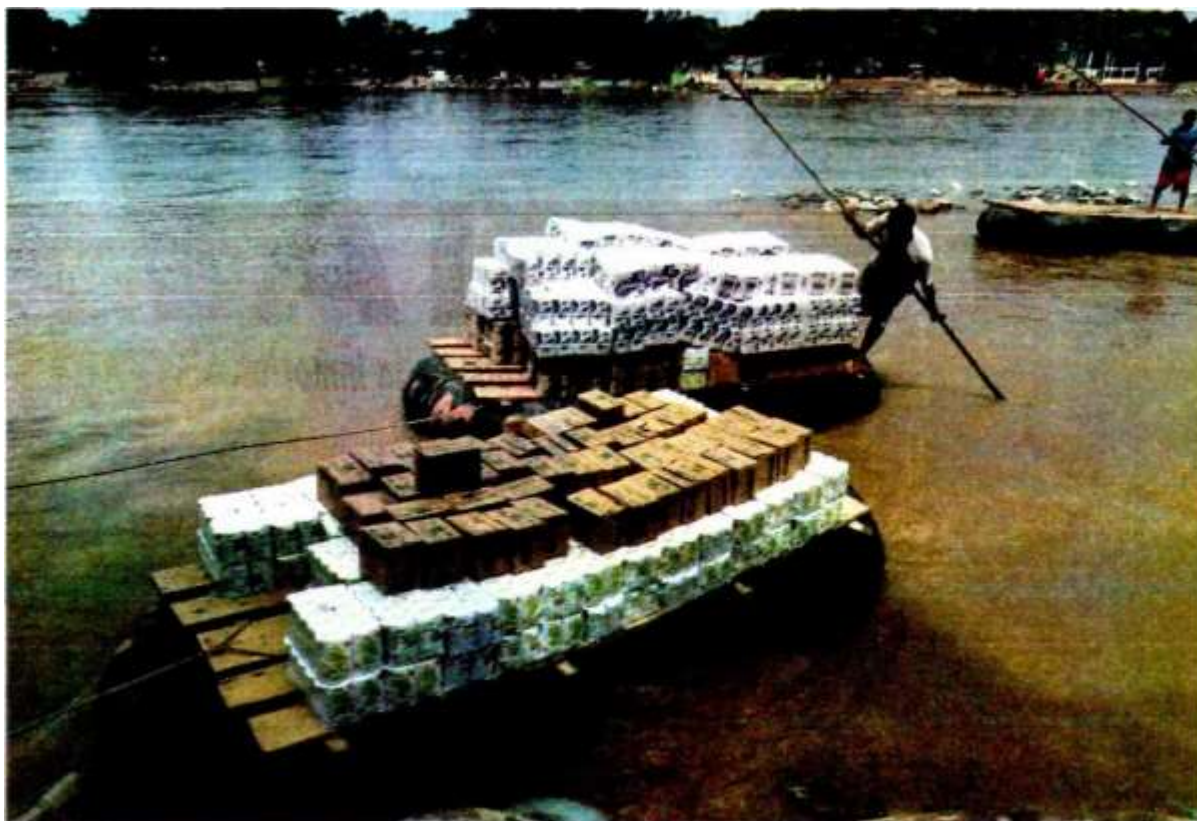
SECCIÓN

El Sol de México

PP-1-5-12

30/07/2023

NACIONAL





Detienen al hijo del presidente de Colombia por lavado de dinero

Acusación. Nicolás Petro, hijo del presidente de Colombia Gustavo Petro, y también diputado de la Asamblea del Atlántico, fue detenido por la Fiscalía colombiana, que lo investiga por presuntos delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. Además, su exesposa, Daysuris Vásquez, también fue capturada por las autoridades, pues había acusado previamente a Nicolás de recibir dinero de un narcotraficante para financiar la campaña presidencial de su padre. **PAG 16**



Detienen al hijo del presidente de Colombia por lavado de dinero

Nicolás Petro fue arrestado, junto con su exesposa, tras acusaciones de recibir fondos ilegales para la campaña presidencial de su padre

Alan Rodríguez

Con información de EFE.

Nicolás Petro, hijo del presidente de Colombia Gustavo Petro, y también diputado de la Asamblea del Departamento del Atlántico, fue detenido este sábado por la Fiscalía colombiana, que lo investiga por presuntos delitos de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

El caso ha generado una fuerte conmoción en el país, ya que involucra al hijo del presidente del país.

PRESUNTO DINERO DEL NARCO

Además de la detención de Nicolás Petro, su exesposa, Daysuris Vásquez, también fue capturada por las autoridades. Daysuris había acusado previamente a Nicolás de recibir una gran suma de dinero de un narcotraficante para financiar la campaña presidencial de su padre, quien actualmente ocupa la presidencia de Colombia.

Estas acusaciones han sido motivo de intensas investigaciones por parte de la Fiscalía

y han llevado a la detención de ambas personas.

La Fiscalía informó que las capturas se llevaron a cabo en cumplimiento de una orden emitida por el Juzgado 16 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá.

Las acusaciones contra Nicolás Petro se relacionan con posibles delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito, supuestamente ocurridos desde

2022 hasta la fecha de su detención.

Previo a este arresto, la Fiscalía ya había anunciado en marzo que investigaba penalmente a Nicolás Petro por sus presuntas reuniones con narcotraficantes en la cárcel y por un "posible lavado de activos".

Estos antecedentes habían generado controversia y tensiones políticas en el país, dada la cercanía de Nicolás con el círculo del poder debido a su relación familiar con el presidente.

REVELACIONES DE LA EXESPOSA

En una entrevista con la revista Semana, la exesposa de Nicolás Petro hizo declaraciones sobre la financiación de la campaña presidencial. Según ella, el narcotraficante Samuel Santander Lopesierra, conocido como "el hombre Marlboro", habría entregado más de 153,000 dólares a Nicolás para apoyar la campaña de su padre, pero este dinero nunca habría llegado legalmente a la financiación de la misma.

Además, la mujer también mencionó que el controvertido empresario Alfonso "Turco" Hilsaca habría entregado 51,000 dólares a Nicolás Petro, pero estos fondos tampoco habrían sido destinados a la campaña presidencial. Estas revelaciones han agregado más gravedad al caso y han generado un intenso escrutinio sobre la posible utilización de fondos ilegales en el ámbito político del país.

PETRO NO "INTERVENDRÁ" POR SU HIJO

Por su parte, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que "no intervendrá ni presionará" las decisiones de la Fiscalía tras la captura de su hijo Nicolás.

"Como persona y padre me duele mucho tanta autodestrucción y el que uno de mis hijos pase por la cárcel; como presidente de la República aseguro que la Fiscalía tenga todas las garantías de mi parte para proceder de acuerdo a la ley", expresó el mandatario en su cuenta de Twitter.



El caso ha generado una fuerte conmoción en el país, ya que involucra al hijo del presidente

La exesposa de Nicolás Petro hizo declaraciones sobre la financiación de la campaña presidencial.



Nicolás Petro y su ex esposa Daysuris Vásquez.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

30/07/2023

REGIONAL



Fallece director general de Proyecta en accidente aéreo en Veracruz

La noche de ayer una avioneta Cessna 650 Citation VII cayó tres minutos después de despegar del aeropuerto internacional "Heriberto Jara Corona", lo que dio como resultado la muerte de tres personas que ya fueron identificadas.

Se trata del fallecimiento del piloto y copiloto Arturo "N" y Jorge "N", además de Daniel "N", director de Proyecta Industrial de México.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/fallece-director-general-de-proyecta-en-accidente-aereo-en-veracruz-10457392.html>



Organización Criminal paraliza la cabecera municipal de Frontera Comalapa

La cabecera municipal de Frontera Comalapa, un importante centro rector comercial en la región Sierra Madre de Chiapas, se encuentra en estado de parálisis debido a múltiples bloqueos establecidos por una organización vinculada al crimen organizado. Habitantes y autoridades locales han informado sobre la preocupante situación que afecta gravemente la cotidianidad de la localidad. Según información extra oficial, a cargo de transportistas y comerciantes de este municipio fronterizo, al parecer son comandados por la Organización maíz.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policiaca/en-frontera-comalapa-organizacion-criminal-paraliza-la-cabecera-municipal-10457849.html>



Tensión en Tacámbaro, tras homicidio de "El Japonés"; van dos días de agresiones

A balazos fue asesinado a un hombre apodado "El Japonés", quien sería sobrino del presidente municipal de Tacámbaro Artemio Moriya, aunado a que se han reportado al menos otras dos agresiones en distintos puntos de la cabecera municipal.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/tension-en-tacambaro-tras-homicidio-de-supuesto-sobrino-del-alcalde/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2023

REGIONAL



Enfrentamiento armado en Oaxaca deja un agente de investigación asesinado y dos más heridos

Un elemento de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) asesinado y al menos dos más heridos de gravedad fue el saldo de un enfrentamiento armado registrado la madrugada de este sábado en la comunidad de Nuevo Cerro Mojarra, perteneciente a San Felipe Zihualtepec, confirmaron autoridades estatales. En el enfrentamiento también fue abatido un civil y otro más resultó herido y fue detenido, de acuerdo con información preliminar.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/enfrentamiento-armado-en-oaxaca-deja-un-agente-de-investigacion-asesinado-y-dos-mas-heridos>



¡Iban a Mazatlán! Fatal volcadura deja siete heridos y un muerto, en la carretera Torreón-Saltillo

En un lamentable incidente ocurrido cerca de las 11:00 horas de hoy, una camioneta volcó en la autopista, dejando un saldo de siete personas heridas y una víctima fatal. El vehículo, que aparentemente se dirigía de Monterrey a Mazatlán para unas vacaciones, sufrió el percance en el kilómetro 55 + 800 de la vía, a la altura de Ejido El Mesteño, sobre la carretera Torreón-Saltillo, cuando salió de la carretera y dio varias volteretas.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/iban-a-mazatlan-fatal-volcadura-deja-siete-heridos-y-un-muerto-en-la-carretera-torreon-saltillo-AX8725615>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Sacapuntas

LAMENTAN PARTIDA DE DANIEL FLORES



ENRIQUE GRAUE

PREVÉ UNAM LLUVA DE CALUMNIAS

» Se prepara la UNAM para una escalada de ataques mediáticos en su contra. La máxima casa de estudios, encabezada por **Enrique Graue**, prevé una intensa campaña de los grupos que intentan apoderarse de ella, conforme se acerca la renovación de la rectoría, en noviembre. Pero cada calumnia, dicen, tendrá una firme respuesta.



IGNACIO MIER

VENTILA ACUERDO PARA RELEVAR A CREEL

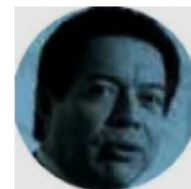
» El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ventiló que en unos días **Santiago Creel** se separará de la presidencia de la Mesa Directiva. El poblano asegura que el acuerdo ya está amarrado para que el panista ceda el cargo, pero seguirá siendo diputado federal. Lo relevará, dice, otro integrante del PAN.



SILVANO AUREOLES

QUEDARÍAN SÓLO CUATRO

» Es muy posible que ocho de los 12 aspirantes del Frente Amplio por México queden eliminados el próximo 8 de agosto, al vencer el plazo para recolectar al menos 150 mil firmas ciudadanas de apoyo. Entre ellos están **Silvano Aureoles**, **Francisco García Cabeza de Vaca**, **Miguel Mancera**, **Ignacio Loyola** y **Jorge Luis Preciado**, quienes están lejos de la meta.



MARIO DELGADO

VEN A CHIAPAS COMO COAHUILA

» En Morena ven riesgo de que en Chiapas le ocurra lo mismo que en Coahuila, con la candidatura al gobierno estatal. El partido presidido por **Mario Delgado** teme que no haya alianza, pues el PVEM tiene fuertes aspirantes, como la senadora **Sasil del León**. Y en el morenismo, **Zoé Robledo** y **Eduardo Ramírez** traen bastantes apoyos para la gubernatura.



DANIEL FLORES NAVA

» Empresarios, comunicadores y políticos lamentaron el fallecimiento de **Daniel Flores Nava**, director de Proyecta, compañía fundamental en la construcción del complejo Dos Bocas. De hecho, uno de sus más entrañables amigos, **Adán Augusto López**, por respeto canceló los eventos que ayer tenía programados como parte de sus recorridos rumbo a la candidatura presidencial de Morena. Y envió el pésame y abrazos a la familia de don Daniel.



BAJO RESERVA

Con suerte, quedarán cuatro en el Frente

:::: Nos cuentan que a unos días de que concluya el plazo para entregar las 150 mil firmas que se requiere para continuar en el proceso del Frente Amplio por México para definir la candidatura presidencial, la mayor parte de los aspirantes están



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Beatriz Paredes

en un verdadero viacrucis porque no cuentan con la estructura partidista e incluso han tenido dificultades para que quienes se sumen a su proyecto puedan firmar por falta de acceso a internet o por fallas en la plataforma. La realidad, nos hacen ver, es que **Xóchitl Gálvez** no tuvo problemas para conseguir las e incluso lo hizo público, pese a un acuerdo interno de no dar cifras hasta que se cerrara, mientras que **Santiago Creel** este fin de semana la completaría. Luego vendrían **Beatriz Paredes** y **Enrique de la Madrid** con esperanzas de lograrlo pero aún con riesgo. Los restantes, nos platican, es casi un hecho que no alcanzarán la meta. De 13 cuyo registro se validó, no más de 5 pasarán a la otra ronda.

Operación antidelincuencia, una incógnita

:::: Nos cuentan que desde hace unas semanas, el gabinete de seguridad federal puso en marcha una operación para detener a líderes delincuenciales de diverso rango y que son los principales generadores de violencia en el país. Sin embargo, poco se sabe de los efectos alcanzados y los criminales detenidos, ya que en el informe quincenal del gabinete de seguridad en Palacio Nacional, no se han presumido grandes detenciones, solo algunas de casos de impacto mediático relevante. ¿Será que la ligera disminución de asesinatos en 2002 reportada por el Inegi afianzó la postura de los que siguen en la suya de aplicar el lema del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el "abrazos no balazos"? Lo veremos en las próximas semanas.

Ebrard va por un sistema de salud realista, lejos de Dinamarca

:::: Nos cuentan que este lunes, **Marcelo Ebrard** presentará su plan de salud con la experiencia que obtuvo cuando fue habilitado como el principal gestor para traer al país millones de vacunas contra el Covid. En su círculo cercano hay algo de preocupación, ya que ven como un riesgo que la propuesta será muy lejana al sistema de Salud de Dinamarca imaginado por el presidente **López Obrador**, pero no fincado en la realidad. El tema, nos hacen ver, es que don Marcelo es el único que se ha animado a hacer propuestas en temas nacionales, como en el de seguridad, y, de manera inevitable, al hacerlo deja en evidencia las insuficiencias del gobierno. Y eso, para la competencia interna morenista, es un peligro.

¿Xochipeluches en puerta?

:::: Nos detallan que no todo el gobierno federal se ha volcado a atacar a la senadora **Xóchitl Gálvez**. Nos hacen ver que el pasado 7 de julio, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entregó a la aspirante presidencial la concesión por 10 años de la marca que lleva su nombre. Con esto, nos detallan, la legisladora será la única persona que podrá comercializar productos con su nombre, y si alguien más lo intentara sería acreedor a sanciones judiciales. ¿Será que andan pensando en que los xochilovers compren xochipeluches?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY INTERESANTE se está poniendo la recabación de las 150 mil firmas de apoyo de quienes buscan la candidatura a la **Presidencia del Frente Amplio por México**.

MIENTRAS **Xóchitl Gálvez** dijo que ya tiene 220 mil, al panista **Santiago Creel** y a los priistas **Beatriz Paredes** y **Enrique de la Madrid** se les está complicando cumplir con el requisito en los 10 días que les restan.

EL RESTO de los anotados, como **Silvano Aureoles**, **Miguel Ángel Mancera** y **Francisco García Cabeza de Vaca**, no parece que lo vayan a lograr, por lo que se dice que pronto podrían bajarse de la contienda.

LO INTERESANTE será ver si quienes lo hagan se sumarán al equipo que está armando la propuesta de país, como lo hizo **José Ángel Gurría**, o si se sumarán a alguno de los que sí puede pasar a la segunda fase.

POR LO PRONTO, si los ven por ahí cargando un diccionario, es porque tienen claro que llegó la hora de las definiciones.

• • •

CON TODO y que el **PRI** no logró retener el **Estado de México**, el gobernador mexiquense, **Alfredo del Mazo**, y su equipo deben sentirse orgullosos de haberle dado machetazo a caballo de espadas.

SUCEDE que ayer, una de las corcholatas de **Morena**, el partido que presume ser el mejor en cuanto a sus programas sociales, presentó una propuesta que se parece muuuucho al plan que ha sido emblema de la administración del macista.

EL EX TITULAR de la SRE **Marcelo Ebrard** habló ayer en Quintana Roo de otorgar ayudas económicas a las **jefas de familia** e instaurar un sistema nacional de cuidados para ellas.

Y SI la iniciativa no es igualita al **Salario Rosa** que ha funcionado en el Edomex desde 2018, es porque lo único que no le copiaron fue ¡el nombre!

• • •

HABLANDO de corcholatas, llamó la atención la pedrada que lanzó ayer **Adán Augusto López** a sus rivales en la contienda por la candidatura morenista.

EL TABASQUEÑO descalificó como "**encuestas del bienestar**" a los sondeos que otros contendientes han difundido en los que él aparece en tercero y hasta en cuarto lugar.

A VER si el **gran elector** de Palacio Nacional no lo regaña por andar usando el concepto "del bienestar" como algo falso y que no merece credibilidad. ¡Ups!

• • •

A PESAR de que no han sido presentados y de que lo único que se sabe de ellos es por filtraciones, la titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, pidió a **maestros** y **padres de familia** confiar en el contenido de los nuevos **libros de texto gratuitos**.

¿DE VERDAD pide confianza ciega en libros elaborados en total opacidad y con una manifiesta carga ideológica? Es pregunta textual y gratuita.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

¿Permitirá Xóchitl que la tripulen?

Está cantado: Xóchitl Gálvez va a ser la candidata presidencial de la oposición. Lo sabremos de cierto dentro de poco más de un mes, el 3 de septiembre próximo. Todo nos dice que así será, a menos que ocurra algo verdaderamente inesperado o calamitoso.

Datos duros de la más reciente compilación de encuestas de PollsMX:

Entre los trece aspirantes del Frente Amplio por México (PAN, PRI, PRD y algunas organizaciones de la sociedad civil), la senadora de Acción Nacional fue la que disparó su crecimiento un promedio de catorce puntos, para ubicarse en 47% de las preferencias, mientras que sus más cercanos contrincantes bajaron: Santiago Creel a 13%, Enrique de la Madrid también 13% y Beatriz Paredes 12% (Encuesta de encuestas de ayer Home - Polls Mx).

Xóchitl Gálvez informó el viernes

pasado que lleva recabadas 220 mil firmas de las 150 mil requeridas para continuar en el proceso. Lo hizo violando un acuerdo tomado entre los aspirantes frentistas de no revelar el dato hasta el 10 de agosto próximo, víspera del sondeo "filtro" que determinará a los tres finalistas.

Creel acatará el acuerdo, sin embargo, se supo que sus firmas rondan ya las noventa mil, lo que sugiere que será otro finalista en el proceso interno. La pelea por el último sitio de la tema se dará entre Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, quienes andan en las 50 mil y las 40 firmas, respectivamente.

La campaña de Gálvez trabaja para recabar hasta el millón de firmas, lo que sería otro gran golpe propagandístico. Eso, más su perfil forzosamente ciudadano (su carrera política la ha hecho de la mano del PAN), su innegable empatía con la gente y su



proclividad contestaría mediante un lenguaje majadero, además de la “promoción” cotidiana que le hace AMLO, es lo que le ha permitido crecer desde que el empresario Claudio X. González la convenció de que fuera por la Presidencia con todo el apoyo de los ricotes de este país, la Iglesia católica, otros grupos de poder real y amplios sectores de clase media, todos ellos enfurecidos con la 4T por los privilegios conculcados y frenéticos por cobrar venganza.

Porque a la aspirante hidalguense no se le conoce experiencia de gobierno (salvo tres años al frente de una delegación capitalina), ni talento político (perdió el gobierno de Hidalgo y llegó al Senado por la vía plurinominal), ni ideario político, mucho menos proyecto de nación o dotes de estadista.

Su proyecto de gobierno está en otras manos, las de José Ángel Gurría y detrás de él los grupos de poder económico representados por el PRIAN. Algo similar pasará con el reparto de las candidaturas a los más de veinte mil cargos que se disputarán en las

elecciones del año próximo.

Controlar ese reparto-negocio tocará a los dirigentes de los partidos coaligados: “Alito” Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Ese es su verdadero interés, junto con el de salvar registro y evitar que Morena logre la mayoría calificada en el Congreso.

En la decisión de las candidaturas pretenden arrojar a Xóchitl al limbo, como nunca había ocurrido en este país donde los candidatos presidenciales tenían la última palabra. ¿Permitirá ella que la tripulen?

La senadora hidalguense es lo que hay desde la oposición y pese a su fuerte crecimiento en las encuestas, perdería frente a cualquiera de las corcholatas de Morena si hoy fueran las elecciones presidenciales. Según la encuesta de encuestas de PollsMX, 61% votaría por Morena y aliados, contra 29% que lo haría por el Frente Amplio por México (Home - Polls Mx) . ●

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC

raulrodriguez cortes.com.mx

Pese a su fuerte crecimiento en las encuestas, perdería frente a cualquiera de las corcholatas de Morena si hoy fueran las elecciones presidenciales.



YURI BELTRÁN MIRANDA

Una reforma espectacular

No recuerdo otro momento similar. En cada carretera o avenida principal del país, anuncios espectaculares exhiben los rostros de personas que –sabemos bien– aspiran a la Presidencia de la República. Se pueden contar por millares. Como si el nuestro fuera un país de lectores, toda esa publicidad aparenta promocionar libros o revistas, en cuyas portadas habrían de aparecer los principales personajes de la vida pública. Junto a sus fotografías, una leyenda que magnifica sus logros, así como una pequeña imagen de la publicación en cuestión.

Paradójicamente, es una hazaña comprar alguna de esas publicaciones. No se pueden encontrar en puestos de periódico.

¿Cómo llegamos a este punto? Lo hicimos gradualmente. Primero fueron quienes se anticiparon a las precam-

pañas en alguna elección local, luego lo hicieron los de las diputaciones federales. Unos y otros fueron estirando la liga. No hubo sanciones. Se abrió el camino para que hoy, en todas partes haya espectaculares con el rostro aspirantes a cargos de elección popular, sean funcionarios públicos en activo o no.

Lo cierto es que la ley electoral mexicana no previó ese supuesto. De hecho, nuestro cuerpo normativo es armónico con otros instrumentos de derechos humanos. De ahí resulta la paradoja en la que estamos encerrados. Si bien la publicidad es visible y evidente para toda la población, los actores políticos logran ocultar sus conductas en el mundo de lo jurídico. Se aprovechan de criterios orientados a proteger al periodismo y la libertad de expresión.

La historia suele comenzar con un deslinde. Inmediatamente después que salen los espectaculares, el equipo de campaña en cuestión envía un escrito que asegura que ni la candidatura ni el partido tienen algo que ver con la publicación. La jurisprudencia



indica las condiciones para que éste pueda ser considerado oportuno, eficaz, idóneo, jurídico y razonable.

Toda vez que los espectaculares suelen producirse en las etapas previas al inicio de un proceso electoral, las quejas no tardan en llegar. En distintos asuntos, las salas Superior o Especializada del Tribunal Electoral han resuelto en el sentido de reconocer la libertad que tienen las revistas para elegir contenidos informativos, así como a utilizar en sus portadas datos que sirvan para llamar la atención del consumidor y así despertar el interés del público. En el mismo sentido, se ha reconocido el derecho de las casas editoriales para publicitar las revistas que producen en espectaculares.

¿Se trata entonces de actos anticipados de precampaña o campaña? La línea jurisprudencial establecida por la Sala Superior configura esa posibilidad a partir de tres elementos: temporal, personal (realizado por partidos o militantes) y subjetivo (busca ganar el voto). Muchas denuncias sobre espectaculares se caen por no acreditar la temporalidad, pues ocurren antes de que inicie el proceso electoral.

De hecho, también es cuesta arriba acreditar el elemento subjetivo, su finalidad electoral. Quien lo intente, deberá demostrar que promueve una plataforma o solicita el voto en forma inequívoca.

En la antesala del proceso 2024, aparece frente a nosotros un tema que requerirá reformas a la legislación. Mientras los ciudadanos vemos una grotesca cantidad de espectaculares anunciando políticos, sus partidos se deslindan. El mundo jurídico está dissociado de la realidad.

Los poderes legislativos más eficaces son aquellos sensibles a estas situaciones. Suelen detectar estos vacíos normativos y corregirlos antes de la siguiente elección. Hago votos porque el próximo Congreso cuente con la habilidad para eliminar de nuestro marco normativo aquellos vacíos que ahora son tan claros para toda la ciudadanía.

Para algunos de quienes hoy legislan, el abuso en los espectaculares pasó desapercibido. El derecho se quedó corto. Habrá que esperar. ●

Analista de temas electorales

@yuribeltran



E N C O R T O

NACIONALES

Cateo

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGEC) realizó un cateo al domicilio de Juan José Salazar Ferrer, señalado como presunto prestanombres del líder nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno. La casa, ubicada en el Fraccionamiento Lomas del Castillo de la capital del estado, está en la zona donde en julio de 2022 también fue cateada la propiedad de Moreno Cárdenas debido a indagatorias por presunto lavado de dinero y evasión fiscal.



Foto: Cuartavoz

Aspirantes

Esta semana los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena tuvieron diversas actividades. Claudia Sheinbaum dijo en San Luis Potosí que hoy la prioridad son los que menos tienen; Adán Augusto López anunció en Quintana Roo una cruzada para consolidar la lucha del actual gobierno; Ricardo Monreal aseguró en Tamaulipas que el camino hacia la construcción de la paz requiere una revisión continua de la estrategia de seguridad; y en Puebla, Marcelo Ebrard dejó en claro que no se "rajará" en la pelea por la candidatura.

Autorización

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que se autorizó la creación del Frente Amplio por México (FAM). El máximo órgano electoral avaló además la convocatoria para buscar al responsable para la construcción del FAM que los represente en el proceso electoral de 2024.



LEGISLATIVAS

López-Gatell, a cuentas

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, **Emmanuel Reyes Carmona**, de Morena, informó que se reprogramaron las comparecencias de diversos servidores públicos del sector salud previstas para julio. Entre quienes serán llamados a cuentas está el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien tendrá mucho que explicar a los legisladores sobre el desabasto de medicamentos, la falta de servicios de calidad durante la pandemia y, por supuesto, el porqué se han suspendido los tratamientos para los niños con cáncer.



Comunicación de la Comisión de Diputados

Nuevo titular

El pleno de la Comisión Permanente eligió a Armando Ocampo Zambrano como nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). El nuevo procurador es licenciado en Derecho por la UNAM, cuenta con una maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana y se desempeñaba como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente en Prodecon.

Guardias de seguridad

La diputada local de Sonora, **Ernestina Castro Valenzuela**, coordinadora de Morena y secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, llevó a cabo en diversos municipios del estado consultas públicas sobre la problemática de las empresas de seguridad privada. De acuerdo con la legisladora la intención es "ponerle dientes" a la legislación para luchar porque exista justicia legal y social para quienes se desempeñan como guardias de seguridad.



Congreso del Estado de Sonora



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

*¿Se pueden invalidar las reformas constitucionales?***¿POR VICIOS DE FORMA?**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las reformas en materia electoral impulsadas por el Ejecutivo Federal, denominadas "El Plan B". Lo hizo porque hubo vicios en su procedimiento legislativo, derivadas de la celeridad en su aprobación. Eso generó una discusión política y jurídica sobre las posibilidades que tiene dicha Corte para invalidar la obra legislativa sin haber contrastado el contenido normativo de esas reformas con la Constitución, y a pesar de que fueron aprobadas por las mayorías en las cámaras del Congreso de la Unión.

ESA BREVE EXPLICACIÓN SIRVE PARA SOSTENER QUE LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN PUEDEN SER INVALIDADAS CUANDO DERIVAN DE UN PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO VICIADO (PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL).

Esa competencia de la Suprema Corte deriva de la

siguiente explicación técnica: la invalidez de una norma puede ser de tipo material o formal. La invalidez material se origina por la incompatibilidad de una norma inferior frente a una superior; la invalidez formal de una norma deriva de su falta de adecuación a las normas que prevén el procedimiento de su creación. Conforme a esos tipos de invalidez, la Suprema Corte puede declarar la inconstitucionalidad o inconveniencia de una norma.

Esa breve explicación sirve para sostener que las reformas a la Constitución pueden ser invalidadas cuando derivan de un procedimiento legislativo viciado (procedimiento previsto en el artículo 135 de la Constitución General). En México la inconstitucionalidad material de las normas constitucionales no tiene sustento, porque no es posible que el objeto de control sea a su vez parámetro de control -algo no puede ser y ser a la vez-; la jurisdicción constitucional se limita a verificar la regularidad de las normas inferiores a la Constitución.

Las tres principales vías de control constitucional en México -el amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad- no están diseñadas para impugnar el contenido de las normas constitucionales (la invalidez material). Sin embargo, el Poder Judicial de la Federación ha reconocido que a través del juicio de

amparo y la controversia constitucional si es posible impugnar las violaciones que se cometen en los procedimientos de reformas a la Constitución; no obstante, hasta la fecha no ha prosperado una sentencia que haya declarado la inconstitucionalidad de un procedimiento de reformas a la Constitución.

Existe la posibilidad de que los procedimientos de reformas a la Constitución se sometan a un control normativo por las siguientes razones:

1. Todo procedimiento en un Estado de derecho debe sujetarse al cumplimiento de las normas que lo rigen, incluyendo los procedimientos de reformas a la Constitución.

2. Las autoridades que intervienen en el procedimiento de reformas a la Constitución no son supremas o soberanas, porque están sometidas al cumplimiento de este ordenamiento supremo.

3. Si el procedimiento de reformas a la Constitución se sustrae de un control normativo implicaría que la actuación de las autoridades facultadas para reformarla sería incuestionable, lo cual no es lógico porque se trata de procedimientos sujetos al error humano.

La posibilidad de declarar la invalidez de normas derivadas de procedimientos de reformas a la Constitución viciados parte de la necesidad de racionalizar el poder, debido a que todas las facultades de las



Viene de la
página anterior

autoridades –incluida a la colaboración de autoridades que tienen la facultad de reformar a la Constitución– deben estar normadas, controladas y deben ser corregibles las inconsistencias de sus actuaciones.

En el control constitucional del procedimiento de reformas a la Constitución se verifica si se siguieron las normas constitucionales establecidas para dicho procedimiento, no se analiza el contenido normativo de las reformas. Si se encuentra que se han transgredido esas disposiciones procesales, se puede declarar la invalidez del contenido de la reforma, como consecuencia de la inconstitucionalidad del procedimiento, por ejemplo, cuando no se reúna el quórum de votación de las dos terceras partes de los legisladores presentes en cada una de las cámaras, en violación a lo dispuesto por el artículo 135, primer párrafo. De conformidad con lo anterior, las reformas constitucionales, para ser válidas, deben seguir el procedimiento previsto para su creación en la propia Constitución.

Elisur Arteaga Nava, autor de la demanda del Amparo Camacho, considera que es posible ejercer un control constitucional sobre el procedimiento de reformas a la Constitución por lo siguiente: “Una reforma tiene el atributo de ser parte de la Constitución... a condición de que haya sido aprobada

regularmente por los poderes a quienes se faculta a hacerlo, de otra manera se estará frente a un agregado de naturaleza espuria, que no es parte de ella” (1). Este razonamiento sobre el control jurisdiccional de los procedimientos de reformas a la Constitución es contundente: si existen violaciones al procedimiento de creación de las normas constitucionales, no se generan estas, sino que hay un resultado espurio no equiparable a las normas constitucionales. Ese resultado espurio, que se incorpora indebidamente al ordenamiento constitucional, es susceptible de sustracción del sistema jurídico estatal.

El Pleno de la Suprema Corte, al resolver el Amparo en Revisión 186/2008, se apartó de la jurisprudencia derivada de la Controversia Constitucional 82/2001 y señaló que sí es posible el control constitucional del procedimiento de reformas a la Constitución. Eso fue previo a la vigencia de la actual Ley de Amparo. En la vigente Ley de Amparo se prevé la siguiente limitante: “Artículo 61. El juicio de amparo es improcedente: I. Contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;”. Con base en este fundamento, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Amparo Directo en Revisión 4267/2013, consideró que el juicio de amparo

es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Federal. Sin embargo, esa disposición se refiere al resultado de la obra legislativa constitucional, no al procedimiento de reformas constitucionales, por lo que la improcedencia debe ser interpretada en forma restrictiva para incluir solo a ese primer supuesto.

La controversia constitucional si es procedente cuando se impugnan violaciones competenciales en el procedimiento de reformas a la Constitución. Un ejemplo de invasión de competencias en el procedimiento de reformas a la Constitución es el caso de que el Ejecutivo Federal sea quien reciba el cómputo de las votaciones de las legislaturas locales, en contravención de lo previsto en el segundo párrafo del artículo 135, en ese caso el Ejecutivo Federal invadiría una competencia que corresponde al Congreso de la Unión a través de la cámara que haya fungido como revisora o de su Comisión Permanente.

También, debido a que el procedimiento legislativo viciado da por resultado a una norma espuria, que no es parte de la Constitución y que requiere ser sustraída, es procedente la acción de inconstitucionalidad para restaurar la anomalía normativa. En esas tres vías de control, de resultar procedente las reclamaciones, el efecto será, por vía de consecuencia, la invalidez y sustracción de las normas que conforman a la espuria reforma a la Constitución.

Notas:

1. Arteaga Nava, Elisur, “El amparo Camacho: La impugnación de una reforma constitucional”, en Alegatos, núm. 46, México, 2000, p. 521. ↗





Categoría 1, otra promesa incumplida...

Ahora también la ONU es conservadora y fifi. Ups...

Concluye julio y al igual que en un sinnúmero de asuntos en proceso, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** sigue incumpliendo compromisos y promesas o, peor, mintiendo sobre el tema referente a la recuperación de la Categoría 1 en materia de seguridad aérea que le fuera retirada al país –“no a un aeropuerto en particular”– por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos hace ya más de dos años, digámoslo claro, a fin de ocultar sus repetidos fracasos...

Luego que, tras detectar algo así como medio centenar de “fallos” que evidenciaban el incumplimiento de los estándares (mínimos) de seguridad aérea establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional, autoridades norteamericanas decidieran degradar en mayo de 2021 a Categoría 2 al sistema aeroportuario que, en la práctica, impide a las aerolíneas nacionales abrir nuevas rutas o itinerarios entre México y la Unión Americana, el fracasado gobierno de la 4T vuelve a dar “tumbos” en lo que a hacer promesas refiere y uno de los últimos que, por cierto, protagonizó el mismísimo tabasqueño que el 23 de mayo pasado afirmó que México había cumplido ya todas las exigencias para recuperar la Categoría retirada o, más específicamente, el titular de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño Lara**, quien, ante empresarios y especialistas del sector apostó a principios de julio que el mes no terminaría sin haber alcanzado el objetivo citado.

Ello, claro, unos días después de concluida la última auditoría que sobre el punto realizaron especialistas de la FAA, quienes

México comparte la Categoría 2 aeroportuaria con Venezuela, Bangladesh, Malasia, Pakistán, Curazao y Belice.

ya para entonces fueron informados de la aprobación por parte del Congreso –“en el marco de la cuestionada sesión *fast track* de la noche y madrugada del 29 y 30 de abril”, por cierto– de una nueva Ley de Aviación Civil y otra más de Aeropuertos que hoy, sin embargo, parecen estar siendo objeto de estudio por parte de nuestro vecino y principal socio comercial, lo que mantiene a México compartiendo Categoría 2 aeroportuaria con naciones tales como ¡Venezuela, Bangladesh, Malasia, Pakistán, Curazao, Belice y más!, y absorbiendo pérdidas millonarias por parte de las empresas aéreas y las mismísimas autoridades, por razones más que obvias.

Esperemos, pues, que el asunto se asuma con mayor seriedad. No hay más...



ASTERISCOS

• Creciente malestar entre la población sonorenses ante el cínico e ilegal actuar del titular de Salud, **José Luis Alomía Zegarra**, quien, con el apoyo “no expreso” del cuestionado expriista, expanista, ex... y ahora *moreno puro*, **Alfonso Durazo**, promueve en forma engañosa la práctica criminal del aborto aun cuando, de manera expresa, la legislación estatal defiende el derecho a la vida desde la concepción. ¿Así o más?...

• Lamentable en sí mismo “por la pérdida de una vida, se entiende”, el desplome de la avioneta en que viajaba el dueño de Proyecto Industrial, **Daniel Flores Nava**, uno de los principales contratistas de la 4T y hoy, principal financiero de la precampaña del *fantasma* **Adán Augusto López**, amenaza con detonar una profunda crisis política de cara al 2024. Al tiempo...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.



El país y el mundo cambian, alterando la idea de normalidad; el futuro depende de que haya una vía de cambio sin destrucción permanente.

(A)normalidad

Los radicales –de cualquier color– tienden a percibirse como avanzada de una sociedad que comparte su verdad y desea una transformación cabal y ahora. Pero eso choca con una verdad obvia: la mayoría de la gente no quiere otra cosa más que vivir de manera normal: trabajar, gozar de seguridad, educar a sus hijos y disfrutar la vida de la mejor manera posible. La noción de normalidad recurre, de manera natural, a la nostalgia por los “buenos tiempos” de antaño, pero no por eso deja de tener relevancia para la mayoría de la población y, por lo tanto, entraña consecuencias políticas.

En palabras llanas, ¿hasta dónde se puede estirar la liga en una sociedad que, si bien prefiere algo mejor, tampoco está dispuesta a romper con todo lo existente? El país –y, en muchos sentidos, el mundo– padece una serie de crisis, desajustes y contradicciones que son producto de los choques inevitables entre expectativas y realidades, promesas e incumplimientos. Las tensiones causadas por estos desencuentros son materia prima natural para la política, que además se exacerba en tiempos electorales.

“La supuesta crisis de la política –dice Daniel Innerarity– no es otra cosa que una crisis de la apoteosis

moderna de las seguridades ideológicas, cuyo antiguo garante es hoy más contingente que nunca. Pienso que nos corresponde hoy desarrollar unas nuevas disposiciones para pensar y llevar a cabo otra política, sin heroísmo, pero más responsable y democrática. Tal vez lo normal no sea la confrontación ideológica en la que se han formado nuestras habituales disposiciones políticas y puede que la actual falta de ética, la desconfianza frente a la política o las dificultades de gobernabilidad constituyan la nueva normalidad, fuera de la cual no haya sino nostalgia”.

Crisis o no, nadie puede dudar de la creciente complejidad que caracteriza a la vida cotidiana, amenizada de manera habitual por la retórica política y sus repetidores. La suma de cambios en la forma de trabajar, los altibajos en la demanda de bienes y servicios a los que se dedica la población, las subidas en los precios y la incontenible verborrea que emana de políticos, *influencers*, *youtubers*, aspirantes a candidaturas y del trajín urbano crea un entorno de conflicto y angustia. Si a esto se agrega la efervescencia que producen los procesos políticos de nominación de candidatos y luego las campañas, la noción de normalidad acaba siendo



claramente nostálgica. El mundo que vivimos es uno de choques y desajustes constantes.

Los precandidatos y sus partidos tienen buenas y malas ideas para lidiar con los problemas que enfrenta el país, pero en lugar de propugnar por soluciones, tienden a la descalificación porque su misión, especialmente en el grupo en el gobierno, no es la de gobernar, sino la de perpetuarse en el poder. Mientras que el país requiere una visión de desarrollo, los políticos ofrecen una propuesta de poder. Al desacreditar al contrincante como traidor y antipatriota (igual en las contiendas internas que en las constitucionales), triunfan los extremistas y pierden el ciudadano y el país. Lo que debería ser anormal acaba siendo no sólo normal, sino la realidad sistémica.

Las luchas intestinas que han confrontado al Poder Legislativo con la Suprema Corte no son más que manifestaciones de los desajustes que vive México, pero también del enfrentamiento de dos maneras de ver al mundo y a la ciudadanía. Unos creen que el poder que recibe el Ejecutivo a través del voto ciudadano le da plenas facultades para mandar e imponer su visión del mundo; otros consideran que el sistema de separación de poderes, que aparece desde la primera Constitución de 1824, está ahí para evitar excesos y proteger a las mi-


norías. La presunción debiera ser que ambas maneras de entender la realidad son legítimas, pero el acontecer diario de los últimos tiempos demuestra que se trata de perspectivas irreconciliables. La pregunta es si nos encontramos ante una excepción o frente al comienzo de una nueva normalidad.

Lo que hoy tenemos en México es un conjunto de fuerzas fuertemente opuestas, todas ellas creyentes de que les asiste legitimidad, seguramente por derecho divino, frente a la absoluta ilegitimidad de las demás. Para Lord Acton, ese gran estudioso y practicante del poder que acuñó la famosa frase de que el poder corrompe, la gran confrontación reside en que la libertad demanda separación de poderes en tanto que el absolutismo requiere de su concentración. Cuando la oferta política es de descalificación de los contrapesos, la libertad y, por lo tanto, la oportunidad del desarrollo se desvanecen.

Innerarity concluye con que “hay que despedirse de los consensos absolutos, los disensos definitivos, las contraposiciones rígidas entre los nuestros y los otros. Nos hacen falta proyectos sin predeterminación, que no estén a salvo de la crítica, ni sean incontestables, que no proporcionen seguridades absolutas ni protecciones completas”.

México está en vilo, en transición hacia un nuevo estadio. La incógnita es si se tratará de una nueva normalidad, una nueva realidad cambiante pero dentro de marcos de referencia compatibles con el desarrollo y la paz, o si, por el contrario, los años recientes anuncian un proceso de destrucción permanente y sistemática. La diferencia no es menor...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	30/07/2023	OPINIÒN



RED COMPARTIDA


ANÁLISIS / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

RED COMPARTIDA | El nuevo sector salud

La presente administración ha hecho historia en el sector salud: una mayor escasez de medicamentos, de camas en hospitales de especialidades, de laboratorios y salas de cirugía son el signo de la 4T y ahora hasta el director del IMSS, Zoé Robledo, debe de responder por la falta de mantenimiento de los elevadores de los centros de salud pertenecientes al IMSS. Bueno, en este contexto, en Tabasco ya desapareció el sector salud local y comienza a funcionar el IMSS Bienestar que no distingue entre usuarios que están ahí como parte de una prestación obligatoria a los trabajadores o no. No se tiene muy claro aún como va a trabajar el personal médico durante la transición y quienes son los responsables administrativos, son parte, nos dicen, de lo que se va a resolver de aquí a diciembre.

Si las cosas le salen bien al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y el dirigente de la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, tendrán la estructura electoral más grande del país: la meta es credencializar a un millón de defensores de la Transformación en la Ciudad de México con vista a la elección del Jefe de Gobierno de la CDMX en el 2024. En lo que resta del año, se llevará a cabo una primera etapa de credencialización de 500 mil simpatizantes en diferentes colonias de las 16 alcaldías, luego en el primer trimestre del próximo años lograr el millón. La meta de un millón de simpatizantes está pensada en un esquema de pirámide, para que cada Defensor de la Transformación convenza a tres personas más y así lograr cuatro millones de votos el día de la elección. La credencial será un instrumento de organización que empoderará a los militantes para crear nuevos liderazgos ya que para poder ganar la elección, se requerirá organizar al partido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	30/07/2023	OPINIÒN

En Hidalgo el actual encargado del despacho de la fiscalía, Santiago Nieto, ya tiene a varios alcaldes y ex funcionarios en la cárcel acusados por la estafa siniestra como se le llamó, en días pasados le tocó la aprehensión al ex oficial mayor del gobierno de Omar Fayad Meneses, acusado por actos de corrupción; lo que nos cuentan es que la protección que parece gozar el ex gobernador no alcanzó para todos y que está en la mira de la fiscalía su secretario de despacho. Por es, nos dicen, ya Fayad Meneses, está acercándose a colaborar con una de las corcholatas, luego le contamos que suerte tuvo, pero cree que Marcelo Ebrard le podría hacer esquina para lo que se le viene encima.

Con base en la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022; la Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, señaló que se incumplirá con la afirmación de erradicar la pobreza extrema al final de su gobierno aunque hay una ligera reducción de la desigualdad, los datos no son tan altos respecto a los años previos a la pandemia. “Si comparamos con 2016, estas cifras representan un aumento marginal del 0.2%, es decir, apenas recuperamos el nivel que se tenía hace 7 años”. El mayor crecimiento porcentual comparando entre 2020 y 2022 es causado por que después de la pandemia las fuentes de ingresos se fueron recuperando. De acuerdo con el INEGI, los hogares del primer decil que son los más pobres de entre los pobres, tuvieron un ingreso promedio al trimestre de \$13,411 pesos, es decir, 149 pesos por día por hogar que, en términos de los 3.4 personas que en promedio integran un hogar, correspondería a 43 pesos diarios por integrante.

Ayer propuso Santiago Creel una estrategia de inteligencia para resolver la inseguridad en México y reducir la violencia en el país sin recurrir a enfrentamientos ¿Le suena conocido? Un poco tal vez porque parte de lo que ofrecen las corcholatas de la 4T en sus diversas actividades. Creel fue mas allá, dice que tiene la experiencia en seguridad pública, seguridad interior y seguridad nacional. Pues sí, fue secretario de Gobernación y no, no logró esos objetivos.



Fábulas

SABINA BERMAN

Las campañas vacías

Ya nos enteramos del padre alcohólico de Xóchitl y de cómo arruinó la vida de sus hijos y de su esposa.

Ay dolor. Lloramos con ella mientras se lo contaba a Carmen Aristegui.

Ya vimos a Marcelo bailar entre otras trescientas personas con sombreros vaqueros el Payaso del Rodeo —o más bien resaltar entre esos trescientos por ser el único que no se sabía los pasos para bailarlo.

Ay qué risa. Viéndolo nos recordamos de la última boda donde andábamos despistados o ebrios sin saber ni quién era la novia.

Ya vimos a Claudia bailar twist bajando hasta el piso el perreo mientras sonaba la rola de Juan Gabriel en Ciudad Juárez.

Nos preocuparon sus rodillas pero aplaudimos que a ella no.

Lo que no hemos escuchado son los proyectos para el país de los candidatos.

¿Qué nos proponen? ¿Qué harían por la economía? ¿Qué por los bajos salarios? ¿Le subirían a la oligarquía los impuestos? ¿Cuál es su plan nacional para la educación? ¿Cuál para la salud?

De esas cosas concretas, nada se habla.

¿No es ese el objetivo de una campaña electoral escuchar los proyectos de los candidatos?

Desde luego, ese es su objetivo principal, para medir los proyectos y contrastarlos y elegir por quién votamos. Y eso estaría ocurriendo, excepto que el Instituto Nacional Electoral les tiene prohibido hablar de proyectos a los 10 candidatos, de Derecha e Izquierda, que hoy se pasean por el país.

Ah vaya.

Es más, el INE les tiene prohibido hacer incluso pequeñas propuestas. Es más, no deben decir que son candidatos. Ni puede haber debates entre ellos. Es más, los ciudadanos tampoco debemos decir que buscan nuestro voto.

No. Todo eso está prohibido.

Resulta que el INE acordó que los 10 candidatos oficialmente están en un “proceso partidista” y “no electoral”, amén de las prohibiciones antes enlistadas.

Eso para hacer cuadrar un reglamento caduco —que no consideraba elecciones internas en los partidos— con el hecho de que en esta ocasión los partidos sí decidieron hacer elecciones internas.

¿Cuál fue la solución del INE?

Nos ha ordenado a todos los mexicanos simular. Pretender que los candidatos no son candidatos y las campañas no son campañas. Al fin que tenemos práctica en eso, en simular, y en obedecer a instituciones testarudas, incapaces de seguir a la realidad.

Por eso de pronto, de forma distraída, nos encontramos en debates dignos de los que sostienen los espectadores de un reality show.

¿Xóchitl es indígena pura? ¿Sus huipiles harán moda?

¿Claudia no sonrío? ¿Levanta su dedito cuando reclama algo?

Debates sobre la personalidad de cada contendiente, como si la contienda por la presidencia fuera La Casa de los Famosos y estuviéramos midiendo su simpatía.

Aunque acusar a los candidatos de sus yerros no está vetado por el INE. Así que lo que sí fluyen son las acusaciones.

¿Beatriz Paredes, siendo presidenta del PRI, pactó con la Iglesia que los priistas votaran por vetar el aborto libre y gratuito?

¿Creel dio a los dueños de casinos permisos a cambio de cochupos?

Bueno, esto es más relevante. El historial de transas de cada candidato sí que importa.

Pero seguimos sin escuchar proyectos, lo que favorece a los candidatos que no tienen uno ni lo tendrán por falta de capacidad.

¿Hay un candidat@ valeroso que desafiará al INE y se plantará ante un micrófono y nos contará su proyecto para la Patria —emocionándonos?



¿Habrá dos candidatos que ignoren al INE y acepten debatir entre sí?

Ojalá ocurra.

De no ser así, estaremos hasta septiembre perdiendo miserablemente el tiempo colectivo en estas campañas donde lo único que no hay son proyectos para el país. La cosa en sí que debiera decidir el voto de un elector maduro.

Y en septiembre una porción de nosotros votará a ciegas para elegir al candidato del Frente Opositor mientras otros votarán a ciegas para elegir al candidato de Morena.

Gracias INE por las campañas más ridículas del mundo Occidental. ●



CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA
@carloselizondom

La mala fe neoliberal no es la causa de la debilidad de Pemex, sino su naturaleza monopólica y su enorme ineficiencia.

¿Soberanía?

Las petroleras del mundo se han hinchado de dinero desde la invasión de Rusia a Ucrania. El precio del crudo subió y aumentó aún más el de la gasolina. Gracias a esta situación excepcional las empresas del sector han logrado altas utilidades tanto en la extracción de crudo como en su refinación.

El proyecto del gobierno actual ha sido recuperar la "soberanía energética". Habría sido el mejor momento para buscarlo. Sin embargo, no se ha reflejado en un Pemex solvente y por lo tanto soberano. Ante las dudas de que pudiera pagar sus obligaciones, Hacienda tuvo que hacer un nuevo cheque antier, ahora por 65 mil millones de pesos. Esto después de haber inyectado a Pemex cerca de 770 mil millones de pesos desde el arranque de este gobierno.

¿Por qué va tan mal Pemex en un contexto del sector tan positivo? Se concentraron en producir más, sin importar si generaban utilidades. Esto requiere cuidar maximizar el valor de la empresa en el tiempo. Se puede sobreexplotar un yacimiento, generar muchas utilidades y no obstante debilitar el futuro de la empresa, como sucedió en el gobierno de Fox con Cantarell. Pero si el foco son las utilidades, se descartan los proyectos que

ganan poco o, peor aún, los que pierden dinero.

En donde Pemex sí gana dinero, en la extracción de crudo, producen en lo que va del año 1.66 millones de barriles diarios frente a los 2.528 prometidos por Pemex en el 2019.

Donde hay mejoras en el volumen es en refinación. En el 2018 Pemex refinó 612 mil barriles de crudo diarios para producir 324 mil de gasolina y 185 mil de combustóleo. Este es un desperdicio y su precio de mercado es mucho menor al de las gasolinas. En los 6 primeros meses de este año, refinó 830 mil barriles diarios, produjo 406 mil de gasolina y diesel y 291 mil de combustóleo. Un 25 por ciento más de combustibles, pero 57 por ciento más de desperdicio. Así no se gana dinero.

La refinería Deer Park, comprada por Pemex en una operación muy rentable gracias al diferencial crudo/gasolina de los últimos dos años, produjo sólo 5 mil barriles diarios de combustóleo y procesó 278 mil barriles de crudo en el primer semestre del 2023. Al estar en un entorno de competencia, para sobrevivir tenía que estar muy bien administrada por sus anteriores dueños.

Una parte del dinero del gobierno inyectado a Pemex fue destinado a construir Dos Bocas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	30/07/2023	OPINIÓN

Presupuestada originalmente en 8 mil millones de dólares, costará por lo menos 16 mil millones de dólares. No fue inaugurada cuando se prometió y seguramente no estará procesando en este sexenio los 306 mil barriles diarios para los que fue diseñada. Nunca recuperará el capital invertido.

En lo que va del sexenio, Pemex Transformación Industrial ha perdido 772 mil millones de pesos. Esto equivale al 41 por ciento de la deuda bancaria actual de Pemex. En ese mismo porcentaje la hubieran podido disminuir si simplemente hubieran dejado de perder.

Si los recursos adicionales se hubieran invertido en proyectos de extracción de crudo exitosos, hoy Pemex tendría una mucha mejor situación financiera. Sería más soberano.

Se creyeron el cuento de que la debilidad de Pemex fue causada por la mala fe de los neoliberales, cuando el problema ha sido su naturaleza monopólica y por lo tanto su enorme ineficiencia. No lo entendieron. La reforma energética del 2014 impulsada por Peña Nieto buscaba cambiar esto. El actual gobierno protegió a Pemex de la competencia. Ahí están los resultados.

Las empresas petroleras tienen hoy que enfrentar la irrupción de las energías limpias. Los hidrocarburos seguirán siendo un buen negocio, pero sólo para las empresas bien administradas. Saudi Aramco ganó en el 2022 161 mil millones de dólares, 55 por ciento más que la deuda acumulada de Pemex. Cuando la demanda de combustibles fósiles llegue a caer, Aramco podrá bajar precios y sacar del mercado a muchos de los competidores más débiles, como Pemex.

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



Doña Macalota le dice a su marido "El menudo blanco". Explica ella: "Es pura panza y nada de picante"...

Sueño pesado

Se hablaba en clase del amor. Dice Pepito: "La primera vez que mi mamá vio a mi papá se enamoró perdidamente de él". "¡Ay, qué hermoso! -se emociona la maestra-. Y seguramente sigue enamorada". "Quién sabe -responde Pepito-. Nada más esa vez lo vio"... Himenia Camafría, madura señorita soltera, demandó a un hotel por crueldad mental. Le dieron un cuarto entre las dos suites nupciales del hotel... Le llegó el día a la muchacha de ir a la maternidad. Para asombro de todos dio a luz un sapito. Le dice su mamá: "¿Lo ves? Te dije que no era un príncipe"... En la reunión de amigos todos se quejaban del ligerísimo sueño que tenían sus respectivas cónyuges: cuando ellos llegaban tarde a casa, por más que se esforzaban en no hacer ruido, despertaban las señoras, y se les armaba la gorda. Dice uno de ellos: "Los compadezco, amigos. Lo que es mi esposa tiene un sueño pesadísimo. El otro día fui de farra. Le dije que me iba a quedar a trabajar en la oficina, y que llegaría a las 3 de la mañana. La parranda acabó antes, de modo que llegué a la una. Entré de puntillas para no despertarla. Apenas iba a subir por la escalera cuando bajó corriendo un tipo y salió dando un portazo. ¡Y a ninguno de los dos mi señora nos oyó!"... Don Geroncio, señor de edad madura, iba en

su coche con Rosibel, muchacha pizpireta. En un apartado paraje el coche se detuvo. "Lástima -suspira don Geroncio-. Se me acabó el combustible". Y se cruza de brazos. Quince minutos después le pregunta Rosibel: "¿Por qué no hace algo, don Geroncio?". "Te lo dije antes -vuelve a suspirar don Geroncio-. Ya se me acabó el combustible"... Al regreso de su luna de miel la recién casada les dice muy desilusionada a sus amigas: "Era cierto lo que decía la mamá de Candidio. Tiene cosas de niño"... Doña Joduncia enfermó de un mal de mujer. Don Martiriano, su marido, llamó al médico. Entró el doctor en el cuarto de la paciente. Sale a poco y dice a don Martiriano: "¿Tiene unas pinzas?". Don Martiriano se las trae. Poco después sale otra vez el médico. "¿Tiene un desarmador?". Don Martiriano, inquieto, va por él. Al rato aparece otra vez el galeno. "¿Tiene un martillo?". "¡Doctor! -exclama don Martiriano sin poder contenerse ya-. ¿Qué le está haciendo a mi esposa?". "Nada -responde el médico-. No puedo abrir mi maletín"... Era de madrugada. Jinete en su veloz caballo, Paul Revere iba de casa en casa anunciando a los patriotas norteamericanos que los ingleses llegaban a combatirlos. Llamaba en cada puerta. Por la ventana del segundo piso asomaban las mujeres. "¿Está en

casa tu marido?" -preguntaba ansiosamente Paul Revere. "Sí" -respondía la mujer. "Dile que vienen los ingleses". Y así de casa en casa. Llegó por fin a la última. "¿Está tu marido?" -pregunta. "No" -contesta la mujer. Y dice entonces Paul Revere bajando del caballo y metiéndose en la casa: "Que se vayan a la tiznada los ingleses"... Un señor felicita a otro. "Qué bonito traje llevas -le decía-. El casimir ¿es de lana virgen?". Responde el otro: "Yo creo que sí, porque cada rato las piernas se me cruzan y se me cierran solas"... "Estoy tomando clases de pintura -dice una señora a sus amigas-. Pinté a mi marido en la recámara". "¿Eso quiere decir que estás practicando el retrato?" -pregunta una de las amigas. "No -responde la señora-. La naturaleza muerta"... A un candidato a diputado que perdió la elección le preguntaba un amigo: "¿Y no te dolió la derrota?". "Claro que no -responde el político-. La noche de la elección dormí como un bebé". "¿Ah, sí?" -pregunta admirado el amigo. "Sí -dice el perdidoso-. Me despertaba llorando cada tres horas"... El karateca llegó a su casa y sorprendió a su mujer en apretado trance de erotismo con un desconocido. Adopta el karateca la posición de combate y grita amenazante: "¡Yaaaaaa!". "Ya casi, señor" -se disculpa el individuo... FIN.



En otros tiempos, el quinto año del sexenio era el Año del Señor Presidente; hoy los topes a su poder se multiplican.

**GABRIEL
ZAID**

El derrumbe

El sexenio que soñó en quedarse ocho años empieza a parecer un sexenio de cinco.

Los sexenios del PRI duraban exactamente seis, aunque de hecho empezaban y terminaban meses antes. A partir del destape, el presidente iba perdiendo poder, que ganaba el sucesor, sobre todo desde el triunfo electoral, que legitimaba el dedazo. El presidente electo se volvía partícipe de información y decisiones con el saliente.

La doble presidencia terminaba en la toma de posesión, el primero de diciembre, con una ruptura política total. El saliente se retiraba en silencio, sin tratar de influir en lo más mínimo en el nuevo sexenio. El derrumbe de su poder político era doloroso, pero lo aceptaba estoicamente. La patria agradecida le permitía llevarse los ahorros que hubiese hecho, sin cuestionamientos. La impunidad parecía un costo insignificante, frente al beneficio social de la estabilidad del régimen.

Históricamente, el Sistema Político Mexicano sirvió para acabar con la

matazón y la rapiña de la Revolución, sustituida por la llamada finalmente Revolución Institucional: el reparto pacífico del queso.

Hay quienes tienen nostalgia del antiguo Sistema. Pero qué le vamos a hacer: quedó atrás. La sociedad mexicana se volvió más moderna que su clase política, y eso no tiene vuelta atrás.

Se han hecho dos intentos fallidos de retorno: En el sexenio de Enrique Peña Nieto (que parecía la revancha del PRI: "¡Que se vayan los ineptos y vuelvan los corruptos!"). Y en el sexenio actual (totalmente retro).

El derrumbe del Sistema empezó por un presidente sordo a las exigencias políticas de una sociedad más desarrollada. La represión de 1968 no fue la respuesta que la sociedad esperaba. Tampoco la demagógica Apertura de Luis Echeverría, su "populismo dadivoso" (como lo bautizó Cosío Villegas en *El estilo personal de gobernar*) ni su talante mendaz (que se volvió descarado cuando multiplicó sus corcholatas para engañar a todos, muerto de la risa).

Tampoco esperaba la decepción que fue la Administración de la Abundancia petrolera del presidente López Portillo. Ni las promesas de Renovación Moral del presidente De la Madrid para acabar con la corrupción, de una vez por todas.

El presidente López Obrador propuso una Cuarta Transformación histórica de México, y para construirla se lanzó a destruir, sin ton ni son. Al principio, la ostentación de que nada lo detenía favoreció que nadie lo detuviera. Su denuedo destructor parecía incontestable, hasta que aparecieron valientes que le marcaron el alto.

La adhesión a su liderazgo, a principios del sexenio, era casi total: más del 80%. Pero no era monolítica. Sumaba adhesiones con muy distintos motivos. De unos, por fe ciega en él; de otros, por razones ideológicas; o por resignación ante lo inevitable, miedo, interés o ánimo acomodaticio.

No todas las adhesiones perduran pase lo que pase, ni todas soportan lo mismo. El incumplimiento de promesas sobre seguridad, corrupción, pobreza,

salud, fue provocando bajas.

El poder arrollador empezó a topar con pared en esto y en aquello; en cosas pequeñas, medianas o tan grandes y visibles como el fracaso en imponer una presidenta sumisa en la Suprema Corte.

Tan pública impotencia multiplicó los topes a su poder arrollador. Más aún porque fue en el quinto año del sexenio, que en otros tiempos era el Año del Señor Presidente: el de su máximo poder, antes del derrumbe.

El 29 de octubre de 2021, el presidente levantó elogiosamente el brazo de Claudia Sheinbaum, mientras la señalaba con el dedo como diciendo: "¡Es ella!". El video circuló profusamente por las redes sociales. Se interpretó como un destape, difícil de explicar, por prematuro. Como si temiera que más tarde no sería fácil imponerlo. Como debilidad. La anticipación del destape adelantó el derrumbe.

El destape no tuvo la adhesión que esperaba. Recurrió, entonces, a multiplicar sus corcholatas. Tampoco funcionó. Peor aún: las corcholatas empezaron a promoverse, fuera de su control. Y cuando, de la nada, apareció una adhesión arrolladora a Xóchitl Gálvez, se asustó y empezó a atacarla como si se le hubiese aparecido el diablo. Fue contraproducente.

En las elecciones de 2000, 2012 y 2018 los votantes optaron por la alternancia. Es posible que lo hagan de nuevo en 2024.



Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

La mañanera, escudo de la 4T

En entrevista con “Los periodistas” (02/06/23) Pablo Iglesias, exsecretario del partido Podemos, afirmó que, en su país, España, la izquierda descuidó un gran frente de batalla: el de los medios de comunicación, y pagó un precio muy alto. En México la debilidad de la izquierda en ese campo no se debe a un descuido sino a una imposibilidad: en materia de información desde hace decenios que los datos han estado cargados en favor de la derecha. Sin embargo, a partir de “La Mañanera”, la conferencia presidencial cotidiana desde Palacio Nacional, ese desequilibrio es menor.

Veamos un ejemplo. En julio y casi al unísono un puñado de periodistas —Beatriz Pagés Rebollar, Joaquín López Dóriga, Raymundo Riva Palacio y otros—, culparon al presidente Andrés López Obrador (AMLO) por haber generado un ambiente político tan hostil contra la virtual candidata presidencial de la oposición, la senadora Xóchitl Gálvez, que puede desembocar en un magnicidio. ¡Y anticipadamente culpan a AMLO de ese hipotético desenlace! Según los autores y difusores del relato la razón del posible asesinato es doble: poner fin a un sorprendente y supuestamente exitoso ascenso de la senadora y desbrozar el camino para que AMLO se mantenga en el siguiente sexenio como el poder tras el trono, como lo hiciera Plutarco Elías Calles entre 1928 y 1935, para evitar que cuando la señora Gálvez sea presidenta ponga fin a una supuesta alianza entre AMLO y los cárteles de la droga.

El que no exista ninguna evidencia del supuesto complot magnicida no impidió que los medios del anti lopezobradorismo sembraran y mantengan un fantástico relato donde el magnicidio imaginado sería la

repetición de uno real de 1994: el del candidato del PRI a la presidencia Luis Donaldo Colosio.

Para poder justificar el supuesto magnicidio por venir, se tendría que partir de un dato que no se tiene: que Xóchitl Gálvez realmente va camino a ganar la elección de 2024. Una encuesta de Enkoll levantada a mediados de julio y publicada por el periódico español *El País* (25/07/23) señala que las intenciones de voto que favorecen a la coalición de la senadora apenas llegan al 29% del total, en tanto que aquellas que favorecen a Morena alcanzan el 60% y a 65% si se le suman sus aliados. La misma encuesta concluye que en un mano a mano entre Claudia Sheinbaum de Morena y Gálvez, las preferencias por la primera alcanzan un 57% y las de la segunda sólo llegan al 21%. Por tanto, se puede argumentar con bases empíricas que el supuesto magnicidio dañaría más a la 4T que a sus oponentes. En realidad, de ocurrir el crimen que dicen temer quienes lo anuncian, a los primeros que se debería investigar sería a los beneficiados por la ola de indignación que desataría una reedición del caso Colosio. Y entre ellos, no estaría AMLO ni la 4T.

Hoy, aunque casi la totalidad de los medios corporativos de información están en una abierta campaña contra el Presidente y la 4T, esta vez hay datos duros y cifras positivas que le dan a AMLO una base objetiva para demostrar los logros de su gobierno. Y, además tiene en Palacio Nacional un formidable instrumento de comunicación creado por el Presidente: las “mañaneras” le han permitido mantener la iniciativa en la formulación de la agenda de la discusión política nacional. Es en el choque entre los medios tradicionales empeñados en producir y difundir variantes nuevas del viejo “peligro para México” y “La Mañanera” que se forma y transforma la opinión pública, materia prima para decidir en este sexenio la naturaleza del próximo. ●



FRENTE POLÍTICOS

1. Al que madruga... El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, lamentó el silencio del Instituto Nacional Electoral ante el despilfarro económico en espectaculares y acarreo de los precandidatos de Morena a la Presidencia. "El INE propone fijar el gasto de aspirantes presidenciales, pero no hace un pronunciamiento sobre el despilfarro de las mal llamadas *corcholatas*, que ya superaron por mucho ese tope", dijo. Apunta hacia un objetivo equivocado, el INE no tiene facultades legislativas. No obstante, en esta anticipada carrera presidencial, los aspirantes del Frente Amplio por México y los morenistas se saltan las reglas ante la mirada impasiva de la sociedad, pero, peor aún, de las instituciones que deberían impedirlo.

2. Horas extras. **Maffy, José y Carlos**, tres jóvenes mexicanos desaparecidos en Alemania, Bélgica y Canadá, respectivamente, pusieron a trabajar a la diplomacia mexicana, y la rápida respuesta del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** se hizo patente. Buscados con el apoyo de connacionales, representaciones diplomáticas y familiares, apareció **José Esquivel**, originario de Michoacán, quien no había tenido contacto con su familia desde el pasado 12 de julio, luego de ser visto por última vez en una estación de Metro en Bruselas, Bélgica. La SRE le tramitará un pasaporte de emergencia y podrá regresar a México en unos días. A **María Fernanda Sánchez** la buscan en toda Europa. Estaremos pendientes. No están solos.

3. Atorado. Un juez federal ordenó suspender indefinidamente el proceso penal iniciado al exprocurador **Jesús Murillo Karam** por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia relacionados con el caso Ayotzinapa. Aunque en septiembre está programada la audiencia intermedia, el juicio por el primer proceso no podrá avanzar hasta que el juez dicte o no una sentencia de amparo. Lo que parece aire fresco para el exfuncionario, no lo es. La Fiscalía pide una sentencia de 82 años por tortura, desaparición forzada y delitos contra la administración de justicia, derivados de la investigación que tuvo a su cargo para esclarecer la desaparición de los normalistas. Argot policiaco: atoradísimo.

4. Importancia vital. El excanciller **Marcelo Ebrard** recalcó que las dos tareas principales en las que debe enfocarse el país son la seguridad y salud de los mexicanos. En su gira de dos días por Quintana Roo, anunció que la próxima semana se reunirá con personal de la comunidad médica y reiteró que el siguiente programa a implementar será en apoyo a las jefas de hogar, y llamó a no olvidar al pueblo maya, así como a atender el medio ambiente y el problema del agua. **Ebrard** recordó que su experiencia en la SRE le permitió viajar a muchas naciones para negociar y traer las vacunas contra covid-19, así como obtener los tratamientos de inmunoterapia contra el cáncer, que están por llegar. Dirección y rumbo los hay.

5. Agua a su molino. Ni un segundo de sus fines de semana desperdician los precandidatos para seguir convenciendo a los mexicanos. **Claudia Sheinbaum** viajó a Tamaulipas, donde reunió nuevamente una multitud. "Las mujeres siempre hemos sido parte de la historia de México. Muchas mujeres anónimas que, al criar a sus hijas e hijos y alimentar su hogar, no sólo han sido sostén de sus familias, sino también de nuestro país. Cuando nos vemos entre mujeres nos fortalecemos y nos llenamos de energía. Pero en la 4T también luchamos por los derechos de las mujeres y por lograr la igualdad sustantiva y las autonomías. Mujeres unidas por la transformación del país jamás seremos vencidas". La encuesta de Morena se aproxima, los proyectos hablan. ¿Cuál le gusta?



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

realvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

“Si no pueden, renuncien”

Está en juego la vida y el futuro de México, de nuestros hijos y nietos.

Para Alejandro Martí, por su ejemplo, valor y verticalidad.

El 4 de junio de 2008, Fernando, hijo de Alejandro Martí, fue secuestrado y pese a que el empresario pagó el rescate que exigían los delincuentes, 53 días después fue encontrado el cuerpo de su hijo de 14 años. A partir de entonces, se convirtió en activista contra la inseguridad y la violencia en México. El 21 de agosto de ese año, durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad, frente al entonces presidente Felipe Calderón, su gabinete y gobernadores, visiblemente molesto y conmovido, dijo estas palabras: “Señores, si piensan que la vara es muy alta, si piensan que es imposible hacerlo, si no pueden, ¡renuncien!”.

Cuando ocurrió aquella tragedia, reflexioné sobre lo que significa perder a un ser querido; hablar de la muerte nunca es agradable, pero tristemente, escuchamos las noticias: “Ayer se contabilizaron 80 muertes”, “los delincuentes dejaron ocho muertos”, etcétera, pero la realidad es que cada persona que pierde la vida no es “un muerto”, es un ser humano con sueños, alegrías, un proyecto de vida y muchas cosas más, y su pérdida no se puede ni se debe ignorar.

De acuerdo con información obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Sistema Nacional de Información, en el sexenio de Felipe Calderón se cometieron 114 mil 158 homicidios dolosos y en este sexenio que aún no termina, han muerto más de 161 mil personas. Esto significa que este gobierno ha sido incapaz de resolver uno de los más graves problemas del país, por eso tenemos derecho a exigir: ¡que renuncie!

Y lo mismo ocurre con la salud, hoy, el gobierno destruyó el sistema de salud y no ha podido lograr nada, sino carencias, corrupción, desabasto y muerte: a diciembre de 2022 se contabilizaron 475 mil 922 muertes por covid-19, somos el 5º

país con más muertes, y la misma tragedia sufren los niños con cáncer; el gobierno es incapaz, ¡que renuncie!

Y en economía, al término del sexenio, el gobierno será el más endeudado de la historia, ya que solicitó un techo de endeudamiento de ¡1 billón 170 mil millones de pesos!, que supera a los anteriores y pone al país en una situación crítica, el gobierno es incapaz, ¡que renuncie!

El gobierno ignora y desprecia la sentencia del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, que ordena suspender la construcción del Tren Maya por violaciones graves a los derechos de la naturaleza; por todo ese daño, debemos exigir ¡que renuncie!

Por eso y por los innumerables ejemplos de incapacidad e ineficiencia, por la negación a ver la realidad del caos en que vivimos, lo único que podemos hacer, como lo hizo Alejandro Martí, es decirles a todos los miembros de esta administración: “Si no pueden, ¡renuncien!”.

El asunto es de vital importancia, porque está en juego la vida y el futuro de México, de nuestros hijos y nietos; es un asunto que nos atañe a todos y nuestra responsabilidad es ayudar a que abran los ojos quienes han sufrido en este sexenio para que no vuelvan a cometer el error de votar por Morena y participen en la reconstrucción del país.

Urge que los planes que ya esbozaron algunas organizaciones políticas se concreten y sean comprendidos por los ciudadanos, urge que los proyectos que tienen los posibles candidatos a puestos de elección sean conocidos y aprobados por todos, urge que se acaben los acuerdos “en lo oscuro” y la corrupción política disfrazada, urge que se llame a una “reconciliación nacional” para acabar con el clima de odio y destrucción, urge que usted, estimado lector, su familia y sus amigos, participen y sepan la importancia que tendrá votar en las elecciones que vienen. Todos y cada uno de los 135 millones de mexicanos tenemos una tarea, que la oposición y su programa logre triunfar en las elecciones de 2024, para que quienes han hecho tanto daño renuncien.

Urge que se llame a una “reconciliación nacional” para acabar con el clima de odio y destrucción.



Despertar en la IV República

• Autoritarismo vs democracia

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

La idea de la democracia está en el máximo ordenamiento legal mexicano. El artículo tercero de la Constitución señala que la democracia no debe ser vista sólo como “una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Sin embargo, la historia de nuestro país ha sido dominada por gobiernos autoritarios.

Entre 1884 y 1911 el gobierno de Porfirio Díaz contó con gran apoyo popular. Durante su presidencia modernizó al país, pero para mantenerse en el poder tuvo que echar mano del autoritarismo y de elecciones simuladas. En 1910 un fraude electoral efectuado desde su administración dio lugar a la Revolución Mexicana, con Madero a la cabeza bajo el lema “Sufragio efectivo no reelección”. A pesar de la derrota de Díaz, el gobierno de Madero duró muy poco y después de su asesinato se impuso de nuevo el autoritarismo.

De forma contundente, los gobiernos posrevolucionarios priístas mantuvieron rasgos autoritarios, a tal grado que don Daniel Cosío Villegas identificó a esta forma de gobernar como “Doña Porfiria”. Don Daniel encontraba semejanzas entre el

régimen priísta y el de Díaz, principalmente, que no se gobernaba de acuerdo con las leyes, sino a través de poderes extraordinarios del presidente. En una frase describió al sistema que se mantuvo por más de 70 años en nuestro país: “México es una monarquía, absoluta, sexenal, hereditaria por vía transversal.”

En México la democracia no se ha popularizado. Según un estudio publicado recientemente, es apoyada por 35 por ciento de los mexicanos, otro 33 apoyaría el autoritarismo y 28 por ciento es indiferente a su régimen de gobierno.

Es necesario generar condiciones para popularizar la democracia en nuestro país. Hasta el momento el “sospechosismo” sobre las intenciones del actual gobierno de perpetuarse ha resultado falso. Además, la manera de comprobar si vamos en el buen camino es que los procesos electorales sean justos y apegados a la ley, por eso hemos señalado una y otra vez, que los comicios de 2024 serán una prueba de fuego. Si se mantiene la tendencia de hacer respetar al sufragio como hasta ahora y además se dan muestras de respetar la rendición de cuentas, es decir, de no tolerar los manejos turbios de los dineros públicos, entonces podemos ver en las próximas elecciones una esperanza.



A quien corresponda. Sugerencias de política migratoria

JORGE DURAND

Es un misterio cómo o quién diseña la política migratoria mexicana, aunque formalmente hay una Unidad de Política Migratoria (UPM) y una subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. Cabe también la posibilidad, como diría Adán Augusto López, que de eso se encargue Marcelo Ebrard y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Esta parte del organigrama de la 4T, ciertamente, no ha funcionado, tampoco el haber dejado solo, a sus anchas y sin control, al Instituto Nacional de Migración, a cargo de Francisco Garduño, responsable de la tragedia de Ciudad Juárez.

Dado este análisis somero, se podría decir que el tema migratorio no se toma en serio en México ni ahora ni antes. Recordemos a Paloma Guillén, hermana del *Sub*, y al inefable Humberto Roque Villanueva, ambos subsecretarios. Tampoco funcionó darle el puesto a académicos que no tienen contactos ni experiencia política.

Es un puesto complicado que requiere de autoridad, manejo político y conocimiento profundo del tema y sus vaivenes. Hay mucha corrupción en los funcionarios y mafias de tráfico de personas que combatir.

Además, se requiere de asesores que sean verdaderos especialistas, no el amigo o compadre del subsecretario, así como de gente en el campo, de antropólogos que investiguen de manera independiente, detecten los cambios en un fenómeno dinámico y cambiante y que reporten a los que diseñan las políticas que deben atender la coyuntura.

Entonces, la primera sugerencia sería rediseñar una subsecretaría de población y migración, con personal intersecretarial de alto nivel (Segob, SRE, STPS, SSA, SEP), que Conapo se encargue de la estadística, para eso tienen personal y están capacitados y, por otra parte, que la UPM sirva de enlace con las otras secretarías y trabaje en el campo, supervisando y evaluando el comportamiento de funcionarios, analizando los flujos a nivel de campo y estadísticas, y recogiendo información actualizada.

La coordinación intersecretarial es indispensable. Por ejemplo, se podría responder, de alguna manera, a la política migratoria del gobernador de Florida, DeSantis, que está afectando seriamente a los migrantes y a la comunidad mexicana. Florida depende de miles de trabajadores temporales mexicanos para las cosechas y éstos llegan con visas H2A. Habría que negociar o imponer un veto a Florida para que no vayan a ese estado.



Una medida similar se hizo durante el Programa Bracero y se impuso un veto a Texas por sus actitudes y prácticas racistas en contra de los mexicanos.

La frontera con Texas es un problema, porque es muy larga y con muchas ciudades fronterizas y maquiladoras. Un veto o restricciones al tránsito de camiones, como se hizo hace un par de años, puede crear muchos problemas. Sin embargo, a pocos kilómetros de Ciudad Juárez está la frontera con Nuevo México, que puede ser una buena alternativa para evitar Texas y descongestionar a Ciudad Juárez, pero hay que crear infraestructura y definir políticas bilaterales con Nuevo México.

Hace unos días un juez de California dictaminó que los migrantes pueden cruzar la frontera y solicitar asilo, sin tener necesariamente que inscribirse en el Instituto Nacional de Migración que coordina, para Estados Unidos, el tránsito de los solicitantes de asilo en el vecino país. Esa fue una medida unilateral de Estados Unidos, cuando se dio la crisis de los haitianos en 2016 y la que fue sumisamente aceptada por México. Es parte del trabajo sucio que hace México para ordenar los flujos de extranjeros que se quedan varados en la frontera.

El gobierno de Joe Biden va a apelar esta medida, pero si una corte superior considera legítima la decisión

del juez de California, esto tendría implicaciones muy serias para México, porque se van a reactivar los flujos y simplemente los migrantes cruzarán la frontera y pedirán asilo. ¿Qué procede en este caso?

Durante esta administración se han hecho muchas concesiones, especialmente la del Título 42 y el programa Quédate en México. Pero no se puede seguir con políticas reactivas ni que Estados Unidos diseñe o imponga su política migratoria. No es conveniente aceptar que Estados Unidos financie programas migratorios en México, hay otras vías institucionales, con organismos internacionales. Pero tampoco hay que bajar la cabeza, es un *quid pro quo*, una cosa por otra. ¿Qué temas fronterizos afectan a México que se podrían negociar a cambio de ciertas concesiones? Hay que tener preparada una lista.

Durante este gobierno se erosionó un principio básico de la política migratoria bilateral, de que Estados Unidos no puede deportar a extranjeros al territorio mexicano. No importa que hayan cruzado por México, sólo se puede aceptar de vuelta a mexicanos. Hay que recuperar ese punto básico de la soberanía.

El tema migratorio es clave en la política electoral estadounidense, por lo tanto, ya es hora de hacer política y negociar sobre ese tema.



Llegar a todas las víctimas de trata sin dejar a nadie atrás

PETER GROHMANN*

“**L**a trata de personas me robó la confianza y la autoestima. (...) Llevo más de 28 años luchando contra mi vulnerabilidad. Ahora soy capaz de continuar mi proceso de recuperación y ayudar a otras víctimas.”

Estas palabras, poderosas y valientes, provienen de una sobreviviente de la trata de personas en México y condensan la terrible realidad que millones de hombres, mujeres, niños y niñas inocentes enfrentan en todo el mundo. También nos recuerdan que detrás de las cifras y los informes hay vidas que han sido destrozadas.

Las crisis mundiales, los conflictos y la emergencia climática están exacerbando los riesgos de la trata de personas. Las desigualdades están dejando a cientos de miles de personas vulnerables a la explotación. Las personas migrantes o que provienen de comunidades marginadas, quienes viven en la pobreza, tienen acceso limitado a la educación, atención médica o un trabajo digno sufren discriminación, violencia o abusos y son los más vulnerables a caer víctimas de esta forma de explotación.

A pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades para detectar, prevenir y combatir la trata de personas, las cifras no son alentadoras.

Según el Informe Mundial sobre Trata de Personas 2022 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en 2020 a nivel mundial, las tasas de detección de casos de trata disminuyeron 11 por ciento y las condenas se desplomaron 27 por ciento, evidencia de una respuesta global más lenta de la justicia penal.

Este ilícito prospera en la clandestinidad y el silencio. Para sacar a la luz su realidad, en Naciones Unidas conmemoramos cada 30 de julio el Día Mundial contra la Trata de Personas. A pesar de que día a día el gobierno, sociedad civil, empresas, medios de comunicación y la misma ONU trabajamos para erradicar este delito, es importante dedicar un día al año para refrendar nuestro compromiso de proteger, respetar y hacer que se cumplan los derechos humanos de las víctimas.



La campaña de este año tiene como tema “Llegar a todas las víctimas de trata de personas sin dejar a nadie atrás”. ¿Qué significa no dejar a nadie atrás?

Para Naciones Unidas esto significa, en primer lugar, reconocer el dolor humano que está detrás de este delito. Las víctimas son explotadas en condiciones de abuso. Cada una de ellas tiene sueños y aspiraciones truncados por la violencia y la esclavitud. Ninguna persona debería pasar por eso.

No dejar a nadie atrás también significa hacer un llamado a las autoridades para mejorar los esfuerzos de prevención, identificación y apoyo a las víctimas; poner fin a la impunidad, reforzar las políticas y asignar recursos para la recuperación de los sobrevivientes.

Asimismo, es un llamado de atención a todos y cada uno de nosotros. Es momento de abrir los ojos y prestar atención a nuestro entorno. La trata de personas ocurre a nuestro alrededor, en nuestras comunidades y en nuestras calles. Debemos aprender a reconocer las señales de alerta y denunciar cualquier sospecha. Debemos apoyar a las organizaciones que trabajan incansablemente para asistir a las víctimas.

El Sistema de Naciones Unidas en México, a través de sus diversas agencias, contribuye a la lucha contra la trata de personas y facilita la colaboración de distintos actores al sensibilizar y orientar las acciones que enfrentan este mal.

En este Día Mundial contra la Trata, nos comprometemos a llegar a cada víctima y no dejar a nadie atrás. Ninguna persona merece ser considerada una mercancía. Está en nuestras manos construir un futuro en el que la trata de personas no sea más que una página triste en la historia de la humanidad. Actuemos ahora, por las víctimas y por nosotros.

** Coordinador Residente del Sistema de la ONU en México*



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Una pausa en la congoja

Dejemos, en paz a la política y sus tinieblas, si quiera por unas horas. Hagamos como si por estos días, a ratos ensombrecidos por la lluvia de las tardes plomizas de cielos con capote y nubes estruendosas, lo único importante que en la vida resulta la vida misma, ese manso transcurrir de los días en el inevitable camino del futuro en cuyo horizonte todo se diluye, todo se olvida
◀ todo se disuelve.

Hoy quizá sea tiempo para recordar a algunos amigos. Por ejemplo, a José Emilio Pacheco quien nos legó para siempre su maravillosa reflexión sobre el amor a la patria por encima de cursilerías de calendario cívico o proclamas transformadoras y mentirosas:

“No amo mi patria. /Su fulgor abstracto/es inasible/Pero(aunque suene mal) /daría la vida/por diez lugares suyos, /cierta gente, /puertos, bosques de pinos, /fortalezas,/una ciudad deshecha, /gris, monstruosa, /varias figuras de su historia, /montañas /y tres o cuatro ríos”.

Esto nos dijo el inmortal David Huerta: *“Una minúscula, agria/ politiquería/no ceja, no declina. /Insiste en el calor /de discusiones/ y de gestos. /La doblo /como ropa. Y/ reaparece: fina, tenaz, abstracta/ y concreta./ La reduciré/con tenacillas /literarias /y tenedores para snarks*/ y un poco/ de risa/ y antipoemas.”*

Vivimos tiempos de abrasión, no tanto de abrazos; abrasivos, abrasar; no abrazar. Hemos sido ensuciados por una lengua rasposa, como papel de lija sobre la impecable inocencia de tantos oídos sin luz, sin alfabeto.

Pero hay personas por las cuales la vida vale. Hay hijos, nietos, compañera y amigos. Hay recuerdos, sueños, todavía, esquinas donde la memoria se dobla como para ir al norte de los olvidos y otros bulevares sombríos, pero también carreteras azules, optimistas en la pradera de conejos invisibles; hay fiestas de cumpleaños y siestas de velorio en la noche del abandono.

Hay cunas y también mortajas.

Hay gatos con uñas en la falda de las cortinas o la tela del sillón de la lectu-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	30/07/2023	OPINIÓN

ra. Hay perros cantores en el patio donde lloran las fuentes, hay pájaros en el alpiste de cada mañana y el pentagrama de los cables de la calle (la idea es RGS), hay añoranza, memoria cuyas hebras cuelgan como el follaje de un sauce o un ahuehuete melancólico.

Ventanas para ver y para no ser visto, redondas como el ojo de un buey gigantesco; ovaladas como un huevo de dinosaurio, cuadradas como un libro de estampas, abiertas o cerradas cuando el aire molesta y la lluvia no encuentra el papel secante de la tarde marchita.

De todo hay en la inexplicable repetición de los días.

Y a veces tenemos una luna impávida en el cielo y también la fotografía de un muchacho en equilibrio sobre la nieve blanca de una montaña argentina; una escultura surrealista, un toro embistiendo una muleta de aire, una máquina de escribir sin escritura, chimuela de la letra M; un violín sin cuerdas y un libro a medio leer; una bicicleta sin pedales, un ojo sin sueño y un televisor vedado a las noticias.

Porque somos lo que somos, pero

también lo perdido. También lo rebasado. Acumulamos años como ladrillos para nuestro absolutamente seguro paredón y cada vez menos ilusiones y más decepciones.

Los amigos, algunos muy queridos, han tenido el mal gusto de morirse para siempre. Otros nada más se han ido, pero volverán cuando menos los espereemos. Y tendrán charla y plato en la mesa y un vaso de alcohol. Comeremos juntos el potaje de nuestro pasado.

Todo eso sucede ahora, en este día y también mañana pasarán cosas semejantes. Los árboles seguirán en su mismo lugar, firmes como centinelas de nuestro desfile. Las nubes orinarán sobre nuestras cabezas la lluvia bienhechora negada a los eriales del campo donde muge una vaca sedienta.

A lo lejos un gallo recibirá la alborada. Y una estrella se irá a dormir después de una noche de farra por el cielo. La vida continuará, aunque la vida se acabe cada día. Y cada día comience de nuevo.

Por eso, dejemos un rato la política de lado. No vale la pena tanta falsedad ●



Las encuestas han tomado un papel prominente en las contiendas y se han convertido en herramientas estratégicas de las campañas electorales

• **ESTA SEMANA SE PUBLICÓ UN SONDEO QUE MUESTRA QUE 59% DE LOS ENCUESTADOS OPINA QUE MOVIMIENTO CIUDADANO DEBE POSTULAR A SU PROPIO ABANDERADO Y DESCARTAR UNA ALIANZA CON EL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO**

El elector mediano mexicano consume encuestas de manera copiosa. La alternancia y el pluralismo llegaron junto con la necesidad de evaluar, medir y anticipar tendencias de los resultados electorales.

A mediados de los noventa, esfuerzos como el Hándicap Electoral de Luis Enrique Mercado eran una verdadera novedad e implicaban un gran esfuerzo técnico y financiero.

De manera reciente, las encuestas han tomado un papel prominente en las contiendas y se han convertido en herramientas estratégicas de las campañas electorales y una condición necesaria para el triunfo en las urnas.



Hay que ganar primero, a como dé lugar, la guerra de encuestas. Muchas casas encuestadoras se han creado y desarrollado en función de esta lógica y lucran haciendo mediciones ad hoc a los intereses de diferentes proyectos políticos.

Esta semana, *El País* publicó la encuesta realizada por Enkoll que muestra que un 59% de los encuestados opina que Movimiento Ciudadano debe postular a su propio abanderado y descartar una alianza con el Frente Amplio por México.

También coloca a los candidatos oficialistas al frente de las preferencias ciudadanas por más de 20 puntos y en segundo lugar y adelante de Xóchitl Gálvez, al munícipe de Monterrey: Luis Donaldo Colosio Riojas.

¿Cabe la posibilidad de que esto sea factible? ¿Lo que publica Enkoll es verosímil? En las elecciones que se llevaron a cabo en el 2021 y 2022, la encuestadora Enkoll falló en varias de sus mediciones. Al comparar sus estimaciones con los resultados electorales, Enkoll sale mal librada.

Por ejemplo, en 2021 pronosticó que en la alcaldía Cuauhtémoc Morena ganaría por 33%, sin embargo, la alianza ganó por diez puntos. Así también sucedió en la Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

En Durango establecieron que Morena ganaría por 3 puntos y la alianza ganó por 15. Las encuestadoras se equivocan pero Enkoll ha sumado varios desaciertos en comicios recientes, incluidos Coahuila y Estado de México, que evidencian que sus estudios demoscópicos podrían estar *cuchoreados* a solicitud del oficialismo o del cliente en turno.

Además de las encuestas chocolate, la semana pasada se publicaron también los resultados de la encuesta de latinobarómetro. Son preocupantes porque evidencian que los mexicanos tenemos una gran proclividad por los regímenes autocráticos y por los populismos autoritarios con liderazgos unipersonales.

El apoyo a la democracia ha caído de 63% en 2002, a 35% en 2023 (en el 2020 era de 43%). El 33% de los mexicanos cree que un régimen autoritario puede ser preferible a uno democrático (en 2020 era el 22%) y un 45% apoyaría a un régimen militar.

Sorprende que esta indiferencia al tipo de gobierno prevalezca entre la población más joven y de clase media y alta. El desdén por la democracia liberal será el mayor legado del obradorato. Tomará décadas en cambiar esa percepción.



#OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*



1994 O 2024:
¿HASTA DÓNDE
TENSAR LA LIGA?

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

¿De verdad gobierno y oposición piensan que sus declaraciones sólo tendrán consecuencias en las mañaneras y en las redes sociales?

• MAL EL PRESIDENTE AL DESCALIFICAR A LA OPOSICIÓN Y DESPUÉS CLAMAR LA EXISTENCIA DE UN COMplot EN SU CONTRA. MAL LA OPOSICIÓN AL DESPLEGAR CAMPAÑAS DE ODIo Y ESTABLECER SIMILITUDES CON EL TERRIBLE AÑO DE 1994

Los principales políticos del gobierno y de la oposición, inmersos en el frenesí de una sucesión adelantada, invocan demonios que, de aparecer, ninguno de ellos podría controlar.

La regla de oro en una democracia consiste en tensar la liga, pero nunca romperla.

En México no ha ocurrido un fuerte estallido social, porque en uno y otro extremo de la liga, siempre, por fortuna, ha habido una mano firme, una mente lúcida que

lo ha impedido. Además, está la vocación pacifista de la sociedad mexicana.



Mal el Presidente al descalificar a la oposición y después clamar la existencia de un complot en su contra. Mal la oposición al desplegar campañas de odio y establecer similitudes con el terrible año de 1994, cuando el país padeció de alzamientos armados, asesinatos políticos y crisis económica.

¿De verdad gobierno y oposición dimensionan el peso de sus palabras? ¿De verdad piensan que sus declaraciones sólo tendrán consecuencias en las mañaneras y en las redes sociales? Hay una competencia para demostrar quién gana el aplauso y el escándalo. Una carrera para evidenciar quién es más irresponsable.

En la noche del 6 de julio de 1988 y los días posteriores, México estuvo al borde del estallido social.

La visión y actitud responsable de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo, Arnoldo Martínez Verdugo, Ifigenia Martínez y otros líderes del Frente Democrático Nacional, lo impidieron. Decidieron encauzar el descontento por la vía electoral y pacífica.

Recordemos como Carlos Salinas de Gortari terminó su quinto año. Fue el zenit de su sexenio: Aceptación cercana al 70%; mayoría constitucional en ambas cámaras del Congreso de la Unión, después de pactar con el PAN y hacer polvo al PRD en las elecciones de 1991, que le permitió reformar los artículos 3º, 27, 123 y 130 de la Constitución.

Captura de los principales capos del narcotráfico, eliminación de los caciques sindicales de PEMEX y el SNTE; renegociación de la deuda externa, estabilidad cambiaria después de quitarle tres ceros al peso; firma del TLC y apoyo social, a través del programa Solidaridad. Con tranquilidad resolvió su sucesión a favor de Luis Donaldo Colosio.

En un año todo se fue al traste. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se alzó en armas en el primer minuto de 1994. La liga se rompió el 23 de marzo en Lomas Taurinas.

Lo que siguió fue otro magnicidio y la descomposición social, para culminar con la fuga de capitales. Los que sufrieron no fue el gobierno, sino miles de familias y el país entero.

Andrés Manuel López Obrador tiene razón al decir que ha sido el político más atacado e investigado. También ha sido el político más cuidado.

Es un asunto de seguridad nacional que no les pase nada a ninguno de los que aspiran a gobernar este país. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

**GABRIELA MORA GUILLÉN**

ANÁLISIS / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

Reaparece Foximiliano...

Reaparece en escena uno de los actores políticos mexicanos más polémicos de los últimos tiempos.

Debe ser muy difícil como expresidente ser observador del estilo personal de gobernar de sus predecesores; más difícil aun, reconocer los errores propios y evitar ser juez de los demás; no obstante, una actitud reservada, respetuosa y alejada de la política será siempre más elogiada que la injerencia y los desafortunados exabruptos que el protagonismo de otros tiempos haga florecer...

Tal es el caso de Vicente Fox, quien durante su gestión como presidente de la alternancia democrática -que desperdió dramáticamente-, hizo evidente su incapacidad para entender el papel que la historia de México le había reservado respecto al impulso y la consolidación de la democracia en la que tanto influyó.

Casi diez años trabajó para "sacar al PRI de Los Pinos"; sin embargo, no se preparó para ser presidente, nunca entendió que la alternancia en el poder no se trataba de un simple cambio de estafeta, y al final de su sexenio lejos de ser el presidente de la transición, quedó claro que en lugar de proponer, pactar e impulsar el desmantelamiento del viciado sistema de antaño y avanzar en la reforma democrática, se valió de los mismos viejos y muy cuestionables métodos de pactos y corruptelas empresariales que continuaron enriqueciéndose al amparo de la prematura democracia.



Pues bien, el viernes antepasado, el ex presidente Fox replicó en Twitter: "Claudia Sheinbaum es judía búlgara, Marcelo es fifí francés, Noroña es extraterrestre y Adán Augusto de Transilvania ¡La única mexicana es Xóchitl!"... Al reparar en su dicho, borró el mensaje y corrigió: "Pido una disculpa por haber retuiteado un Twit que no es mío. Tengo un profundo respeto por la comunidad judía". El daño ya estaba hecho...

Obvio, una de las corcholatas, el exsecretario Adán Augusto López aprovechó se manifestó: "No se enojen con Vicente Fox: con su actitud nos ayuda hasta sin darse cuenta".

Como debía ser, Xóchitl Gálvez se deslindó de los dichos de su exjefe: "Nuestro país es grande porque somos una Nación pluricultural. Todos quienes hemos nacido aquí, más allá de nuestra ascendencia, somos mexicanos. Lamento y condeno el tweet del expresidente Fox que hace mofa al origen familiar de @Claudiashein. No más odio y división entre mexicanos".

Haciendo una regresión recordemos las palabras de Manuel Clouthier refiriéndose a la ascendencia e impedimento para que Vicente Fox llegara a la Presidencia: "Tú sabes que hubo que cambiar la Constitución para eliminar ese pensamiento estúpido y que, aun siendo hijo de padres españoles, tú eras mexicano, por lo que pudiste ser candidato presidencial. Mexicanos somos todos, incluso los que no nacieron aquí y se nacionalizaron".

Parece que la sinrazón de Fox es directamente proporcional a su estatura; al son de "no me ayudes compadre invocado por su excolaboradora Xóchitl Gálvez, los Morenos no desaprovechan oportunidad para intentar desacreditar a quien hoy por hoy sorprendió a la sociedad mexicana y da un duro golpe a su prepotente liderazgo.

Fox, el rancharo enamorado, a callar en su Rancho en San Francisco del Rincón...

gamogui@hotmail.com

**LUIS WERTMAN ZASLAV**

ANÁLISIS / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

Desigualdad, desconfianza y buenas noticias

El INEGI, una institución en la que confiamos todos, publicó la medición bianual sobre el estado del ingreso en los hogares mexicanos, y con ello, una radiografía sobre la desigualdad y la pobreza en México.

En otras oportunidades, he compartido que los dos principales retos que tenemos con país es reducir la desigualdad y la desconfianza. La primera, es la fuente de muchos de los problemas que nos aquejan: la inseguridad, la falta de oportunidades, el acceso a servicios públicos de calidad; la segunda, la comparo con la enfermedad social de mayor gravedad; sin confianza en nosotros como ciudadanos, no hay confianza en las instituciones que construimos, en los gobiernos por lo que votamos y la dirección que debemos mantener para prosperar. Sin embargo, parece que el cambio de época que fue impulsado por una mayoría hace cinco años está dando resultados.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) señala que en 2022 el ingreso trimestral por hogar creció por tres factores ya conocidos, sobre todo entre la población, que fueron los programas sociales, las remesas de los paisanos y el trabajo formal e independiente. Al mismo tiempo, el gasto por casa también creció, lo que confirma en una relación simple que hay más dinero en los bolsillos para adquirir productos básicos y servicios, lo que impacta favorablemente en las ventas y en el estado general de la economía nacional.



Los resultados de la ENIGH destacan una recuperación después de tres años de pandemia y una caída económica de menos ocho por ciento, por la crisis que obligó a poner el freno de mano en la actividad financiera del mundo. En 2020, y en los dos años siguientes, cada medida tomada por esta administración estuvo bajo un intenso escrutinio público, por decir lo menos, que hoy termina por dar la razón respecto a una toma de decisiones que no fue fácil en ningún país. Pero, vamos a los datos.

Todos los deciles (las clasificaciones por segmento social respecto de su ingreso) creen en comparación con el sexenio anterior, a la par que los hogares menos favorecidos recortaron su distancia con los de mayor capacidad económica como no se había visto en siete años; es decir, aumentó el dinero en los sectores de mayor pobreza, sin que los de mejor ingreso se vieran perjudicados.

En dos años (2020 a 2022) el ingreso trimestral por remesas aumentó casi un 40 por ciento, lo que se explica por el envío histórico de aportaciones de mexicanos en los Estados Unidos que no se detiene y que para este momento ya podríamos atribuir a una inyección de capital que no solo sirve para ayudar, sino a una inversión en el país de familias que consideran que su país de origen es un buen lugar para comprar bienes raíces o abrir pequeños negocios que sean atendidos por familiares.

En ese mismo periodo bianual, los programas sociales aportaron un crecimiento en el ingreso del 33.6 por ciento, lo que significa que alrededor de 30 millones de hogares que cuentan con al menos uno de éstos, mejoraron su situación económica respecto a los años anteriores, con todo y la emergencia sanitaria. La incorporación de más de tres millones de trabajadores a nóminas, también se ve reflejado, junto con la expansión de trabajadores independientes e informales.

El otro aumento relevante es el del gasto, particularmente en alimentos, mercancías, educación y esparcimiento que, en conjunto, representaron un alza de casi el 50 por ciento, lo que definitivamente es una buena noticia para las diferentes industrias del consumo, autoservicio, tiendas de conveniencia, mercados públicos y sobre ruedas e incluso plazas comerciales que concentran cines, tiendas departamentales, restaurantes y hoteles.



Analizar sin apasionamientos esta información nos ayuda a todos a comprender en qué punto se encuentra el país y formar un criterio acerca de lo que sucede realmente para aislarnos del ruido y la desinformación. Tenemos mucho por resolver, pero estos números son un punto de partida para ponernos de acuerdo en varios temas que, muchas veces, son utilizados para dividirnos. Menciono tres.

Los programas sociales universales son un gasto; falso, para muchos hogares con adultas y adultos mayores, jóvenes o menores de edad, son la salida de un estado de marginación que nadie merece.

El ingreso no se puede distribuir con justicia, si le quitas a unos para darle a otros. Tampoco es cierto de acuerdo con la ENIGH. Aunque todavía debe cerrarse la brecha de desigualdad, ningún segmento de ingresos altos o medios ha perdido debido a que se atiende a los sectores menos favorecidos y hasta han visto crecer su capacidad de compra, por lo que no existe una relación entre un efecto y otro. Si se ayuda abajo, también se ayuda arriba; no al revés.

Finalmente, que la recuperación estaba atada al endeudamiento o a las excepciones fiscales. La mayoría de la planta productiva registra crecimiento y no solo a niveles prepandemia, sino récord, comparado con las dos décadas anteriores.

Recomiendo que acudamos a la Encuesta y la leamos con cuidado, porque las buenas noticias no son producto de la casualidad y necesitan de la mayor atención posible si queremos abatir la desconfianza y convencernos de que vamos por el camino correcto.

**BETTY ZANOLLI**[@BettyZanolli](#)bettyzanolli@gmail.com

ANÁLISIS / DOMINGO 30 DE JULIO DE 2023

“Amica curiae”: nuevos elementos para el Caso “Tren Maya” (I)

I. Prolegómeno

En la ciudad de Valladolid (Sakí), Yucatán, del 9 al 12 de marzo pasado se celebró la octava audiencia local del Décimo Tribunal Local por los Derechos de la Naturaleza. El caso: el “Megaproyecto Tren Maya” cuyo plan de reordenamiento territorial en la península yucateca -a lo largo de los 1,500 km de longitud de red ferroviaria que se construyen y de los parques eólicos y centrales fotovoltaicas de gran escala que comprenderá- pone “en grave riesgo de destrucción y degradación ecológica” a los ecosistemas y pueblos mayas de 50 municipios de los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas, afectando “la sustentabilidad de sus culturas y de sus territorios ancestrales”.

Entre las pruebas ofrecidas ante el Tribunal destacan 23 testimonios de miembros pertenecientes a diversas comunidades peninsulares (Sanahcat, Tihosuco, Bacalar, Hopelchén, Palenque y Salto del Agua, Xpujil, U Yo’ol Lu’um y Felipe Carrillo Puerto), así como de científicos, académicos del INAH, UNAM y CIESAS, y ciudadanos defensores del agua, cenotes, cuevas y selva. Además, se realizaron visitas al lugar y recabaron informes periciales de especialistas en diversas materias: forestal, agrícola, ecosistemas acuáticos y terrestres, biodiversidad y sustentabilidad, derechos culturales, colectivos, agrarios y de la Naturaleza, ecología política e ingeniería ambiental, riesgos ecológicos, afectación a la cultura y derechos de los pueblos indígenas.



Del análisis realizado por el Tribunal se identificaron entre las principales violaciones: A. Impacto en los derechos de la naturaleza (fragmentación del territorio, afectación de 23 Áreas Naturales Protegidas; agotamiento y contaminación del acuífero de la península de Yucatán; deforestación; extinción de flora y fauna, destrucción de cenotes y cavernas; generación de residuos y ruido); B. Vulneración de los derechos de los pueblos indígenas y defensores de la Madre Tierra: 1) participación de pueblos indígenas; 2) derecho a la integridad cultural; 3) derecho a la tierra, territorios y recursos; 4) derecho a la consulta previa y consentimiento previo libre e informado; 5) derecho a la distribución de beneficios; 6) derecho a la evaluación de impacto social y ambiental; 7) derecho a defender el ambiente y la Tierra (además de falta de acceso a la justicia ambiental, militarización territorial, vulneración de defensores del ambiente, pueblos indígenas y Tierra), y C. Derechos bioculturales de los pueblos mayas.

Lo anterior, derivado del paradigma iusteórico contemporáneo (adoptado a nivel internacional y en diversas leyes nacionales y locales de nuestro país) por el que la Naturaleza ha dejado de ser un objeto para reconocerse como sujeto titular de derechos intrínsecos a ella. Postura que recientemente la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reforzado al establecer el reconocimiento al derecho humano de vivir en un medio ambiente sano y digno, a la par que a la protección a la Naturaleza por el valor que ella tiene en sí y que se materializa en el concepto relativo al vínculo de los humanos con ella y que el propio Tribunal destaca y recoge de los mayas peninsulares: “ch'i'balil”: “la familia que nos une”.

Sobre esta base, el Tribunal acreditó un flagrante macro ecocidio a cargo del megaproyecto, tal y como lo describen en las 191 afectaciones a la Naturaleza que enumera, a las que añade 12 más correspondientes a las afectaciones bioculturales del pueblo maya, entre las que sobresale el riesgo de etnocidio o “supresión cultural del grupo”, al provocarse el resquebrajamiento de la relación intrínseca y cultural de los mayas con la Naturaleza, desde el momento en que el “neextractivismo” no sólo mercantiliza a la Naturaleza, sino también “a las culturas, conocimientos y prácticas ancestrales”, al hacerlas bienes propicios de la industria turística.



Considerando estos elementos y sin que en ningún momento se hiciera presente en la audiencia ante el órgano judicial representante del Estado Mexicano alguno, a pesar de haber sido convocados: Gobierno de México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Fondo Nacional para el Fomento al Turismo, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial y Comisión Nacional de Áreas Protegidas, el Tribunal Ético emitió su sentencia “en nombre de los Derechos de la Madre Naturaleza, de la Humanidad y de las generaciones venideras”, de seis resolutivos:

Primero. Reconocer de modo irrefutable la violación a los derechos de la Naturaleza y los derechos bioculturales del Pueblo Maya que ancestralmente ha sido protector y guardián de su territorio, cenotes, cuevas y costas; selvas, biodiversidad, cultivos tradicionales y seres no humanos que habitan los ecosistemas, “todo lo cual configura crímenes de ecocidio y etnocidio”. Razón por la que el Tribunal resolvió responsabilizar al Estado Mexicano por la violación de los “derechos fundamentales de la Naturaleza y del Pueblo Maya”. (Continuará)

bettyzanolli@gmail.com

@BettyZanolli



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



POLÍTICA

Inicia el proceso con acusaciones de "fraude"

RUMBO A LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Definiéndolas como "mecanismos inéditos" el TEPJF resolvió que los partidos pueden desarrollar actividades encaminadas a designar a su candidato presidencial aun antes del periodo de precampañas.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el calendario y plan integral del proceso federal electoral 2023-2024, que "marcará el rumbo que seguirán" las autoridades en la organización de los que serán los comicios más grandes en la historia del país.

Al igual que hace tres años la elección federal será concurrente con 32 elecciones locales, lo que significa que más de 20 mil cargos estarán en disputa el 2 de junio del próximo año.

En este contexto de organización de los comicios tenemos que los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvieron por mayoría de votos que personajes del ámbito político, sean de Morena o del denominado Frente Amplio por México (FAM), pueden desde ahora recorrer el país en busca de obtener la candidatura presidencial para 2024.

¿Actos anticipados de campaña? ¿Violación en la equidad de la contienda? ¿Rebase del tope de gastos de precampaña? ¿Fiscalización de gastos? ¿Reformas electorales de 2007 y 2014? ¿Código de Procedimientos Electorales? ¿Ley de Partidos Políticos? ¿Constitución General de la República? Nada importa y nada detiene a la *partidocracia*.

Parecen, pero no son

El miércoles 19 de julio la Sala Superior del TEPJF determinó la "validez de la convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del FAM", lo que en los hechos significa que tanto los partidos de oposición como Morena podrán seguir con sus respectivos procesos encaminados a designar candidatos a la Presidencia de la República en 2024.



[Viene de la
página anterior](#)

Debemos recordar que la controversia inició con una demanda presentada por ciudadanos integrantes y representantes del PT contra la convocatoria emitida por PAN, PRI y PRD.

El PT argumentó que la referida convocatoria “violenta los principios de legalidad y equidad en la contienda, ya que busca posicionar las plataformas electorales del PAN, PRI y PRD, así como promocionar a su futura candidatura a la Presidencia de la República, violentando los plazos establecidos por la normativa electoral, lo que genera actos anticipados de precampaña y campaña”.

También es preciso recordar que representantes del PRD y de MC interpusieron una queja contra el proceso que Morena lleva a cabo para designar a la persona que estará al frente de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y que, en los hechos, será el candidato morenista a la Presidencia.

En este sentido, la resolución del TEPJF en tomo de la denuncia contra el frente opositor es también una respuesta a la denuncia contra Morena; es decir, al permitir que los partidos de oposición desarrollen actividades encaminadas a designar a su candidato presidencial los magistrados también estarían permitiendo que el morenismo haga lo propio.

El hecho es que en la sesión del miércoles 19 la magistrada Janine Otálora propuso al pleno “invalidar la convocatoria al considerarla un fraude a la ley, pues el proceso de selección impugnado implica actos anticipados (de campaña), lo cual vulnera los principios de legalidad y equidad en la contienda”.

Por tanto, propuso “detener de inmediato todas las acciones relacionadas con el proceso de selección”.

Una mayoría integrada por los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales y el presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, coincidió en que “este tipo de procesos partidistas pueden vulnerar la equidad de la contienda si se permite su desarrollo sin regulación alguna, pues son mecanismos inéditos que los partidos están utilizando para definir, en colaboración con la ciudadanía, su participación en el próximo proceso electoral”.

Numeralia

- 98 millones de ciudadanos tendrán derecho a votar en 2024.
- Seis millones de jóvenes, aproximadamente, votarán por primera vez por presidente de la República.
- 1.5 millones de ciudadanos contarán y recibirán los votos en el país.
- 170 mil casillas serán instaladas en el territorio nacional.
- Nueve gubernaturas, incluyendo la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, estarán en juego.
- Mil 900 presidencias municipales de 30 estados serán renovadas.
- Mil nueve diputados locales de 31 Congresos serán electos.
- 500 diputados federales, 128 senadores y un presidente de la República serán electos.
- Siete partidos nacionales podrán designar candidatos a los más de 20 mil cargos de representación popular: PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, PT y Morena.



Otálora | “Proceso adelantado”.

Asimismo, dicha mayoría de magistrados consideró que “invalidar la convocatoria y suspender en su totalidad el proceso es una medida excesiva, pues es posible salvaguardar la equidad en la contienda sin inhibir la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos partidistas en curso”.

En resumen, los partidos sí desarrollan actos anticipados de campaña, pero ahora se les puede denominar “mecanismos inéditos”.

Fraude a la ley

La magistrada Otálora planteó una serie de argumentos para proponer la suspensión del proceso del frente opositor, que bien aplicarían igualmente para el proceso que organiza Morena.

Por ejemplo, la magistrada expuso que el artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE): “define a los procesos internos para la selección de candidaturas a cargos de elección popular como el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los aspirantes a dichos cargos con la finalidad de obtener su postulación”.

Añadió la magistrada Otálora: “También resulta relevante lo establecido en el artículo 227 de la misma LGIPE, que define como precandidata a la persona que pretende ser postulada por un partido político como candidata a un cargo de elección popular. Siendo que serán considerados como actos de precampaña aquellas reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general, aquellos en que las precandidaturas se dirigen a la militancia, simpatizantes o al electorado en general con el objetivo de obtener su respaldo para ser postuladas”.

Resulta evidente que quienes aspiran a la “coordinación” de los Comités de Defensa de la 4T, así como los que buscan ser la “persona responsable de construir” el frente opositor, en realidad buscan ser candidatos a la Presidencia y, en consecuencia, están realizando actos anticipados de campaña.

Así lo explicó la magistrada: “Conforme a lo anterior, el proceso denunciado está diseñado antes de los tiempos que la ley electoral refiere para llevar a cabo los procesos internos de selección de los



Viene de la
página anterior



Pre campañas.

partidos políticos, por lo que existen indicios de que su creación (del frente opositor o de los comités de defensa) puede(n) eludir el cumplimiento de la ley”.

Estas conductas “encuadran en lo que la LIGPE define como proceso interno para la selección de una candidatura; sin embargo, todo esto pretende revestirse de legalidad mediante el argumento de que se trata de la selección de la persona Responsable de la Construcción de un Frente Amplio por México” (o bien de la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la #T).

Tales conductas “permiten una sobreexposición que generará una situación de desventaja y detrimento de otras opciones políticas que, en su momento y respetando los plazos establecidos en la normativa electoral, puedan aspirar a competir para un mismo cargo de elección popular”.

Para Otálora está claro que “todas estas circunstancias evidencian (...) la intención de cometer un fraude a la ley al obstaculizar la correcta aplicación de las normas que estructuran el proceso electoral federal”.

Agregó: “Se encuentra en curso un proceso adelantado y fraudulento de precampaña, que tendrá impacto en la selección de candidatura (...) resulta evidente la pretensión de sus aspirantes” (de buscar la candidatura presidencial).

Otálora consideró pertinente exponer “las consecuencias que atentan de forma grave en contra de los pilares que sostienen la democracia”.

A continuación, sus argumentos sobre las afectaciones que a su juicio se han causado al sistema electoral: “Vulneración al sistema electoral en su conjunto: desde la reforma electoral de 2007 se planteó la preocupación de reducir la duración de las campañas. Después se reguló todo lo relativo a las

precampañas para evitar la sobreexposición de la ciudadanía a la propaganda y ofertas políticas y al clima de contienda adelantado. Esto a efecto de preservar la autenticidad de los comicios. Para ello se diseñaron mecanismos de corresponsabilidad de los partidos políticos y las autoridades electorales a efecto de vigilar el respeto a los tiempos de contiendas internas y procesos electivos de cara a la ciudadanía en general. Previendo, además, procesos en los cuales pudieran intervenir financiamientos de fuentes desconocidas o no fiscalizables que romperían con la equidad en la contienda”.

Además, refirió que estos procesos de los partidos de oposición y de Morena en realidad obstaculizan la revisión de gastos e ingresos por parte de las autoridades electorales: “La consecuencia de esto es que los actos de promoción y los recursos utilizados no cumplan con los mecanismos diseñados para que el proceso electoral federal se desarrolle en condiciones de equidad en la contienda y con certeza de que los recursos involucrados no provinieron de entes prohibidos y con respeto a los toques de gasto que aseguran que el poder económico no se imponga a la voluntad ciudadana”, afirmó.

La magistrada concluyó: “Todos estos principios y salvaguardas de ley se han vulnerado sistemáticamente para eludir su cumplimiento. Esta situación es particularmente grave porque quienes están cometiendo este fraude a la ley son, por un lado, varios partidos políticos; y, por otro lado, quienes aspiran a ocupar la Presidencia, los cuales deben respetar invariablemente la Constitución y la ley electoral”.

Llamados a misa

En aquella sesión del miércoles 19 de julio la mayoría de magistrados de la Sala Superior solo aceptó



Viene de la
página anterior

solicitar al INE que emita “lineamientos” para regular los procesos de los partidos en los que busca definir quién será su candidato presidencial.

Por ejemplo, piden al INE que establezca que “no se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar estos procesos partidistas ni a las personas que participan en ellos”.

Además, solicitan al instituto que prohíba “el uso de recursos públicos” y que establezca que “siguen prohibidos los actos anticipados de precampaña y campaña”.

La ruta

Por lo pronto, el Consejo General del INE ya aprobó el calendario y plan integral que seguirá el instituto para la organización del proceso electoral federal 2023-2024.

La consejera Carla Humphrey explica que el calendario está “conformado por 612 actividades debidamente programadas y alineadas a 116 subprocesos y 53 procesos”.

En los comicios de 2024 se elegirán más de 20 mil cargos de elección popular de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

“Este tipo
de procesos
partidistas
pueden
vulnerar
la equidad”.

En el ámbito federal se renovarán la Presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputaciones federales.

En nueve entidades se elegirá al titular del Poder Ejecutivo local: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Morelos, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz y Yucatán.

En 31 entidades se elegirán más de mil diputados locales, mientras que en 30 de ellas se votará por más de mil 900 presidencias municipales con sus respectivos síndicos y regidores.

Humphrey explica que el INE estima que la Lista Nominal de Electores (ciudadanos con derecho a votar) estará integrada por alrededor de 98 millones de personas, lo que implica “un enorme esfuerzo institucional para que toda esta población tenga la oportunidad de sufragar en una de las más de 170 mil casillas que se instalarán”.

Además, para recibir y contar los votos el día de la elección se requerirán 1.5 millones de ciudadanos que se desempeñarán como funcionarios de casilla.

De esta manera, aunque faltan cinco meses para el periodo de precampañas (segunda quincena de diciembre de 2023), los partidos políticos ya empezaron con sus procesos para elegir a su candidato presidencial. **V**



MEDIO AMBIENTE

MALTRATO ANIMAL: NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Martha Mejía
mmejia@revistavertigo.com

México, donde hasta 70% de las mascotas vive en situación de calle, ocupa en este rubro el tercer lugar a nivel internacional y el primero en Latinoamérica.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México se ubica entre los primeros lugares en maltrato animal en el mundo. Recientes hechos de violencia contra animales en el país, que cobran relevancia gracias a las redes sociales, ponen bajo escrutinio público la necesidad de atender el problema y la urgente concientización de la sociedad.

“Muchas personas ven a los animales como algo desechable. Si tuvieran conciencia de que habrá consecuencias si los abandonan o los maltratan lo pensarían dos veces. Pero no hay castigo. Si hubiera leyes más severas que realmente se aplicaran no pasaría el maltrato animal hacia animales de compañía”, explica a *Vertigo* Gabriela Hernández, fundadora de Biocán, una asociación que promueve la adopción responsable de perros y gatos.

El INEGI también señala que de los 27 millones de mascotas que hay en el país, 70% de gatos y perros se encuentra en abandono; es decir, solo cinco millones 400 mil cuentan con un hogar, mientras que el resto vive en las calles.

“Muchos de los perros y gatos en situación de calle llegan inesperadamente a los hogares. Debido a los gastos de alimentación, veterinaria o un cambio de residencia, mucha gente acaba abandonando a los perritos o gatitos; incluso simplemente los echan a la calle porque han crecido más de lo esperado o porque no cumplían sus expectativas de raza”, agrega Hernández.

Es aquí donde entra la labor de los albergues y de las personas rescatistas, quienes mencionan que 20% de los perros de los albergues son de raza, mientras que el otro 80% son mestizos.

Reformar leyes

Este año 28 entidades federativas ya cuentan con legislaciones que tipifican el maltrato animal y en el Código Penal de la Ciudad de México se establecen penas de seis meses a dos años de cárcel y multas que van de tres mil 100 a seis mil 200 pesos para quienes maltraten o lesionen a un animal.

A nivel nacional, desde 2019 diferentes grupos parlamentarios han exhortado a los gobiernos de Chiapas,





Viene de la
página anterior

Guerrero, Tabasco y Tlaxcala a tipificar el maltrato y crueldad animal en su legislación penal local para extender el castigo por violencia animal.

En este sentido, a principios de este mes la diputada federal Gabriela Sodi presentó una iniciativa que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para establecer que corresponde a las entidades federativas el rescate de animales de compañía víctimas de maltrato, abandono, daño o tortura.

La propuesta, que se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que dicho rescate se llevaría a cabo cuando los animales se encuentren en malas condiciones dentro de predios, patios, pasillos, balcones, terrazas, azoteas sótanos o cualquier otro lugar de naturaleza similar, independientemente si se trata de un lugar deshabitado o no.

En la exposición de motivos Sodi señala que el objetivo es que en los casos donde se constate que un animal de compañía sufre maltrato o crueldad, aun cuando se encuentre en un domicilio cerrado, puedan acceder a él hasta con el auxilio de la fuerza pública para impedir o hacer cesar esa condición de crueldad.

De acuerdo con la iniciativa, aunque a nivel federal existe protección para la vida silvestre, “no lo existe para los animales de compañía que, cada vez con mayor frecuencia, abundan en los hogares de México”.

La congresista puntualiza que si bien contamos con las leyes generales de Vida Silvestre, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a nivel nacional no se ha avanzado con una legislación que proteja los derechos de los animales de compañía.

Tan solo en la Ciudad de México el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha contabilizado este año más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal y de esa cifra 87% se relaciona con perros.

Educación y cultura

“Muchas familias regalan animales como si se tratara de un objeto. Desde ahí ya le inculcan al niño que pueden comprarlo y que después si no puede con este compromiso lo puede desechar; o lo que es peor, si el papá o la mamá le pegan al perro o al gato es muy probable que el niño lo replique, porque está viendo el ejemplo y lo normalizará: se normaliza la violencia, escala la violencia”, indica Gabriela Hernández.

Agrega que la sociedad civil “sí o sí debe involucrarse para resolver esta problemática. A veces creemos que las leyes tienen que hacerlo todo, pero como sociedad también debemos realizar nuestra parte; es decir, ser dueños responsables, educarnos a nosotros mismos y educar a nuestros círculos de amigos, a la familia. Nosotros podemos hacer el cambio: la sociedad desde su trinchera puede

terminar con la escalada de violencia que muchas veces comienza con los animales de compañía”, dice.

También, agrega, “nos ha tocado dar talleres a niños superamosos, responsables con los perros y gatos; nos sorprenden, pero nos da gusto porque quiere decir que sus papás se han preocupado por educarlos en esta parte”.



Fomentar el apadrinamiento.

Por todas estas razones, señala en entrevista Alberto Hernández, gerente de Responsabilidad Social en Neverías Frody, da inicio el Croquetón 2023 con el objetivo de generar conciencia sobre el maltrato animal mediante nuevas alternativas que puedan ayudar a los albergues a mantener en buenas condiciones a los lomitos y gatitos que se encuentran en dichos lugares en espera de una familia que los cuide y respete.

“Además de habilitar sus más de 53 sucursales como centros de acopio de croquetas, se promoverá en redes sociales el apadrinamiento de alguno de los más de 687 perritos que se apoyarán con la colecta de este año”, explica Hernández.

Puntualiza que el apadrinamiento busca ser una nueva opción de apoyo a los albergues para quienes no están en condiciones de adoptar a una mascota pero desean abonar a esta noble causa.

Además de la recolección de croquetas, que en esta edición ayudará a los albergues Mundo Patitas, Entre Huellitas, Omeyocan y Biocán, estarán disponibles en redes sociales los perfiles con fotos de perritos y gatitos adoptables de los albergues para quienes buscan al nuevo integrante peludo de su familia.

“En esta quinta edición del Croquetón esperamos una meta aproximada de 3.5 toneladas. Esta iniciativa es una de las favoritas de las personas. Hemos tenido una respuesta muy positiva, principalmente en la Ciudad de México, que es donde se nota más el apoyo de la gente. Creo que tiene mucho que ver con todo lo que hemos visto en redes sociales, todos estos videos que se han hecho virales. Hay perritos que sufren maltrato y creo que por ello nos es muy importante colaborar con ciertas instituciones orientadas a luchar por los derechos de los animales de compañía”, finaliza. **V**



PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL

*¿Se pueden invalidar las reformas constitucionales?***¿POR VICIOS DE FORMA?**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

Recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las reformas en materia electoral impulsadas por el Ejecutivo Federal, denominadas "El Plan B". Lo hizo porque hubo vicios en su procedimiento legislativo, derivadas de la celeridad en su aprobación. Eso generó una discusión política y jurídica sobre las posibilidades que tiene dicha Corte para invalidar la obra legislativa sin haber contrastado el contenido normativo de esas reformas con la Constitución, y a pesar de que fueron aprobadas por las mayorías en las cámaras del Congreso de la Unión.

ESA BREVE EXPLICACIÓN SIRVE PARA SOSTENER QUE LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN PUEDEN SER INVALIDADAS CUANDO DERIVAN DE UN PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO VICIADO (PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL).

Esa competencia de la Suprema Corte deriva de la

siguiente explicación técnica: la invalidez de una norma puede ser de tipo material o formal. La invalidez material se origina por la incompatibilidad de una norma inferior frente a una superior; la invalidez formal de una norma deriva de su falta de adecuación a las normas que prevén el procedimiento de su creación. Conforme a esos tipos de invalidez, la Suprema Corte puede declarar la inconstitucionalidad o inconveniencia de una norma.

Esa breve explicación sirve para sostener que las reformas a la Constitución pueden ser invalidadas cuando derivan de un procedimiento legislativo viciado (procedimiento previsto en el artículo 135 de la Constitución General). En México la inconstitucionalidad material de las normas constitucionales no tiene sustento, porque no es posible que el objeto de control sea a su vez parámetro de control -algo no puede ser y ser a la vez-; la jurisdicción constitucional se limita a verificar la regularidad de las normas inferiores a la Constitución.

Las tres principales vías de control constitucional en México -el amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad- no están diseñadas para impugnar el contenido de las normas constitucionales (la invalidez material). Sin embargo, el Poder Judicial de la Federación ha reconocido que a través del juicio de

amparo y la controversia constitucional si es posible impugnar las violaciones que se cometen en los procedimientos de reformas a la Constitución; no obstante, hasta la fecha no ha prosperado una sentencia que haya declarado la inconstitucionalidad de un procedimiento de reformas a la Constitución.

Existe la posibilidad de que los procedimientos de reformas a la Constitución se sometan a un control normativo por las siguientes razones:

1. Todo procedimiento en un Estado de derecho debe sujetarse al cumplimiento de las normas que lo rigen, incluyendo los procedimientos de reformas a la Constitución.

2. Las autoridades que intervienen en el procedimiento de reformas a la Constitución no son supremas o soberanas, porque están sometidas al cumplimiento de este ordenamiento supremo.

3. Si el procedimiento de reformas a la Constitución se sustrae de un control normativo implicaría que la actuación de las autoridades facultadas para reformarla sería incuestionable, lo cual no es lógico porque se trata de procedimientos sujetos al error humano.

La posibilidad de declarar la invalidez de normas derivadas de procedimientos de reformas a la Constitución viciados parte de la necesidad de racionalizar el poder, debido a que todas las facultades de las



Viene de la
página anterior

autoridades –incluida a la colaboración de autoridades que tienen la facultad de reformar a la Constitución– deben estar normadas, controladas y deben ser corregibles las inconsistencias de sus actuaciones.

En el control constitucional del procedimiento de reformas a la Constitución se verifica si se siguieron las normas constitucionales establecidas para dicho procedimiento, no se analiza el contenido normativo de las reformas. Si se encuentra que se han transgredido esas disposiciones procesales, se puede declarar la invalidez del contenido de la reforma, como consecuencia de la inconstitucionalidad del procedimiento, por ejemplo, cuando no se reúna el quórum de votación de las dos terceras partes de los legisladores presentes en cada una de las cámaras, en violación a lo dispuesto por el artículo 135, primer párrafo. De conformidad con lo anterior, las reformas constitucionales, para ser válidas, deben seguir el procedimiento previsto para su creación en la propia Constitución.

Elisur Arteaga Nava, autor de la demanda del Amparo Camacho, considera que es posible ejercer un control constitucional sobre el procedimiento de reformas a la Constitución por lo siguiente: “Una reforma tiene el atributo de ser parte de la Constitución... a condición de que haya sido aprobada

regularmente por los poderes a quienes se faculta a hacerlo, de otra manera se estará frente a un agregado de naturaleza espuria, que no es parte de ella” (1). Este razonamiento sobre el control jurisdiccional de los procedimientos de reformas a la Constitución es contundente: si existen violaciones al procedimiento de creación de las normas constitucionales, no se generan estas, sino que hay un resultado espurio no equiparable a las normas constitucionales. Ese resultado espurio, que se incorpora indebidamente al ordenamiento constitucional, es susceptible de sustracción del sistema jurídico estatal.

El Pleno de la Suprema Corte, al resolver el Amparo en Revisión 186/2008, se apartó de la jurisprudencia derivada de la Controversia Constitucional 82/2001 y señaló que sí es posible el control constitucional del procedimiento de reformas a la Constitución. Eso fue previo a la vigencia de la actual Ley de Amparo. En la vigente Ley de Amparo se prevé la siguiente limitante: “Artículo 61. El juicio de amparo es improcedente: I. Contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;”. Con base en este fundamento, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Amparo Directo en Revisión 4267/2013, consideró que el juicio de amparo

es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Federal. Sin embargo, esa disposición se refiere al resultado de la obra legislativa constitucional, no al procedimiento de reformas constitucionales, por lo que la improcedencia debe ser interpretada en forma restrictiva para incluir solo a ese primer supuesto.

La controversia constitucional si es procedente cuando se impugnan violaciones competenciales en el procedimiento de reformas a la Constitución. Un ejemplo de invasión de competencias en el procedimiento de reformas a la Constitución es el caso de que el Ejecutivo Federal sea quien reciba el cómputo de las votaciones de las legislaturas locales, en contravención de lo previsto en el segundo párrafo del artículo 135, en ese caso el Ejecutivo Federal invadiría una competencia que corresponde al Congreso de la Unión a través de la cámara que haya fungido como revisora o de su Comisión Permanente.

También, debido a que el procedimiento legislativo viciado da por resultado a una norma espuria, que no es parte de la Constitución y que requiere ser sustraída, es procedente la acción de inconstitucionalidad para restaurar la anomalía normativa. En esas tres vías de control, de resultar procedente las reclamaciones, el efecto será, por vía de consecuencia, la invalidez y sustracción de las normas que conforman a la espuria reforma a la Constitución.

Notas:

1. Arteaga Nava, Elisur, “El amparo Camacho: La impugnación de una reforma constitucional”, en Alegatos, núm. 46, México, 2000, p. 521. ↵





E N C O R T O

NACIONALES

Cateo

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGEC) realizó un cateo al domicilio de Juan José Salazar Ferrer, señalado como presunto prestanombres del líder nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno. La casa, ubicada en el Fraccionamiento Lomas del Castillo de la capital del estado, está en la zona donde en julio de 2022 también fue cateada la propiedad de Moreno Cárdenas debido a indagatorias por presunto lavado de dinero y evasión fiscal.



Foto: Cuartavoz

Aspirantes

Esta semana los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena tuvieron diversas actividades. Claudia Sheinbaum dijo en San Luis Potosí que hoy la prioridad son los que menos tienen; Adán Augusto López anunció en Quintana Roo una cruzada para consolidar la lucha del actual gobierno; Ricardo Monreal aseguró en Tamaulipas que el camino hacia la construcción de la paz requiere una revisión continua de la estrategia de seguridad; y en Puebla, Marcelo Ebrard dejó en claro que no se "rajará" en la pelea por la candidatura.

Autorización

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que se autorizó la creación del Frente Amplio por México (FAM). El máximo órgano electoral avaló además la convocatoria para buscar al responsable para la construcción del FAM que los represente en el proceso electoral de 2024.



LEGISLATIVAS

López-Gatell, a cuentas

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, **Emmanuel Reyes Carmona**, de Morena, informó que se reprogramaron las comparecencias de diversos servidores públicos del sector salud previstas para julio. Entre quienes serán llamados a cuentas está el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien tendrá mucho que explicar a los legisladores sobre el desabasto de medicamentos, la falta de servicios de calidad durante la pandemia y, por supuesto, el porqué se han suspendido los tratamientos para los niños con cáncer.



Comunicación de la Comisión de Diputados

Nuevo titular

El pleno de la Comisión Permanente eligió a Armando Ocampo Zambrano como nuevo titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). El nuevo procurador es licenciado en Derecho por la UNAM, cuenta con una maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana y se desempeñaba como subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente en Prodecon.

Guardias de seguridad

La diputada local de Sonora, **Ernestina Castro Valenzuela**, coordinadora de Morena y secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, llevó a cabo en diversos municipios del estado consultas públicas sobre la problemática de las empresas de seguridad privada. De acuerdo con la legisladora la intención es "ponerle dientitos" a la legislación para luchar porque exista justicia legal y social para quienes se desempeñan como guardias de seguridad.



Congreso del Estado de Sonora



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



LaJornada

RÉPLICA - Hernández





ADULTERADOS



El Sol de México

REFORMA

PURO CHOCOLATE



EXPROPIACIÓN DE BIENES



EXCELSIOR

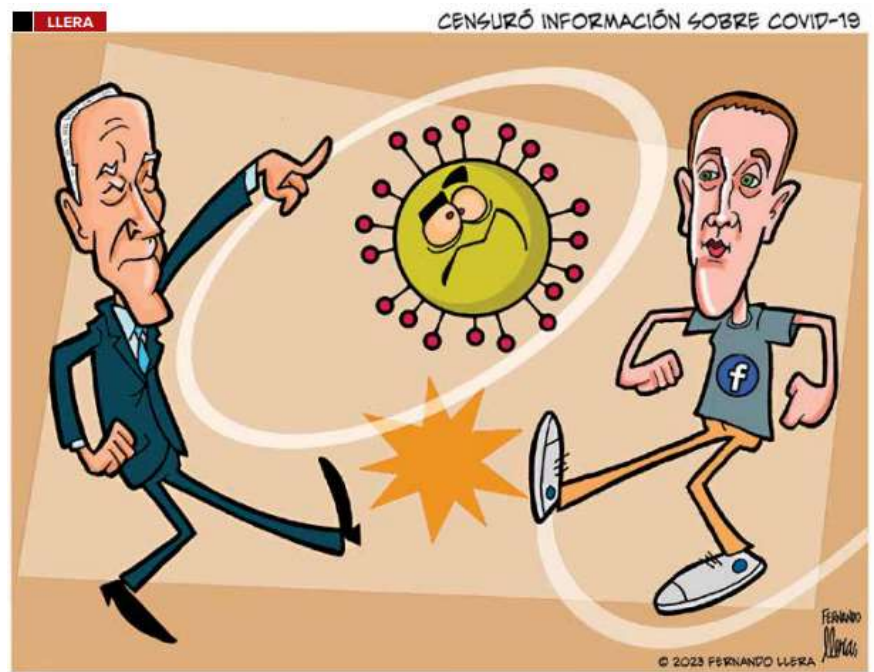




Rubén | Pies cansados



EXCELSIOR



EL UNIVERSAL

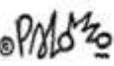


EL HERALDO DE MEXICO





PALOMO

la pluma de 

HOY, METIDO EN EL FALSO DILEMA DE QUIEN SE LLEVARA EL PREMIO MAYOR ENTRE LA INTELIGENCIA HUMANA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CONSTATAMOS QUE LA INTELIGENCIA HUMANA HA INVENTADO MIL ARTILICIOS PARA PREDECIR EL FUTURO, ENTRE TANTOS, LA PROPIA IA, PERO HAN SIDO INTENTOS FALLIDOS. EL PASADO YA PASÓ, EL PRESENTE ESTÁ PASANDO Y EL FUTURO AÚN NO PASA.



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

30 de julio de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Lawmakers' files reveal secret history of N.R.A.



Trump legal costs balloon



A politician's demise reveals 'cabal's sway over Anaheim



Revealed: how hidden delays blight care for cancer patients



PSOE y Sumar buscan una pista de aterrizaje para Junts



Opération sauvetage à Lacanau



Dura crítica del campo al Gobierno y fuerte reclamo a los candidatos



Com centrão, Lula terá base ampla na Câmara, mas lealdade é incerta



Convenios: Diputados piden acelerar comisión investigadora, ante datos sobre gobiernos regionales



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscalía de Colombia detuvo al hijo de Petro por lavado de activos y enriquecimiento ilícito**
- **Ola de calor que abrasa el suroeste de Estados Unidos remitirá gracias a lluvias monzónicas**
- **Drones ucranianos impactaron dos edificios en Moscú**
- **ONU recortó ayuda alimentaria a millones en todo el mundo por crisis de financiamiento**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Organismo de estadística de México admitió que pagó a bandas para entrar a pueblos a hacer censos.- La directora adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Susana Pérez, declaró ante una comisión de la Cámara de Diputados que empleados del organismo se vieron obligados a contratar a delincuentes para realizar algunas entrevistas del censo, y que uno de los funcionarios fue secuestrado mientras intentaba realizar entrevistas. [[LOS ANGELES TIMES](#), [AP](#)]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel aseguró tener la estrategia para frenar la violencia en México: “Se pacifica porque se pacifica”.- Durante su visita a Michoacán, Santiago Creel reiteró que se mantendrá en la contienda como aspirante a la candidatura por el Frente Amplio. Por otro lado, el presidente de la Cámara de Diputados dio a conocer que él cuenta con una estrategia única de inteligencia para lograr la pacificación de México sin tocar una sola arma. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Bloquear paso de narcotraficantes de Tamaulipas y Nuevo León a Coahuila, pide Moreira.- Los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas, lugares donde tienen su base los grupos del crimen organizado, deben actuar para que los integrantes de estas organizaciones no se extiendan a Coahuila, por las zonas de Colombia y Anáhuac, exigió el coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. [[NEWS ES EURO](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Dan Crenshaw: “López Obrador sabe que no vamos a invadir México”.- El congresista republicano que defiende “declarar la guerra contra los cárteles”, aseguró que está dispuesto a reunirse con el presidente mexicano y dejar atrás la pelea de los últimos meses. [[EL PAÍS](#)]

Barra de Abogados de Estados Unidos instó a AMLO a respetar al Poder Judicial y sus miembros.- Ante las constantes descalificaciones y ataques por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia miembros del Poder Judicial de la Federación, la *American Bar Association*, asociación de abogados más grande de Estados Unidos, manifestó su preocupación. [[INFOBAE](#)]

Opinión/Nueve años después, un oscuro capítulo en México sigue siendo turbio.- Cuando el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador asumió el cargo hace cinco años prometió buscar incesantemente la verdad sobre los 43 estudiantes desaparecidos en septiembre de 2014 en Ayotzinapa, en el estado de Guerrero. Ahora, un equipo de investigadores internacionales abandona México, quejándose de que las fuerzas armadas les han puesto trabas. Es un fracaso para López Obrador y un triste comentario sobre la incapacidad de México para salir de la anarquía y la impunidad. [[WASHINGTON POST](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

"¡Están pegándole a la gente!": migrantes denunciaron agresión de agentes de la Guardia Nacional en Ciudad Juárez.- Un grupo de migrantes denunció a medios mexicanos que agentes de la Guardia Nacional de México los golpearon y después dispararon sus armas, al aire y contra el suelo, para desalojarlos cuando acampaban y dormían a la par de las vías de un tren en Ciudad Juárez, cerca de la frontera con Estados Unidos. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Localizado, José Esquivel Franco, mexicano desaparecido hace dos semanas en Bruselas.- La familia confirmó la aparición con vida del hombre de 35 años al que se le había perdido la pista el pasado 12 de julio en la capital belga. Su hermano había denunciado un encontronazo con la policía. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [TELEMUNDO](#)]

Liberaron a dos detenidos por presunta violación a una mexicana en París.- Las dos personas que habían sido detenidas por su presunta participación en la violación tumultuaria contra una turista mexicana en París, Francia, fueron puestas en libertad. [[LA LISTA](#)]

Fallece empresario Daniel Flores en avionazo en Veracruz; participó en integración de Dos Bocas.- La empresa Proyecta informó del lamentable fallecimiento de su CEO, Daniel Flores Nava, quien sufrió un accidente aéreo en Veracruz. Flores Nava estuvo al frente de la empresa que participó en la integración de la refinería de Dos Bocas "Olmeca" en Paraíso, Tabasco. [[FORBES](#), [AP](#), [LA LISTA](#), [POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Drones ucranianos impactaron dos edificios en Moscú.- El alcalde de Moscú, Serguéi Sobyánin, informó a través de su cuenta de *Telegram* que drones de origen ucraniano impactaron en dos edificios de la capital rusa. [[SWISSINFO](#)]

Putin: "Nadie quiere enfrentamientos entre Rusia y la OTAN, pero si alguien quiere estamos listos".- Rusia no desea un enfrentamiento directo entre los Ejércitos ruso y de la OTAN, pero si alguien lo desea, Rusia está preparada para ello, declaró el presidente Vladímir Putin en una conferencia de prensa celebrada tras la II Cumbre África-Rusia. [[SPUTNIK](#)]

Zelenski felicitó a sus tropas en el frente del este, donde intensifican sus ataques.- El presidente ucraniano Volodímir Zelenski, visitó posiciones de las Fuerzas de Operaciones Especiales ucranianas en el frente este, para felicitar a sus tropas, que intensifican sus ataques contra las posiciones enemigas, como reconoció el mando militar ruso. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Putin afirmó que Kiev perdió 415 tanques desde junio.- Ucrania sufrió graves pérdidas tanto de personal militar como de material bélico, sostuvo el 29 de julio el presidente de Rusia, Vladímir Putin, en una comparecencia ante la prensa. [[SPUTNIK](#)]

Jefe de la Inteligencia militar de Ucrania aseguró que sus fuerzas entrarán "pronto" en Crimea.- El jefe de los servicios de la Inteligencia militar ucraniana, Kirilo Budanov, aseguró que las fuerzas de Ucrania entrarán "pronto" en la península de Crimea, bajo control ruso, en lo que se trataría de una de las operaciones más importantes de la guerra desde su estallido el 22 de febrero del año pasado. [[EUROPA PRESS](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Representantes de la Unesco evalúan 'in situ' los daños de los combates al patrimonio histórico de Odesa.- Representantes de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura llegaron a Odesa para evaluar los daños de las últimas semanas de combates sobre el patrimonio histórico de la ciudad ucraniana. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Arabia Saudí acogerá conversaciones internacionales sobre Ucrania en agosto.- Arabia Saudí tiene previsto acoger a comienzos de agosto conversaciones de paz sobre Ucrania entre Kiev, países occidentales y potencias del mundo en desarrollo como Brasil y la India, pero sin Rusia, adelantó *The Wall Street Journal*. [[SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [TELEMUNDO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU recortó ayuda alimentaria a millones en todo el mundo por crisis de financiamiento.- Naciones Unidas se vio obligada a reducir alimentos, pagos en efectivo y asistencia a millones de personas en muchos países debido a una "paralizante crisis de financiamiento" que ha reducido las donaciones a casi la mitad mientras el hambre aguda alcanza niveles récord, dijo un funcionario. [[AP](#)]

De acuerdo con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, las mujeres dedican tres veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres.- La Organización Iberoamericana de Seguridad Social llamó la atención sobre las condiciones de desventaja en las que se desempeñan las mujeres en el mundo y especialmente en América Latina, donde las tareas del hogar y del cuidado les siguen limitando su desempeño laboral y profesional. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump se burló de los "ridículos" cargos en su contra en un mitin en Pensilvania.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, se burló de los "ridículos" cargos judiciales en su contra en un mitin en el estado de Pensilvania. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Juez desestimó demanda de Trump contra CNN por difamación.- Un juez federal de Florida desestimó la demanda por difamación de Donald Trump contra CNN, en la que el expresidente de Estados Unidos pedía a la cadena 475 millones de dólares por daños y perjuicios. [[DW](#)]

MIGRACIÓN

Pidieron una investigación federal por los vuelos con migrantes a Martha's Vineyard.- Un fiscal de distrito en Massachusetts solicitó ayuda al Departamento de Justicia para investigar la financiación de estos vuelos ordenada por el gobernador de Florida, Ron DeSantis, en el otoño de 2022. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Ola de calor que abrasa el suroeste de Estados Unidos remitirá gracias a lluvias monzónicas.- La histórica ola de calor que convirtió el suroeste de Estados Unidos en un horno durante todo el mes de julio está comenzando a remitir con la llegada tardía de las lluvias monzónicas. [[AP](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Tiroteo en Seattle dejó cinco heridos, dos de ellos graves: policía.- Un tiroteo en un estacionamiento en Seattle dejó cinco personas heridas, dos de ellas en estado crítico, dijo el jefe de policía de la ciudad. [[AP](#)]

CANADÁ

Murieron seis personas al estrellarse una avioneta en Canadá.- Seis personas perdieron la vida al estrellarse una avioneta en la que viajaban en las montañas al oeste de Calgary, en la provincia canadiense de Alberta. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Decomisaron 2,5 toneladas de marihuana y detuvieron a cinco nicaragüenses en aguas de Costa Rica.- Las autoridades de Costa Rica, en colaboración con las de Estados Unidos y Colombia, decomisaron 2,5 toneladas de marihuana en una lancha que se movilizaba por el Pacífico y que era tripulada por cinco nicaragüenses, quienes se encuentran detenidos. [[SWISSINFO](#)]

HAITÍ

Kenia acordó desplegar 1.000 policías en Haití para ayudar a restablecer la normalidad.- Kenia acordó desplegar 1.000 policías en Haití para ayudar a restablecer la normalidad en el país, que se encuentra sumido en una crisis de extrema violencia, anunció el ministro de Asuntos Exteriores keniano, Alfred Mutua. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

HONDURAS

Presidenta hondureña vetó Ley de Educación de Prevención de Embarazo Adolescente.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, vetó una Ley de Educación Integral de Prevención del Embarazo Adolescente que el Parlamento aprobó el pasado 8 de marzo entre el rechazo de diversos sectores del país centroamericano. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Asamblea de pueblos indígenas de Panamá separó de su cargo al rey condenado por violación.- La Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá, que engloba a 12 territorios indígenas del país centroamericano, decidió "separar" de su cargo en la junta directiva a Reynaldo Alexis Santana, rey de la comarca Naso Tjër Di, condenado por la violación de una menor. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana considera abrir un consulado en el Sáhara Occidental: Marruecos.- La República Dominicana comunicó a Marruecos que "considera favorablemente" abrir un consulado en el Sáhara Occidental y que "reitera su absoluto reconocimiento a la marroquinidad del Sáhara", informó el Ministerio de Exteriores marroquí en un comunicado. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales advirtió que intentan dividir al MAS con "reuniones paralelas".- El líder del Movimiento al Socialismo y expresidente de Bolivia, Evo Morales, alertó a los militantes de esa organización sobre los intentos de división interna con "reuniones paralelas", en medio de la polémica por la sede del congreso de ese partido previsto para principios de octubre. [[SWISSINFO](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Indígenas bolivianos se declararon en emergencia ante expansión minera en áreas protegidas.- Las comunidades indígenas de la Amazonía boliviana se declararon en "emergencia" y anunciaron que se defenderán ante cualquier intento de explotación aurífera en sus territorios y áreas protegidas como el Madidi, una de las reservas naturales con mayor biodiversidad del mundo. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Fiscalía detuvo al hijo de Gustavo Petro por lavado de activos y enriquecimiento ilícito.- Las autoridades capturaron a Nicolás Petro, el hijo mayor del presidente Gustavo Petro, acusado de los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Colombia denunció presencia de Fuerzas Militares ecuatorianas en territorio colombiano.- La Cancillería colombiana informó sobre la presencia de miembros de las Fuerzas Militares de Ecuador en territorio de Colombia, en el resguardo indígena Yarinal de San Marcelino, en el departamento de Putumayo, en una operación contra el tráfico de drogas. [[SWISSINFO](#)]

Mujeres y niñas son víctimas del 89% de los casos de trata en Colombia.- Las mujeres, niñas y adolescentes continúan siendo las principales víctimas de la trata de personas en Colombia, ya que representan el 89% de los casos de este delito, alertó la Defensoría del Pueblo con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Líderes de Suramérica propusieron alianza público-privada para proteger la Amazonía.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, y los exmandatarios de Colombia, Iván Duque, y de Chile, Sebastián Piñera, se reunieron en la provincia ecuatoriana de Napo para presentar una iniciativa que busca promover alianzas público-privadas orientadas a proteger la selva amazónica. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Manifestantes y Policía peruana chocaron durante homenaje a los muertos en protestas.- Manifestantes antigubernamentales y la Policía Nacional de Perú chocaron en Lima, fecha en la que se celebran las Fiestas Patrias, durante un homenaje a los muertos en protestas en el que estaban presentes familiares de las víctimas para pedir justicia y la renuncia de la presidenta Dina Boluarte. [[SWISSINFO](#)]

Miles de peruanos recibieron el desfile cívico militar que celebra la independencia del país.- Miles de peruanos se congregaron para recibir y admirar el gran desfile cívico-militar por motivo de las Fiestas Patrias, que conmemoran la independencia del país y que no se celebraba en las calles limeñas desde hace tres años por la pandemia de Covid-19. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Nicolás Maduro agradeció movilizaciones en respaldo a su gestión en regiones de Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, agradeció las muestras de respaldo de cientos de chavistas que encabezaron movilizaciones en varias regiones, organizadas durante las últimas semanas por el oficialista Partido Socialista Unido, para expresar su apoyo al Gobierno y recordar el legado del fallecido presidente Hugo Chávez. [[SWISSINFO](#)]

Candidatos a primarias del antichavismo insistieron que la elección interna es "el camino".- Varios candidatos a las primarias de la oposición de Venezuela, en las que elegirán al aspirante que buscará derrotar al chavismo en las presidenciales de 2024, insistieron que estos comicios internos, previstos para el 22 de octubre, "son el camino" con el que están comprometidos. [[SWISSINFO](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Investigan al presidente de Cruz Roja Venezolana por acoso y maltrato a personal.- El Fiscal General de Venezuela, Tarek William Saab, anunció la apertura de una investigación contra el presidente de la Cruz Roja Venezolana, Mario Villarroel, y varios miembros más de su equipo por acoso y maltrato a voluntarios y trabajadores remunerados. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

PAÍSES BAJOS

Tres heridos por disparos en el carnaval de verano de Róterdam.- Tres personas resultaron heridas por disparos en Róterdam durante la celebración del carnaval de verano, informó la Policía de esa localidad. [[SWISSINFO](#)]

Mal tiempo impidió remolcar buque en llamas en Países Bajos.- Fuertes vientos impidieron remolcar el carguero en llamas situado frente a las costas de los Países Bajos con miles de automóviles a bordo, declararon las autoridades, que tratan de evitar un desastre ambiental. [[DW](#)]

POLONIA

Polonia denunció presencia de mercenarios de Wagner cerca de su frontera.- Un centenar de mercenarios de la milicia privada Wagner, vinculada con Rusia, se acercó a la frontera con Polonia, dijo el primer ministro polaco. [[AP](#)]

PORTUGAL

Miles de peregrinos llegaron a Portugal para participar en Jornada Mundial de la Juventud.- Miles de peregrinos de todo el mundo llegaron a Portugal por tierra, mar y aire a pocos días de que comience la Jornada Mundial de la Juventud, evento católico que acogerá Lisboa y su área metropolitana del 1 al 6 de agosto y que será encabezado por el Papa Francisco. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

RUSIA

Rusia y Sudáfrica estrecharon relaciones previo a cumbre BRICS.- El presidente sudafricano, Cyril Ramphosa, se reunió con Vladímir Putin en San Petersburgo en el marco de la segunda cumbre Rusia-África. Sudáfrica será sede de la cumbre de las BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) en agosto, pero el mandatario ruso no acudirá. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

China advirtió que el rearme japonés supone un riesgo para la paz en Asia.- El Ministerio de Defensa de China advirtió que el cambio de política militar para el rearme adoptado por Japón suponen un riesgo para la paz, la seguridad y la estabilidad a nivel regional y global. [[EUROPA PRESS](#)]

China se mantiene en alerta por tifón Doksuri.- China puso en alerta roja a una parte del norte del país, incluida la región de Pekín, a causa de las lluvias torrenciales que se esperan por el avance del tifón Doksuri, que actualmente azota el otro extremo del país. [[DW](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y Corea del Sur, nuevas maniobras con submarino nuclear.- En una nueva muestra disuasoria para el régimen de Corea del Norte, Corea del Sur y Estados Unidos realizaron maniobras navales en las que participó un submarino de propulsión nuclear de la Marina estadounidense. [[DW](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

INDIA

India consiguió un misil antirradar inspirado en un espécimen ruso.- Las características del nuevo misil supersónico indio RudraM-II son comparables a las del proyectil de producción rusa Kh-31, lo cual no es de sorprender, pues su diseño se basa en los desarrollos de los ingenieros rusos. [[SPUTNIK](#)]

ISRAEL

Israelíes protestaron contra reforma judicial de Netanyahu.- Miles de israelíes manifestaron contra la decisión del Gobierno de implementar una controversial reforma judicial, que desató una ola de protestas sin precedentes en el país desde su presentación a inicios de año. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Comenzaron deliberaciones para elegir primer ministro en funciones en Pakistán de cara a los comicios.- La coalición del Gobierno paquistaní ha comenzado las deliberaciones para elegir al candidato que sustituirá al primer ministro del país, Shebhaz Sharif, en el próximo gobierno en funciones que será constituido como paso previo a las elecciones generales de otoño, si se cumple el calendario electoral tal y como está estipulado. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

Wagner volvió a África un mes después de su rebelión contra el Kremlin.- Un mes después de su fallida rebelión contra el Kremlin, el Grupo Wagner volvió a su espacio natural, África. Los mercenarios regresan al continente, especialmente al Sahel, donde Rusia mantiene un pulso con Estados Unidos y Francia por el control de sus recursos naturales. [[EFE](#)]

BURKINA FASO

Líder de Burkina Faso describió a Rusia como "familia" y a otros jefes africanos como "títeres del imperialismo".- El líder golpista de Burkina Faso y proclamado "presidente de transición", el capitán Ibrahim Traoré, describió a Rusia como una "familia para África" frente a la sumisión al "imperialismo" exhibida por otros líderes africanos, además de defender la labor de las milicias de voluntarios que operan en su país, acusadas de la comisión de atrocidades. [[EUROPA PRESS](#)]

NÍGER

La junta nigerina afirmó que la CEDEAO quiere aprobar una "intervención militar" en Níger.- La junta militar nigerina en el poder tras el golpe de Estado afirmó que la Comunidad Económica de Estados de África Occidental planea aprobar un "plan de agresión contra Níger a través de una intervención militar inminente en Niamey", y le advierte de su "fuerte determinación" de defender el país. [[SWISSINFO](#)]

Unión Africana dio 15 días a sublevados nigerianos para suspender el golpe de Estado.- La Unión Africana dio un ultimátum de 15 días al jefe de la Guardia Presidencial de Níger y autoproclamado nuevo líder del país, el general Omar Abdourahmane Tchiani, para suspender el golpe de Estado que propinó el pasado miércoles y restaurar el orden constitucional. [[EUROPA PRESS](#)]

Junta nigerina llamó a sus diplomáticos a no posicionarse contra el nuevo Gobierno.- La junta nigerina en el poder tras el golpe de Estado instó a los jefes de las misiones diplomáticas y consulares de Níger en el extranjero a no posicionarse públicamente contra el nuevo gobierno golpista. [[SWISSINFO](#)]



30 de julio de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Blinken dijo que golpe de Estado en Níger amenaza ayuda económica de Estados Unidos.- La inestabilidad política en Níger provocada por un golpe de Estado militar que derrocó al presidente pone en entredicho el apoyo económico que brinda Washington a la nación africana, dijo el secretario de Estado estadounidense Antony Blinken. [[AP](#), [EFE](#)]

Unión Europea no reconoció a las autoridades golpistas de Níger.- La Unión Europea no reconoce a las autoridades militares de Níger que tomaron el poder en un golpe de Estado esta semana y suspendió la cooperación en materia de seguridad con el país africano, anunció el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell. [[DW](#)]

Francia suspendió ayuda al desarrollo para Níger tras golpe.- Francia suspendió "con efecto inmediato" su ayuda al desarrollo para Níger, un país donde París tiene fuertes intereses económicos y militares, y reiteró el llamado a una vuelta al orden constitucional tras el golpe de Estado que derrocó al presidente nigerino Mohamed Bazoum. [[DW](#)]

MARRUECOS

El rey Mohamed VI llamó a "un retorno a la normalidad" en las relaciones con Argelia.- El rey Mohamed VI de Marruecos llamó a "un retorno a la normalidad" en las relaciones con su vecino Argelia, país con quien mantiene los lazos diplomáticos rotos desde 2021 con el trasfondo del conflicto del Sáhara Occidental. [[SWISSINFO](#)]

MAURITANIA

Levantaron la inmunidad a un diputado mauritano por faltar el respeto al presidente.- La Asamblea Nacional de Mauritania levantó la inmunidad parlamentaria del diputado Mohamed Bouye Cheikh Mohamed Vadel por faltar el respeto al presidente de la República, Mohamed Ould Ghazouani, una decisión inédita en la historia del país. [[SWISSINFO](#)]

SENEGAL

Líder opositor de Senegal acusado de conspirar, llamó a insurrección.- El líder opositor de Senegal, Ousmane Sonko, fue acusado de conspirar contra el Estado y de llamar a la insurrección, entre otros delitos, informó el fiscal. [[AP](#)]

SOMALIA

Detenidos 14 militares somalíes presuntamente vinculados a la masacre en una academia de Mogadiscio.- El Ministerio de Defensa de Somalia anunció la detención de 14 militares presuntamente vinculados a la masacre cometida el pasado lunes por la organización terrorista Al Shabaab contra una academia militar de la capital, Mogadiscio, después de que el presidente del Parlamento del país, Adan Mohamed Nur, apuntara a la presencia de "traidores" entre las filas. [[EUROPA PRESS](#)]